



**Universiteit  
Leiden**  
The Netherlands

## **Territorialidades cívicas: espacio público y cultura urbana en Bogotá, Colombia**

Pardo, M.F.

### **Citation**

Pardo, M. F. (2007, May 30). *Territorialidades cívicas: espacio público y cultura urbana en Bogotá, Colombia*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/11975>

Version: Corrected Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/11975>

**Note:** To cite this publication please use the final published version (if applicable).

**TERRITORIALIDADES CÍVICAS**  
**ESPACIO PÚBLICO Y CULTURA URBANA EN**  
**BOGOTÁ, COLOMBIA**

**María Fabiola Pardo**



# TERRITORIALIDADES CÍVICAS

ESPACIO PÚBLICO Y CULTURA URBANA EN BOGOTÁ,  
COLOMBIA

Proefschrift

ter verkrijging van  
de graad van Doctor aan de Universiteit Leiden,  
op gezag van de Rector Magnificus, prof.mr. P.F. van der Heijden,  
volgens besluit van het College voor Promoties  
te verdedigen op woensdag 30 mei 2007  
klokke 13.45 uur

door

María Fabiola Pardo  
geboren te Puente Nacional (Colombia) in 1964

## Promotiecommissie

Promotor: Prof.dr. P. Silva

Referent: Prof.dr. D.A.N.M. Kruijt  
(Universiteit Utrecht)

Overige leden: Prof.dr. G.J. Oostindie  
Dr. C.G. Koonings (Universiteit Utrecht)  
Dr. M.L. Wiesebron

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>3</b>
------------------------------	----------

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
---------------------------	----------

## **CAPÍTULO 1**

### **EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CULTURA URBANA:**

<b>APROXIMACIONES CONCEPTUALES .....</b>	<b>13</b>
1.1 El espacio público en las transformaciones urbanas .....	13
1.2 El impacto de la revolución industrial en los espacios públicos .....	18
1.3 El espacio público en la ciudad contemporánea .....	20
1.4 La ciudad como espacio público .....	24
1.5 Espacio público y violencia urbana .....	27
1.6 La dinámica del espacio público y el espacio privado en el devenir urbano .. .....	30
1.7 La cultura urbana en el contexto contemporáneo .....	35
1.8 El carácter multicultural de las ciudades contemporáneas .....	39

## **CAPÍTULO 2**

### **EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CULTURA URBANA EN EL SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CIUDADES EN LATINOAMÉRICA .....**

<b>.....</b>	<b>43</b>
2.1 El espacio público en el surgimiento y la consolidación del fenómeno urbano en Latinoamérica .....	43
2.1.1 La época colonial: la ciudad articulada en torno a la plaza mayor .....	45
2.1.2 Primer periodo moderno: el inicio de una urbanización vertiginosa (1820- 1920) .....	48
2.1.3 Consolidación de la modernización: la ciudad polarizada (1920-1970) ..	52
2.2 La ciudad fragmentada o la crisis de los espacios públicos .....	56
2.3 Las vicisitudes de la cultura urbana en tiempos de globalización .....	63
2.4 La cultura urbana: una cultura de la diferencia .....	70

## **CAPÍTULO 3**

### **LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO Y LA CULTURA URBANOS EN COLOMBIA .....**

<b>.....</b>	<b>76</b>
3.1 La ciudad colombiana: fragmentos de una historia inacabada .....	76
3.2 La fundación de las ciudades: bajo la dominación espacial y la ausencia de una cultura urbana .....	80
3.3 La ciudad ignorada: modernidad y concentración urbana .....	84

3.4	Colombia: país de ciudades .....	86
3.5	El espacio público y su rol en la construcción de una ciudadanía urbana...	89
3.6	Entre la guerra y la paz: nuevas formas de ciudadanía urbana .....	94
3.7	Colombia y su lugar en el mundo urbanizado.....	98

## **CAPÍTULO 4**

<b>LA INVENCIÓN URBANA DE BOGOTÁ: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA .....</b>		<b>103</b>
4.1	Santafé de Bogotá: la promesa de El Dorado.....	103
4.2	Hacia la configuración de la primera trama urbana .....	106
4.3	Bogotá en los siglos XVII y XVIII: secularización, mestizaje y vida social .. .....	110
4.4	Crecimiento demográfico versus precariedad de la infraestructura urbana .... .....	114
4.5	Bogotá siglo XX: el avance incierto de la modernidad urbana.....	120
4.5.1	Bogotá en búsqueda del modernismo urbano: “El Bogotazo” y Le Corbusier.....	124
4.5.2	Bogotá años 60s y 70s: cambios administrativos y realce de los problemas urbanos .....	128

## **CAPÍTULO 5**

<b>BOGOTÁ EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA: MUTACIONES ESPACIALES Y CULTURALES .....</b>		<b>135</b>
5.1	Espacio público y transformación cultural: indagación en la relación público-privado .....	136
5.2	De la violencia urbana y sus implicaciones espacio-culturales .....	146
5.3	Bogotá multicultural: inmigración, heterogeneidad cultural e identidad urbana.....	158

## **CAPÍTULO 6**

<b>EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CULTURA URBANA DESDE LA GESTIÓN PÚBLICA .....</b>		<b>167</b>
6.1	Nuevas formas de gobierno local y renovación urbana en Bogotá.....	167
6.2	El sentido de la regulación cultural: el divorcio entre ley, moral y cultura...	172
6.3	El programa de Cultura Ciudadana: política, cultura urbana y espacio público .....	179

## **CAPÍTULO 7**

<b>HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO: REALIZACIONES URBANAS Y CULTURALES .....</b>		<b>201</b>
7.1	La redefinición del espacio público: aspectos legislativos, políticos y culturales.....	201
7.2	Políticas públicas y reorganización institucional en materia de espacio público .....	212

7.3 El Plan de Ordenamiento Territorial: la validación del urbanismo público..	219
7.4 Espacio público y movilidad: paseos y recorridos.....	225
7.5 Observaciones finales .....	235
<b>CAPÍTULO 8</b>	
Conclusiones .....	237
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>249</b>
<b>SAMENVATTING</b>	
Civiele Territorialiteiten: Publieke ruimte en urbane cultuur in Bogotá, Colombia .....	273
<b>SUMMARY</b>	
Civic Territorialities: Public Space and Urban Culture in Bogotá, Colombia .....	281
<b>CURRICULUM VITAE .....</b>	<b>289</b>





*A mi familia Pardo Noteboom,  
y a todas las gentes de mi ciudad  
que deambulan invisibles por estas páginas*



## AGRADECIMIENTOS

Durante el periodo de la realización de este estudio recibí colaboración de varias personas e instituciones. Primero que todo, agradezco profundamente a mi familia, amigos y colegas por su apoyo firme y por su colaboración en todos los aspectos de mi vida personal y profesional, para poder disponer del tiempo y el espacio necesarios para dedicarme al trabajo cotidiano, persistente y entusiasta de llevar a buen término este proyecto.

Mis agradecimientos al Departamento de Estudios Latinoamericanos (TCLA) de la Universidad de Leiden y en especial a Gerard van der Ree. Igualmente, gracias a la Nederlandse Organisatie voor Wetenschappelijk Onderzoek (NWO) (Organización Neerlandesa de Investigaciones Científicas) por la beca concedida para la realización de la parte práctica de este trabajo, esto es, mi visita a Bogotá entre los meses de abril y junio del año 2006 y la realización de entrevistas temáticas. Extiendo de este modo mis agradecimientos a los entrevistados en esta oportunidad: Antanas Mockus, Enrique Peñalosa, Rogelio Salmona, Armando Silva, Juan Carlos Pérgolis, Fabio Zambrano, Alberto Saldarriaga, Paul Bromberg, Danilo Moreno, Gabriel Pardo García Peña, Rocío Londoño, Hernando Gómez, Miguel Hernández, Rosario Calle, Luis Carlos Colón, Walter López, Tomas Pachón, Alicia Florián, Daniel Gómez, Germán Darío Rodríguez, Cesar Romero.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a la Universidad Externado de Colombia, a su director, Fernando Hinestrosa, así como a Lucero Zamudio y Armando Silva por su apoyo y amistad en los meses previos a la culminación de este trabajo.



## INTRODUCCIÓN

Entre el 8 de septiembre y el 11 de noviembre del año 2006, en los amplios corredores del antiguo depósito naval de la Cordería, en el Arsenal en Venecia, se pusieron en perspectiva escenas de la vida urbana contemporánea a través de grandes paneles informativos, fotografías extensas, videos, ambientes urbanos y las sombras de los transeúntes flotando en un viaje audiovisual por Barcelona, Berlín, Caracas, Estambul, Johannesburgo, Londres, Los Ángeles, Ciudad de México, Milán-Turín, Mombai, Nueva York, Sao Paulo, Shanghai, Tokyo y Bogotá.

La Bienal de Arquitectura de Venecia 2006 bajo el tema *Arquitectura y sociedad* abrió el telón a ciudades emblemas de las transformaciones urbanas contemporáneas; cada una con su historia, sus complejidades, sus gentes, sus espacios, sus logros y sus desafíos. En esta oportunidad, Bogotá compartió el escenario internacional para mostrar la historia reciente de sus luchas y de sus transformaciones. Un visitante desprevenido no podía dejar de asombrarse con las escenas de la vitalidad urbana de sus espacios y de sus gentes y las fotos gigantescas de barrios de clase media y baja del color del ladrillo, bordeados de alamedas y cliclorutas, grandes y modernas bibliotecas conectando amplios barrios periféricos, plazas y parques inaugurados sobre los escombros de áreas marginalizadas; grandes proyectos urbanísticos y arquitectónicos de calidad que han dado a Bogotá una imagen moderna mejor integrada. Además, las cifras revelan una ciudad que ha disminuido sus índices de criminalidad hasta en un 82 por ciento en los últimos 15 años y donde la vitalidad en los espacios públicos hace visible una población activa que habita sin ceder, toda la complejidad de una ciudad que se esfuerza por participar de la modernidad de una manera democrática.

En esencia, para Armando Silva, aunado a este movimiento modernizador, el cambio de Bogotá tiene un fundamento esencialmente cultural, la puesta atrás de una Bogotá imaginada gris, triste, lluviosa y fatal. Tomando en cuenta, además, que la Bogotá expuesta en los escenarios venecianos es la Bogotá integral, la de todos, no sólo la parte rica, la urbe privilegiada. Al otorgar el León de Oro a Bogotá el jurado expuso lo siguiente:

“El premio León de Oro para las ciudades es otorgado a Bogotá, Colombia. En las últimas décadas esta ciudad ha afrontado los problemas de exclusión social, educación, vivienda y espacio público especialmente a través de innovaciones en el transporte. Bogotá ha aplicado los dictámenes de Mies van der Rohe “less is more” menos es más, al automóvil: menos carros significa más espacio cívico y recursos para la población. La ciudad ofrece un modelo para calles que son tan placenteras a la mirada como económicamente viables y socialmente inclusivas. Bogotá, en síntesis, un símbolo de esperanza para otras ciudades, ricas o pobres”.<sup>1</sup>

Palabras que rescatan el valor de la experiencia de renovación urbana realizada en Bogotá, que conjugó los esfuerzos de líderes políticos urbanos, académicos y habitantes para encausar la ciudad en la vía de un renacimiento físico, social, cultural y político.<sup>2</sup> Al mismo tiempo, lo paradójico del caso Bogotá, es que esta experiencia urbana se desarrolla en un contexto nacional de confrontaciones políticas de largo plazo, problemáticas y persistentes.

Como lo demuestra el contenido general de esta exhibición, que incluyó los temas urbanos substanciales de la actualidad a nivel mundial, las problemáticas relacionadas con el espacio público y la cultura urbana son puestas a la vanguardia de la reflexión y la práctica contemporánea

---

<sup>1</sup> [www.labiennale.org](http://www.labiennale.org). Traducción de la autora.

A este premio, el *León de oro* recibido en Venecia, se unen el premio otorgado por la ONU en el año 2002 por avances en desarrollo, convivencia y gobernabilidad; el otorgado por la UNV y UN Hábitat en el 2004 por la promoción del desarrollo urbano a nivel comunitario; su nominación por la UNESCO como Capital mundial del libro 2007 (Primera ciudad latinoamericana a ser merecedora de este título); y su nombramiento como Capital Iberoamericana de la Cultura 2007 por la Asamblea de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica.

<sup>2</sup> Silva, en las memorias de la Bienal de Venecia escribió lo siguiente sobre los factores que incidieron en la construcción de la Bogotá actual: “Esta serie de intervenciones correctivas señaladas en el “experimento Bogotá”, pueden ser interpretadas como el resultado de contribuciones de diferentes sectores: académicos comprometidos en la investigación urbana más allá del juego mental de oscuras teorías; los medios de comunicación quienes con sus cámaras y textos reconstruyen una ciudad diferente desde el punto de vista de los otros; políticos y alcaldes –los más relevantes provenientes de la academia–, con la visión de un nuevo futuro más allá del caos de la violencia en Colombia y construyendo sobre las ruinas dejadas por las clases políticas tradicionales y el fracaso de los planes intentados en el pasado” (2006: 117).

en este campo. En Bogotá estos dos componentes urbanos han devenido el centro de las intervenciones en los últimos 15 años y han sido trabajados de manera inédita, enriqueciendo el debate y demostrando la importante interconexión de estos conceptos en el logro de un desarrollo urbano integral. Esta conexión entre los conceptos de cultura urbana y espacio público, constituye una temática que está siendo tratada desde diferentes disciplinas y enfoques por: historiadores, arquitectos, urbanistas, antropólogos, geógrafos, etnólogos, sociólogos, politólogos, filósofos y juristas. También ha recibido una gran atención de parte de los gobiernos locales, que en muchos casos han provocado cambios importantes en los destinos urbanos, como es el caso de Bogotá.

### *Importancia teórica y práctica del tema*

Desde los años ochentas del siglo XX ha surgido en Latinoamérica un vigoroso debate en torno al espacio público y su importancia en el desarrollo de las ciudades. Igualmente como gestor de sociabilidad e intercambios interculturales en pro del fortalecimiento de una cultura urbana democrática, pacífica e inclusiva. El presente trabajo participa en este debate, para acercarlo al fenómeno urbano en Colombia y, en particular, a las transformaciones de carácter urbano, institucional y sociocultural, producidas en relación con el espacio público y la cultura urbana en Bogotá en las dos últimas décadas, pero que tienen sus orígenes en los años sesentas. Los gobiernos locales, el medio académico, la sociedad civil y la población en general han propiciado nuevos enfoques y cambios estructurales actualizados en la elaboración de políticas públicas de espacio público, y programas educativos y culturales para reconstruir el dominio de lo público en el territorio urbano.

A la luz de Hajer y Rijndorp (2001) se llama “dominio público” a esos lugares urbanos donde el intercambio entre grupos sociales diferentes es posible y ocurre actualmente. Desde esta perspectiva, si bien la característica esencial del espacio público es su accesibilidad sin restricciones, la búsqueda del dominio público exige de estos espacios elementos adicionales. En este estudio, teniendo como base el análisis de la ciudad y de los espacios públicos a la luz de los desarrollos históricos,



(capítulos 1 y 2), pensar el espacio público en tanto que dominio público incluye una reflexión sobre los fenómenos culturales que han acompañado el proceso de construcción de las ciudades latinoamericanas, en tanto que posibilidad de creación de territorialidades cívicas de expresión de la pluralidad en el desarrollo y fortalecimiento de las culturas urbanas particulares. En principio, esta visión del espacio público orientada hacia el dominio público está directamente relacionada con la realización de una sociedad pluralista, consciente y respetuosa de su heterogeneidad. Esto implica, a la luz de Carrión (2004) y Borja y Muxí (2003), que los habitantes urbanos adquieran la conciencia de la importancia de contar con territorios y geografías específicas donde profundizar en la cultura local y urbana. En este sentido, la realización del dominio público en el territorio urbano, contiene el fortalecimiento de la interculturalidad y el desarrollo de una política cultural de los espacios públicos destinada a promover la cohesión sociocultural y el fortalecimiento de las culturas urbanas locales (Silva, 2003; Hajer y Reijndorp, 2003; García Canclini, 2002 y 1990).

Ahora bien, la mayoría de los países latinoamericanos son caracterizados por la existencia de una fuerte segregación social que se hace particularmente visible en las ciudades capitales. Esta situación ha creado en muchos casos un verdadero *apartheid* espacial entre las diferentes partes de la ciudad donde los pobres, la clase media y alta de la sociedad viven en un espacio socialmente dividido (Lomnitz, 1994; Caldeira, 2000; Borsdorf, 2003). Con los impactos de la globalización económica y el incremento de la violencia urbana, esta segregación-exclusión se ha acentuado, promoviendo el crecimiento de las periferias urbanas, los conjuntos cerrados, la privatización de los espacios públicos y en muchos casos su misma destrucción o abandono (Ortiz, 1994; Canclini, 1995; Crowley, 1998; Rovira, 2002). A los estudios teóricos se han unido en las últimas décadas, el desarrollo de las políticas públicas por parte de los gobiernos municipales, así como el reconocimiento de las organizaciones civiles y culturales sobre la importancia de buscar soluciones a los problemas urbanos. En este sentido se renueva la necesidad de crear, mejorar y restaurar los espacios públicos, en tanto que ámbito por excelencia para la realización de la ciudadanía y de la expresión de la multiculturalidad (Gilbert, 2006; Sennet, 2006; Peñalosa, 2005; Carrión, 2004; Borja y Muxí, 2003).

En el espacio público se identifica y experimenta una ciudad. En él, los habitantes aprenden formas de ser urbanos y construyen culturalmente sus territorialidades cívicas. La cultura urbana necesita del espacio público para desarrollarse y generar dinámicas propias que determinan las particularidades locales urbanas. En Latinoamérica las ciudades aumentan su complejidad y la manera en que estos dos elementos - el espacio público y la cultura urbana- se ponen en juego, determina su devenir urbano en el contexto local y global.

### *Planteamiento del problema*

En Latinoamérica, tras la segunda guerra mundial, se inició un proceso acelerado de urbanización que condujo a la consolidación de mega-ciudades tales como Ciudad de México y São Paulo. En las últimas décadas, los procesos de expansión urbana han sido influidos por las políticas neoliberales y el retiro del Estado como regulador de los procesos urbanos. Una de las transformaciones más importantes de las ciudades se hace visible en el espacio público. Un espacio, que además de estructurar la ciudad misma, representa el ámbito de la expresión colectiva y del ejercicio de la ciudadanía, lo que se ha pasado a llamar la esfera pública.

En la década de los años ochenta, el espacio público perdió su significación en el desarrollo de la vida política y cultural urbana, para convertirse en una compleja estructura de instituciones e intereses privados. Esto ligado al deterioro de las ciudades y de los centros tradicionales de expresión ciudadana, causados en parte por la intensificación de la violencia urbana y, en parte, por la privatización. Se produce entonces un proceso de fragmentación del territorio urbano en enclaves privados que intentan proteger a los habitantes del peligro que representa la ciudad: barrios cerrados, grandes centros comerciales y complejos urbanísticos en los que el espacio público se privatiza. Además, crece la ciudad 'ilegal', con sus barrios marginales habitados por comunidades excluidas de los beneficios de la ciudad. En Colombia, el espacio público sufrió las mismas transformaciones hasta conducir a la primacía de los espacios para la circulación en detrimento de los espacios de sociabilidad.

En Bogotá, como reacción a la crisis urbana de los años ochenta, se generan cambios políticos, legislativos, culturales y cívicos dirigidos a recuperar y promocionar la importancia de los espacios públicos. A los adelantos legislativos y políticos hay que agregar los programas culturales iniciados por la Alcaldía Mockus (1995-1997 y 2001-2003); las mejoras en la infraestructura urbana, los espacios públicos y el transporte público realizados por la Alcaldía de Enrique Peñalosa (1998-2000); y los programas de carácter social de la Alcaldía de Luís Garzón (2004-2007). Acciones que expresan el interés del Estado y del gobierno local en el tema de la renovación de los espacios públicos y de las políticas que les conciernen. Las políticas públicas adelantadas por estos gobiernos locales son una respuesta a los problemas producidos por la saturación del espacio, la privatización, la marginalización, la carencia de espacio público y la necesidad de asegurar un desarrollo integral e inclusivo para la ciudad.

### *Objetivo del estudio*

Este estudio pretende mostrar la conexión conceptual y práctica existente entre el espacio público y la cultura urbana en el proceso de construcción física y socio-cultural de las ciudades. Para tal efecto, este trabajo pretende establecer una aproximación conceptual a los conceptos arriba mencionados en América Latina y, en particular, a cómo estas temáticas se han articulado para favorecer el desarrollo de ciudades más pacíficas, democráticas e inclusivas. El caso de Bogotá ofrece elementos interesantes para comprender cómo se estructuran estos conceptos – espacio público y cultura urbana–, en su proceso de reconstrucción iniciado a comienzos de los años noventa y cuyas realizaciones entre el año 1995 y 2003 han potenciado el engranaje de transformaciones políticas, estructurales, físicas y culturales sostenibles con la participación de todos los componentes de la sociedad.

Este estudio obedece a un trabajo de recolección, análisis e interpretación de textos, periódicos y revistas colombianos e internacionales especializados en temas urbanos, para actualizar la relación entre los conceptos de espacio público y cultura urbana. Como complemento al análisis documental, una visita exploratoria a Bogotá en

el período de abril a junio del año 2006, y la realización de una serie de entrevistas con personalidades del medio académico y cultural, así como con las figuras políticas claves para la comprensión de las problemáticas urbanas en Bogotá, principalmente en lo concerniente a los desarrollos urbanísticos, políticos y teóricos relacionados con el espacio público y la cultura urbana en las últimas décadas.

El marco conceptual que definiremos en la primera parte de este trabajo permitirá aplicarlo al caso de Bogotá, para intentar determinar el impacto que han tenido las políticas públicas culturales y de espacio público avanzadas por los gobiernos locales desde comienzos de los años 1990, las cuales han contribuido a fundamentar una visión renovada de lo urbano. Así, el principal aporte de este trabajo, además analizar las principales problemáticas urbanas actuales a la luz de los diferentes enfoques y perspectivas que han trabajado el tema, radica en poder utilizar como categorías de análisis urbano el espacio público y la cultura urbana, en tanto que elementos capaces de dar cuenta de las problemáticas urbanas contemporáneas, que afectan el mundo local y global. Finalmente, es importante precisar que este trabajo no pretende establecer modelos de desarrollo urbano, ni maneras únicas de abordar estos conceptos sino, por el contrario, validar toda la complejidad que les habita y que justamente les otorga su potencial creador.

### *Estructura y organización del libro*

El libro se estructura en tres partes. La primera parte, que incluye dos capítulos, tiene un carácter teórico y de contexto que busca situar histórica y conceptualmente la problemática del espacio público y la cultura urbana en el ámbito de la evolución urbana occidental. De esta manera se pretende avanzar en una aproximación a los conceptos de espacio público y de cultura urbana desde una perspectiva histórica, como base para comprender su importancia en el contexto urbano actual. Se trata entonces de presentar el ‘estado del arte’ en relación con la discusión conceptual y teórica acerca del espacio público y la cultura urbana.

La segunda parte, que consta de tres capítulos, tiene como objetivo establecer cómo surgen y evolucionan las ciudades en Colombia

a la luz de los conceptos de espacio público y cultura urbana. Aquí, se parte de un análisis histórico de la evolución urbana de Colombia, y en particular de Bogotá, su ciudad capital, para examinar el modo en que evolucionaron teórica y prácticamente estos conceptos, tomando en consideración los procesos urbanos sociales, políticos y culturales. Se verá cómo en el proceso de formación de las ciudades en Colombia y, particularmente en el caso de Bogotá, el espacio público jugó un papel fundamental en el desarrollo de la cultura urbana y las características que la identifican. El tercer capítulo de esta segunda parte presenta algunas circunstancias que definieron la crisis urbana vivida en Bogotá en los años ochentas, y la manera en que los conflictos políticos internos del país han influido en el proceso de construcción urbana de Bogotá.

La tercera y última parte de este trabajo, constituida por dos capítulos, da cuenta de los procesos urbanos, políticos y culturales que se han llevado a cabo en Bogotá, principalmente a partir de los años noventa. Un período en el cual las políticas públicas de espacio público y cultura urbana, y los avances en la reflexión teórica sobre las problemáticas urbanas –la fragmentación y la privatización, la violencia urbana y el miedo a la ciudad, el abandono y deterioro de los espacios públicos, el crecimiento de la ciudad informal, la inseguridad y la emergencia de una cultura urbana agresiva y excluyente, entre otras–, potenciaron de modo sustancial la puesta en marcha de una recuperación urbana integral en Bogotá. Los nuevos enfoques sobre la ciudad, las políticas públicas y los programas educativos y culturales introducidos por gobiernos locales independientes, y de fuerte arraigo académico, han favorecido la reestructuración y reapropiación del espacio público y de su rol en el desarrollo de las dinámicas culturales colectivas en la ciudad. Pensar la ciudad, sus espacios públicos y sus dinámicas culturales, incluye de modo tácito una reflexión sobre la democracia y la ciudadanía.

# CAPÍTULO 1

## EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CULTURA URBANA: APROXIMACIONES CONCEPTUALES

### 1.1 El espacio público en las transformaciones urbanas

En el análisis de las problemáticas urbanas en Latinoamérica el espacio público ha cobrado gran importancia en las dos últimas décadas, en tanto que elemento integrador del territorio urbano, generador de intercambio colectivo y lugar de expansión de la cultura urbana. En los años ochenta, las grandes ciudades experimentaron una crisis que puso en evidencia problemas vinculados con el deterioro y abandono de los espacios públicos, como el aumento de la segregación socio-económica y espacial, la violencia, la privatización, la degradación de los centros históricos; problemáticas que de modos diversos han hecho parte de la realidad urbana reciente europea y americana.

En la actualidad las sociedades urbanas se están transformando con rapidez, haciendo imperioso analizar el modo en que van cambiando los espacios, la manera en que se relacionan las personas con los lugares públicos o privados, la forma en que se desplazan de un lugar a otro, sus maneras de actuar e interactuar, el mundo físico que los envuelve y las formas de participación social, cultural y política. En un mundo ampliamente urbanizado, los espacios de vida y las sociedades mismas están experimentando un cambio sustancial; la experiencia de una nueva fase de modernidad diferente a la clásica y a aquella de la ciudad industrial. Un momento en que surgen interrogantes como los que señalan Borja y Muxí (2003:42): ¿Ha muerto la ciudad? ¿Está en crisis? ¿La ciudad de la calle y de la plaza, del espacio público y cívico, la ciudad abierta, de mezclas y contactos es un residuo del pasado, un objeto de melancolía de urbanistas maduros?

Con el objetivo de aproximarnos a una definición de espacio público, revisaremos las maneras en que se ha estructurado la ciudad y sus espacios vinculantes en la sociedad occidental, desde su entrada en la modernidad. Si bien se verá más adelante en el contexto de la evolución urbana en Latinoamérica, me parece pertinente empezar este análisis conceptual en el viejo continente donde la noción de espacio público se desarrolla de modo particular y ejerce un impacto posterior en los procesos de construcción urbana en Latinoamérica. Hacer referencia a los orígenes del concepto mismo de espacio público significa ir más allá de la simple definición práctica que se limita a la descripción de espacios físicos de uso público. El espacio público es una noción esencialmente moderna y limitarla al espacio físico significaría dejar de lado su historia y su carácter político y cultural, esenciales para entender su importancia dentro de la sociedad contemporánea (Zambrano, 2003; Ascher, 2004; Jacobs, 1992; Habermas, 1991).

De este modo, para intentar aproximarnos a una definición del espacio público, sus avatares en la modernidad y su significación en el contexto contemporáneo, se tendrán en cuenta los siguientes dos aspectos: el tangible, físico y el intangible, político y cultural. Además de considerar, dentro de su contenido, el derecho de las personas a su uso y disfrute, y a interactuar en él libremente, ya que en la realización práctica de este derecho se manifiesta toda la complejidad de la definición del espacio público y del sentido mismo de su existencia.

Es difícil situar con precisión la llegada de la modernidad, la cual progresa de modo diferente en los países del Occidente europeo y después en América. Cómo lo afirma Ascher (2004), sería más correcto hablar de modernización, ya que la modernidad no es un estado alcanzado, sino un proceso de transformación permanente de la sociedad, siendo el cambio el principio fundamental que distingue a las sociedades modernas. En este contexto, las ciudades y sus espacios públicos evolucionaron históricamente siguiendo las transformaciones de las relaciones sociales y los procesos de confrontación de los distintos poderes en cada tiempo (Carrión, 2004; Sennet, 1996).

En las ciudades del medioevo, introvertidas y fragmentadas, los espacios públicos eran lugares de transición, como los atrios, accesos a palacios, calles y mercados, que a pesar de estar jerarquizados, funcionaban como espacios de encuentro e intercambio. La plaza de mercado ocupó un lugar privilegiado dentro de la configuración urbana,

y fue el centro de las actividades sociales y económicas (Valenzuela, 2002). A la llegada del renacimiento la ciudad, como lo señala Valenzuela, “se concibe como resultado de un proyecto integral, en donde las intervenciones urbanas son realizadas como parte de un plan. La producción de la ciudad se pone en perspectiva, es decir, se presenta la multiplicidad de perspectivas que pueden adoptar los espacios y se busca una teatralización de los tejidos urbanos heredados del medioevo” (2002: 37). Con la ciudad del renacimiento,<sup>3</sup> el poder renovado del Estado se manifiesta en relación con los individuos y las sociedades, transformando las murallas en avenidas, aceras, plazas y jardines que redefinen de manera progresiva los espacios interiores y exteriores, lo público y lo privado. Las ciudades se definen y se amplían generando diferencias funcionales y sociales. En palabras de Ascher es posible afirmar que:

“Esta primera ciudad es moderna por que está concebida de forma racional por individuos diferenciados. (...) Esta ciudad explica la instauración del Estado-nación, la expansión del territorio, la aparición de ciencias y técnicas nuevas y la nascente autonomía de los individuos. Esta ciudad es moderna también por que es proyecto: cristaliza la ambición de definir el futuro, de controlarlo, de ser el marco espacial de una nueva sociedad; es diseño de un designio” (2004: 24).

Los primeros espacios públicos, dedicados a la socialización de los distintos sectores sociales, aparecen en Francia en el siglo XVII con la creación de los primeros jardines y parques urbanos. Ahora bien, en las ciudades del renacimiento<sup>4</sup> encontramos cómo muchos de los espacios que fueron concebidos como públicos eran en realidad privados y su uso era limitado a las capas pudientes de la sociedad. En el caso de las plazas, estas aparecen como articulación del espacio público en relación con la sede del poder pero no como una concepción del ámbito cívico urbano (Banarjee, 2001; Pérgolis, 2000). Por ejemplo, las plazas eran lugares exclusivos para el intercambio comercial y muchas eran de uso privativo de determinados gremios los cuales sólo permitían el acceso a sus

---

<sup>3</sup> Ver también: Hall, (1996) y Pergolis, (2000).

<sup>4</sup> Ver también Pérgolis, (2000); (Braudel, 1984); Mumford, (1979); Benévolo (1979).



propios miembros<sup>5</sup>. Los parques, asociados a los jardines, como el Jardín de Luxemburgo en París, eran utilizados solamente por la realeza, limitados por rejas y vallas que hacían que en la práctica funcionaran como espacios privados. La noción de espacio público se va consolidando a lo largo del los siglos XVIII y XIX, como lo explica Zambrano:

“La necesidad de aplicar el concepto de espacio público fue la que condujo a eliminar los monopolios de las plazas y a tumbar los cercos de los jardines, creando en este último caso la noción de parque. En realidad, el parque nació como un lugar público tan sólo a finales del siglo XVIII y a comienzo del siglo XIX y, concretamente, fue la respuesta a la necesidad de crear espacios de recreación para los habitantes de unas ciudades que se ensanchaban cada vez más a causa de la próspera actividad industrial” (2003: 37).

El concepto de parque público como tal, surgió en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII. El parque de Birkenhead ha sido considerado el emblema de los espacios democráticos, por ser un proyecto abierto a todas las clases sociales y destinado a diversas actividades colectivas. El fenómeno del crecimiento urbano inglés fue seguido por las principales ciudades europeas y americanas durante todo el siglo XIX. Los parques creados en Inglaterra para responder a las crecientes necesidades sociales estuvieron en el origen de las diferentes intervenciones relacionadas con el espacio público en toda Europa (Signorelli, 2004; Zambrano, 2003; Olmsted, 1970). Las intervenciones del prefecto Haussmann en París iniciadas en 1853, la construcción del Ringstrasse en Viena a partir de 1858 y el System Park de Boston formulado en 1880. Estas transformaciones concedieron gran importancia a la construcción de amplios espacios de circulación peatonal, –con la creación de los bulevares a escala urbana–, y a la vinculación funcional y técnica de los diferentes espacios públicos urbanos, bien definidos y categorizados (Gamboa, 2003; Pérgolis, 2000; Hardoy, 1988).

---

<sup>5</sup> “Existían por ejemplo las plazas de los zapateros, de los sastres o de los carniceros y en cada una sólo podía exponer sus productos el gremio correspondiente quien, además, tenía el derecho de restringir el acceso a ella a quienes no pertenecían a su organización” (Zambrano, 2003: 36).

Con la revolución francesa y los movimientos revolucionarios europeos durante el siglo XIX se ampliaron y redefinieron los espacios públicos, lo que ha llevado a afirmar que el espacio público fue creado y definido dentro del marco de la burguesía liberal y que tiene su fundamento ideológico en los ideales de igualdad, libertad y fraternidad propios de la revolución francesa. La revolución burguesa creó de manera espontánea nuevos espacios políticos y redefinió los espacios públicos como espacios de expresión cívica. Los enfrentamientos se vivieron en las calles y en las plazas mediante barricadas y manifestaciones populares como la toma de la Bastilla. A partir de este momento, los espacios abiertos de la ciudad adquieren un nuevo significado para sus habitantes. El ciudadano se convierte en ciudadano, sujeto de derechos políticos a la base de un nuevo contrato social: Los derechos del hombre y del ciudadano (Gamboa, 2003; Valenzuela, 2002; Zambrano, 2003).

Surge el sistema representativo- donde el poder del gobierno es otorgado por los ciudadanos- y dentro de las funciones de este nuevo gobierno se encuentran el establecimiento, uso y manejo de los espacios públicos. En efecto, a partir de este momento, los ciudadanos a través de los administradores públicos, pueden ejercer un control sobre los espacios públicos. En este sentido, la medida del acceso de esos ciudadanos a los espacios públicos determina el tipo de poder vigente y, por ende, la idea de pueblo y ciudadano que tienen las administraciones. Efectivamente, la calidad de los espacios públicos y su accesibilidad igualitaria muestra claramente el tipo de gobierno y de sociedad que se tienen (Signorelli, 2004; Carrión, 2004; Zambrano, 2003).

En efecto, el espacio público no ha sido nunca en la historia de las ciudades, en las diferentes épocas, un espacio abierto a la totalidad, libre y participativo. Como está presente en la argumentación de Foucault, (1980), los espacios públicos son ante todo lugares donde se expresa y ejerce el poder. Cada época ha demostrado la existencia de poderes políticos, económicos o de clase que se manifestaban y se ejercían a través de los espacios públicos. La exclusión ha existido en todas las épocas; aún la utopía burguesa de la revolución francesa excluyó a los sectores más pobres de la sociedad. Desde esta perspectiva podemos indicar que las razones por las que los espacios públicos se crearon y desarrollaron no fueron siempre las de promover la civilidad y el

intercambio político y cultural entre los ciudadanos (Zambrano, 2003; Foucault, 1980).

## **1.2 El impacto de la revolución industrial en los espacios públicos**

Con el desarrollo del capitalismo industrial surge una nueva ciudad. Al crecimiento demográfico acelerado se unió una expansión espacial urbana que empobreció a una buena parte de la población. Como lo señala Valenzuela, “Aparecen los primeros indicios de segregación espacial planificada. Los edificios son diseñados bajo una lógica de subdivisión socioeconómica de los habitantes y, en consecuencia, las clases populares empiezan a ser relegadas hacia los sectores menos valorizados de la ciudad” (2002: 38). Los principios reguladores de la industria intentan influenciar la nueva ciudad y la noción fundamental que se desarrolla es la especialización: la necesidad de adaptar la ciudad a las nuevas necesidades del comercio y la industria. En esta ciudad la movilidad de personas, informaciones y bienes cobra una gran importancia y, en consecuencia, la ciencia y la técnica son activadas en este sentido. Como lo señala Gamboa: “si en el siglo XIX el protagonista es el peatón, que pasea por las aceras y los bulevares, en el siglo XX va ha ser el automóvil, símbolo del movimiento y del progreso” (2003: 16).

El estado interviene diversificando los servicios públicos, incluyendo la red de transporte colectivo y un plan de ordenamiento – la planificación urbana de la ciudad interviniendo en las aspiraciones de la propiedad privada– (Acevedo, 2003).<sup>6</sup> La máxima preocupación del urbanismo de la época fue el adaptar el crecimiento de las ciudades a las necesidades propias de la sociedad industrial. Bajo este nuevo

---

<sup>6</sup> Ejemplos del uso del planeamiento urbano y el comienzo de los planes reguladores en las nacientes ciudades industriales europeas son las políticas de “ensanche ilimitado” trabajadas por Hildenfonso Cerdá en Barcelona a partir de 1859, basadas en la comunicación y las redes para integrar las fábricas, los almacenes y las viviendas y, las primeras ideas de *zoning*, –seguidas luego por Le Corbuiser y la Carta de Atenas–, implementadas en Alemania desde comienzos del siglo XIX. La zonificación pretendió clasificar los usos del suelo urbano y preservar grandes espacios unitarios en las áreas periféricas para sustraerlos del aumento de los precios de los terrenos en manos de los capitales privados (Acevedo, 2003: 89-93).

ordenamiento físico se crean estructuras urbanas jerarquizadas al servicio de los sistemas de producción, bajo un Estado llamado de bienestar, que ofrecía a sus ciudadanos servicios públicos y viviendas sociales (Gamboa, 2003; Valenzuela, 2002; Ascher, 2004: 24-27).

Durante más de cien años de industrialización intensiva, las ciudades se fueron deteriorando y, frente a esta situación, surgieron diferentes tendencias como la promovida después de la segunda guerra mundial por el movimiento urbanístico moderno de Le Corbusier, dirigido a zonificar las ciudades con base en las funciones básicas de los ciudadanos. Frente a la desorganización se propuso el orden como solución y, en consecuencia, se crearon áreas para trabajar, áreas habitacionales, áreas para la circulación y áreas para el esparcimiento; todas estas enlazadas por amplios espacios verdes peatonales y vías elevadas para los automóviles (Acevedo, 2003; Ascher, 2004; Cortés, 2000). Este modelo de ciudad que se extendió hasta los años setentas del siglo XX, terminó por mostrar su inoperancia, ya que con la segregación de actividades y espacios se contradecía la esencia heterogénea de los individuos, cuya vida transcurre en la mezcla de diferentes ámbitos y actividades. Así mismo, las ciudades continuaron su proceso de pauperización y su crecimiento descontrolado hacia las periferias, acrecentando de este modo los porcentajes de pobreza y marginalidad. El espacio público como territorio cultural se fue reduciendo a lo que iba quedando de la ocupación privada del territorio urbano (Gamboa, 2003; Borja y Muxí, 2003).

En referencia a este urbanismo funcionalista afirman Borja y Muxí (2003) que,

“Sin duda, la deformación del urbanismo funcionalista combinando zonificación y privatización es la caricatura perversa del movimiento moderno, crea una nueva imagen de la ciudad emergente, en la que las piezas, los productos, la arquitectura de los objetos-mercadería, sustituyen la ciudad del intercambio y de la diversidad. La ciudad fragmentada tiene tendencia a ser una ciudad físicamente despilfarradora, socialmente segregada, económicamente poco productiva, culturalmente miserable y políticamente ingobernable. Es la negación de la ciudad, que en la práctica niega el potencial de las libertades, la promesa de justicia y los valores democráticos.”

El proyecto moderno contribuyó a la especialización y a la segregación funcional del territorio urbano y en términos de sociabilidad quedó bien demostrado, que los lugares cerrados de la ciudad moderna no favorecían el despliegue de un sentido de comunidad. La diversificación de actividades y servicios, la polivalencia de los espacios urbanos desaparece a favor de zonificación y la especialización que dan primacía a los recintos cerrados en detrimento de los espacios abiertos, lo que va a determinar el avance de la privatización y la fragmentación que serán característicos de la ciudad contemporánea.

### **1.3 El espacio público en la ciudad contemporánea**

Con la crisis del Movimiento urbano moderno, en los años setentas, se experimenta la necesidad de organizar la ciudad de otra manera. Se produce un regreso a la ciudad histórica, en búsqueda de aquel elemento socio-cultural del cual los nuevos barrios y las nuevas zonas de las ciudades –creadas después de la segunda guerra mundial– estaban desposeídos, con el fin de demostrar que la ciudad es algo más que un conjunto de sistemas bien organizados e interconectados.<sup>7</sup> En este contexto de renovación de la reflexión urbana, el espacio público es restituido en su calidad de elemento estructurador del territorio urbano y generador de una experiencia social, cultural y política colectiva. Igualmente, como territorio privilegiado para contrarrestar el aceleramiento de la privatización en las ciudades contemporáneas (Carrión, 2004; Gamboa, 2003; Ascher, 2004).

En el contexto contemporáneo, en parte como resultado del movimiento urbano moderno, la ciudad confronta el hecho de la fragmentación urbana y social unida a una creciente privatización y a la disolución continuada de los espacios públicos generadores de cultura y sociabilidad, lo que lleva a Carrión a afirmar que, “(...) hay un embate privatizador que hace que la ciudad se rija más por el peso del mercado

---

<sup>7</sup> Gamboa señala entre los estudios de esta época los siguientes: los estudios de Jane Jacobs sobre la calle, de Kevin Lynch sobre la percepción del espacio urbano, de Gordon Gullen sobre el diseño urbano, los estudios de Saverio Muratori en los años cincuenta y las investigaciones de Carlo Aymonino, Gianfranco Caniggia, Aldo Rossi y Vittorio Gregotti en el contexto italiano (2003: 17).

que por efecto de las políticas públicas” (2004: 55). Este proceso de privatización y fragmentación ha contribuido fuertemente a reducir la importancia de los espacios públicos como constructores de ciudad y de territorialidades colectivas.

Como consecuencia, junto a los espacios públicos tradicionales como las plazas, los parques y jardines públicos, surgen otros espacios que han sido calificados como *no lugares*, *pseudo-públicos* o *espacios postmodernos* como el mall, las comunidades enrejadas o las burbujas turísticas, que han conducido a algunos urbanistas a idealizar el espacio público ubicado en alguna etapa de la modernización (Hansen, 2002; Dagger, 2000). Se considera que estos espacios fragmentados han desvirtuado el significado de los espacios públicos, esto es, la multiplicidad de usos, la superposición de funciones y la interacción social que da vida a los espacios; aspectos que estos nuevos espacios contemporáneos intentan contener y controlar. Es el caso de los espacios comerciales, donde el mercado representaba no solo un espacio de intercambio de bienes sino también de ideas y experiencias, mientras que el mall, de naturaleza esencialmente privada, es un espacio controlado destinado esencialmente al aumento del deseo de consumir (Augé, 1994; Judd, 1996; Davis, 1990; Sennet, 1977).

A comienzo de los noventas, el antropólogo francés Marc Augé (1992) introdujo en el análisis urbano la noción controversial de *no-lugar* para calificar los nuevos espacios, los cuales en tanto que caracterizados por la transitoriedad y el vacío de contenido relacional, de identidad e histórico no merecen ser considerados como espacios. Augé (1992: 100) explica así su noción de no-lugares o espacios de la sobre-modernidad:

“Si un lugar puede definirse como lugar histórico, de identidad, de relaciones; un espacio que no puede definirse ni como histórico, ni de identidad, ni de relaciones, definirá un no-lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobre-modernidad es productora de no-lugares, es decir, de espacios que no son ellos mismos lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad de Baudelaire, no integran los lugares antiguos: estos repertoriados, clasificados y promocionados “lugares de memoria”, que ocupan un lugar circunscrito y específico”.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Traducción de la autora.

Para Augé, lugares como las instalaciones de circulación de bienes y personas (autopistas, estaciones, aeropuertos), los medios de transporte mismos, los centros comerciales, los parques temáticos, las grandes superficies de distribución, entre otros, en su transitoriedad utilitaria no favorecen el contacto entre las personas. De este modo, “El espacio del *no-lugar* no crea ni identidad singular, ni relación, sino soledad y similitud” (1992: 130). Si bien Augé ha hecho un aporte a la reflexión sobre este tema, su análisis no facilita la comprensión de cómo estos lugares son usados y experimentados en la actualidad, ni si es posible que estos no-lugares puedan convertirse en lugares. Como lo señalan Hajer y Rijndorp (2001: 45) “Augé anota que la posibilidad de transformarse en no-lugares amenaza todos y cada uno de los espacios. Pero, ¿es posible lo contrario, pueden no-lugares devenir lugares? La teoría de Augé no responde esta pregunta”. Según estos autores, Augé es un ejemplo de cómo a nivel conceptual existen aun limitaciones para analizar estos espacios públicos contemporáneos que, superpuestos a los espacios públicos tradicionales, están cambiando la experiencia urbana colectiva.

Otro de los efectos asociados al surgimiento de estos nuevos espacios ha sido el abandono y la pérdida de significación urbana y cultural de los centros de las ciudades, como lo afirma Bodemer

“Hay otro aspecto de la disolución de los espacios urbanos que se manifiesta de modo evidente. El abandono del centro de las ciudades es estimulado por la construcción de centros comerciales gigantescos en las afueras, un proceso que puede resultar de cambios en el poder del consumo, en la calidad del área urbana y en el surgimiento de áreas socialmente marginalizadas con mucho crimen e inseguridad” (1999: 30).<sup>9</sup>

En efecto, en la ciudad contemporánea, la noción de centro ha experimentado modificaciones importantes como elemento urbano fundamental en el desarrollo de la ciudad y de los espacios públicos, como lo indica Carrión (1994: 76): “Con esta tendencia, la centralidad urbana empieza a ser víctima de abandono de lo cívico y de la pérdida de su condición de espacio público”. Propósito avalado por Castells quien afirma, además, que en las metrópolis contemporáneas se ha perdido la

---

<sup>9</sup> Traducción de la autora.

función primordial del centro, como lugar de la identidad histórica y cultural de la ciudad y como sede del intercambio comercial. Debido a la movilidad de la población y al desplazamiento a las zonas periféricas se ha producido una multiplicación de centros. En palabras de Castells (1974: 272), “La pérdida de la relación directa con el centro y la desaparición de los barrios con su dotación local, en la región urbana, provoca una simultánea organización de centros comerciales ligados a las zonas de nueva urbanización”. Este fenómeno expresa la creciente expansión urbana y la tendencia a la homogeneización y la creación de enclaves urbanos dotados de sus propios espacios y estructuras culturales y comerciales. En muchas ciudades se ha llegado a un abandono y deterioro de los centros, lo que ha generado una transformación en los modos de uso de los espacios públicos urbanos.<sup>10</sup> El cambio de ciudades centralizadas a ciudades multifocales, policéntricas, donde se desarrollan nuevas centralidades creadas por urbanizaciones y centros comerciales tanto de clases populares como de las clases altas que desalojan el centro histórico.

De este modo las ciudades se diseminan, no sabemos en qué lugar estamos, dónde empiezan las ciudades y mucho menos dónde terminan. Se pierde de esta manera la experiencia de conjunto de la ciudad al igual que se debilita la solidaridad y el sentido de pertenencia (Valenzuela, 2002; Sassen, 2001; García Canclini, 1997; Sarlo, 1994;). En Latinoamérica como lo expresa Valenzuela: “Las centralidades de este tipo se están desplazando hacia otras partes de la ciudad y, tanto en la ciudad de México como en Sao Paulo, la tendencia apunta hacia una separación entre el viejo centro histórico (de carácter patrimonial, administrativo y comercial) y los nuevos centros que reúnen

---

<sup>10</sup> Como lo señala Sassen, (2001) “en los Estados Unidos importantes ciudades como Nueva York y Chicago tienen grandes centros que han sido reconstruidos muchas veces dado el brutal descuido que sufren gran parte de la infraestructura urbana y la obsolescencia impuesta, tan característica de las ciudades de los Estados Unidos (..) en Europa, los centros urbanos están mucho más protegidos y muy rara vez contienen porciones significativas de espacio abandonado. La expansión de los sitios de trabajo y la necesidad de contar con edificios inteligentes necesariamente tendrán que darse en parte fuera de los centros antiguos (...). Otra variante de esta expansión del ‘centro’ hacia una zona periférica puede verse en el sector del puerto de Londres. Similares proyectos para centralizar áreas periféricas fueron emprendidos en varias ciudades en Europa, América del Norte y Japón durante los años 80. En América Latina, podemos ver esto en la década de 1990, por ejemplo, el proyecto Puerto Madero en Buenos Aires”.



universidades y centros financieros cercanos a zonas residenciales de lujo” (2002: 45). Este proceso de redistribución de los espacios urbanos ha influido la manera en que los espacios públicos son integrados a la estructura urbana y su sentido como lugar destinado a la sociabilidad y al intercambio.

#### **1.4 La ciudad como espacio público**

Los interrogantes a los que nos confronta el espacio público en la ciudad del siglo XXI se enmarcan dentro de la noción misma del ejercicio pleno de la ciudadanía y de la necesidad de reorientar la dinámica urbana hacia la expansión de la multiculturalidad y el fortalecimiento del carácter político y cultural de los espacios públicos (Carrión, 2004; Borja y Muxí, 2003; Engin, 2000; García Canclini, 1990).

Al concepto de espacio público se halla asociado el concepto de esfera pública,<sup>11</sup> la cual va más allá del los espacios físicos y se refiere a un espacio social en el que los ciudadanos expresan libremente sus opiniones, emiten juicios, intercambian informaciones y presentan demandas socio-políticas al Estado. Se destaca la compleja relación entre la esfera pública y el espacio público en la ciudad, en tanto que ámbitos de interacción entre la política y el espacio (Garber, 2000; Benhabib, 1992)). Jünger Habermas hace un análisis histórico sobre el surgimiento de la esfera pública.

---

<sup>11</sup> Ver Hannah Arent, *La condición humana* (1993), donde la autora reflexiona sobre los conceptos de esfera pública y esfera privada en la época contemporánea y señala que: “Lo que nos interesa en este contexto es la extraordinaria dificultad que, debido a este desarrollo (aparición de la dimensión social contemporánea), tenemos para entender la decisiva división entre las esferas pública y privada, entre la esfera de la polis y la familia, y finalmente, entre actividades relacionadas con el mundo común y las relativas a la conservación de la vida, diferencia en la que se basaba el antiguo pensamiento político como algo evidente y axiomático” (Arendt, 1993: 42). También, Leonardo Avritzer, *Democracy and the Public Space in Latin America* (2002), donde siguiendo las ideas sobre la esfera pública de Habermas, este autor argumenta que la democracia puede ser más inclusiva y que la acción colectiva democrática está abriendo un nuevo “espacio público” para la participación política en América Latina.

“En la ciudad-estado griega plenamente formada, la esfera de la polis, común al ciudadano libre (koiné), está estrictamente separada de la esfera del oikos en la que cada uno ha de apropiarse separadamente de lo suyo (idia). La vida pública, bios políticos, se desenvuelve en el ágora, pero no está localmente delimitada: la publicidad se constituye en la conversación (lexis) que puede tomar la forma de deliberación y del tribunal, así como en el hacer común (praxis)” (1986: 43).

De este modo Habermas, quien da un significado contemporáneo a la problemática de lo público, define la esfera pública no sólo como la dimensión contraria a lo privado, sino también, como el punto de partida para la realización de un debate público, basado en el encuentro e intercambio libre de ideas entre los diferentes grupos sociales, haciendo uso de la racionalidad (Murillo y Márquez, 2005).

En efecto, el surgimiento de la esfera pública exigía el cuestionamiento por parte de la burguesía de la forma de gobierno existente. Una vez dada esta confrontación, surgen nuevos espacios que se transforman en espacios de expresión democrática y de ciudadanía: los espectáculos públicos, los salones y la prensa escrita. Instituciones que según Habermas son ingredientes necesarios a la existencia de un régimen democrático. Ahora bien, como el mismo autor lo expresa, aun no se ha constituido esa esfera pública ideal, independiente de las arbitrariedades del poder político. Es por esta razón que Habermas afirma que la esfera pública constituye una promesa incumplida de la modernidad. Tal como lo señala en su *Teoría de la acción comunicativa* (1984), de alguna manera la esfera pública ha sido colonizada por la racionalidad instrumental característica de los sistemas de intercambio y poder.

Como se ha señalado, a lo largo del siglo XX el espacio público como tal se fue comprimiendo en beneficio de los espacios privados. Actualmente la áreas periféricas de las ciudades recogen el doble o triple de la población que vive en las ciudades mismas. La periferia empobrecida y tribal, ha sido marginalizada de todos los derechos urbanos y dejada a su propio destino mientras crecen las áreas protegidas, los conjuntos urbanísticos cerrados, los centros comerciales: espacios segregados y mono funcionales que buscan homogeneizar la población, y de esta manera garantizar la seguridad de sus habitantes (Torres Tovar, 2002; Lefebvre, 2000; Browne, 1988).

A la luz de Borja y Muxí (2003), pensar el espacio público hoy significa replantearnos la cuestión misma de la democracia y del respeto de los derechos ciudadanos. Son los espacios públicos los que hacen la ciudad. Es esta trama de lugares abiertos que se mezclan con las calles, las plazas, los parques y las edificaciones de todo tipo donde las personas experimentan su ser social y desarrollan su identidad cultural y sus estrategias de participación política (Engin, 2000; Sandercock, 1998; Jacobs, 1992). Los conglomerados urbanos requieren territorialidades cívicas, espacios de encuentro y confrontación, ya que como señala Ascher (2001: 39)

“las personas tienen una multi-pertenencia social, son socialmente plurales. Sus costumbres, sus sistemas de valores, sus decisiones individuales son el resultado de socializaciones y de circunstancias diversas(...). El tejido social constituido por los vínculos sociales contemporáneos cambia de textura. Está compuesto por múltiples “hilos”, muy finos, de todo tipo, que no le restan solidez sino que le confieren mucha más finura y elasticidad. Este tejido de fibras diversas es además social y culturalmente heterogéneo”.

Se impone la necesidad de producir espacios que permitan el encuentro con el otro, la mezcla de actividades y personas, donde las experiencias cotidianas reflejen la heterogeneidad cultural y su fundamento social. (Rogers y Power, 2000). En palabras de Borja y Muxí: “(...)Hay un valor público que es el que creemos que ha de tener prioridad: la heterogeneidad, la mezcla, la presencia de colectivos sociales diferentes en cada zona de la ciudad facilita tanto el funcionamiento urbano, ocupación, movilidad, equipamientos, etc., como la integración sociocultural” (2003: 63). Lo que los autores Hajer y Reijndorp han llamado el dominio público, para referirse a aquellos lugares públicos donde es posible, y ocurre realmente, el intercambio entre grupos sociales diferentes. Sobre esta perspectiva analizan ellos los espacios públicos: “El espacio público es en esencia un espacio de libre acceso para todos: público es lo opuesto de privado. Esto no significa que cada espacio público es un dominio público. El dominio público implica requisitos adicionales” (2001: 11). Estos es, la posibilidad de realizar en esos espacios un intercambio entre gentes diferentes. Las Ramblas de Barcelona sugieren un buen ejemplo de dominio público, ya que es un

lugar donde se experimenta en un espacio físico concreto la presencia de los otros, de otras manifestaciones culturales y, en esta confrontación de diferentes imaginarios y representaciones en el mismo espacio físico, se afirma el ejercicio de la sociabilidad y el contenido social y político de los espacios públicos.

Desde la perspectiva de Hajer y Rijnorop, lo importante en la época actual sobrepasa las contradicciones entre la ciudad y las áreas circundantes, entre el centro y la periferia, e implica la comprensión de una geografía cultural donde lo trascendental es la significación cultural de los lugares y su potencial de devenir dominio público. La interpretación del concepto de dominio público introducido por estos autores permite también realizar una lectura diferente de los lugares llamados semi-públicos característicos de la contemporaneidad como los centros comerciales, las comunidades cerradas, los parques temáticos, aeropuertos, estaciones de metro y bus etc., y la manera en que estos no-lugares (Augé, 1994) pueden devenir lugares en determinados contextos urbanos. Una visión que exige ampliar la concepción burguesa de los espacios públicos y del dominio público originada en el París del siglo XVIII, para evitar una reflexión artificial sobre las nuevas experiencias de lo público en la ciudad (2001).

## **1.5 Espacio público y violencia urbana**

La manifiesta violencia urbana, propia de las grandes ciudades latinoamericanas, pero también en progreso en América y Europa, junto con la pérdida de la seguridad y el miedo al terrorismo, han conducido a los ciudadanos a la búsqueda desesperada de la comodidad privada, de la homogeneización y de la seguridad. El sentido de vivir en las ciudades está cambiando y como lo señala García Canclini,

“(...)vivir en una gran ciudad no implica disolverse en lo masivo y anónimo. La violencia y la inseguridad pública, la inabarcabilidad de la ciudad (¿Quién conoce todos los barrios de una capital?) llevan a buscar en la intimidad doméstica encuentros confiables, formas selectivas de sociabilidad. Los grupos populares salen poco de sus espacios, periféricos o céntricos; los sectores medios y altos multiplican las rejas en las ventanas, cierran y privatizan calles del barrio” (1989: 265).

Esta predisposición propia de las clases media y pudientes de las ciudades, está ampliamente amparada por políticas públicas y administrativas, que ignoran los efectos para la sociedad en su conjunto (Carrión, 2004; Borja y Muxí, 2003).

Se une a este fenómeno la tendencia de las administraciones locales a cerrar o enjear los espacios públicos, que ha conducido a definirlos como lugares peligrosos, inseguros, que hay que evitar. Es lo que Carrión llama el asedio al espacio público: “Hay una especie de “agarofobia”, asedio, rechazo o desprecio por el espacio público, al extremo de que la población los considera peligrosos y les tiene miedo porque no protegen ni son protegidos” (2004: 69). Este hecho, que transforma el aspecto físico de los espacios públicos, limita la movilidad del ciudadano, lo confina a espacios artificialmente protegidos y despoja a la ciudad de su carácter de espacio productor de ciudadanía y de espacio de ejercicio de la misma. Desde esta perspectiva desafortunada seguridad significa aislamiento y desvinculación social cuando, en realidad, la seguridad urbana depende sobre todo de la presencia de gente en la calle, es decir, de la intensidad de usos del espacio público y del protagonismo de los mismos en la vida de la ciudad. (Borja-Muxí, 2003; García Canclini, 1989)

Ahora bien, esta tendencia del ciudadano a establecer una relación de desconfianza con los espacios públicos conlleva la necesidad ineludible de que los ciudadanos participen activamente en los procesos de concepción, creación y gestión de los espacios públicos. Hay entonces que argumentar que los espacios públicos no pueden quedar en manos de las administraciones locales y las corporaciones privadas, por que son los ciudadanos los que pierden en este proceso de despoblamiento urbano su derecho a habitar la ciudad completa, a la libertad de circulación y de expresión de la diversidad cultural y de la ciudadanía. En palabras de Carrión: “Si la ciudad no llega a todos los habitantes, si el mercado segrega y si la política excluye no se puede concebir la existencia de una real ‘ciudadanía’” (2001: 21). También, los grupos minoritarios (culturales, raciales, étnicos, sexuales etc.), corren el peligro de ser aún más discriminados y confinados a la clandestinidad. Hay que observar que las ciudades europeas están siguiendo el camino de las grandes metrópolis americanas en el sentido de segregar los grupos inmigrantes. Se ha afirmado la tendencia a la segregación espacial de las minorías étnicas y, en consecuencia, se ha desarrollado una etnización de las

relaciones sociales en Europa, acentuada por los problemas de seguridad internacional generados a partir del atentado contra las Torres Gemelas en Nueva York en el año 2001 (García Canclini, 2002; Rogers y Power, 2000; Castells y Borja, 1997).

Este resultado contradice una de las características esenciales de los espacios públicos: su accesibilidad en igualdad de condiciones para todos los habitantes de la ciudad. Para ser más precisos y justos con la situación actual, es oportuno señalar que en la creación de estos enclaves protegidos y restringidos a ciertas clases de la sociedad urbana se sigue manteniendo la idea de un espacio público como lugar de intercambio social y gestor de ciudadanía; sólo que aquí la ciudadanía se ejerce excluyendo explícitamente el resto de los sectores sociales. De este modo, la garantía del derecho colectivo al espacio público, contiene la necesidad de establecer y difundir una cultura de los espacios públicos destinada a realizar la cohesión sociocultural de las diferentes comunidades que habitan el territorio urbano (Borja, 2005; Carrión, 2004; Méndez, 2002; Engin, 2000)). Paradójicamente, hay que constatar, que los grupos minoritarios han ganado en espacios de expresión al interior de los grandes conglomerados urbanos. Las ciudades contemporáneas y sus espacios públicos aparecen como más abiertos a la diversidad y más tolerantes con las minorías raciales, étnicas y sexuales y las mujeres tienen mayor libertad de transitar y manifestar sus reivindicaciones en los espacios públicos (García Canclini, 2002; Taylor, 1994).

Por otra parte, los espacios públicos tienen la vocación de crear centralidades en las ciudades. Estos espacios se materializan en parques y cumplen funciones diferentes: son gestores de intercambio y cohesión social, lugares donde la cultura y la diversidad se expresan y recrean, donde los ciudadanos aprenden la tolerancia, a ejercer sus derechos y a respetar los derechos de los demás. Es allí también donde se generan movimientos culturales cívicos que mejoran las condiciones de seguridad, el respeto a las normas básicas de convivencia y uso del territorio de la ciudad. Por esto consideramos, junto con los autores Borja y Muxí, que “aunque parezca paradójica, creemos que a la agorafobia *securitaria* que teme los espacios públicos abiertos hay que oponer más espacios públicos, más lugares abiertos de intercambio entre diferentes” (2003: 98).

Actualmente, pensadores de diferentes disciplinas humanísticas están investigando las transformaciones que están viviendo las ciudades inmersas en la corriente de la globalización económica y cultural.<sup>12</sup> Por un lado, se asiste a una sociedad visiblemente diversa, que experimenta procesos activos de hibridación e intercambio cultural, donde los grupos minoritarios han alcanzado amplios márgenes de expresión y, por el otro, una desvalorización del espacio público en tanto que dominio público, mientras se afianzan la privatización, el anonimato y la segregación (Deben, Heinemeijer y Van der Vaart; 2000; Sandercock, 1998). La separación entre espacio privado y espacio público y el dominio del primero sobre el segundo, así como la reducción de los espacios públicos a funciones monovalentes y la multiplicación de espacios segregados y privatizados de todo tipo, son indicadores de una sociedad urbana debilitada y desigual (Carrión, 2004; Borja y Muxí, 2003; Asher, 2001).

## **1.6 La dinámica del espacio público y el espacio privado en el devenir urbano**

Una de las definiciones comunes del espacio público es aquella que lo describe como “todo espacio que no es privado”, es decir, todos aquellos espacios que pertenecen a la colectividad, y que pueden ser usados por todos sin discriminación alguna. Como lo señala Carrión: “una concepción predominantemente jurídica y muy difundida es aquella que proviene del concepto de propiedad y apropiación del espacio (...). Es decir, un concepto jurídico en que el espacio público es el que no es privado, es de todos y es asumido por el Estado” (2004: 57). Siendo así, cabe preguntar de qué manera estos dos espacios, el público y el privado, se conjugan y comparten el territorio urbano. Al examinar estos dos conceptos en lo relativo a la esfera pública y la esfera privada, se aprecia

---

<sup>12</sup> Ver sobre ciudad y globalización entre otros: Saskia Sassen. *The Global City: New York*. Princeton University Press. Traducción castellana en Eudeba, Buenos Aires, 2001; Peter Hall. *Megacities, Global Cities, Technópolis*. Keil Hitz, Ronneberger Lehrer, Wolf Schmid (eds), 1998; Manuel Castells. *The Network Society*. Blackwell, Oxford, 1996; A. D King. *Urbanism, Colonialism, and the World Economy. Culture and Spatial Foundations of the World Urban System*. The International Library of Sociology. Routledge, London and New York, 1990; John Short y Y. Kim. *Globalization and the City*. Longman, Essex, 1999.

cómo no siempre la construcción de espacios públicos implica la ampliación de la esfera pública, –o del dominio público en los términos de Hajer y Rijndorp–. Lo mismo es aplicable a la esfera privada, en tanto espacio de libertad y esparcimiento individual y familiar (Hajer y Rijndorp, 2001; Habermas 1989; Arendt, 1993). Siendo así, ¿es posible establecer una frontera, para determinar hasta donde se extiende lo público y a partir de donde empieza lo no-público, lo privado? En principio, cada uno de estos espacios evoluciona con su lógica propia, pero existen intersecciones en las cuales se influyen mutuamente; esto determina que de cierto modo, los espacios privados sean articulados por los espacios públicos y viceversa (Murillo y Márquez, 2005).

Borja y Moxí (2003: 46), señalan la existencia de una separación legal, formal, entre lo que es la propiedad privada (expresada en el catastro y vinculada generalmente al derecho a edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativo por adquisición de derechos por medio de cesión), que normalmente supone reservar este suelo libre de construcción (excepto equipamientos colectivos, infraestructuras de movilidad, actividades culturales y a veces comerciales, referentes simbólicos monumentales, etc.). Ahora bien, toda la vida y el transcurrir de la ciudad se desarrollan en esa dinámica permanente entre los espacios públicos y privados, entre lo que nos pertenece y disfrutamos a nuestro antojo y lo que pertenece a los otros, a la población en general, cuyo uso obedece a reglas de comportamiento y convenciones de carácter legal, social y cultural. Sin embargo, la ciudad esta dotada de una multiplicidad de espacios que no siempre pueden ser clasificados bajo la división público o privado, sino que obedecen a los imaginarios y a las representaciones que tienen de ellos los habitantes y a los diversos hábitos y usos culturales que animan esos espacios (García Canclini, 1995; Silva, 1992; Maffesoli, 1988).

De este modo, espacios que en esencia son privados toman en su uso carácter de públicos, como los centros comerciales, restaurantes, bares etc., donde se intenta proporcionar una sensación de seguridad y de confort similar al privado. Por otra parte, espacios esencialmente públicos pueden ser tomados y apropiados de manera ilegal, como es el caso de los vendedores ambulantes tan presente en las ciudades latinoamericanas y del tercer mundo en general; que en algunas circunstancias terminan integrando los espacios públicos, haciéndose parte de su establecimiento (Peñalosa, 2005; Santini, 2005). Bajo estas



circunstancias, la búsqueda de un justo equilibrio entre estos dos espacios, el público y el privado, es lo que permite el desarrollo de una cultura urbana, el sentido de pertenencia a la ciudad y a su devenir permanente. En efecto, si dejamos de lado la noción de propiedad, todos los espacios son transitorios; pasamos nuestros días navegando entre los espacios privados y los espacios públicos y, en esta dinámica, se construye la experiencia urbana individual y colectiva (Murillo y Márquez, 2005; Salazar, 2003).

Como consecuencia del acelerado proceso de privatización que experimentan las ciudades contemporáneas, se ha afianzado el estilo de vida promocionado por las urbanizaciones cerradas de vivienda, equipadas de seguridad privada, centros de reunión social, espacios verdes y zonas recreativas de uso exclusivo de sus habitantes que intentan trasladar el espacio público de su ubicación habitual, al espacio privado. De este modo se crean *espacios de la simulación* como los llama Méndez (2002: 65-66), un término que expresa las nuevas formas de privatización del espacio colectivo de la ciudad donde se produce un ensanche de los ámbitos espaciales privados a costa del espacio público, en la mayoría de los casos tolerado por los gobiernos locales y los constructores privados. Igualmente, como lo señala Remedi, “Por definición la suburbanización es “un escape colectivo al espacio privado” (Mumford, 1963). Esto ocasiona, primero, el vaciamiento de la ciudad - de sus espacios sociales y públicos-, así como un desfinanciamiento de dichos espacios. Segundo, supone un crecimiento en la importancia de los espacios/tiempos “a solas” (auto, casa, televisor, computadora)” (2000: 6). Hechos como éste conducen a reflexionar sobre qué tipo de ciudadanía pueden generar estos lugares, cuál es su impacto sobre los espacios urbanos que tradicionalmente han convocado a los ciudadanos - y que forman su historia identitaria y cultural- y, finalmente, cuáles serán las consecuencias en el proceso de construcción y desarrollo integral del espacio urbano. Como señala Castells (1998),

“Lo que no funciona es el intento de marcaje de nuevos espacios instrumentales, a los que se intenta dar una nueva simbología por medio de la privatización de los espacios públicos; es decir, la idea de crear unos espacios que producen funciones de centralidad urbana que tratan de reconstruir, y reconstruyen a veces con bastante éxito, la densidad de la vida urbana pero que privatizan, y a la vez que privatizan, sesgan

definitivamente los usos y la percepción de este espacio porque está dominado por la función comercial”.

Una ciudad como ésta, mediada por la utopía de la seguridad y la homogenización, elimina el riesgo y el azar que caracterizan esencialmente el ritmo social urbano y su vitalidad. En otras palabras, el crecimiento de una ciudad privada, donde la desorganización de las antiguas calles y ciudades es reemplazada por un tipo de experiencia urbana mesurada, controlada y organizada (Méndez, 2002; Hannigan, 1998; Davis, 1990).

Este desencadenamiento de las urbanizaciones privadas tiene en su origen, y en esto mismo ha radicado su éxito, la necesidad de ofrecer espacios seguros en ciudades donde los espacios públicos se han vuelto lugares peligrosos, sinónimos de violencia y marginalización. Tal como afirma Remedi (2000: 7),

”La mayoría de los nuevos conjuntos habitacionales, torres de oficinas y complejos comerciales que se construyen hoy en día, lo mismo que el diseño, textura y (falta de) equipamiento de muchos espacios abiertos tienden a producir de manera germinal una espacialidad moderna que favorece/obstaculiza ciertas prácticas y formas de relacionarse, y que conlleva determinados efectos, emocionales, sociales y políticos, los cuales han puesto en evidencia nuevas formas de alienación conectadas, entre otras cosas, al empobrecimiento de la vida social y los espacios públicos”.

Según Borja y Muxí, una de las consecuencias de esta manera de construir la ciudad y de este repliegue en lo privado es el riesgo de que se forme toda una ciudadanía incapaz de relacionarse con “el otro”. Con la ambición de homogenización se pierde gran parte de las riquezas urbanas que se basan en la diversidad. Diversidad de opciones culturales, sociales, sexuales y laborales. El riesgo y la aventura son necesarios como la protección y la seguridad. Frente a esta tendencia, altamente presente en las ciudades contemporáneas, Borja y Muxí sugieren el establecimiento de relaciones flexibles entre los diferentes espacios públicos y privados, que permitan una transición gradual desde los espacios comunitarios o privados vinculados a la vivienda y a los edificios comerciales o de oficinas, hasta las plazas o avenidas que son

ejes urbanos (2003: 92-114). Esto significa que en los procesos de reproducción y asignación de espacios privados es importante el mantenimiento de un vínculo con los elementos públicos que perfilan y vigorizan la identidad colectiva y la cultura urbana.

Retomando la argumentación de Hajer y Rijndorp, ellos consideran que para producir espacios de dominio público en la ciudad contemporánea –caracterizada por la privatización y la fragmentación–, es necesario resaltar los contrastes entre los espacios y valorar los espacios de transición de unos lugares a otros, para desarrollar espacios donde sea posible la interacción con otras personas y otras formas de expresión cultural. Así, estos autores concluyen que en la actualidad: “(...) se tiene que focalizar mucho más en el diseño de transiciones, de entrecruzamientos, de conexiones y del “entre” espacios, que en el pasado. Es allí donde se pueden imaginar experiencias de dominio público (Confrontación con la alteridad, cambio de perspectiva, intercambios) (...) haciendo suturas que conecten estos mundos diseccionados en el diseño de los “entre” espacios” (2001: 129).<sup>13</sup>

A una conclusión similar llega Sennet, al considerar cómo en las ciudades contemporáneas donde habita una cantidad extraordinaria de grupos diferentes –inmigrantes, nativos, ricos, pobres–, si se observa la manera en que están distribuidas estas comunidades en el espacio urbano, cada una parece tener su propio territorio y, rara vez, están interconectadas. Entonces la pregunta es cómo llevar estos grupos a intercambiar e interactuar. Teniendo en cuenta esta realidad, Sennet interpreta el término “public realm” como: “(...) un espacio donde la gente se confronta con extraños –donde ellos se encuentran e interactúan con gente diferente. La densidad del centro de la ciudad ha sido uno de los lugares clásicos para estos encuentros, pero está lejos de ser el único. Los bordes entre dos comunidades cualesquiera (...) pueden ser un sitio donde la gente interactúa. De hecho el centro bien puede ser un espacio que concentra mucha gente similar, mientras que los bordes se transforman en las verdaderas zonas de encuentro” (2006: 86). Desde esta perspectiva, Sennet estima que es necesario desarrollar espacios sociales en los bordes entre de las comunidades. Desarrollar espacios, a la vez porosos y resistentes, que activen los bordes y favorezcan el intercambio entre los grupos.

---

<sup>13</sup> Traducción de la autora.

Las perspectivas de Hajer, Rijnorp y Sennet aportan nuevas significaciones a la manera comprender la relación público-privado, y enriquecen el debate sobre la importancia de la integración de estos dos componentes urbanos en la construcción de una cultura y una sociedad urbana donde prevalezcan la diversidad y el intercambio.

## 1.7 La cultura urbana en el contexto contemporáneo

El concepto de cultura urbana fue introducido por los sociólogos de la escuela de Chicago en los años veintes, particularmente a partir de los escritos de Louis Wirth. Antes de la escuela de Chicago, George Simmel<sup>14</sup> ya había intentado definir la experiencia urbana a partir de su contraposición con la vida rural. En 1903, en su libro *Las grandes ciudades y la vida del espíritu*, Simmel se refiere a las grandes aglomeraciones humanas en lugares donde se centra la economía monetaria y, a partir de este principio, diferencia lo urbano de la vida en las pequeñas ciudades y en las áreas rurales. Este autor influyó de manera particular las futuras reflexiones de la Escuela de Chicago.

Con los aportes de la escuela de Chicago, la ciudad se convierte en objeto de investigación para sociólogos y antropólogos ya que afirma de manera clara la existencia y la originalidad del contexto sociocultural urbano, como lugar donde surgen formas diferentes de comportamiento y, a su vez, como espacio de desarrollo de una cultura urbana (Grafmeyer y Joseph, 2004). Wirth, en la búsqueda de una conceptualización sociológica de la ciudad la define en su texto *Urbanismo como modo de vida* (1938) como un asentamiento permanente, relativamente grande y denso de individuos socialmente heterogéneos.<sup>15</sup> A partir de esta definición, el autor describe las características principales de la experiencia urbana las cuales se mantienen aún hoy en las reflexiones sobre el tema: aislamiento social; secularización; segmentación de los roles o papeles desempeñados; normas poco definidas; relaciones

---

<sup>14</sup> Ver también: George Simmel, “The Metrópolis and Mental Life” en K. Wolf, *The Sociology of George Simmel*, The Free Press, Glencoe, 1950.

<sup>15</sup> Ver, Louis Wirth, “Urbanism as a way of life”, *American Journal of Sociology*, XLIV, 1938, págs. 1-24; para una selección de la obra de Wirth. Véase la recompilación de textos: *On Cities and Social Life*, The University of Chicago Press, Chicago, 1964.

sociales caracterizadas por la superficialidad, el anonimato y el carácter transitorio y utilitario; especialización funcional y división del trabajo; espíritu de competencia frente a la solidaridad en las sociedades rurales; gran movilidad; economía de mercado, predominio de las relaciones secundarias e impersonales sobre las primarias- que serían características de las ciudades rurales-; debilitación de las relaciones familiares en relación con ese paso de la comunidad a la asociación; dimisión del individuo respecto a las asociaciones; control de la política por asociaciones de masas (Capel, 1975: 265-361).

Las opiniones de Wirth fueron posteriormente muy criticadas, esencialmente porque al intentar definir las particularidades una cultura urbana estaba describiendo los impactos de la industrialización en las sociedades modernas.<sup>16</sup> También porque su caracterización geográfico-espacial no daba cuenta de los procesos históricos y sociales que engendraron las estructuras urbanas, la dimensión, la densidad y la heterogeneidad (García Canclini, 1997: 71).

La escuela de Chicago desarrolló su visión de lo urbano como una nostalgia por la vida comunitaria de las sociedades tradicionales, razón por la cual fue confrontada posteriormente por pensadores que en los años sesenta introdujeron en sus reflexiones el surgimiento de nuevas formas de solidaridad social en las grandes urbes modernas (Soja, 2000; Dhooge, 1961; Greer, 1962). El concepto de cultura urbana está íntimamente ligado a los procesos de transformación histórico-políticos de las ciudades y a su composición social. Para Castells: “La ‘sociedad urbana’ es ante todo como una cierta cultura, la cultura urbana, en el sentido antropológico del término, es decir, un cierto sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y transformación” (1974: 95).

A lo largo del siglo XX se fue acrecentando la importancia de los factores culturales en la orientación de los procesos urbanos. Se amplía la conciencia sobre las desigualdades sociales y sobre el impacto de la privatización y la fragmentación en la dinámica colectiva de apropiación

---

<sup>16</sup> A este respecto Castells (1971) afirma: “Basta examinar las características propuestas por Wirth para comprender que lo que se llama “cultura urbana” corresponde perfectamente a una cierta realidad histórica: el modo de organización social ligado a la industrialización capitalista, en particular en su fase concurrencial. Por tanto no se define únicamente por oposición a lo *rural*, sino por un contenido específico que le es propio, sobre todo en un momento en que la urbanización generalizada y la interpenetración de ciudades y campo vuelve incómoda su distinción empírica”.

de los espacios urbanos (Borja, 2005; Scott, 2000). La acelerada urbanización puso en evidencia nuevos fenómenos culturales y nuevas formas de organización del territorio urbano. En el transcurso del siglo XX, las ciudades experimentaron un proceso de expansión acelerada que condujo al surgimiento y la consolidación de las llamadas megaciudades. En 1900 sólo el 4 por ciento de la población mundial vivía en ciudades y, en la actualidad, la mitad de los habitantes se encuentran en las urbes y se incrementan las megaciudades, sobre las que García Canclini (1997: 74) señala lo siguiente:

“Hace sólo medio siglo las megalópolis eran excepcionales. En 1950, sólo dos ciudades en el mundo, Nueva York y Londres, superaban los ocho millones de habitantes. En 1970, ya había once de tales urbes, cinco de ellas en el llamado tercer mundo, tres en América Latina y dos en Asia. Estas megalópolis impresionan tanto por su desaforado crecimiento como por su compleja multiculturalidad; nos desorienta su heterogeneidad, el cruce de inmigrantes de muchas regiones del país y de gente procedente de otros países. Esto puede ocurrir tanto si estamos en el primero, en el segundo o en el tercer mundo. Dentro de la lista de las megaciudades están Los Ángeles, México y Paris, Moscú, Sao Paulo, Tokio y Buenos Aires. En estas ciudades se está transformando el punto de vista en que podemos analizar lo urbano”.

Es innegable que una buena parte de esta acelerada urbanización es debida a los procesos de globalización y a la creciente inmigración de las áreas rurales a las ciudades, que dura desde la industrialización hasta los años setentas. Del mismo modo, la industrialización y la creciente urbanización producen en los países occidentales una movilización humana y un intercambio de culturas nunca antes visto, lo que Henry Lefèbvre (1962: 10) supo llamar “la disolución de las culturas tradicionales”. Como consecuencia de éste fenómeno, a partir de la década del ochenta, se desarrolla en Europa y América un nuevo urbanismo, el cual intenta definir modelos de ciudad global ampliando los modos de comprender y analizar la fragmentación urbana y la multiculturalidad constitutiva de las grandes ciudades en el contexto de la sociedad actual (Borja, 2005; Ascher, 2001: 71-87; Soja, 2000; Sandercock, 1998).

En efecto, la globalización y las transformaciones propias de la economía mundial engendran el crecimiento de la inmigración

internacional, favoreciendo el desplazamiento de grupos de personas de un país a otro, principalmente de los países subdesarrollados a las grandes ciudades norteamericanas y europeas; un fenómeno que transfigura de modo sustancial la dimensión cultural de estas ciudades. Efectivamente, las identidades culturales autóctonas se ven confrontadas por el crecimiento en sus territorios de comunidades diferentes, culturas foráneas que van ocupando diferentes áreas del territorio urbano. En consecuencia, los Estados se implican mucho más en el desarrollo de políticas culturales para adaptarse a la nueva composición etnográfica de las ciudades y algunos países, como Canadá o Los Estados Unidos, instauran desde los años ochentas políticas especiales sobre el multiculturalismo para dar reconocimiento a las diferentes culturas presentes en sus territorios. Estas políticas, pretenden favorecer las relaciones interculturales y al mismo tiempo consolidar las identidades nacionales (García Canclini, 2002; Taylor, 1992; Kymlika, 1996).

Teniendo en cuenta la importancia que ha cobrado en las últimas décadas la multiculturalidad urbana, la búsqueda de una definición de la cultura urbana se está transformando en la pregunta por la significación de la multiculturalidad, expresada en la convivencia de culturas diversas en el espacio urbano. Es por esto que, García Canclini en su texto *Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica* (1998), formula las siguientes preguntas: ¿Acaso es posible abarcar con un sólo concepto -el de la cultura urbana- la diversidad de manifestaciones que la ciudad engendra? ¿Existe realmente un fenómeno unificado y distintivo del espacio urbano, incluso en aglomeraciones tan complejas y heterogéneas como Nueva York, Beijing y la ciudad de México, o sería preferible hablar de varios tipos de cultura dentro de la ciudad?

Según García Canclini (1998) existen tres conceptos que pueden dar cuenta de las problemáticas que experimentan las culturas urbanas en las ciudades contemporáneas: la heterogeneidad cultural, la segregación intercultural y social, y la desurbanización. En efecto, las ciudades contemporáneas son difíciles de definir porque han sobrepasado sus definiciones funcionales e históricas tradicionales, participan en redes transnacionales y hacen coexistir en su interior diferentes funciones, diferentes arquitecturas; todo esto multiplicado por la presencia de grupos culturales foráneos provenientes de la inmigración de personas de otras zonas del mismo país o del exterior que traen consigo su propio idioma, su cultura e identidad. Los gobiernos de la ciudad crean políticas

públicas con la intención de armonizar la sociedad y dar a estas comunidades posibilidades de participación al interior de la sociedad mayoritaria. Estas políticas no siempre son efectivas y, en algunos casos, como sucede en varias ciudades americanas y europeas, las comunidades inmigrantes pueden mantener su idioma, su religión y su cultura, pero generan a su vez una conexión débil y superficial con el resto de la sociedad (Sennet, 2006; Ortiz, 2004; García Canclini, 2002; Ascher, 2001; Tassinari, 1999).

## **1.8 El carácter multicultural de las ciudades contemporáneas**

La teoría del multiculturalismo se ha desarrollado como la respuesta a la pluralidad cultural presente en las sociedades modernas, especialmente en las grandes urbes. Para su comprensión, es útil examinar el proyecto de la modernidad, en lo que se refiere a los derechos individuales y a la emancipación del sujeto en su proceso de identificación. Este análisis ha sido realizado por Charles Taylor en sus libros *The Malaise of Modernity* (1991) y *Multiculturalism and The Politics of Recognition* (1992). En estos textos el autor cuestiona el multiculturalismo, situando sus razonamientos en un trabajo teórico global que remonta hasta las ideas mismas que incitaron el desarrollo de la sociedad moderna. El análisis de Taylor parte de las modificaciones del proceso de identificación individual y la necesidad personal de hacer reconocer esta identidad. Según Taylor, la modernidad marca el surgimiento de una nueva identidad. En efecto, antes de la época moderna no se hablaba de “identidad”, ni de “reconocimiento”, no porque las personas no tuvieran una identidad ni porque no dependieran del reconocimiento de los otros, sino más bien porque éstas no causaban ningún problema y, en consecuencia, no podían convertirse en objeto de discusión (1991: 66).

La desaparición del reconocimiento automático de la identidad, tal como existía en las sociedades premodernas, provoca una transformación de la dinámica que existía entre la identidad y su reconocimiento. Así, comienza a crearse una tensión entre el universalismo y la diferenciación en la dinámica propia del reconocimiento. Es la prolongación de esta nueva dinámica que Taylor identifica como responsable del desarrollo de



la ideología multicultural contemporánea. De esta manera, para nuestro autor, un verdadero reconocimiento de las diferencias implica el conceder un valor igual a las diversas maneras de ser, y una política fundada sobre el reconocimiento de la identidad exige dicha igualdad de tratamiento (1992: 70).

Para explicar el paso del universalismo a la ideología de la diferencia hay que tomar en cuenta que el proyecto de reconocimiento universal e igualitario de los derechos individuales nunca ha sido realizado plenamente. Taylor insiste sobre el hecho de que el proyecto de la modernidad ha tenido aplicaciones imperfectas que han impedido a diversos sub-grupos de la sociedad disfrutar de las mismas ventajas sociales. Según él, la tendencia al universalismo que ha marcado a la modernidad ha implicado una ausencia de reconocimiento, o el reconocimiento negativo, de diversas identidades. La dominación de las fuerzas de homogenización cultural de la modernidad ha causado profundas secuelas culturales, en todos aquellos grupos que poseen una identidad diferente a la de la mayoría. En la actualidad, lo que es considerado como una ganancia universal es, antes que nada, el derecho a fundar su propia identidad y es justamente sobre la base de dicha identidad que hoy se reivindican derechos universales (Taylor, 1992).

De este modo, se produce un cambio, que en el plano político toma la forma de una política de reconocimiento cultural. En efecto, los diferentes grupos y comunidades culturales no pueden evolucionar en el aislamiento. Desplegarse culturalmente implica un proceso de confrontación y de diálogo con el otro, con su cultura, y la efectiva realización de este intercambio en el espacio urbano. Un espacio cuya fuerza proviene de la riqueza de las diferencias que lo integran (Ortiz, 2004; Hajer y Rijndorp, 2002). No obstante, en las ciudades multiculturales contemporáneas, esta igualdad de culturas promovida por el multiculturalismo se desarrolla en un contexto de desigualdad socio-económica, donde la segregación cultural y social aumenta en la medida en que las políticas públicas de integración y cohesión social se debilitan, y crecen el desempleo y la violencia urbana (Ortiz, 2004). Estas circunstancias producen -como lo muestran los análisis sobre Los Ángeles de Mike Davis o de Teresa P.R. Caldeira sobre São Paulo- una segregación espacial y cultural. Aquellos que tienen los medios se encierran en “enclaves fortificados” y, en lugar de confrontarse con las problemáticas que plantea la interculturalidad, fomentan la separación y

marginalización de las comunidades culturales en barrios periféricos, donde son libres de ejercer sus particularidades culturales sin perturbar el devenir socio cultural urbano.

Para Castells (en Valenzuela, 2002: 46) la segregación se define así: “la tendencia a organizar el espacio en zonas con fuerte homogeneidad social interna y fuerte disparidad social entre ellas... dicha disparidad está comprendida no solamente en términos de diferencia, sino de jerarquía”. Estos procesos de segregación se han institucionalizado con la fragmentación física del espacio, afirmando las diferencias socio-económicas y favoreciendo el surgimiento de subculturas al interior de esos espacios, ya fragmentados. Al concepto de segregación opone Valenzuela los conceptos de integración e interdependencia que animan las nuevas configuraciones espaciales, donde se busca vincular distintas ciudades o partes de ciudades en redes metropolitanas o regionales para intentar mantener la cohesión del territorio urbano. A lo ya propuesto por Hejer, Rijndorp y Sennet para favorecer el desarrollo de espacios de intercambio socio-cultural, Valenzuela agrega el potencial que tienen las políticas urbanas para construir centralidades fuertes e integradoras, capaces de fomentar la interdependencia funcional y la articulación espacial y socio-cultural urbana (2002: 48).

Un tercer aspecto mencionado por García Canclini para caracterizar la cultura urbana contemporánea es la desurbanización y el creciente abandono de los espacios públicos de la ciudad. En la época actual, el avance incuestionable de los medios electrónicos de comunicación da preferencia a la cultura llevada a domicilio por la radio, la televisión, el video o el Internet y disminuye la asistencia de los ciudadanos a espectáculos como el cine o el teatro, los cuales implican largos desplazamientos y el enfrentamiento con los peligros de la ciudad. Gianni Vattimo, al referirse a las sociedades contemporáneas, afirma que la característica relevante de las sociedades actuales es la de ser sociedades de comunicación generalizada, en las que los medios de comunicación masivos regulan la mayoría de los intercambios culturales, los cuales revelan su complejidad y el surgimiento de una pluralidad de visiones del mundo (Vattimo, 1990). La nueva oferta informacional y las estrategias de consumo están modificando muchos hábitos culturales urbanos, afectando así mismo las posibilidades de oferta cultural de carácter público (Borja, 2005; García Canclini, 2005; Soja, 2000).

Como bien lo ejemplifica García Canclini (1997: 87), la multiculturalidad urbana se enfatiza en la coexistencia, al interior de las ciudades, de varias ciudades. Esto es, la ciudad histórica territorial, la ciudad industrial y la ciudad informacional o comunicacional. Estos territorios diferentes y los múltiples imaginarios urbanos que se generan, fluyen y se entrecruzan transformando en permanencia el rostro cultural de las ciudades.

## CAPÍTULO 2

# EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CULTURA URBANA EN EL SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CIUDADES EN LATINOAMÉRICA

### HABLO DE LA CIUDAD (FRAGMENTOS)

“hablo de las torres, los puentes, los subterráneos, los hangares, maravillas y desastres,... todos los sabores y los colores, todos los olores y todas las materias, la marea de las voces -agua, metal, madera, barro-, el trajín, el regateo y el trapicheo desde el comienzo de los días, hablo de los edificios de cantería y de mármol, de cemento, vidrio, hierro, del gentío en los vestíbulos y portales, de los elevadores que suben y bajan como el mercurio en los termómetros, hablo de nuestra historia pública y de nuestra historia secreta, la tuya y la mía, hablo de la selva de piedra, el desierto del profeta, el hormiguero de almas, la congregación de tribus, la casa de los espejos, el laberinto de ecos, hablo del gran rumor que viene del fondo de los tiempos, murmullo incoherente de naciones que se juntan o dispersan, rodar de multitudes y sus armas como peñascos que se despeñan, sordo sonar de huesos cayendo en el hoyo de la historia, hablo de la ciudad, pastora de siglos, madre que nos engendra y nos devora, nos inventa y nos olvida”

Octavio Paz

### **2.1 El espacio público en el surgimiento y la consolidación del fenómeno urbano en Latinoamérica**

Son escasos los estudios teóricos urbanos sobre el desarrollo de las ciudades en Latinoamérica, en los cuales se profundice en el concepto de

espacio público y su importancia en tanto generador de la identidad política, espacial, colectiva y cultural. Hasta los años ochentas, el análisis de las problemáticas urbanas experimentó desarrollos teóricos parciales, limitados en general a los procesos demográficos de cada país y a sus consecuencias sociales, políticas y económicas inmediatas. Temas como la planificación urbana, la inmigración y la vivienda, dominaron en principio la producción en la investigación urbana (Gilbert, 1994; Hardoy, 1988; Carrión, 1988). La rápida urbanización, el escaso desarrollo de las ciencias sociales y la carencia de políticas urbanas definidas, limitó los análisis e impidió durante varias décadas el avance teórico hacia problemáticas concretas de la experiencia urbana. Me refiero a temas tales como el sentido mismo de las ciudades y sus territorios periféricos, el impacto de la privatización en la expansión de la ciudad, la violencia urbana, la multiculturalidad y la multiétnicidad, la importancia cultural y política de los espacios públicos, la cultura urbana, la importancia de las administraciones locales y el impacto del procesos de globalización económica en las políticas urbanas. En la década del ochenta, se empiezan a producir estudios que engloban este fenómeno a nivel regional, e intentan repensar la ciudad desde una perspectiva multidisciplinaria, en la búsqueda de alternativas de construcción urbana capaces de salvaguardar el papel central que juegan las ciudades y sus espacios públicos en el desarrollo de una ciudadanía vigorosa y más participativa (Outes, 2002; Campbell, 2001; Hardoy, 1988;).

En contraste con las insuficiencias teóricas que acompañaron los primeros años de urbanización, especialmente en la región andina - Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia-, en la actualidad encontramos una amplia gama de análisis que, desde diferentes perspectivas y desde diferentes disciplinas, intentan responder a la complejidad y a los interrogantes del fenómeno urbano contemporáneo en Latinoamérica.<sup>17</sup> Esto con la finalidad de superar la ausencia de utopías sobre la ciudad: no se sabe aún qué tipo de ciudad se quiere construir, sólo se sabe que existe una urgencia de un proyecto renovador para realizar a fondo las

---

<sup>17</sup> “(...)en los países donde la urbanización se desarrolló más rápidamente, la investigación se inició primero. Es también una de las razones para el desarrollo desigual de la investigación urbana en el área andina, lo cual no significa que los países con “urbanización temprana” hayan tenido una evolución lineal ascendente...El desarrollo desigual, característico en los orígenes de la investigación urbana latinoamericana y andina, conforme pasa el tiempo tiende a reducirse” (Hardoy, 1988: 100).

potencialidades de la ciudad latinoamericana en el contexto local y global y su importancia como núcleo generador de identidades políticas y culturales y como escenario sin igual para la experiencia ciudadana.

Para este efecto, la construcción de una utopía, analizaremos el desarrollo de la ciudad latinoamericana y las dinámicas correspondientes a los procesos internos de estructuración del espacio público, destacando cuatro momentos: una primera fase que corresponde al periodo de la ciudad colonial situado entre los años 1750 y 1820, una segunda fase de urbanización situada entre los años 1720 y 1920, una tercera fase que conduce a la consolidación de la ciudad moderna entre los años 1920 y 1970 y, por último, la ciudad contemporánea o la ciudad fragmentada de 1970 hasta nuestros días, momento a partir del cual ampliaremos nuestro análisis.

### **2.1.1 La época colonial: la ciudad articulada en torno a la plaza mayor**

El nuevo mundo iniciado por las fundaciones españolas basó su poderío en un concepto de ciudad que será por sí mismo el pilar fundamental de la colonización y de la organización del territorio. En esta época asistimos al proyecto urbanístico más grande de la historia, el cual interrumpe violentamente los procesos locales con la intención de crear una cultura unificada a través de las ideas puestas en práctica en cada asentamiento territorial (Zambrano, 2002; Pérgolis, 2002). En efecto, este proceso de conquista y ordenación del territorio, expresa el momento de máxima violencia en el choque entre las culturas americanas y europeas, y el inicio del mestizaje que caracterizará la ciudad colonial (Borsdorf, 2003; Pérgolis, 2002). En un plazo relativamente corto, ciudades mueren, nacen o renacen, dando inicio a una nueva era urbanística. La localización, planificación y fundación de las ciudades estuvo reglamentada por las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II el 13 de julio de 1573.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Las ordenanzas estipulaban: “Se haga la planta del lugar repartiendola por sus plaças calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaça mayor, y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales... La plaça mayor de donde se ha de comenzar la poblacion, Siendo en costa de mar deue hazer al desembarcadero del

Así, en el proceso de fundación de las ciudades durante la colonización, la plaza mayor constituyó el eje central para el desarrollo de la vida urbana y en cuanto tal, se constituyó en el espacio público abierto por excelencia: lugar de encuentro, comercio y articulación de las nacientes identidades culturales urbanas. Una mirada al trazado original de las ciudades coloniales da una visión de cómo las ciudades fueron concebidas y la manera en que los espacios públicos, en tanto que espacios de encuentro social, se fueron desarrollando en Iberoamérica. Con la plaza central nació el corazón de la ciudad y alrededor de ella se construyeron los monumentos públicos y religiosos representativos del poder colonial (Zambrano, 2002; Pergolis, 2002; Gilbert, 1994). De ella surgieron las calles y las casas organizadas en forma de cuadrícula para evitar la dispersión. Las ciudades coloniales han sido llamadas ciudades de traza regular, porque eran basadas en un esquema simple de cuadrícula octogonal, que se orientaba según los puntos cardinales a partir de la plaza mayor, de donde surgían las calles, las viviendas y otras pequeñas plazas y mercados aledaños. Tan sólo excepcionalmente se crearon ciudades de trazado irregular, produciendo líneas convergentes y divergentes como las que se pueden ver en La Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y en algunos pueblos más pequeños (Pérgolis, 2002; Outtes, 2002; Gilbert, 1994).

Además, la posición social de los ciudadanos se definía según la distancia que mediara de sus casas a la plaza central. “La pendiente social y funcional desde el centro a la periferia se reflejaba en la estructura circular de los barrios. Cerca de la plaza estaba instalada la aristocracia, formada por las familias de los conquistadores, los funcionarios de la corona y los encomenderos o grandes hacendados. El círculo siguiente era ocupado por la clase media, formada por comerciantes y artesanos. En este barrio se ubicaba por lo general el

---

puerto, y siendo en lugar mediterraneo, en medio de la población, la plaça sea en quadro prolongada que por lo menos tenga de largo vna vez y media de su ancho, porque este tamaño es el mejor para las fiestas de a cauallo, y qualesquier otras que se ayan de hazer...De la plaça salgan quatro calles principales, vna por medio de cada costado de la plaça, y dos calles por cada esquina de la plaça...Toda la plaça a la redonda y las quatro calles principales que dellas salen tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir...” Carlos Martínez, *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*, ediciones del Banco de la República, 1967, Bogotá.

mercado municipal. En el último círculo, el más periférico, vivían los “blancos pobres, los indios y mestizos” (Borsdorf, 2003: 6). Esta clara estratificación socio-espacial nos permite apreciar que la plaza mayor, si bien simbolizaba en la trama urbana el espacio público abierto más grande de estos asentamientos y el núcleo de la vida social, no funcionaba en la práctica como lugar de encuentro e intercambio abierto a todos. Su Acceso y disfrute era el privilegio de la aristocracia colonial y no servía como escenario para la conexión entre los diferentes grupos raciales y sociales. Este modo de estructurar la ciudad, fuertemente centralizada, y graduada social y espacialmente a través de los círculos que se extendían del centro a la periferia marcaron la vida pública, y el uso de los espacios en la ciudad colonial (Zambrano, 2002; Gilbert, 1994).

Sin embargo, es indudable la gran significación política y social de la plaza mayor ya que toda la ciudad giraba en torno a ella y era determinada por ella. Como lo afirma Pérgolis (2002: 111), en su libro *La plaza. El centro de la ciudad*: “La importancia de la centralidad de la plaza mayor y sus significados como espacio de poder, llevaron a localizar la iglesia principal, junto con los otros edificios, frente a estos espacios que fueron adquiriendo cada vez mayor importancia en la trama urbana, hasta convertirse en paradigmas de la imagen de la ciudad que los contiene.” Así, siendo la plaza central el centro del ejercicio del poder del conquistador, también era vivida como el gran escenario urbano, lugar donde transcurrían los eventos más importantes de la vida de la ciudad (Pérgolis, 2002; Zambrano, 2002; Hardoy, 1988).

Es un hecho que la creación de las ciudades en América Latina, y las prácticas urbanísticas de los países europeos que ocuparon América - España, Portugal, Holanda, Francia, Inglaterra y Dinamarca -, no fueron desinteresadas y obedecieron simplemente a criterios estratégicos. La localización de los enclaves urbanos se guió según necesidades puramente funcionales, y su trazado, dimensión y carácter arquitectónico siguió criterios estrictamente utilitarios. Como lo señala (Hardoy, 1988: 97): “La ciudad colonial europea en América Latina no fue pensada como una obra de arte, sino como un centro desde el cual las funciones administrativas, comerciales y productivas se irradiaban sobre el territorio y actuaban de nexo con los mercados europeos”. En efecto, España soñó un nuevo orden urbano y a través de sus conquistas nacieron ciudades que sirvieron de escenario para el establecimiento de jerarquías



espaciales, sociales y, sobre todo, como dominios de poder y de explotación económica.

### **2.1.2 Primer periodo moderno: el inicio de una urbanización vertiginosa (1820-1920)**

Al inicio de los procesos de independencia, el territorio latinoamericano era en su mayoría un territorio rural, con una población inferior a la que existía en el momento de la conquista. A partir de las reformas socio-económicas llevadas a cabo con la independencia, se da inicio a transformaciones urbanas significativas. Como lo señala PÉrgolis: “Aún en 1850, no había en Iberoamérica ciudades importantes, comparables a los centros industriales europeos. México y la Habana alcanzaban los cien mil habitantes; Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile tenían entre ochenta y noventa mil habitantes y, pese al agregado de algunos edificios, ninguna de ellas había cambiado su silueta colonial, baja y recortada solamente por las cúpulas y torres de las iglesias igual que un siglo antes” (2002: 113). En efecto, el establecimiento de las ciudades coloniales no trajo consigo la generación de una sociedad urbana. Los cabildos o autoridades municipales tenían un marcado carácter oligárquico y, en general, poseían una escasa tradición y capacidad para gestionar los servicios públicos, entre estos la creación y el mantenimiento de espacios públicos para el uso general, una idea que solo tuvo una existencia aparente (Gilbert, 1994; Borja, 1988).

A partir de 1850 se aceleró de manera significativa la población de los países del Atlántico, Argentina y Uruguay y el sudeste de Brasil, llegando a niveles comparables a los de los países industrializados. En los últimos años del siglo XIX, las principales ciudades experimentaron un gran desarrollo demográfico: Río de Janeiro dobló su población entre 1890 y 1906, Buenos Aires y São Paulo vivieron un proceso similar y la tasa de crecimiento siguió subiendo. Entre 1852 y 1910 la población del Uruguay creció nueve veces, la de Argentina siete veces entre 1850 y 1914 y la de Brasil llegó a triplicarse entre 1856 y 1913 (Hardoy, 1988: 119; Outtes, 2002: 10).<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> La ciudad de Buenos Aires pasó de alojar 150.000 habitantes en 1865, a 433.000 en 1887 y 1.500.000 en 1913 incrementando su población, entre 1869 y 1947, unas 25

Desde el punto de vista político, los procesos de independencia favorecieron la construcción de Estados fuertemente centralizados, no sólo por razones económicas y administrativas, sino también por razones de seguridad estratégica y como medio para consolidar las fronteras. Este fenómeno político afianza el centralismo de la capital y la necesidad de consolidar al Estado niega las posibilidades de desarrollo de una sociedad civil y de participación ciudadana. De hecho, la mayoría de los ciudadanos quedan excluidos del sistema político formal (Borja, 1988: 27).

A partir de 1860 se inicia la integración de los países americanos a la economía mundial, influenciados por la revolución industrial, que encuentra en Iberoamérica nuevos territorios para la introducción de capitales y manufacturas. El avance de la industrialización impulsó el desarrollo de las ciudades-puertos y, junto con el avance de la inmigración, en gran parte de proveniencia europea -comerciantes, industriales, artesanos y agricultores-, creció fundamentalmente la demografía de las principales ciudades. Como señala Hardoy (1988: 99): “En estos años y, más particularmente, a partir de las décadas de 1880 y 1890, apareció la ciudad moderna en América latina y comenzaron a formarse las conurbaciones industriales que marcarían, en el futuro, una de las características demográficas, espaciales y económicas salientes de la urbanización en los países más desarrollados de la región”. La llegada de capitales extranjeros, y el aumento de las exportaciones, trajeron consigo el avance de las innovaciones técnicas para la producción y el transporte, se produjeron mejoramientos en la infraestructura, los equipamientos urbanos y se introdujo el tranvía como medio de transporte interno. Así mismo, con la construcción del ferrocarril estos eventos modificaron sustancialmente los espacios coloniales y las tendencias urbanas.<sup>20</sup> Como bien lo expresa Pégolis,

---

veces. Para mediados del siglo XIX vivía en ella más del 30 por ciento de la población nacional estimada en 17 millones. En Buenos Aires, este hiper crecimiento urbano fue asegurado por la inmigración transoceánica, italianos y españoles principalmente que imprimieron en la realidad urbana su huella étnica, cultural y social (Hardoy, 1988).

<sup>20</sup> “Cuando se instala el sistema ferroviario a escala nacional, las redes férreas afirman la centralidad de las ciudades-puerto y queda sellada la futura primacía de las ciudades periféricas del continente sur americano: Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima y Caracas. Las ciudades interiores con rango de capital tienen que compartir la condición de primacía urbana con sus puertos, formando sistemas de dos o más polos de atracción: en el caso de Quito -Guayaquil, La Paz - Costa Pacífica

“A finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX aparecieron las grandes avenidas, los paseos sobre modelos europeos; las alamedas criollas asimilaron los planteamientos del París de Hausmann - Paseo Tacón en la Habana, La Colmena en Lima, la avenida de Mayo en Buenos Aires-; congregaron la vida pública donde la burguesía construyó sus nuevas casas..., y donde además de obras de ornamentación -fuentes, estatuas, bancas, etc.- aparecieron cafés, clubes y demás ámbitos para el encuentro de la clase social dominante” (2002: 115).<sup>21</sup>

La influencia más notable de Hausmann en la urbanística latinoamericana se manifestó en la creación de parques nuevos y en la ampliación de los parques y zonas verdes existentes, a los que se agregaron árboles y plantas y lagos artificiales. También se introdujeron elementos escultóricos en un diseño que intentaba combinar armónicamente senderos peatonales y calles para la circulación vehicular (Hardoy, 1988).

Además de los paseos y avenidas creados como ejes ordenadores del espacio público y de la vida social, aparecieron los parques, grandes espacios dedicados exclusivamente a la recreación, para diferenciarlos de las multi-funcionales plazas coloniales (Zambrano, 2003b; Low, 2000). Como consecuencia, muchas plazas se transformaron en parques, algunos de ellos enrejados y destinados como espacios de encuentro social para las clases altas. En efecto, asistimos a la europeización de las ciudades latinoamericanas las cuales rompen definitivamente con la trama

---

(en Perú y Chile) y singular caso de Colombia que para inicios del siglo XX en Eje de desarrollo urbano estaba tensado entre el pujante polo cafetero centrado de las ciudades de la cordillera central y la costa atlántica centrada en Barranquilla, mientras que Bogotá solo era un centro administrativo” (Talavera Dávila: 1997).

<sup>21</sup> Las ciudades de América Latina incorporaron algunas de las propuestas de Hausmann, tales como las perspectivas barrocas con un fondo arquitectónico formado por un edificio o monumento ya existente como, en París, las avenidas que irradiaban desde el Arco del Triunfo, o intencionalmente creado, como la Opera de Garnier, remate de la Avenida de la Opera; inevitable cirugía a través de barrios populares y, ocasionalmente, burgueses; extensos parques públicos, con un diseño reminiscente de los paisajistas ingleses, a cargo de técnicos empleados por Hausmann, y las avenidas arboladas. Pero nunca esas ideas fueron incorporadas en la escala impulsada por Hausmann y tampoco integradas, como en el París de la Segunda mitad del siglo XIX (Hardoy, 1988).

colonial<sup>22</sup> y son conducidas por la misma tendencia que observamos en relación a los parques en las ciudades europeas: los parques y jardines elaborados majestuosamente surgen como espacios abiertos para el disfrute de ciertas capas de la sociedad y no contienen en sí mismo carácter de públicos, en su sentido más amplio. Como lo afirma Hardoy (1988: 97), en su texto sobre el traslado de las teorías y prácticas urbanísticas de Europa a América Latina entre 1850 y 1930.<sup>23</sup> “El desarrollo científico y tecnológico y algunas prácticas urbanísticas favorecidas en Europa a partir de 1870 y 1880 dominaron enseguida la práctica urbanística latinoamericana, al punto que parcialmente determinaron las características de las ciudades durante el crucial periodo de rápido crecimiento demográfico y físico que muchas de ellas experimentaron (...)”. Según este autor, apenas está surgiendo un interés en la actualidad por analizar desde perspectivas más amplias los desarrollos urbanísticos durante dicho período de grandes transformaciones, rebasando los límites de la mera descripción de los edificios más representativos de cada ciudad.

Con este movimiento transformador, se incrementó el valor de la tierra en los centros urbanos, lo cual influyó la creación de edificaciones más altas y los pasajes comerciales, asimismo de origen europeo- para aprovechar mejor los terrenos, al introducir la acera en el interior de las manzanas: El Pasaje Bulnes en Santiago de Chile, Guemes en Buenos Aires y Hernández en Bogotá. Estos pasajes articularon de modo distinto los espacios públicos constituidos por las calles y las aceras con los espacios privados (Pérgolis 2002: 119). Otro fenómeno importante fue el surgimiento de los inquilinatos o conventillos, viejas casas insertadas dentro del territorio urbano, en muchos casos en los sectores abandonados del centro, que se adaptaron a la vivienda de varias familias, en general inmigrantes. Las familias con mejores condiciones económicas se trasladaron a los nuevos barrios construidos a las afueras de las ciudades (Gilbert, 1994). Los centros tradicionales donde habitaban las clases pudientes se fueron deshabitando a favor de un centro en adelante destinado a funciones administrativas, políticas y

---

<sup>22</sup> Para ampliar información sobre estos cambios urbanos véase la descripción que realiza J.C. Pérgolis sobre México, la Habana, Santiago de Chile, Buenos Aires, Cartagena y Lima (2002).

<sup>23</sup> Jorge E. Hardoy (1988) analiza en profundidad la influencia ejercida por los urbanistas y arquitectos europeos en la modernización de las ciudades latinoamericanas.

comerciales, lo cual provocó la dispersión de la población hacia las periferias (Outtes, 2002).<sup>24</sup>

Este proceso de expansión de la ciudad sobre su entorno, se produce según Pérgolis a través de dos procesos: El primero se apoya en asentamientos continuos de servicios y viviendas que salen de la ciudad hacia las regiones y dan a la trama urbana forma de estrella en la que los brazos urbanos pierden intensidad sobre las vías del entorno. El segundo proceso de expansión, originado por el ferrocarril, da origen a pequeños pueblos alrededor de las estaciones. Junto a estos procesos, el transporte colectivo -el tranvía y luego el automóvil-, llenó los vacíos entre los brazos de la estrella o entre los poblados de las estaciones, prolongando la ciudad en el entorno rural (2002: 119-122).

### **2.1.3 Consolidación de la modernización: la ciudad polarizada (1920-1970)**

Tras los procesos de concentración urbana experimentados en países como Argentina, Uruguay, Chile y el sudeste del Brasil, se inicia entre 1900 y 1930 un proceso de rápido crecimiento demográfico y de expansión territorial en las ciudades en los demás países latinoamericanos. Como indica Hardoy, “ La población de São Paulo pasó de 240.000 a 1.075.000, la de México de 345.000 a 1.075.000, la de Buenos Aires de 806.000 a 2.178.000 habitantes en 1932; la de Lima de 104.000 a 273.000 habitantes entre 1891 y 1931; la de Santiago de Chile de 333.000 a 696.000 habitantes entre 1907 y 1930; la de Porto Alegre de 74.000 a 221.000 habitantes entre 1900 y 1930, la de Bogotá de 100.000 a 330.000 habitantes entre 1905 y 1938, y la de Rosario de 111.000 a 481.000 entre 1900 y 1935” (Hardoy, 1988: 119). En contraste, por esta misma época, las ciudades capitales de los países centroamericanos no

---

<sup>24</sup> En 1859 surgen en México las colonias residenciales. Entre 1850 y 1910 se crearon cuarenta colonias en la ciudad las cuales, con manzanas y trazos diagonales, rompieron la trama tradicional. En Buenos Aires las misérrimas condiciones de vida en los conventillos hacen que desde el centro la ciudad comenzó a extenderse de forma tentacular, llevada por el tranvía hacia los nuevos barrios. Al oeste y al norte , invadiendo zonas de quintas y según los ejes del ferrocarril: Flores y Belgrano (Gravano, 2003).

alcanzaban ni siquiera los 100.000 habitantes. Esta diferencia demográfica se mantiene en la actualidad.

“Al cabo del primer cuarto del siglo XX, la urbanización de América Latina se ubicaba entre los niveles de las regiones más y menos desarrolladas del mundo, pero durante el medio siglo siguiente (1925-1975) el nivel de urbanización de América Latina se aceleró de manera tan notable que se aproximó mucho al de las regiones más desarrolladas. En otras palabras, la urbanización en América Latina se inició después que en el mundo más desarrollado y precedió por mucho, a la urbanización de África y Asia”(Lattes, 2001: 50).

Cabe señalar, que el porcentaje promedio de urbanización en Latinoamérica es del 75 por ciento.

Durante las primeras décadas del siglo XX, las ciudades se fueron extendiendo rápidamente y de los nuevos barrios fueron naciendo nuevos centros, que condujeron a las ciudades hacia un sistema policéntrico, donde junto al centro tradicional empezaron a aflorar otros centros menores (Castells, 1974). Estos cambios en la extensión urbana rompieron con la homogeneidad basada en la manzana como unidad, y en el centro como referente mayor de la estructura urbana, e introdujeron una compleja red de sectores diferenciados que reflejan la complejidad misma de la nueva sociedad urbana durante este periodo (Carrión, 2001; Sassen, 2001; Gilbert, 1994).

Aun cuando en Latinoamérica el proceso migratorio de los campos a las ciudades se inició desde la colonización (de forma constante pero en pequeñas cantidades, ya que la ciudad colonial no ofrecía amplias posibilidades de empleo), la verdadera revolución urbana se produjo a lo largo del siglo XX, con algunas diferencias en los países latinoamericanos. Esta inmigración interna empezó a comienzos del siglo en países como Argentina y Brasil y fue incrementándose alrededor de 1950 en los demás países, tras un lento proceso de industrialización. Esta incipiente sociedad urbana se fue construyendo con base en relaciones familiares, de amistad y de apoyo recíproco, trasladando en cierto sentido las estructuras culturales, sociales y religiosas del campo, para poder continuar existiendo como comunidad en los territorios urbanos. Tal como lo anota Roberts, “Las ciudades crecieron en relación a las áreas

rurales a medida que la industria se erigió en una importante fuente de oportunidades de empleo. La modernización económica corrió pareja con la centralización política y las políticas de desarrollo pro-urbanas llevando a una rápida expansión de la infraestructura urbana y de la burocracia estatal de base urbana” (1988: 181).

Como consecuencia del rápido crecimiento demográfico y de la subsiguiente expansión desmesurada de la ciudad, se produjo una difícil relación entre el centro histórico de las ciudades y las periferias. Los centros prácticamente se deshabitaron y fueron consagrados a actividades económicas, administrativas y terciarias. Las periferias crecieron vertiginosamente sin la adecuada reglamentación, acrecentando la construcción de vivienda, principalmente para las población inmigrantes y obrera (Castells, 1974).<sup>25</sup> Al mismo tiempo se produjeron los desplazamientos de las clases adineradas hacia las zonas privilegiadas de las ciudades, donde construyeron sus mansiones rodeadas de jardines y parques públicos mientras se transformaron en avenidas arboladas las calles de los centros antiguos. Estos cambios empiezan a diferenciar notablemente la ciudad de los ricos de la de los pobres y marginados, y disminuye la importancia del centro como núcleo de identidad histórica, espacial y cultural (de Acevedo, 2001; Prada Ríos, 2001). Sin embargo, a pesar de la ausencia de intenciones colectivas en esta etapa de crecimiento descontrolado de la ciudad, algunas plazas mayores se renovaron arquitectónicamente, conteniendo en su mayoría monumentos públicos representativos y como lo afirma Pérgolis (2002), surge un nuevo significado en la relación monumento plaza a partir de dos significados colectivos: “el edificio que representa un aspecto estructural de la comunidad y el espacio público capaz de contener a toda la sociedad”.

Le Corbusier, el arquitecto y urbanista que más influyó en el desarrollo de las ciudades del mundo en esta época, introdujo en 1922 su visión sobre “la ciudad contemporánea para 3 millones de habitantes” basada en cuatro aspectos: a) descongestionar el centro de las ciudades; b) incrementar la densidad; c) ampliar las áreas verdes, y d) ampliar las vías de circulación. Le Corbusier en su libro *La cite radieuse* hace una

---

<sup>25</sup> Después de la Segunda Guerra mundial, los planes se dirigieron hacia el control del crecimiento de las ciudades a través de la fundación de ciudades periféricas y sistemas de transporte privado y público de escala territorial: principalmente la integración del sistema férreo y el sistema de metro. Ver: Peter Hall, 1996.

crítica a la ciudad moderna proponiendo una ciudad sin suburbios, en la cual edificios altos y regulares pueden albergar densidades hasta de 1000 personas por hectárea, con parques alrededor (Le Corbusier, 1935). Con este marco urbano pretendía recuperar la vida cívica y comunitaria que la dispersión de las ciudades-jardines no podía procurar. Le Corbusier dirigió los planes reguladores destinados a la transformación de Moscú, Estocolmo, Barcelona, Argel, Bogotá, Río de Janeiro y Buenos Aires.<sup>26</sup> La pretensión de universalidad de los postulados urbanos de Le Corbusier y de sus seguidores ha sido criticada en razón de su aplicación sistemática a problemas urbanos que diferían de continente a continente y de ciudad a ciudad (Castillo, 2003; Cortés, 2000; Hardoy, 1988).

Estos desarrollos urbanísticos en las ciudades latinoamericanas fueron consecuencia de los impactos de las ideas del CIAM -Congreso Internacional de Arquitectura Moderna- y su declaración programática: La Carta de Atenas publicada en 1928, en donde se establecieron las cuatro funciones básicas urbanas: habitar, trabajar, recrearse y circular. Según Pérgolis:

“La nueva ciudad ideal que allí se propone, carece de centro como núcleo de identidad; rompe la historia al ignorar la correlación entre las identidades culturales y espaciales; olvida los siglos que configuraron la idea de ciudad continua estructurada sobre calles y plazas -a partir de nuestro caso iberoamericano, de la plaza mayor- y las manzanas como unidades básicas definidas por la trama urbana; olvida también la simetría estructural -axial en las calles, radial en las plazas- como significante del espacio público y la monumentalidad como expresión de los edificios públicos de la comunidad” (2002: 133).

Esta urbanística originada por el movimiento moderno afectó negativamente el desarrollo de las ciudades. Se rechazó la simetría que había definido históricamente las ciudades a favor de una estructuración

---

<sup>26</sup> La influencia de Le Corbusier, como arquitecto y urbanista y como escritor, en la generación de arquitectos latinoamericanos que comenzaron a actuar en la época de 1930, fue selectiva pero transcendental: sus visitas a los puertos del Atlántico; su ciclo de conferencias en Buenos Aires (1929) reunido en su libro *Precisiones* (1930); sus principales obras escritas -*Urbanisme* (1924), *La Ville Radieuse* (1935), y *Quand les cathedrales étaient blanches* (1937) y, su intervención fundamental en la formación de los CIAM (Congrès Internationaux d'Architecture Moderne) en 1928 y en la redacción de la Carta de Atenas en 1933.



funcional del espacio; lo que condujo a una zonificación funcional, fraccionando los sectores según las actividades. El resultado sería el refuerzo de la privatización de los espacios y la creación de unidades de vivienda separadas, los edificios que crean sectores especializados, todo esto creciendo sin ligaduras al tejido urbano existente y desestructurando cada vez más la trama socio-cultural urbana y el sentido comunitario tradicional de los espacios públicos (Hall, 1996).

Durante los años de la postguerra, otro movimiento urbanístico y arquitectónico influyó el desarrollo de las ciudades latinoamericanas, el llamado ‘Estilo Internacional’, que se introdujo en Latinoamérica – vía los Estados Unidos – con la construcción de edificios que en su arquitectura y organización expresaban un criterio eminentemente funcionalista ejemplificando la idea de un poder político centralizado y autoritario. Como señala PÉRGOLIS:

“(…) el abanderamiento político de este estilo acabó desvirtuando las intenciones sociales del Movimiento Moderno –del cual proviene– y todo el contexto de un mundo mejor que este preveía en la década de los años veinte, (...) de rechazo a los totalitarismos y de euforia por una arquitectura que transformara el mundo, dan lugar –treinta años después– a una arquitectura que arrasó las particularidades locales, destrozó las ciudades, acabó con los espacios públicos y los símbolos comunitarios, definiendo la imagen de un totalitarismo, el del consumo y las transnacionales, enfatizando especialmente la nueva geopolítica entre países hegemónicos y países dependientes” (, 2002: 137).

De este modo el autor expresa con claridad los estragos culturales, sociales y arquitectónicos causados por este nuevo estilo moderno en las ciudades latinoamericanas, y el surgimiento de una nueva cultura urbana influenciada por el consumo y el deterioro de las especificidades locales.

## **2.2 La ciudad fragmentada o la crisis de los espacios públicos**

A partir de la década del ochenta, los procesos urbanos en las ciudades latinoamericanas han sido fuertemente influenciados por las políticas neoliberales, el retiro del Estado como regulador de los procesos urbanos

y la escasa presencia de las problemáticas urbanas en las políticas públicas. La mayoría de los estudios actuales tienden a coincidir en que las transformaciones más importantes que están viviendo las urbes latinoamericanas son un efecto directo de la globalización, que a la vez que consolida las ciudades como focos de influencia económica, política y cultural a nivel local, regional y global, introduce nuevos modelos de expansión metropolitana. La suburbanización, la polarización socio-cultural, la segregación residencial y la fragmentación aparecen como los aspectos distintivos del nuevo tipo de ciudad emergente (Sassen, 2001; Borja y Castells, 1998; Ortiz, 1997; Castells, 1995; García Canclini, 1995). Estas circunstancias están transformando el concepto y la realidad de las ciudades y el lugar que los espacios públicos ocupan dentro de los proyectos urbanos y en el estilo de vida de los habitantes de las ciudades. Lo que se ha sabido llamar un cambio de referente de la ciudad latinoamericana: el paso de la ciudad compacta de corte europeo hacia la ciudad difusa de tipo norteamericano. En otros términos, el nuevo tipo de ciudad que se está cristalizando en la actualidad se caracteriza por la transición desde la ciudad compacta autocentrada, que aparecía como expresión culminante de la fase industrial-desarrollista, hacia una ciudad modulada por el entrecruzamiento de redes múltiples (Veltz, 1997; De Mattos, 2002).

Las periferias y los barrios de invasión representan una de las características asociadas de las ciudades latinoamericanas. Las ciudades se extienden hasta crear rupturas en el tejido urbano, donde crecen barrios pobres y aislados, en los cuales una franja de la población experimenta un tipo de vida fronterizo entre la ciudad y el campo, sin raíces y sin perspectivas. Las zonas periféricas, heterogéneas e irregulares, se amplían sin conexión con el paisaje urbano, sus habitantes son marginalizados sin ningún mecanismo de participación en los procesos de desarrollo de la ciudad. Esta periferia representa la ruptura más significativa de la trama de la ciudad, la ausencia de espacios públicos, monumentos u otros símbolos urbanos capaces de actuar como puentes de contacto entre la ciudad y sus desmembraciones (Méndez, 2002; Hardoy, 1988).

En efecto, en América Latina, las ciudades no tienen sólo una periferia, tienen al menos dos. Una periferia integrada a la textura urbana, ocupada por las clases medias y altas de la población, que, si bien habitan en los suburbios, poseen una autonomía suficiente respecto al centro de

la ciudad. Su integración a la ciudad se manifiesta en los buenos servicios de transporte e infraestructura vial que facilitan una buena conexión con las diferentes áreas de la ciudad, incluyendo el centro, esto unido a amplios espacios públicos y comerciales.<sup>27</sup> La otra periferia, la pobre y marginal, se define por oposición a la primera: insuficiente equipamiento social y comercial, deficientes redes de agua, alcantarillado y electricidad, viviendas precarias, y una conexión débil con las otras áreas de la ciudad y con el centro (Hardoy, 1988; Browne, 1988). En esta periferia los espacios públicos son las calles, las esquinas, los intersticios, donde los encuentros se dan de paso sin espacio suficiente para recrear una identidad colectiva y mucho menos un sentido de pertenencia a la totalidad de la ciudad. La pobreza de estos sectores es la problemática central. Si bien una mejoría en su conexión al centro de la ciudad se muestra indispensable, como medio para reintegrar la trama urbana, se busca favorecer la integración social y cultural en la cual la trama de los espacios públicos juegan un rol primordial (Borja y Muxí, 2003).

Estas periferias marginales en las ciudades latinoamericanas son la manifestación más clara de un crecimiento urbano desesperado, descontrolado y caótico. Son parte de lo que se ha llamado la ciudad no-formal. Como lo expresa claramente Borja y Muxí (2003: 319), al referirse a las ciudades latinoamericanas:

“El crecimiento de la ciudad ‘ilegal’ ha sido más rápido que el de la ciudad legal y puede representar a menudo más de la mitad del territorio y más de la tercera parte de la población. En la ciudad ilegal el espacio público es pobre y precario, y la población, que sufre diversos tipos de exclusiones, tampoco puede disfrutar en muchos casos de los espacios públicos formales”.

Los habitantes experimentan el sentimiento de destierro, marginalización y abandono y sin embargo mantienen una gran fortaleza y flexibilidad, lo que les permite crear redes de apoyo que representan una base de cambio y una esperanza de que una posible transformación pueda devolverles sus posibilidades de participación social y práctica ciudadana, de su derecho a la ciudad y a sus espacios de entretenimiento y expresión política (Lomnitz, 1975). Como afirma Browne (1988), la periferia tiene

---

<sup>27</sup> Este fenómeno se expresa de modo radical en el desarrollo de los barrios cerrados que impacta la realidad urbana latinoamericana desde los años 1980. Ver: Cabrales, 2002.

construcciones y espacios en grupos heterogéneos y monótonos, pero no tiene ‘lugares’. Lugares en tanto creadores de sociabilidad necesarios a la existencia humana. Un proyecto fundador y dador de sentido personal y social. En este sentido, los espacios públicos pueden tener esa capacidad de actuar como lugares dadores de sentido de pertenencia y posibilidades de integración y participación. Desde esta perspectiva, el apoyo estatal debe manifestarse mucho más allá que los acostumbrados ‘planes de vivienda social’, que en la mayoría de los casos solo afianzan la marginalidad y confirman la discriminación de una buena parte de la población en el disfrute de los servicios y ventajas que ofrece la ciudad.

Esta segregación social característica de las ciudades latinoamericanas, unida a la escasez y el empobrecimiento continuo de los espacios públicos, así como al incremento de la violencia urbana, no encuentran en el contexto de cambio actual respuestas adecuadas para remediar estos problemas que afectan a la generalidad de la población. A esta ciudad socialmente dividida, compuesta por barrios para las clases altas, medias, pobres y marginales, se agrega el fenómeno de los barrios cerrados, - la otra periferia-, el cual está cambiando gradualmente la estructura urbana de las áreas metropolitanas. Como afirma Borja al referirse a fenómenos como este que construyen el urbanismo propio de la globalización, “...en el marco de la economía globalizada capitalista, de la propiedad privada del suelo y de la mercantilización de la vivienda, la tendencia dominante es la de la “urbanización difusa” y de la producción de enclaves y parques temáticos. Es la del urbanismo de la privatización, de la distinción y del miedo” (2002: 11).

El proceso actual de privatización urbana, que agudiza la segregación social y la fragmentación espacial, es llevado a su máxima expresión en el fenómeno de los ‘gated communities’ –barrios cerrados–, ampliamente presente en el modelo de vida urbana en los Estados Unidos, el cual encuentra desarrollos recientes en algunas ciudades latinoamericanas tales como São Paulo, Río de Janeiro, México, Buenos Aires y Santiago de Chile (Hidalgo y Borsdorf, 2003; Janoschka, 2002; Cabrales, 2002). Como bien los describen Hidalgo y Borsdorf:

“Estos megaproyectos son zonas habitacionales que van desde los 50.000 hasta más de 100.000 habitantes. Un concepto nuevo de ciudad rodeada de muros, vallas, portones de seguridad para proteger a sus miembros de manera hermética y excluirlos del mundo exterior.

Comunidades provistas, además, de prestaciones de servicios y abastecimiento propias -en otras palabras autosuficientes-, pero reservadas únicamente a un cierto estrato social. De vez en cuando – como en el caso de Santiago de Chile– esos megaproyectos se vinculan a los cascos urbanos a través de autopistas privadas transitables muchas veces sólo por quienes moran en esos nuevos complejos residenciales” (2005: 16).

El desarrollo de estos barrios en las periferias de las ciudades trae consigo el levantamiento en sus vecindades de grandes centros comerciales y centros de entretenimiento, así como la creación de sistemas viales para favorecer los habitantes de una mejor conexión con la ciudad.

Los barrios cerrados latinoamericanos han sido objeto de estudio por parte varios investigadores en lo que concierne su forma y la estructura de las urbanizaciones amuralladas con sistemas de vigilancia (Hidalgo y Borsdorf, 2003; Rovira, 2002; Mayer y Bähr, 2001; Borsdorf, 2000). La creación de estos barrios cerrados para las clases medias y altas representa un cambio significativo en la manera tradicional de concebir las ciudades, los espacios públicos y la cultura urbana en Latinoamérica. Según algunos autores, a las transformaciones históricas, políticas, económicas y sociales, que han construido las ciudades desde dentro y modelado la cultura urbana de los habitantes, se impone una transformación radical; el surgimiento de un nuevo modelo de ciudad, como consecuencia de las políticas económicas neoliberales (Méndez, 2002; Meyer y Bähr, 2001; Ford, 1996), las cuales producen nuevos estilos de vida, particularmente en las áreas suburbanas donde se expresan estas nuevas tendencias urbanísticas.

Según Janoschka, un autor que ha estudiado este fenómeno, en particular el caso del barrio Nordelta<sup>28</sup> en Buenos Aires, los nuevos

---

<sup>28</sup> Nordelta, en Buenos Aires, con una población estimada en 80.000 habitantes. También se destacan Alphaville, en Sao Paulo, con una población estimada de 30.000 habitantes y Piedra Roja, Valle Norte y La Reserva en el norte de Santiago: La primera prevista para 65.000 habitantes, la Segunda para 57.000 y la tercera, la más exclusiva, para 12.000 habitantes. Para más información sobre los procesos de privatización y fragmentación en Latinoamérica ver, entre otros, los trabajos sobre Buenos Aires (Janoschka, 2002; Prevot y Schapira, 2000, 2001), Ciudad de México (Aguilar, 2001; Parnreiter, 2002 y 2003), Santiago de Chile (Hidalgo y Borsdorf, 2003; Rovira, 2002; Mayer y Bähr, 2001) y Lima (Chion, 2002) entre otros.

principios que dirigen actualmente las transformaciones y la expansión de las ciudades latinoamericanas, pueden sintetizarse de la manera siguiente: 1. Barrios cerrados para las clases altas y medias observables en toda el área metropolitana, lo que rompe con la ubicación tradicional de las clases altas en determinadas áreas. También, la dispersión de centros comerciales y centros de entretenimiento en todas las áreas. 2. La construcción de barrios cerrados ocupando grandes terrenos, haciendo que la mayoría de estos barrios rebasen el tamaño de las pequeñas ciudades, como se observa en São Paulo y en Buenos Aires. 3. Se da una mayor importancia a la infraestructura de transporte para favorecer la conexión de las áreas suburbanas con el centro de la ciudad. Mejoras realizadas a través de inversiones privadas que se corresponden con las necesidades del mercado de finca raíz. 4. Igualmente, se trasladan a las periferias los complejos industriales y de negocios (2002: 11-20).

Este nuevo modelo de desarrollo urbano implica en sí mismo un proceso acentuado de fragmentación donde se separan las funciones y los elementos constitutivos del espacio urbano, lo que conduce a la llamada 'ciudad fractal' (Soja, 2000: 264-297), una ciudad estructurada en múltiples planos en el tiempo y en el espacio. Así mismo, estos barrios caracterizados por su homogeneidad y abundantes medidas de seguridad crecen como islas al interior del territorio urbano, donde la idea de vida colectiva, de heterogeneidad y de espacio público abierto a todos, significativos tradicionales de la vida urbana se hallan totalmente ausentes. Lo público allí se hace sinónimo de lo privado. Se elimina la posibilidad de contacto con los distintos estratos propios de la diversidad social y cultural de las ciudades. La segregación y el hacinamiento de estos grupos sociales tienen implicaciones rotundas en la manera de concebir las ciudades y la vida urbana. Como lo afirman Hidalgo y Borsdorf (2005: 24), estas nuevas tendencias invalidan las funciones principales de la ciudad como la accesibilidad, el aprovechamiento público de las redes viales, los comercios, los espacios públicos, los planteles educativos y otras prestaciones de servicios.

Si bien la tendencia contemporánea en la mayoría de las ciudades latinoamericanas es a la fragmentación, teniendo en cuenta el mayor o menor grado de influencia de los procesos de la globalización económica en los desarrollos urbanos (Marcuse y van Kempen, 2001), esto no implica la afirmación del desvanecimiento de las características propias

que dan identidad a cada ciudad. Por el contrario, como lo señala De Mattos,

“Existe evidencia acerca de que en virtud de estos procesos cada ciudad se transforma, pero preservando muchos de los rasgos establecidos y consolidados a lo largo de su historia, que son los que las distinguen de otras ciudades de su mismo ámbito geográfico (...) Se trata de permanencias que están relacionadas con la identidad histórica de cada ciudad (en la que sin duda tienen gran importancia la idiosincrásica de sus habitantes, la morfología original del lugar de emplazamiento, las modalidades de la vida urbana cotidiana que fueron siendo establecidas, etc.), identidad que seguramente permanecerá más allá de los impactos de la globalización” (2002: 6).

En efecto, aun cuando los procesos de globalización que se experimentan en los ámbitos económico, político, cultural, de la información y del conocimiento afectan considerablemente las ciudades, se mantienen y acentúan al mismo tiempo las particularidades locales y regionales.

Frente a los procesos de fragmentación, la autora Miriam Chion (2002: 36-37), quien ha trabajado principalmente las transformaciones actuales de Lima metropolitana, plantea la necesidad de reforzar procesos paralelos de integración dentro de las estrategias de planificación urbana. Según ella, las posibilidades de mantener un desarrollo equilibrado de las áreas metropolitanas dependen de la habilidad de los actores locales de potenciar los procesos de integración espacial y minimizar los de fragmentación. Ella identifica algunos procesos de integración entre los que se destacan: 1. la expansión de redes metropolitanas especializadas que puedan incorporar áreas y sectores económicos marginales. 2. flexibilizar las relaciones entre los sectores formales e informales. 3. El desarrollo de centros metropolitanos especializados en zonas urbanas existentes para facilitar la convergencia de múltiples grupos sociales y un uso más eficiente del suelo y 4. La creación de espacios de identidad cultural para facilitar la integración social de la población metropolitana. En los últimos años nuevas dinámicas urbanas han acentuado la crisis de los espacios públicos: vías rápidas que fragmentan la ciudad, productos urbanos especializados (nuevos centros de negocios, “ciudades empresariales”, centros comerciales, guetos residenciales, etc.), miedo al espacio público por la violencia urbana, etc. Si bien muchas ciudades expresan esta realidad, y parecen recluidas en ellas, otras ciudades son

ejemplos de resistencia a estas tendencias a través de relaciones constructivas entre movimientos sociales y culturales, y gobiernos locales democráticos y vanguardistas, que han permitido neutralizar las problemáticas urbanas actuales. En efecto, a comienzos de la década del noventa, los procesos de descentralización iniciados en América Latina conducen a cambios importantes en las posibilidades de participación política, y dan surgimiento a nuevos liderazgos a nivel local y a nuevas formas de gobierno urbano (Campbell, 2001). Ejemplo de estos movimientos son las obras de infraestructura en Bogotá y Río, la rehabilitación de los espacios públicos en las áreas centrales de Buenos Aires, Río y Santiago y la creación de ejes conectados a fuentes de agua o a redes de comunicaciones en São Paulo, Sto André y Rosario (Borja-Muxí, 2003; Chion, 2002).

### **2.3 Las vicisitudes de la cultura urbana en tiempos de globalización**

Los centros en las ciudades latinoamericanas son, de cierta manera, las ciudades mismas. Lugares históricos, lugares de la memoria colectiva urbana, espacios por donde transitan masas humanas, reinventando cotidianamente formas diversas de habitar la ciudad. La preeminencia del centro es típica de la vida urbana en tanto que emblema representativo de la ciudad entera (Aguilar, 2003). Como lo anota Carrión el centro representa el lugar de la identidad colectiva y el espacio público más representativo de la vida urbana. En sus palabras: “El centro histórico se ha transformado en el espacio privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad con respecto a las relaciones Estado-sociedad y público-privado. Esto es así porque el centro histórico es el lugar que más cambia en la ciudad –es el espacio más receptivo para adoptar mutaciones– y así, desde la perspectiva urbana, es el espacio público por excelencia” (2003: 148).<sup>29</sup>

A la pregunta planteada por Armando Silva<sup>30</sup> sobre cómo los habitantes de una ciudad, bajo el nuevo paradigma temporal, inventan

---

<sup>29</sup>Traducción de la autora.

<sup>30</sup> Armando Silva dirige el más amplio estudio comparado sobre las culturas urbanas en América Latina a partir de sus imaginarios culturales y sociales. Para Silva lo que



formas de vida urbana para crear su ciudad en calidad de acontecimiento estético, político y cultural, él mismo responde que son los habitantes los que crean y dan forma colectivamente a las ciudades, a través de “maravillosos ejercicios grupales”, que en el cotidiano transcurrir –sea por la repetición o por las transformaciones y las metamorfosis del azar y de lo imprevisible–, hacen de cada ciudad y de su espacio público una experiencia estética y cultural diferenciada (Silva, 2003 y 1992). Asimismo, en este ejercicio de vivir los espacios urbanos se elabora una mentalidad y una cultura urbana.

“(…) así, las formas del arte, aquellas inventadas por los artistas, o por los ciudadanos en función estética colectiva, pueden ser útiles para estudiar la ciudad. De esta manera la ciudad cambia, como cambia la vida, y sus puntos de vista urbanos se transforman bajo los efectos de la imaginación (...) de este modo, no sólo está la ciudad física sino la construcción de una mentalidad urbana que la acompaña (...)” (Silva, 1992).

Para Silva, la ciudad estudiada desde su forma estética significa movimiento, lo que va más allá de su forma arquitectónica, que es más estática. En este sentido son las percepciones imaginarias las que afectan la arquitectura y, de este modo, tanto la ciudad como la vida en ella cambian (2003: 32).

Las ciudades latinoamericanas son pensadas en general como territorios desaforados y caóticos, donde al exceso y la densidad urbana se unen el desorden y la agitación de las multitudes que transcurren a diario las calles y las avenidas, el tráfico infernal y la mezcla de los ruidos metálicos y las voces humanas. En los espacios públicos transcurre la vida de la ciudad, en las calles, los lugares de la memoria, espejos donde se refleja el tiempo de los ciudadanos y el tiempo de la ciudad (Carrión 2004, Aguilar, 2003, Low, 2000). Pedazos de ciudad se asocian a pedazos de vida, a pedazos de historia personal y colectiva, con

---

prevalece al surgimiento y la consolidación de nuevas ciudades son las nuevas maneras de expresar el ser urbano, esto es las imágenes de la ciudad creadas por los ciudadanos. Con una innovadora idea de lo urbano, este autor lidera, apoyado por el Convenio Andrés Bello, la Universidad Nacional de Colombia y un grupo de más de 400 investigadores de diferentes disciplinas, el proyecto más ambicioso de investigación en Culturas Urbanas Comparadas en América Latina.

las variaciones secretas de las idas y venidas regulares y tempestuosas en cada etapa de la vida. Las líneas que definen las calles, los vacíos que inauguran los parques y las zonas verdes, se entrecruzan con la vida individual y colectiva de cada uno de los habitantes. En la visión de Aguilar de la ciudad como una cinta de Möbius se expresa: “La ciudad contemporánea como posibilidad de viajar entre el macro y el micro, centro y periferia, global y local, público y privado, exclusión e integración, sólo para nombrar algunos puntos en constante intersección y distanciamiento en orden, inevitable, para encontrarse” (2003: 167).<sup>31</sup> Al final de los itinerarios cotidianos, la ciudad queda llena de grupos de líneas que forman una ola densa de círculos y elipses.

La experiencia de estar disueltos en la ciudad produce la mezcla de los desconocidos que se cruzan y se miran vivir, entre la fascinación, el miedo y la sospecha de ese otro humano, ese otro cultural, que te confronta con su presencia en ese pasaje ocasional y furtivo. Este compartir los mismos lugares, los hace partícipes de una emoción colectiva a partir de la cual se construyen los imaginarios urbanos y las múltiples dimensiones que constituyen la experiencia cultural urbana (García Canclini, 1997; Silva, 1996).<sup>32</sup> En este sentido la cultura urbana, vista a través de los imaginarios urbanos, se entiende como un proceso de construcción colectiva en el que se comparten significados y expresiones que permiten la interacción y el desarrollo de identidades heterogéneas en el territorio urbano (Fuentes: 2000: 5). Comprender los imaginarios permite ver en profundidad cómo se estructura la sociedad urbana y, como lo afirma Silva, “Elaborar los imaginarios no es una cuestión caprichosa. Obedece a reglas y formaciones discursivas y sociales muy profundas, de honda manifestación cultural” (1992: 93).<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Traducción de la autora.

<sup>32</sup> Los imaginarios urbanos forman lo que se ha llamado la imagen urbana. Según Fuentes (2000: 4) “Si bien no puede negarse el factor subjetivo e, incluso, el emotivo, es necesario aclarar que las imágenes son construcciones de agentes urbanos, que si bien son individuos no son entes aislados, forman parte de unidades sociales amplias y complejas y comparten una cultura que se genera a lo largo del tiempo (...) Compartir la información, signos y símbolos de las imágenes urbanas, permite a los individuos identificarse como miembros de un grupo, un tiempo y un espacio”.

<sup>33</sup> Para más información sobre la cultura urbana en Latinoamérica desde la perspectiva de los imaginarios urbanos ver: Armando Silva (Editor). *Urban Imaginaries from Latin America*, Documenta 11, Hatje Cans Publishers, Ostfildern- Ruit, Germany, 2003; *Revista Ciudades* No. 46 bajo el título ‘Imaginarios Urbanos’, Ciudad de México, 2000.

En la actualidad, hablar de cultura urbana en la Latinoamérica, donde más del 70 por ciento de la población habita en las ciudades, conduce a relativizar la tradicional oposición entre la cultura rural y la cultura urbana, lo popular y lo culto, un mundo atrasado y un mundo avanzado, para situarnos en una visión más extensa de la cultura y de lo urbano, y de las concepciones tradicionales de la ciudad. En la época contemporánea, lo urbano no se identifica únicamente con lo que hace referencia a la ciudad, sino que traspasa e impregna las diversas maneras de experimentar el mundo rural. Lo urbano es considerado como el movimiento que inserta lo local en lo global (Borja y Castells, 1998). Igualmente, las culturas de fuerte arraigo local están experimentando cambios que afectan sus relaciones con el territorio y las maneras de definir su identidad. Estas transformaciones y movimientos resultan hoy cruciales para comprender de que modo sobreviven, se deshacen, se recrean y se auto definen las comunidades tradicionales, las nacionales y las urbanas (Barbero, 2002; Delgado, 1999).

Ya a partir de los años setentas, Henry Lefebvre había señalado los cambios que se venían evidenciando en las realidades urbanas debido a los impactos de la industrialización, principalmente, la reducción del valor de la sociabilidad como característica primordial de la vida urbana. Lefebvre establece la fundamental distinción entre la ciudad y lo urbano e inicia la reflexión sobre el derecho a la ciudad: el derecho a la vida urbana.

“Lo urbano, hay que distinguirlo de la ciudad. Lo urbano se distingue de la ciudad precisamente porque aparece y se manifiesta en el curso de la explosión de la ciudad, pero permite considerar y aún comprender ciertos aspectos que por largo tiempo pasaron desapercibidos: la centralidad, el espacio como lugar de encuentro, la monumentalidad, etc. (...) lo urbano, es una forma, esa del encuentro y del agruparse de todos los elementos de la vida social, desde los frutos de la tierra, hasta los símbolos y las obras llamadas culturales. Lo urbano se manifiesta en el seno mismo del proceso negativo de la dispersión, de la segregación, como exigencia de encuentro, de agruparse, de información” (Lefebvre, 2000: 76).<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Traducción de la autora.

En la actualidad, el mundo rural es alcanzado por el mundo urbano principalmente a través de las comunicaciones y los desarrollos tecnológicos. Asimismo, la significación que se otorga a lo urbano integra las diversas maneras o estrategias de integrar lo local a lo global y las dinámicas complejas que se gestan en esta relación. Como lo afirma Armando Silva al presentar su investigación sobre las culturas urbanas en Latinoamérica, desde cuyo enfoque de análisis de la ciudad y de sus modos de ser culturales son las vivencias de los ciudadanos y los imaginarios que estos construyen en sus recorridos y vivencias cotidianas en los espacios urbanos, los que fundan las significaciones culturales urbanas. En sus palabras: “(...) se puede entender que no vamos más con separaciones obsoletas como distinguir conductas urbanas y rurales, ya que todas las manifestaciones estudiadas, así provengan de indígenas o campesinos, las tomamos como patrimonio de seres urbanos del nuevo milenio” (*El Tiempo*, 03-12-2005).

Teniendo en cuenta el desarrollo histórico, es importante señalar que los procesos acelerados de urbanización e industrialización, iniciados en los años cuarenta, producen un desarrollo socioeconómico precario y excluyente, que afecta sensiblemente los procesos de construcción, expansión e intercambio cultural en los países de América Latina.<sup>35</sup> La modernización cultural enfrentó sus límites en este contexto de modernización socioeconómica tan desigual. Este proceso es lo que García Canclini llama –en su libro *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*–, “olas de modernización”, que el autor sintetiza del modo siguiente:

“A fines del XIX y principios del XX, impulsadas por la oligarquía progresista, la alfabetización y los intelectuales europeizados; entre los años veinte y treinta de este siglo por la expansión del capitalismo, el ascenso democratizador de sectores medios y liberales, el aporte de migrantes y la difusión masiva de la escuela, la prensa y la radio; desde

---

<sup>35</sup> Durante la llamada primera modernidad entre los años 30-50, los medios y especialmente la radio se convirtieron en voceros de la interpelación que desde el Estado convertía a las masas en pueblos y al pueblo en nación. La radio en todos, y el cine en algunos países –México, Brasil, Argentina– hicieron la mediación entre las culturas rurales tradicionales con la cultura urbana de la sociedad de masas, introduciendo en ésta elementos de la oralidad y la expresividad de aquellas, y posibilitándoles hacer el paso de la racionalidad expresivo-simbólica a la racionalidad informativo-instrumental que organiza la modernidad. (Martín Barbero, 2004: 4).

los cuarenta por la industrialización, el crecimiento urbano, el mayor acceso a la educación media y superior y las nuevas industrias culturales” (García Canclini, 1989: 65).

Esta separación entre la modernización socioeconómica y la cultural se va superando en la medida en que los campos culturales van alcanzando mayor autonomía. Entre los años 1950 y 1970 se perfilan hechos que expresan cambios estructurales en los procesos de afirmación sociocultural en Latinoamérica. Entre estos hechos se destacan el despegue de un desarrollo económico más sostenido y estructurado, la consolidación y expansión del crecimiento urbano iniciado en la década de los cuarenta, la ampliación del mercado de bienes culturales,<sup>36</sup> en parte por las mayores concentraciones urbanas, la reducción del analfabetismo, el crecimiento de la población universitaria y la introducción de nuevas tecnologías comunicacionales. Llegados los años 90 podría decirse que América Latina se ha modernizado o postmodernizado, como afirmarían algunos autores.<sup>37</sup> En tanto que sociedad y cultura, la modernización socioeconómica y cultural no están ya tan divorciadas; con la particularidad señalada por Canclini de que la modernización de la segunda mitad del XX no la hicieron los Estados sino la iniciativa privada, el autor afirma que la “socialización” o democratización de la

---

<sup>36</sup> Con referencia a las industrias culturales, cabe destacar que entre 1940 y 1970 Argentina y México contaban con una próspera producción de libros y revistas nacionales así como múltiples traducciones en humanidades y ciencias sociales. En cuanto al cine, países que como México, Brasil y Argentina producían en la posguerra más de 100 películas por año, llegan en la última década del siglo a un promedio de 10 películas por año. Durante los años 80, la crisis internacional del cine y la recesión de las sociedades en Latinoamérica provocó una caída fuerte de la producción y la falta de espectadores llevó a cerrar aproximadamente la mitad de las salas. En cuanto a la televisión, hay sólo dos países que lideran en su incorporación a la economía global de bienes culturales: Brasil y México, en tanto que sedes de dos gigantes del audiovisual Red Globo y Televisa. Ambas son hegemónicas en la región por la existencia de grandes mercados domésticos y las alianzas de políticas que les garantizaron la protección de sus respectivos gobiernos. En la actualidad los países latinoamericanos son prácticamente invadidos por los productos culturales provenientes principalmente de los Estados Unidos (García Canclini, 1997; Martín Barbero, 2002).

<sup>37</sup> En los años 80 el postmodernismo representó un enfoque innovador en pos de desafiar, reformular y enriquecer los análisis de la modernidad. En América Latina se destacan entre otros textos: *América Latina, cultura y modernidad* de José Joaquín Brunner (1992), *Mundialización y cultura* de Renato Ortiz (1997) y *Escenas de la vida postmoderna* de Beatriz Sarlo (1994).

cultura fue patrocinada por las industrias culturales –en manos casi siempre de empresas privadas– más que por la buena voluntad cultural y política de los productores y de los Estados (García Canclini, 1989; Brunner, 1992).

En este contexto, y teniendo en cuenta la escasa influencia de los Estados en materia de bienes culturales, las industrias culturales juegan un rol importante en los procesos globales y regionales transformándose en los “actores culturales” por excelencia. Desafortunadamente las industrias culturales intervienen e influyen el rumbo de las culturas locales, actuando bajo la única lógica del mercado, y sus estrategias y visiones de los procesos culturales están totalmente desvinculados de cualquier “política pública”. Es así como después de los años 80, se cierran las salas de cine y las prestigiosas editoriales de México y Argentina son compradas por empresas españolas, italianas o de Estados Unidos. Ante la falta de influencia de los Estados, la empresa privada se ampara en los sectores culturales que sólo actúan en búsqueda de un lucro comercial (Canclini, 1997; Ortiz, 2002; Martín Barbero, 2002).

El avance tecnológico y el dominio de las industrias culturales al servicio del mercado, afectan de un modo desigual el desenvolvimiento de las culturas urbanas y cambian la relación de los ciudadanos con la ciudad. Con la reducción de los bienes culturales a bienes de consumo se afianza la cultura llevada a domicilio en detrimento del uso de los espacios públicos, lugares donde los ciudadanos realizan normalmente actividades culturales y construyen su identidad colectiva y cultural. Los medios masivos actúan como agentes socioculturales enlazando los imaginarios que los ciudadanos construyen sobre la ciudad a través de lo que informan y cuentan los medios. La reorganización del espacio urbano generada por la industrialización, y la transfiguración de las comunicaciones y las interacciones provocadas por las industrias culturales, suscitan así nuevas formas de culturalidad y nuevas modalidades de articulación entre lo público y lo privado (Ortiz, 1997).

Asistimos de este modo a la disolución de las prácticas sociales y culturales que delimitaban la vida rural y la experiencia urbana y, como bien lo expresa Martín Barbero (1991: 4),

“Hoy nos encontramos en un proceso de hibridaciones, desterritorializaciones y reorganizaciones tal que cualquier intento de trabajo definitorio y delimitador corre el peligro de excluir lo que quizás

sea más importante y más nuevo que las experiencias que estamos viviendo. Así pues, no se trata de definir, se trata mas bien de comprender y asomarnos a la ambigüedad, a la opacidad, a la polisemia de esos procesos que han dejado de ser unívocos, que han perdido su vieja identidad”

Paradójicamente, según Martín Barbero, hablar de cultura urbana en América Latina significa afirmar que las mayorías urbanas se están incorporando a la modernidad sin dejar sus culturas orales, no vía la ilustración sino a través de proyectos que conjugan las masas urbanas con las industrias culturales. Él introduce el concepto de “oralidad secundaria” desarrollado por el norteamericano, Walter Ong, para expresar lo que está sucediendo con las masas urbanas. Esta “oralidad secundaria” implica el desarrollo de una oralidad diferente a la de la escritura y definida por la sintaxis audiovisual iniciada por el cine y seguida por la televisión, el video-clip, el Nintendo y las máquinas de juego (Martín Barbero, 2002; Ortiz, 1997; Ong, 1987). Es por esto que Martín Barbero considera que, “Las masas urbanas se están incorporando a la modernidad a través de una experiencia cultural que pone en cuestión nuestras ilustradas ideas de la cultura” (1991: 8).

## **2.4 La cultura urbana: una cultura de la diferencia**

El proceso de urbanización en los países latinoamericanos se caracterizó por la puesta en escena de la diversidad y la heterogeneidad de la población. Una diversidad manifiesta en las diferentes maneras de vivir, de comunicarse, de crear y construir culturalmente. En efecto, la evolución de una cultura urbana en Latinoamérica y su configuración misma ha sido fuertemente marcada por el mestizaje y las fusiones raciales, étnicas y culturales que se han producido a lo largo del proceso de construcción y urbanización de las ciudades. Desde la colonización las comunidades originarias se mezclaron con los colonizadores españoles y portugueses, luego con ingleses y franceses y mas tarde con los africanos, lo que hizo del mestizaje el proceso fundacional de las nuevas

sociedades.<sup>38</sup> A los cruces genéticos se sumaron una diversidad de lenguas, costumbres, religiones, creencias y formas de pensamiento y expresión (Zambrano, 2002; Carrión, 2004).

Estas diferentes etnias, razas, religiones, clases sociales y tradiciones culturales se hicieron visibles entre sí en el contexto urbano, y expusieron sus diferencias a los ojos de los demás. Una multiculturalidad que puso en cuestión las tradicionales maneras de comprender la identidad, la cultura y la idea misma de nación. Continuando los argumentos de Martín Barbero:

“Se trata de una multiculturalidad que desafía nuestras nociones de cultura y de nación, los marcos de referencia y comprensión forjados sobre la base de identidades nítidas, de arraigos fuertes y deslindes claros. Pues nuestros países son hoy el ambiguo y opaco escenario de algo no representable ni desde la diferencia excluyente y excluida de lo étnico-autóctono, ni desde la inclusión uniformizante y disolvente de lo moderno” (...).

La expansión urbana es una de las causas que intensificaron la hibridación cultural que caracteriza hoy las sociedades latinoamericanas. Esto ha contribuido también a la consolidación de las megalópolis multilingües y multiculturales entre las que se encuentran, São Paulo, Buenos Aires<sup>39</sup> y México, junto con Londres, Berlín, Nueva York, Hong Kong y Los Ángeles. En estas extensas concentraciones urbanas se manifiestan continuamente fuertes choques culturales y, al mismo tiempo, se instauran escenarios para una extraordinaria creatividad

---

<sup>38</sup> Este mestizaje fundamental al desarrollo cultural latinoamericano se expresa en el mural de Rufino Tamayo, expuesto en el museo de Bellas artes de México, y que tiene por título *Nacimiento de la nacionalidad*. Es una obra que muestra la presencia opresora del conquistador y el nacimiento del nuevo ser. “El símbolo de ese poder que somete al indígena es una columna jónica. El conquistador no solo agrade con armas mortíferas, sino con todo el potencial de la cultura grecolatina. Con ella ataca a la serpiente símbolo de la cultura prehispánica. En la parte inferior del mural una mujer indígena da a luz a una criatura, mitad blanca, mitad morena, símbolo del mestizaje que sobrevivirá al conquistador” (Reyes Mate, 2002: 79).

<sup>39</sup> Buenos Aires, desde finales del siglo XIX con la llegada de grandes migraciones europeas, es buen ejemplo de las primeras ciudades pluriculturales. Una ciudad donde lo multiétnico se hizo visible tempranamente pero donde primó la tendencia a la disolución de las comunidades étnicas, principalmente italianos y españoles en la construcción de una unidad nacional.



cultural. Lo que García Canclini llama en su libro *Imaginarios urbanos* (1997), el pasaje de la cultura urbana a la multiculturalidad. A la luz de este autor, la pregunta por la cultura urbana en Latinoamérica hoy debe plantearse de modo diferente: Pareciera que en la actualidad no se busca entender qué es lo específico de la cultura urbana, qué la diferencia de la cultura rural, sino cómo se da la multiculturalidad, la coexistencia de múltiples culturas en un espacio que todavía llamamos urbano “Hemos pasado de sociedades dispersas en miles de comunidades campesinas con culturas tradicionales, locales y homogéneas, en algunas regiones con fuertes raíces indígenas, poco comunicadas con el resto de cada nación a una trama mayoritariamente urbana, donde se dispone de una oferta simbólica heterogénea, renovada por una constante interacción de lo local con redes nacionales y transnacionales de comunicación (García Canclini, 1989: 265).

En el contexto del reconocimiento de la multiculturalidad y la necesidad de construir relaciones interculturales estimulantes y creativas, los ciudadanos redescubren su heterogeneidad y formas propias e híbridas de modernidad cuestionando el modelo de modernidad occidental y de la cultura de masas norteamericana tan predominantes en el universo latinoamericano. “En América Latina hemos aprendido a vivir en la diversidad, con corrientes de distintas culturas, conviviendo desde adentro en la aceptación de la diversidad. Esto genera, de manera espontánea, una cultura que tiende hacia la libertad y el respeto (...)” (Prera Florez, 2002: 153).

En el contexto de la globalización económica y cultural las ciudades juegan el rol central, y todo lo que bulle y se gesta en los territorios urbanos y en las fronteras, –como lo nombra García Canclini, las culturas urbanas hoy son culturas de frontera–, participa de las nuevas realidades e intercambios que confrontan hoy a las sociedades. En este sentido García Canclini (1989) indica la necesidad de que los acuerdos de libre comercio existentes y los que están por venir se comprometan también con el fortalecimiento de lo que él llama “un espacio público transnacional”, que implica que las hibridaciones multiculturales producidas por las migraciones internacionales masivas generen concepciones más abiertas e incluyentes de la ciudadanía, capaces de abarcar una diversidad de pertenencias.

Con frecuencia los estudios sobre la cultura urbana en Latinoamérica se conectan con la cuestión del afianzamiento de la

identidad latinoamericana, la integración regional y el rol de importancia que juega lo cultural en los procesos de integración (Reyes Mate, 2002). Cuestionamientos que son legítimos, pero que en el contexto de la globalización encuentran transformaciones importantes. La identidad pierde su categoría de absoluto para diversificarse y dejar aflorar diversas identidades que reclaman reconocimiento en la escena político-cultural. Esta pérdida de absoluto, que confronta a las sociedades latinoamericanas contemporáneas, tiene el lado positivo de permitir a las sociedades auto reconocerse desde perspectivas inexploradas y realizar las potencialidades de su heterogeneidad y complejidad. (Garrión, 2002; Ortiz, 1994). Como se afirma en un estudio de la CEPAL (1994) sobre la industria cultural en la dinámica del desarrollo y la modernidad en Latinoamérica:

“La globalización tiende a minar la identificación entre cultura y nación, socava la cohesión de muchas comunidades vernáculas e impacta a las culturas endógenas (...) En un contexto de globalización de la economía, la comunicación y la cultura, y de transición hacia sociedades de información y de conocimiento, el desarrollo sostenido de la industria cultural se perfila como eje privilegiado de articulación. La globalización informativa y comunicativa, expone al planeta a una experiencia continua de mestizajes y sincretismos culturales y además altera el ritmo y la orientación del intercambio comercial y financiero”.

El entramado sociocultural actual de los países latinoamericanos es muy distinto de los esquemas definitorios, homogéneos y absolutos que fundamentaban los análisis sobre el desarrollo. Las prácticas de la modernidad y las tradiciones se influyen se confrontan y celebran transacciones creando una sucesión de discontinuidades, encuentros, desencuentros y complejidades genuinas que obligan a nombrar diferentemente las sociedades, que multiplican las identidades y engendran nuevas mezclas, nuevas hibridaciones<sup>40</sup> y transforman asimismo la relación con el territorio.

---

<sup>40</sup> Néstor García Canclini introduce el concepto de “Culturas híbridas” para definir los procesos culturales contemporáneos en Latinoamérica. En su opinión la palabra hibridación aparece más dúctil para nombrar no sólo las combinaciones de elementos étnicos o religiosos, sino también la de productos de las tecnologías avanzadas y procesos sociales modernos o postmodernos. “Si queremos ir más allá de liberar el

“Fruto del proceso histórico son los desarrollos regionales desiguales y el pluralismo de situaciones sociales y culturales que caracterizan a cada uno de los países latinoamericanos. Difícilmente puede hablarse de cultura nacional y sociedad nacional y de una América Latina en singular (...) Como tampoco de que ella pueda ser representativa de la pluralidad de situaciones sociales y culturales existente...La primera comprobación es que no hay una cultura y sociedad homogénea latinoamericana, ni sociedades nacionales homogéneas. Todo intento en procura de ello ha fracasado desde 1492” (Matos Mar, 2002: 113).

A la luz de García Canclini (1996), podríamos concluir afirmando que se trata de entender cómo se reorganizan las identidades distintivas de cada pueblo en procesos internacionales de segmentación e hibridación cultural. Sobre esta base, repensar y construir alternativas válidas que permitan articular de un modo equitativo y creador la homogénea transnacionalización de los estilos de información y entretenimiento que modelan las culturas contemporáneas, con las aspiraciones de continuidad y fortalecimiento de las culturas locales y nacionales.

---

análisis cultural de los tropismos fundamentalistas identitarios, debemos situar a la hibridación en otra red de conceptos: por ejemplo, contradicción, mestizaje, sincretismo, transculturación y creolización. Además es necesario verlo en medio de las ambivalencias de la industrialización y la masificación globalizada” (Gracia Canclini, 1989: 8).



## CAPÍTULO 3

### LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO Y LA CULTURA URBANOS EN COLOMBIA

“Hoy la ciudad está presente como tema en nuestra conversación día a día y como mediación en nuestras actitudes, aún en aquellas tan íntimas y personales como la música, la literatura o el arte a las que frecuentemente agregamos el adjetivo urbano. Pero más allá de este gesto que objetiva nuestras acciones y las identifica en el contexto, la ciudad como modo de vida está presente en el territorio nacional, en todas las acciones y en todos los momentos”.

Juan Carlos Pérgolis

#### **3.1 La ciudad colombiana: fragmentos de una historia inacabada**

El proceso de concentración urbana en Colombia está marcado por los conflictos sociales, políticos y económicos que han determinado la historia del país. Tras un proceso intenso de poblamiento del territorio, las ciudades se fueron conformando al ritmo de los cambios económicos y de las guerras civiles que desplazaban las poblaciones de un lado al otro, haciendo que surgieran, desaparecieran y volvieran a surgir, en la mayoría de los casos, para consolidarse más tarde en poblaciones o ciudades. País urbano, país de ciudades, país de pobladores y caminantes que a paso de mulas fueron abriendo trochas y caminos a punta de

machete y quedándose a construir sus familias en las zonas menos agrestes de la geografía, hasta ocupar todo el territorio. A los largo de los siglos XIX y XX grandes, medianas y pequeñas ciudades, y poblados, se perfilaron en el horizonte urbano colombiano con poblaciones culturalmente arraigadas a las tradiciones campesinas y pueblerinas regionales y sin la conciencia del hecho urbano que marcaba cotidianamente sus vidas (Gouëset, 1998; Arturo, 1994).

Pensar la ciudad colombiana desde el siglo XXI, implica enfrentar la complejidad de territorios en construcción que recrean día a día sus dinámicas propias y sus maneras de continuarse en el tiempo. La historia urbana en Colombia no es una historia de progreso y consolidación sucesiva de las ciudades. No es la historia de un desarrollo planificado, ni de la realización práctica de un pensamiento elaborado sobre lo que deberían ser las ciudades. Es una historia de ciudades construidas por fragmentos, construidas a pedazos, a retazos, y donde, a la discontinuidad y a la ruptura de los espacios urbanos, se asocia la fragmentada, estratificada y desconectada existencia de los individuos y de las colectividades (Virviescas, 1998; Victoria y Molina, 2003).

El 19 de abril de 1948, fecha de “El Bogotazo”, como se llamó el día en que asesinaron al mayor líder político que ha conocido la historia del país, Jorge Eliécer Gaitán, dividió en dos la historia urbana del país, a la luz de muchos autores. Este hecho produjo una gran revuelta popular que dejó en llamas el centro de la capital, Bogotá, y destruyó los tranvías y saqueó los comercios, desencadenando la violencia política partidista entre liberales y conservadores que se extendió rápidamente a todo el territorio nacional. El naciente mundo urbano que existía en ese momento se desintegró y la violencia política se extendió a los pueblos y a las zonas rurales, lo cual duró hasta el año 1953, con el golpe militar de Gustavo rojas Pinilla. Tras una ardua negociación, el dictador entregó el poder y partió al exilio en 1956, dando lugar al establecimiento del Frente Nacional que se prolongó hasta 1974 (Ortiz Gaitán, 2005).<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> La llegada del General Rojas Pinilla al poder fue aceptada por la mayoría de la población y por los partidos. Todos estaban aterrorizados ante los límites a los que había llegado la violencia y querían la paz a cualquier precio. Si bien el país se pacificó casi en su totalidad durante la dictadura muy pronto los partidos, los gremios económicos, la prensa, y la opinión pública en general se distanciaron de ella, ya que a partir del segundo año de toma el gobierno empieza a tomar las características de un gobierno militar puro El Frente Nacional significó un sistema de repartición proporcional del poder político entre los partidos mayoritarios liberal y conservador. Un bipartidismo

Es por hechos como este que se ha afirmado que la historia urbana de Colombia está marcada por la violencia, una violencia que obligó a multitudes humanas a dejar sus tierras e inmigrar a las ciudades donde la industrialización se abría paso. Una gran mayoría llegaron sin nada, a crear ciudad desde su pobreza y su marginalidad. Llegaron tantos que la escasa infraestructura de las ciudades no dio a basto y se extendió hacia las periféricas, hacia barrios que en su mayoría se desarrollaron careciendo de los servicios públicos esenciales. Este hecho dio origen a lo que hoy se llama la ciudad informal (Victoria y Molina, 2003). Una ciudad que se extiende por fuera del sistema urbano formal, sin espacios públicos adecuados, sin lugares suficientes para caminar y vivir. Amplios sectores donde se nutre la violencia urbana y donde el Estado y las administraciones locales dejan crecer una ciudad ignorada. A esta ciudad informal se asocia una economía informal, visible en las calles de las ciudades, en las caras de los vendedores ambulantes y los recicladores, los que se desperdigan por los espacios públicos urbanos en el “rebusque” del sustento de cada día. Los barrios periféricos pobres y los asentamientos ilegales se desarrollan desde los años sesentas y hoy son los lugares a donde llegan la mayoría de los desplazados por la violencia, víctimas del conflicto armado que aún vive el país, dando origen a lo que Gloria Naranjo (2002) llama, el surgimiento de “ciudadanías alternativas” (Velásquez, 2004; Morales, Molina y Nieto, 2002; Naranjo, Peralta y Hurtado, 2002). Es así como la ciudad colombiana del siglo XXI está confrontada permanentemente desde la extensión de su periferia informal, y teniendo en cuenta el hecho contundente de que en la actualidad casi el 80 por ciento de la población colombiana habita en los centros urbanos.

La Constitución de 1991, la última gran reforma política del siglo XX, significó una gran ilusión democrática para el país; la ilusión de que con el cambio de las normas se podría algún día cambiar las realidades. Esta nueva constitución intenta fortalecer la democracia, mediante la introducción de mecanismos de participación ciudadana y el refuerzo de

---

que se mantuvo hasta el año 2002, teniendo en cuenta que hasta esta fecha sólo ha habido gobiernos de los partidos tradicionales. Para mayor información sobre este periodo de la historia de Colombia ver: David Roll. *Un siglo de ambigüedad. Para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia*, CEREC, Bogotá, 2001; Ernesto Ortiz Gaitán, *Bogotá: el dorado. Arquitectura, historia e historias*, Tercer mundo editores, Bogotá, 2005.

la descentralización<sup>42</sup> –que ya se había fortalecido en 1988 con la declaración de la elección popular de alcaldes–, reconociendo la autonomía política, administrativa y presupuestal de las entidades territoriales. Dicha autonomía se encuentra aún en construcción, debido a la limitación de recursos de los municipios (Sánchez, 1996; Roll, 2001).

Es sólo a partir de los años 1980 que se inicia la reflexión seria sobre el espacio urbano en Colombia, que según Saldarriaga Roa –arquitecto e investigador urbano–, tiene su origen en la academia, sin llegar a tener impacto en las políticas de la gestión urbana o a concretarse en desarrollos de carácter administrativo y legal, pero que sin embargo crearon las bases para un movimiento que no ha dejado de afirmarse desde entonces. En un comienzo fue más una discusión teórica que aplicada y sólo en los últimos diez años se ha empezado a privilegiar más la acción, se ha estimado mucho más hacer obras y se ha valorado más el espacio construido. Al mismo tiempo, se ve como el espacio público crea redes de comunicación dentro de la ciudad; lo que permite que hoy ya se pueda escribir sobre el tema con ejemplos propios, porque antes se mostraba lo que se hacía en otro país, en Estados Unidos, en Inglaterra o España (entrevista, 12-06- 2006) .

Desde la perspectiva de los ciudadanos, Fernando Virviescas, uno de los arquitectos y urbanistas colombianos que más ha colaborado en el desarrollo de un pensamiento urbano en Colombia, opina:

“En la época contemporánea, uno de los principales signos de que una urbe inicia su proceso de madurez –esto es, que toma el rumbo definitivo hacia el reconocimiento de su identidad como ciudad, rompiendo con los comportamientos y fantasmas que la mantenían sometida a sus ancestros pueblerinos y aldeanos– se presenta cuando sus ciudadanos y ciudadanas empiezan a sumir la complejidad como la característica fundamental tanto de su configuración y funcionamiento como de los determinantes, procesos y movimientos que condicionan y modelan la existencia, individual y colectiva, que es posible construir en ella. (...) A nuestro juicio este es el punto al que ha llegado la sociedad colombiana en el cambio de siglo que acaba de sucederse. Ha comenzado a indagar por los soportes estructurales y por las lógicas internas que determinan el movimiento y los efectos que en sus vidas,

---

<sup>42</sup> Para obtener una buena síntesis sobre la descentralización en Colombia ver: Jean Michel Blanquier y Darío Fajardo, *La descentralización en Colombia*, IFEA-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991.



tanto en el orden individual como en el colectivo, tiene esa realidad contundente que es la ciudad contemporánea (Virviescas, 2002: 43).

El mayor logro en estos comienzos del siglo XXI es que los ciudadanos son más conscientes del hecho de vivir en las ciudades y que este hecho implica un cambio en el desarrollo de sus identidades colectivas, en las dinámicas de la apropiación de los espacios públicos urbanos y en el ejercicio de sus derechos a la ciudad y a su disfrute.

### **3.2 La fundación de las ciudades: bajo la dominación espacial y la ausencia de una cultura urbana**

A nivel internacional, el avance del capitalismo impulsó la construcción del espacio urbano bajo los principios generales de la especialización y la zonificación con los cuales se otorgó a cada zona de la ciudad una función; circunscribiendo de este modo la vida de los ciudadanos a una experiencia regulada y racionalizada de la ciudad, siguiendo las exigencias de funcionalidad y producción que debían caracterizar la ciudad industrial, el modelo moderno desarrolló su intervención en lo público de la ciudad a la base de estructuras de movilidad, uso y disfrute del espacio; con la pretensión de crear una nueva ciudad encima de la preexistente e independiente de sus características y formas de socialización (Pérgolis, 2004; Salazar, 2003; Ascher, 2004).

Este proceso se manifestó de manera diferente al interior de cada sociedad. Es un hecho que las ciudades de la Europa Occidental, las norteamericanas y las latinoamericanas experimentaron procesos distintos de modernización, como ya se ha podido apreciar en los capítulos anteriores. Sin embargo, cabe señalar que en Europa, la industrialización se encontró con estructuras urbanas ya establecidas que no podía dejar de lado y a las cuales tuvo que confrontar para instaurar sus propios intereses de privatización del espacio urbano; puesto que en estas ciudades el espacio colectivo tenía fundaciones sólidas. “(...)siempre ha existido en Europa una reserva, una cierta capacidad para propender por un disfrute lúdico del espacio urbano; por ello, la calle, por decirlo así, siempre se ha mantenido viva” (Virviescas, 1989: 53). En Europa, las ciudades son aún reconocidas por sus plazas y bulevares, la

animación de los cafés y de las calles, una cultura urbana mantenida y avivada por la población.

En Norteamérica, la configuración de los espacios urbanos se realiza de modo diferente. Los Estados Unidos y Canadá fueron urbanizados por los colonizadores europeos, que arrasaron con los pueblos autóctonos y sus estructuras sociales y culturales y establecieron las ciudades desde el comienzo, proporcionando al capitalismo un territorio inédito para realizar la ciudad de sus aspiraciones. El ritmo impuesto por el capitalismo no permitió a los conquistadores repetir la historia de las ciudades europeas. El capitalismo ya había desarrollado la ideología de la planificación, la funcionalidad y la racionalización aplicadas a la construcción de las ciudades. De este modo, desde sus orígenes la ciudad norteamericana no tuvo nunca la riqueza y la heterogeneidad existente en las ciudades europeas. Desde esta óptica, la relación espontánea y lúdica con los espacios urbanos en las ciudades norteamericanas llegó mucho después de la construcción de las ciudades y de la mano de la crisis misma del capitalismo, que hizo visible lo que ya comenzaba a expresarse de modo marginal (Virviescas, 1989; Jacobs, 1973).<sup>43</sup>

En Colombia la historia es, a su vez, muy distinta. Con la Colonia no podemos hablar del surgimiento de ciudades propiamente dichas, aún si algunas de ellas recibieron el estatus legal de “ciudades” desde la fecha de su fundación. La construcción de los centros de aglomeración poblacional fue guiada por los designios de los colonizadores españoles, sin significar con ello el desarrollo de ciudades con características urbanas y culturales específicas. En Hispanoamérica, fundar<sup>44</sup> ciudades se convierte en el centro del ejercicio del poder de los colonizadores y, en consecuencia, ellas se transforman en el escenario de representación del poder político. Como bien explica Zambrano (2002: 143),

“..., en el caso de Colombia, España domina el espacio, domina las sociedades conquistadas con la creación de ciudades. Un nuevo núcleo

---

<sup>43</sup> Sobre la crítica realizada a la ciudad moderna norteamericana ver: Jane Jacobs, *Vida y muerte de las grandes ciudades americanas*, Ediciones Península, Barcelona, 1973.

<sup>44</sup> “Y de ahí la importancia de la ceremonia de fundar la ciudad; fundar es un rito cargado de un simbolismo de poder, y de ese rito se deriva en buena parte la legitimidad de explotar las riquezas que se encuentran en el territorio bajo la jurisdicción de esa ciudad” (Virviescas, 2002: 146)

urbano significa control de las tierras conquistadas, sujeciones de las gentes que las habitan. Desde la ciudad se organiza la explotación de las regiones conquistadas y se administran las unidades económicas; el poder fundamental es un poder urbano muy distinto al del mundo portugués, al mundo lusitano en Brasil, donde el poder es esencialmente rural y las ciudades son proyecciones del mundo rural, mientras que en el caso colombiano, las ciudades son los centros de poder, así como es una decisión política, de cuál núcleo urbano es una ciudad y cuál no es una ciudad”.

La conquista se legitima a través de la distribución jerarquizada del espacio y de las sociedades, que se concreta en un sistema complejo de ciudades, villas, parroquias, pueblos de indios, donde se representan la jerarquía política de los diferentes poderes locales. Las ciudades se organizan desde el poder, dejando de lado cualquier posibilidad al surgimiento de una cultura urbana. Es así como, tras los movimientos de independencia y la declaración de la misma en 1810, Colombia era aún una vasta y variada geografía rural donde, dispersas en la superficie, se perfilaban provincias, villas, aldeas pequeñas y parroquias sin ninguna configuración urbana, las cuales se mantuvieron casi del mismo modo a lo largo del siglo (Niño, 2003; Rojas Erazo, 1998; Arturo, 1994).

Sin embargo, la independencia trajo consigo transformaciones en los procesos de urbanización, principalmente al establecer una nueva estructura de poblaciones, rompiendo así con el orden establecido por la corona española. “El esquema que los españoles habían tratado de implantar desde la Conquista, con la organización de dos sociedades ideales, la “república de los blancos” –la ciudad– y la “república de los indios” –el campo–, ya había mostrado su fracaso en el siglo XVIII, en gran parte a causa del poblamiento al margen del control de las autoridades coloniales” (Zambrano y Bernard, 1993: 62). Los mestizos, negros e indígenas invaden los espacios urbanos, al mismo tiempo que los blancos pobres se transforman en campesinos. Vemos como la heterogeneidad social, racial y étnica se manifiesta más abiertamente y se rompe con los privilegios coloniales que se otorgaban a determinados asentamientos. Con el cambio republicano se produjeron leves pero significativos cambios en la distribución de los centros habitados y los nacientes pueblos alcanzaron igualdad teórica frente aquellos depositarios del poder, otorgándose automáticamente a muchas poblaciones el rango de municipio (Colmenares, 1986). En efecto, con la

ley de 25 de junio de 1824, se dispuso la división del país en departamentos, provincias y cantones, y se suprimió el sistema jerárquico de privilegios, estableciéndose la igualdad teórica entre todos los municipios (Zambrano, 1994). “Si bien es cierto que el reconocimiento de la igualdad teórica de los ciudadanos no alcanzaba a tener efectos prácticos en una sociedad tan rígidamente jerarquizada, en cambio el reconocimiento de la entidad jurídica de un poblamiento sí era capaz de romper con las jerarquías urbanas coloniales. Esto por lo menos ocurría allí donde el dinamismo de los poblamientos se proponía romper el rol de esas jerarquías” (Colmenares, 1986: 172).<sup>45</sup>

Asimismo, el siglo XIX se caracterizó por guerras civiles a través de las cuales las clases dominantes defendieron y mantuvieron su supremacía económica, ideológica y política; guerras donde se diezmaron los campesinos y en lugar de favorecer las concentraciones urbanas, se reafirmó la tendencia a la dispersión de los asentamientos poblacionales. Esta dispersión espacial deja ver a comienzos del siglo una red poco jerarquizada de pequeñas y medianas ciudades esparcidas en todo el territorio a expensas de las grandes ciudades. En 1918 sólo Bogotá tenía más de 100.000 habitantes, mientras varias decenas de ciudades sobrepasaban apenas los 10.000 habitantes (Goueset, 1998). Sin embargo, a lo largo del siglo XIX se consolidaron los cambios que se venían gestando desde el siglo XVIII y, a pesar de la inestabilidad y los conflictos permanentes, se inició un proceso de urbanización que habría de continuarse y consolidarse inevitablemente a lo largo del siglo XX. Este proceso de desarrollo urbano, que se expresa principalmente en el constante movimiento de redistribución regional de la población y en las transformaciones de las jerarquías urbanas, se gesta en estos dos siglos de mutaciones y luchas intestinas, concretándose de dos maneras, según lo afirman Zambrano y Bernard: se produce la multiplicación de los puntos de concentración urbana y se incrementa el tamaño de las

---

<sup>45</sup> Así, la actitud de los nuevos poblamientos del Valle del Cauca contrasta drásticamente con la de los más antiguos de los pueblos de indios. Mientras en el Valle las concentraciones de mulatos, mestizos y españoles buscaban una cierta autonomía frente al dominio patrimonial de las ciudades más antiguas y lograban defenderse de la sujeción al peonaje; para los pueblos de indios de los altiplanos del centro del país la autonomía parecía significar una forma de degradación. Por ejemplo cuando Cáqueza y Bogotá fueron erigidos en Cantones, los pueblos que les quedaban sujetos reclamaron para que se mantuvieran sujetos a Santa Fe, la Capital (Colmenares, 1986).

concentraciones individuales. Es decir, se adelanta un proceso simultáneo en todo el territorio de extensión de la ocupación del espacio, junto con una concentración de la población en regiones determinadas, y al interior de éstas, en algunas ciudades (Zambrano y Bernard, 1993).

### **3.3 La ciudad ignorada: modernidad y concentración urbana**

El comienzo del siglo XX se caracterizó fundamentalmente por el detenimiento de las guerras civiles, el anuncio de una estructuración económica y el comienzo de la configuración de las ciudades. En el cambio de siglo se presentaron grandes mutaciones en la distribución espacial de los asentamientos poblacionales. “ En el lapso de 100 años desde la mitad del XIX a mediados del XX el mapa de la distribución de la población en Colombia cambió radicalmente: La cordillera Oriental sufrió un proceso de despoblamiento y concentración, con una clara vocación hacia la “macrocefalia urbana (...) Visto en conjunto, mientras la Región Andina –que agrupa a todos los municipios ubicados en las tres cordilleras y los valles interandinos– decrece constantemente, de un 85.01% del total nacional en 1843 pasa al 71.9% en 1985. La Costa Atlántica y las regiones de frontera –Orinoquia y Amazonía– ven aumentar su participación en el total nacional” (Zambrano y Bernard, 1993: 66).

En medio de estas metamorfosis urbanas y regionales, Colombia se abre al mercado mundial a finales del siglo XIX, principalmente a través de la producción y explotación del café y el desarrollo de su infraestructura vial y de transportes.

“En el censo de 1918, el cambio ya es radical y el aspecto del país es sustancialmente diferente al que presentaba durante el siglo XIX. Esta radicalidad del cambio en la distribución espacial se explica por dos factores que aparecen a fines del siglo anterior, como fueron la economía cafetera y la inmigración antioqueña hacia el sur y otros cambios desde comienzos del siglo XX, como fueron la industrialización y el desarrollo del sistema de transporte. A esto se suma la guerra de los mil días que tuvo mucha importancia como causal de inmigración, precisamente en el norte de Boyacá y en los

Santanderes. En efecto, en el censo de 1918, 12 de los 30 municipios más poblados son centros productores de café” (Zambrano, 1994: 57).

De esta manera, estos movimientos poblacionales y la recomposición regional se explican por diferentes fenómenos entre los cuales se destacan las diferencias climáticas, la influencia de la economía del café y las mejoras de las vías de comunicación que esta produjo, las cuales afirmaron la ocupación del territorio de las vertientes cordilleranas. Igualmente, la exportación del café desde las zonas centrales condujo a la creación del Puerto de Barranquilla que se consolida como centro urbano importante a comienzos del siglo XX. A este hecho se agrega la inauguración del Ferrocarril del pacífico en 1915 para el transporte del Café hacia el Puerto de Buenaventura, lo que produjo el crecimiento y el afianzamiento de la ciudad de Cali.<sup>46</sup>

En este contexto, la industrialización que se instaura a lo largo del siglo XX se transforma en la causa de lo que se llama la “cuadricéfalia urbana”, con la cual se identifica la realidad urbana colombiana, a causa de la primacía que fueron adquiriendo en estos procesos de reorganización regional y urbana, las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá. De 1905 a 1938 estas ciudades triplicaron su población: Bogotá alcanzó los 330.000 habitantes, Medellín más de 150.000, Cali, 100.000 y la ciudad puerto, Barranquilla, 150.000 habitantes. En este período estos cuatro centros urbanos presentan un

---

<sup>46</sup> En el proceso de urbanización la construcción de la red de ferrocarriles ocupó un lugar de gran importancia impulsando el desarrollo de las ciudades y la creación de nuevos asentamientos. A nivel de todo el país el mayor impacto urbano se produjo sobre el impulso al crecimiento de las ciudades, lo cual evitó la excesiva concentración urbana y generó un cambio en los niveles de jerarquía, como por ejemplo el crecimiento de Barranquilla y Cali las cuales pasaron a ocupar un puesto entre las cinco mayores del país. También tiene importancia en el desarrollo de los puertos de Buenaventura, Puerto Wilches, sin olvidar Medellín que ocupa un lugar importante en la industria y en la comercialización del Café. También, las líneas férreas influyeron en la dirección en que crecieron las ciudades. Por ejemplo, el proceso de crecimiento de Bogotá fue influenciado por el Ferrocarril de la Sabana en dirección occidente hacia Facatativá y del Ferrocarril central del norte en dirección Puente del Común-Zipacquirá. La red de Ferrocarriles iniciada en Barranquilla en 1871 mantuvo su desarrollo, crecimiento e importancia hasta 1930. A partir de ahí la política estatal se orientará a priorizar el ensanchamiento de la red de carreteras y la mejora del sistema de transporte. En la actualidad el 90 por ciento del volumen de carga es transportado por carreteras y el transporte de pasajeros por ferrocarriles ha desaparecido (Pérez, 1998: 17-19).

mayor nivel de desarrollo, y en ellos se instaura con fuerza el proceso de la industrialización. Este empuje económico avanzado por la industrialización provoca transformaciones importantes en la economía campesina y origina un proceso acelerado de inmigración de los campos a las ciudades que se extiende hasta los años setentas; una inmigración que se amplía de manera irreversible y va transformando y reconfigurando las regiones y el lugar de los pueblos y ciudades a lo largo y ancho del territorio nacional (Gilbert, 1996; Virviescas, 1989; Zambrano, 1994; Mc Greevey, 1971).

En pocos años, la población inmigrante que se instala en los centros urbanos satura rápidamente los territorios que se habían logrado desarrollar en los treinta años anteriores. En Colombia, hasta la década del cincuenta del siglo XX, la prevalencia de lo rural sobre lo urbano era indiscutible. A partir de ahí, el fenómeno migratorio afianzó el desarrollo de las ciudades. Como le afirma Rojas Erazo: “El fenómeno de la inmigración no implicó un cambio en la forma de comportamiento. Se aprendió a vivir un mundo urbano pero con las vivencias de carácter rural (...) Vino luego el desplazamiento hacia la periferia, creándose grupos de construcciones, en algunos casos auto construidas, con un patrón espacial abierto respondiendo más a las condiciones típicas de las viviendas rurales” (1998: 52).

Llegados los años 50 se hizo evidente que la infraestructura urbana existente era insuficiente para albergar y soportar las necesidades de la creciente población. La necesidad de contener la inmigración se manifestó en las clases dirigentes y se tomaron medidas al respecto. Según Virviescas (1989) estas medidas fueron: el estado de sitio, el toque de queda y la violencia así como el establecimiento de la planeación urbana como herramienta tecnocrática para reglamentar y controlar la complejidad del desarrollo urbano.

### **3.4 Colombia: país de ciudades**

El contexto urbano latinoamericano se ha caracterizado históricamente, hasta hace medio siglo, por procesos acelerados de concentración urbana localizados en una sola ciudad. En el caso de Colombia hemos visto cómo el proceso de concentración urbana producido por la migración

masiva de los campos a las ciudades, la industrialización y la explosión demográfica durante las primeras décadas del siglo XX, produjo el afianzamiento de cuatro ciudades principales situadas en cuatro regiones diferentes y estratégicas del país: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Lo que se ha llamado la cuadricefalia urbana. En el contexto Latinoamericano, donde todos los países sin excepción vivieron los mismos procesos de urbanización tardía y acelerada y de masivos flujos migratorios, Colombia representa un caso particular seguido por Ecuador y sus polos urbanos Quito y Guayaquil o Brasil con São Paulo y Río de Janeiro. El caso de Colombia es más notable en el sentido de la existencia de un equilibrio entre las cuatro ciudades principales, sin predominio excesivo de la ciudad más grande, Bogotá. Cada una de estas ciudades está caracterizada por su propio rol económico en el contexto nacional, y un desarrollo cultural y social característicos (Gouëset, 2003; Niño, 1996).

Este fenómeno ha sido estudiado a la base de la noción de “primacía urbana” con la cual se han analizado los procesos del desarrollo urbano europeo y norteamericano y ha sido retomada en los análisis sobre Latinoamérica.<sup>47</sup> La primacía urbana ha tenido una importancia mundial en los procesos de afianzamiento de las ciudades. En Latinoamérica, Manuel Castells (1971) designó bajo el concepto de “macrocefalia urbana” el proceso de concentración primaria que ha caracterizado el desarrollo urbano en toda la región.<sup>48</sup> Bajo esta perspectiva, la particularidad colombiana consiste en el hecho de que la

---

<sup>47</sup> Dos ejemplos de análisis sobre la primacía urbana se encuentran en Denise Pumain, *La dynamique des villes*, Ed. Económica, París, 1982 y, Luis Mauricio Cuervo, “La primauté urbaine en Amérique Latine: une étude historique comparative”, Thèse de Doctorat, Institut d’Urbanisme de Paris, Université de Paris XII, 1990.

<sup>48</sup> El concepto de La macrocefalia urbana propuesto por Castells hace parte de la teoría de la urbanización dependiente aplicada a los estudios sobre la concentración urbana en América Latina y ampliamente utilizada por los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la CEPAL. El concepto mismo ha sido criticado por ser un término de origen médico que supone una anomalía de las metrópolis de América Latina que se manifiesta como un obstáculo al desarrollo. Entre los críticos a esta teoría se encuentran Paul Singer, 1979 y Luis Mauricio Cuervo, 1990. Crítica que se concentra en el hecho de que la macrocefalia no es una anomalía sino una normalidad y la debilidad de los parámetros que han sido utilizados para diagnosticar la macrocefalia a nivel mundial, los cuales son sólo demográficos y basados en la población de las grandes ciudades sin tomar en cuenta a toda la red urbana.



concentración urbana, a partir de 1930, no se realizó alrededor de una sola ciudad sino de varias. En particular las cuatro ciudades principales y algunos conglomerados urbanos secundarios como Cartagena y Bucaramanga. Es esto lo que ha conducido a llamar a Colombia un país de ciudades (Virviescas, 1989; Niño, 1996; Gouëset, 1998).

Este fenómeno no hace parte de la herencia colonial, puesto que su desarrollo se produce principalmente a partir de 1930 cuando el país se introduce con fuerza en la dinámica de la industrialización y se produce un proceso rápido de concentración urbana en las diferentes regiones del país, la cual conduce a la consolidación de diferentes focos urbanos en las diferentes regiones. Los tres polos comerciales conformados por Cali, Medellín y Bogotá han sido considerados por los economistas como el “triángulo dorado”, porque en él se concentraron la mayoría de las industrias, lo que condujo al desarrollo rápido de las ciudades intermedias situadas sobre sus vías de comunicación como Ibagué, Pereira, Armenia, Palmira y Tulúa. Asimismo, Barranquilla se convierte en el centro industrial de la costa atlántica y en polo de atracción para la población de los pueblos vecinos (Niño, 1996; Cardona, 1972). “Una importante característica de la economía regional colombiana es su fragmentación territorial más marcada que en muchos países vecinos como Ecuador o Perú. Las actividades productivas (Industria, minería y agricultura comercial) están diseminadas en todo el territorio sin que una región domine ampliamente a las demás” (Gouëset, 1998: 12). Como consecuencia de la consolidación de estas ciudades principales se produce un crecimiento demográfico y una expansión sin precedentes, lo que conduce al deterioro y abandono progresivo de los centros urbanos y al desarrollo paulatino de extensas zonas industriales y de enormes barrios populares situados en las periferias de las ciudades. El desarrollo de la cuadricefalia urbana se consolida en 1960 y dura unos 20 años más (Gouëset, 1998; Cuervo, 1987).

Según indica Gouëset,<sup>49</sup> Bogotá comienza a retomar la primacía urbana a partir del censo de 1964, la cual continuó afirmándose hasta la actualidad. A medida que Bogotá ha afirmado su supremacía en los

---

<sup>49</sup> “Recordemos hasta qué punto esta evolución es original en el contexto latinoamericano en el cual, a excepción de Ecuador y Brasil, la primacía urbana es una tendencia cuyas raíces datan de principios de este siglo e incluso de principios del siglo pasado. Dicho de otra manera, Colombia parece retomar, con un poco más o menos medio siglo de ‘atraso’, el mismo camino de los países vecinos” (Gouëset, 1998: 152).

últimos doce años, las otras tres ciudades se han transformado en ciudades regionales o ciudades-región plataformas de articulación en el proceso de globalización. A diferencia de las demás, Bogotá ha logrado construir poco a poco un proyecto de ciudad. Un elemento de gran importancia en este proceso ha sido la continuidad de las políticas públicas, con alcaldes de partidos independientes, lo que no ha sido el caso en las otras ciudades (Carrión, 2004; Gouëset, 1998).

El proceso fragmentado de construcción de las ciudades y de los conglomerados urbanos pone en evidencia un país en formación en el que, al mismo tiempo que se consolidan las grandes y pequeñas ciudades con los grupos que emigran de los campos a las ciudades, se continúan los procesos de expansión territorial. Como bandadas de aves continúan poblaciones enteras colonizando tierras y haciendo el país a partir de las bonanzas del petróleo, el oro, las esmeraldas o simplemente huyendo de la pobreza y la violencia. Estos inmigrantes insaciables continúan la tradición de colonizadores y buscadores de destinos que caracteriza el temple del hacedor colombiano quien, muchas veces con inmensos sacrificios y sin el apoyo necesario del Estado, va abriéndose paso y creando poblados que algunas veces terminan por desaparecer y otras veces crecen hasta consolidarse y hacer parte de la red urbana regional.<sup>50</sup>

### **3.5 El espacio público y su rol en la construcción de una ciudadanía urbana**

El concepto mismo de espacio público apareció en el urbanismo colombiano en los años ochenta, instalándose rápidamente en el discurso de las facultades de arquitectura y de las administraciones públicas, en un contexto y con matices diferentes a las características propias de la ciudad europea, donde este concepto encuentra su origen. Durante estos años, debido al deterioro de las ciudades y de sus centros antiguos, al

---

<sup>50</sup> Como lo señala Niño, “Los adelantos en el control de las enfermedades tropicales y en la higiene hacen posible ahora colonizar con mayor facilidad las tierras calientes. Asimismo, la agricultura y la ganadería mecanizadas han prosperado diversas áreas sobre todo en el valle del Valle de Cauca, en el Cesar, en las sabanas de Sucre y Sinú, en el Magdalena Medio, en los pueblos pujantes, pero conflictivos, de Urabá y los llanos orientales” (Niño, 1996: 42).

avance consecutivo de la violencia urbana y la desintegración social, al aumento de la marginalidad urbana y la privatización, muchos de los proyectos que se inspiraron en esas nacientes reflexiones sobre el espacio público se concentraron en la recuperación de espacios públicos deteriorados, y en la creación de algunos nuevos. Abanderados por una nueva concepción de la ciudad y para responder a las necesidades de los ciudadanos de andar por las calles y de poseer espacios de encuentro, es decir, a la creación de lugares propicios para las actividades de carácter colectivo, se crearon en adelante plazas, parques y andenes (Zambrano, 2003; Virviescas, 2002). En este proceso, se introdujeron en la cuadrícula y la manzana heredadas de la época colonial nuevas plazas cuadradas o circulares, jardines, alamedas y bulevares, a imagen de la clásica ciudad europea. Es sobre todo a partir de la década de los noventa que se elaboran nuevas pautas para pensar el espacio físico de las ciudades y se profundiza en la relación existente entre el ejercicio de una ciudadanía participativa y la existencia de los espacios públicos colectivos (Murillo y Márquez, 2005; Salazar Ferro, 2003).

Asimismo, en un período de intensificación de la violencia en el país, las administraciones modificaron su práctica institucional para adecuarla a las exigencias del espacio público y a los problemas específicos que evidenciaban el deterioro físico, social, económico y cultural de las ciudades, consolidando así los programas de recuperación de espacio público. Estos programas “surgieron como respuesta a esa necesidad de intervenir de forma puntual en la ciudad, las más de las veces, en la recuperación de andenes y plazas ‘invadidos’ por el comercio ambulante, los talleres automotrices, los vehículos estacionados o simplemente en zonas deterioradas por el paso del tiempo. Los proyectos se concibieron como diseños más o menos elaborados de andenes –con retículas o formas caprichosas– con algunos elementos nuevos de teléfonos, bancas, canecas, paraderos de buses y con propuestas para la generación de plazas o espacios públicos mayores que muy pocas veces se lograron desarrollar” (Nova Arias, 2003: 71).

Hasta aquel momento las administraciones locales, limitadas en recursos económicos, habían concentrado sus acciones urbanísticas en mejorar la malla vial y en la realización de mejoras parciales en los servicios públicos y en el amoblamiento urbano, incluyendo algunas intervenciones menores en el espacio público, en obediencia a la muy extendida visión de desarrollar la ciudad al servicio de los automóviles y,

por consiguiente, en perjuicio de los ciudadanos y de sus derechos colectivos a disfrutar de la ciudad. Es así como, en este contexto de reflexión y cambio, estos proyectos reciben una aceptación inmediata de parte de la población y se convierten en una respuesta visible a sus necesidades mínimas de reconocimiento de la ciudad como un espacio destinado al desarrollo de experiencias colectivas. “A principios de los ochenta, (...) no sólo se rescató un aspecto histórico y estético de la arquitectura, sino que igualmente se revaloraron algunos aspectos básicos de las ciudades que había olvidado el urbanismo moderno. Las calles, las plazas, y en general los espacios públicos cobraron una renovada importancia, por tratarse de elementos que habían acompañado a las ciudades desde sus orígenes y que bajo los parámetros de la ciudad moderna no habían sido tratados adecuadamente” (Castro Jaramillo, 2003: 78).

Asimismo estos proyectos de espacio público representaron para los administradores locales un medio eficaz de hacer notar sus acciones prácticas sobre la ciudad, ya que eran de ejecución rápida, sin necesidad de efectuar la compra de terrenos y a unos costos aceptables.<sup>51</sup> En Bogotá, por ejemplo, uno de estos proyectos es el programa llamado ‘Del centro al centro’ (1982) que promovió acciones dirigidas a la iluminación de monumentos, a la recuperación de andenes y a la mejora de parques menores, como inicio de un movimiento urbanístico que desembocaría posteriormente en reformas mayores. Este proyecto elevó el espacio público a la categoría de plan y sus acciones se dirigieron a la recuperación de la zona urbana central. A esto se sumó uno de los proyectos de espacio público más importantes que, sin implicar costo económico alguno, se ha instaurado como proyecto de espacio público por excelencia: Las ciclovías. Estas consistieron en el cerramiento de algunas vías, los domingos por la mañana, las cuales se destinaban a la circulación libre de los ciclistas y en torno a las cuales se empezó a desarrollar un fenómeno urbano de encuentro y esparcimiento ciudadano

---

<sup>51</sup> Hay que tener en cuenta que a partir del establecimiento de la elección popular de alcaldes en 1988, (La enmienda de la Constitución No. 1 dispuso la elección de alcaldes en los municipios colombianos y en su ciudad capital), entre los años 1988 y 1994 el periodo del mandato fue de dos años y de tres años a partir de este momento. La constitución de 1991 otorga a los alcaldes municipales mayor independencia y para ampliar su autonomía le adjudica parte del presupuesto nacional para su utilización independiente.

que es hoy una parte vital de la cultura de los espacios públicos en la capital (Rojas Erazo, 1998; Salazar Ferro, 2003; Isaza, 2003).

Unido a los mecanismos de descentralización económica y administrativa derivados de la Constitución Política de 1991, la administración pública e institucional y la ciudadanía misma empiezan a comprender la relación existente entre el espacio público y la concepción de las ciudades. Hacer ciudad y hacer espacios públicos se corresponden en el desarrollo de la ciudad en su conjunto. Igualmente, la necesidad de responder a las exigencias de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mejorando los servicios públicos, el sistema de transporte y la capacidad productiva de la ciudad garantizando los requerimientos medio ambientales (Murillo y Márquez, 2005; Velásquez, 2004; Rojas Erazo, 1998). El espacio público así entendido se transforma en una nueva forma de acción pública, abriendo paso a la recuperación de la iniciativa y el liderazgo de las administraciones locales en la construcción y el desarrollo de las ciudades (Pizano, 2003). El tema del espacio público adquiere su propia lógica de funcionamiento y de conexión con la ciudadanía, independiente del espacio privado y de los intereses económicos privados, de gran impacto en el desarrollo urbanístico de las ciudades, tal como lo constata Salazar Ferro:

“En este contexto, el espacio público empieza a tener un lugar diferente en el proyecto de la ciudad. Su condición de bien colectivo por excelencia tiene una enorme fuerza cuando se trata de enfatizar la producción de bienes públicos y los acuerdos a los cuales podemos llegar los ciudadanos sobre determinados aspectos de la vida urbana, en particular sobre el uso y usufructo del territorio; el respeto por el espacio público es fácilmente sustentable y apropiable por la ciudadanía. El espacio público puede ser ahora considerado como un sistema general, parte integral de un proyecto de ciudad” (2003: 75).

En este contexto de reflexión que implica la administración, los ciudadanos y la academia, se empieza a poner en evidencia la necesidad de elaborar una verdadera política de espacio público. Una política adecuada a la situación urbana del país y en la cual se tome en consideración su carácter físico y también subjetivo, lo cual se ve reflejado en el impacto que tienen la cantidad y calidad, la estructura y la composición de los espacios públicos en los comportamientos colectivos

y en la evolución de una cultura ciudadana propia. Como afirman Borja y Muxí, ante la actual desarticulación de las ciudades, caracterizado por los problemas sociales, la segregación y el temor, se impone la urgencia de construir una ciudad que permita la afirmación de una ciudadanía activa, que mediante la reapropiación de los espacios públicos establezca las bases para la renovación de la vida urbana. Una política capaz de impulsar un desarrollo armónico de estos dos elementos, el elemento tangible, (el componente físico representado, entre otros, por andenes, vías, parques, plazas, ciclorutas, alamedas, parqueaderos, bibliotecas públicas, mercados, etc.) y el elemento intangible que representa los comportamientos ciudadanos y el ámbito de la cultura urbana (2003: 115-119).

En Colombia se presentan diferentes combinaciones entre los elementos tangible e intangible que conforman el espacio público. A título de ejemplo, tenemos cómo Cali representa una ciudad con una infraestructura urbana bastante aceptable pero con una pérdida de la dimensión cívica y cultural que se extiende a toda la ciudad. Bucaramanga representa el caso de una ciudad donde los comportamientos cívicos son bastante desarrollados en comparación con una infraestructura física que está en una etapa de mejoramiento sin, por tanto, adecuarse al elemento intangible. También existen casos en que ninguno de estos dos elementos se hayan presentes como es el caso de Buenaventura. En esta ciudad, el puerto más importante del Pacífico, a la infraestructura física precaria se asocia la ausencia casi total de una cultura ciudadana. A pesar de la importancia estratégica de este puerto para el comercio internacional de Colombia, la indiferencia y el abandono de la infraestructura física de la ciudad concuerda con la inseguridad y con una ciudadanía pobre y marginalizada. Los cambios experimentados en Bogotá en los últimos 15 años hacen que hoy pueda señalarse como ejemplo de una ciudad donde se ha alcanzado la presencia visible y equilibrada de estos dos elementos (Velásquez, 2004; Murillo y Márquez, 2005).

### **3.6 Entre la guerra y la paz: nuevas formas de ciudadanía urbana**

Pensar en las maneras en que las ciudades colombianas han sobrevivido a las crisis de aguda violencia que han caracterizado su historia socio-política y su proceso de urbanización y apropiación del territorio, a esa realidad permanente de conflictos y por ende de retos que envuelven la vida de los ciudadanos y sus luchas por hacerse a una ciudad comprensiva de sus aspiraciones individuales y colectivas, implica adentrarnos en las relaciones que se tejen entre los conflictos urbanos y el conflicto armado nacional que ha caracterizado los últimos decenios. Como consecuencia de las diferentes olas de violencia política que han asolado al país se ha producido el vaciamiento de algunos territorios y la colonización de otros, creándose un continuo proceso de reorganización urbana y regional. Este flujo permanente de poblaciones ha tenido consecuencias en el desarrollo urbano y en la manera en que los ciudadanos han aprehendido sus estados colectivos y sus posibilidades de intercambio, participación y apropiación de los espacios públicos. Unos grupos se desplazan en el interior de la ciudad y otros llegan de afuera a cambiar la morfología de los barrios y de las culturas urbanas locales, provocando el surgimiento de sub-culturas: unos armados con fusiles y otros con su historia personal y sus expresiones culturales y estéticas. Las luchas por el territorio urbano se libran ejercitando diversas estrategias de apropiación y control por parte de los grupos armados, y de lucha por el derecho a la ciudad y a la ciudadanía por parte de los demás (Peña, 2003; Naranjo, Peralta y Hurtado, 2002; Cardona, 1972).

En este contexto, las dinámicas de urbanización que agrietan el territorio y amenazan con fraccionar aun más la sociedad, hacen patente la tradicional estructura clasista que se ha mantenido desde lo político y lo económico como norma para regular la apropiación y el derecho a la ciudad y a espacios públicos de calidad. Desde mediados de la década de los ochenta y la década de los noventa, el país recayó en una aguda violencia creando procesos migratorios diferentes de los experimentados tras la violencia política en los cuarenta y cincuenta y la industrialización en los sesenta. Estos auges migratorios hacen aún más patente la heterogeneidad de las sociedades urbanas colombianas, poniendo en entredicho al mismo tiempo la manera de entender las relaciones entre lo

legal y lo ilegal, lo formal y lo informal y las situaciones de hecho y de derecho. Como lo afirman Naranjo y Hurtado:

“La violencia está presente desde el primero hasta el último de los momentos del proceso de urbanización. La extrema desigualdad socioeconómica favoreció, en el decenio de los sesenta, la aparición de la delincuencia común desorganizada y ésta a su vez la respuesta represiva por parte del Estado. La siguiente década se caracterizó por el surgimiento de organizaciones comunitarias de autodefensa, la consolidación del narcotráfico y la transformación subsiguiente de las bandas delincuenciales. En los ochenta se agudizó la crisis por el desempleo creciente, pero también por otros factores acumulados como: la proliferación de los grupos armados, la ausencia del Estado y el vacío de autoridad, la pérdida de legitimidad y del monopolio de la fuerza, la impunidad, la “intolerancia y la ausencia de una propuesta civilista para la sociedad” (2003: 6).

El incremento del desplazamiento forzado a partir de mediados de los noventa,<sup>52</sup> marca las ciudades con estos flujos migratorios que evidencian nuevamente los problemas urbanos de concentración, hacinamiento, precariedad y exclusión, junto con una falta de capacidad política y administrativa para garantizar la inclusión de estos recién llegados. Estas nuevas territorialidades urbanas, afirmadas entre la guerra y la paz, ponen en evidencia la fragilidad de las instituciones y de las políticas públicas urbanas que dejan al ciudadano a su suerte y a procurarse de forma privada y extralegal maneras de sobrevivir entre las balas (Peña, 2003). Asimismo, “Lo que los desplazados han venido a anunciar es la gran heterogeneidad que marca y ha marcado a la ciudad, siempre construida desde los “pedazos” de región que los desplazados de otras décadas, los migrantes económicos y los destechados intraurbanos, le han aportado a las urbes de hoy” (Giraldo, Peralta y Hurtado, 2002: 59).

---

<sup>52</sup> En el caso específico de Medellín: “Para 1998 la ciudad contaba con 22 nuevos asentamientos de desplazados y habían llegado aproximadamente 22.000 personas procedentes de las distintas regiones del departamento. Este fenómeno impacta a la ciudad en su conjunto, pues de las 16 comunas en que está dividido Medellín, 13 reportaron población desplazada y, de un total de 288 barrios existentes 56 de ellos tienen familias desplazadas”. *Desplazamiento forzado en Antioquia*. Instituto de estudios políticos, Conferencia Episcopal de Colombia, 2000. Citado por Naranjo, Peralta y Hurtado (2002: 53).



La figura del “desplazamiento forzado” en el caso colombiano, oficializa hoy la conexión existente entre conflicto urbano y conflicto político armado nacional. Las ciudades principales e intermedias,<sup>53</sup> víctimas acostumbradas de las más variadas expresiones de violencia urbana, causada principalmente por las desigualdades socio-económicas y la exclusión que sufre una gran parte de la población, son alcanzadas por el conflicto armado que se vive a su alrededor y son confrontadas en su territorio e identidad –identidad inacabada– por esas masas desterritorializadas, que se ven obligadas a integrarse a la fuerza en la vida cotidiana de los barrios, principalmente los barrios pobres y periféricos, ya bastante desfavorecidos en su infraestructura urbana, de espacios públicos y de intercambio social. Como lo afirman Naranjo y Hurtado:

“Son terrenos en donde resalta la precariedad del espacio público y comunitario, pues el acelerado proceso de densificación, escasamente permitió dejar espacios de circulación peatonal de menos de dos metros de ancho y unos cuantos lotes logran reservarse para construir la cancha, una sede comunitaria y, eventualmente, un parque infantil o una Iglesia.(...) Son estos territorios los que han puesto en evidencia la complejidad y la heterogeneidad que perviven en la ciudad, la discontinuidad en la distribución espacial y el acceso diferencial e inequitativo de los pobladores populares urbanos a las políticas sociales del Estado” (2003: 11).

A esta situación hay que agregar las fronteras urbanas creadas por los grupos armados que instauran, en barrios y zonas determinadas, patrones de comportamiento individual y colectivo. Ellos crean sus propios dominios, cobran impuestos en pago de una promesa de seguridad y

---

<sup>53</sup> Se ha constatado que el fenómeno del desplazamiento ha afectado a todo el territorio nacional y en particular a Bogotá y los municipios aledaños. Así, estadísticas realizadas por la RSS y CODHES muestran que las ciudades y municipios de mayor llegada de población desplazada en 2002 son: Bogotá, D.C. (16.4%), Santa Marta, Magdalena (5.9%), Valledupar, Cesar (3.8%), Cali, Valle (3.2%), Florencia, Caquetá (2.8%), Medellín, Antioquia (2.4%), Sincelejo, sucre (2.3%), Cúcuta, Norte de Santander, Convención, Norte de Santander y Quibdo, Choco (2.2%). Sin embargo es difícil establecer cantidades definidas teniendo en cuenta que muchas de las víctimas no se registran por el temor a represalias (CODHES, 2000; Forero, 2003; Peña Cabrera, 2003).

justicia, creando formas de empoderamiento y control social y político que han conducido a la creación de los llamados ‘microterritorios al interior de las ciudades’. En palabras de Naranjo: “(...) es claro también que más allá de los poderes armados, se presenta una complicación de órdenes políticos, de normatividades y legalidades. En fin, de vivencias y experiencias en ambientes “sociobélicos”, caracterizados por miedos y desconfianzas, por la producción de valores y normas de hecho pero también por la utilización del derecho. Nuevos órdenes híbridos, legales e ilegales, formales e informales, se van haciendo comunes en las ciudades colombianas” (1999: 4).

Lugares de pasaje entre la legalidad y la ilegalidad o no-lugares para el ciudadano de un Estado de derecho, donde con los juegos de dominio y estrategias de control territorial y social se conjugan paradójicamente otras destinadas a generar relaciones de cooperación y cohesión comunitaria. En efecto, se presenta la abolición de lo público, y las relaciones colectivas se desarrollan bajo la más extrema tensión y desconfianza. Sin espacios propiamente públicos ni privados, los ciudadanos reinventan su estar en la ciudad desde la negación de la misma y desde su lucha por reconquistarla y hacer parte de ella. Se crea una situación social compleja ya que en estos territorios se generan conglomerados sociales con individuos portadores de diversas tradiciones y referentes culturales, locales y regionales que, en su lucha por la sobrevivencia, buscan apropiarse de un espacio y de un reconocimiento como ciudadanos urbanos (Peña, 2003; Victoria y Molina, 2003). En este proceso, los habitantes de la ciudad entera son involucrados involuntariamente al interior de sus procesos sociales, políticos y culturales híbridos con los cuales el conflicto rural se articula con los conflictos y la realidad urbana y los transforma generando procesos nuevos de reconocimiento cultural y ciudadano. “Los desplazados (...) dejan huellas y van aportando nuevos elementos; pues además de la historia de violencia, se trae una cultura que se expresa y se suma a las otras haciendo heterogéneo, y aún más complejo, el espacio sociorelacional, pues en él convergen duelos, esperanzas, proyectos de vida e identidades regionales diversas” (Bello y Mosquera, 1999: 59).

En este contexto, surge una sub-cultura urbana alimentada por conflictos y expresiones diversas, que transforma la cultura existente y desarticula las formas tradicionales de participación y representación ciudadana. Es así como, las luchas por la inclusión y el derecho a la

ciudad son lideradas desde las periferias y los barrios populares. En efecto, como afirma Martín Barbero, se produce “la inserción de las clases populares en las condiciones de existencia de una sociedad de masas” (Martín Barbero, 1986: 72). Las identidades locales y regionales se mezclan y se transforman forjando nuevas formas identitarias, de cara a una sociedad urbana en vía de transformación. Estos ciudadanos que se auto construyen al margen, creando “ciudadanías alternativas” y “ciudadanías mestizas”, transfiguran al mismo tiempo el destino de las ciudades mismas (Escobar, 1999; Uribe, 1998). En consecuencia, según Naranjo, Peralta y Hurtado, “(...) se impone una reflexión acerca de la justificación del derecho a la ciudad. Ello ha de entenderse desde una nueva gramática del ejercicio ciudadano. Si el derecho a la ciudad se inscribe en las luchas por el reconocimiento económico, social, político cultural y jurídico, ello quiere decir que están despuntando nuevas formas de ciudadanía individual y colectiva” (2002: 50). Esta deconstrucción que experimenta la ciudad trae consigo la necesidad de reflexionar sobre el sentido y la aplicabilidad del derecho a la ciudad, entendido como un proyecto de carácter colectivo que implica la participación de todo los habitantes de la ciudad (Borja y Muxí, 2003).

### **3.7 Colombia y su lugar en el mundo urbanizado**

Como se evidencia en el contenido anterior, la contradicción en el caso colombiano radica en el hecho de que a pesar de ser un país caracterizado por una gran diversidad y cantidad de centros urbanos, por lo cual ha sido llamado “un país de ciudades”, haya tomado tanto tiempo en desarrollar un concepto de ciudad, tanto en su sentido general como en lo relacionado a cada ciudad en particular. Entre los años 1940 y 1960 el país se transformó en un territorio mayoritariamente urbano, sin al mismo tiempo tener la capacidad de desarrollar las transformaciones socio-políticas y culturales acordes con las nuevas realidades territoriales y demográficas.

A la par con el arraigo regional y la reproducción de comportamientos y formas de organización y vida propias de los pueblos al interior de las ciudades, se mantiene una fuerte incapacidad de pensarse como ciudadanos urbanos, de construir una identidad y una

cultura urbana. Sus identidades colectivas siguen, en gran medida, regidas por la pertenencia regional. El siglo XX, que se caracteriza por una acelerada urbanización y el afianzamiento de grandes conglomerados urbanos, se define también por un rechazo institucional y colectivo a las ciudades, a construir y desarrollar ciudades sostenibles. Un país de ciudades ignoradas, como lo llama Virviescas, un país donde los gobiernos y las administraciones explotan al ciudadano urbano en los circuitos electorales e ignoran el hecho de que el país que están gobernando ha cambiado su espacio territorial y cultural, lo que amerita un cambio de percepción de su parte, e intervenciones acordes con las crecientes exigencias urbanas.

La década de los ochenta se caracterizó por una profunda crisis urbana, que alcanzó algunas de las principales ciudades colombianas. Esta crisis se manifestó principalmente en el surgimiento y esparcimiento de grandes periferias urbanas, que pusieron en evidencia los altos índices de pobreza y las deficiencias en los servicios públicos de las ciudades y la crisis de la política de vivienda (Victoria y Molina, 2003; Peña, 2003). En este contexto, no faltaron las protestas urbanas que pusieron de manifiesto los graves problemas de gobernabilidad urbana que padecían las ciudades. Como respuesta a esta situación se proclama la reforma urbana con la Ley 9ª de 1989. Esta ley se basa en una concepción descrita por Castillo Daza (1998) en los siguientes términos: “(...) la idea de que el desarrollo urbano es una dimensión de escala municipal y en consecuencia, la responsabilidad y las competencias fundamentales pertenecen al municipio. La nación y las regiones limitan su labor al reconocimiento por vía legislativa de estas competencias” (Del Castillo Daza, 1998: 21).

Esta tendencia inicial de la reforma urbana de 1989 se ha visto contrariada por las transformaciones posteriores del territorio, manifiestas en la consolidación de las ciudades y el afianzamiento de una red urbana nacional. Con esto se han originado nuevas formas territoriales, diferentes a los municipios, como el surgimiento de fenómenos metropolitanos y el fortalecimiento de centros urbanos regionales, que determinan el crecimiento de redes de ciudades intermedias y menores. Estos cambios tienen como consecuencia que la reflexión se dirija hacia la idea de superar el ámbito “municipalista” para llevar las problemáticas del desarrollo urbano a la escala nacional y regional (Castillo Daza, 1998).

En efecto, hasta finales de los años noventa el país no había asumido la ciudad ni confrontado el hecho urbano. En 1988 se establece la política cultural para los centros históricos en Colombia, en la cual el patrimonio arquitectónico y urbano es descrito como elemento esencial de la ciudad presente y de la construcción de su futuro, en la búsqueda de otorgar un significado contemporáneo a la ciudad colombiana y devolver cierto equilibrio a las ciudades, desgarradas entre su estructura tradicional y los avances de la ciudad moderna que han puesto de manifiesto pensamientos y perspectivas distintas y muchas veces contradictorias. El pensamiento urbano del país ha sido marcado por una relación histórica conflictiva entre el avance de la construcción física urbana y las ideas frágiles sobre el significado de la ciudad (Virviescas, 2002).

En Colombia no se produce el paso de lo rural a lo urbano de un modo racional en el tiempo, las costumbres campesinas, rurales y pueblerinas se trasladan a las ciudades, se reproducen en ellas y generan mezclas originales en las cuales los ciudadanos empiezan a reconstruir sus identidades, a experimentar la heterogeneidad y la diversidad de comportamientos y formas de actuar y pensar que identifican la complejidad urbana colombiana (Pérgolis, 2004; Silva, 2003). Inmersos en un proceso de urbanización constante, es posible decir que los ciudadanos y ciudadanas que habitan las ciudades colombianas han llegado al estado de comprender la existencia de las nuevas realidades individuales y colectivas que determinan la existencia y el desarrollo de las ciudades, y a distanciarse de las vivencias rurales generando nuevas formas de actuar colectivamente para construir y mejorar las sociedades urbanas e integrarlas a las dinámicas urbanas latinoamericanas e internacionales. Como lo expresa Virviescas, el inicio del siglo XXI para nuestro país está marcado por la pregunta por la ciudad y por profundizar en el sentido mismo de la ciudadanía. También cobra importancia la construcción y el afianzamiento de una cultura urbana acompañada por espacios abiertos a la discusión y a la participación. Una discusión extendida al logro de una ciudad inclusiva, donde se expresen y convivan constructivamente todos los habitantes cualquiera que sean sus características sociales, raciales, étnicas, de género o edad (Virviescas, 2002: 43).

Al avance de la discusión sobre el espacio urbano en Colombia, emprendida en los años ochenta desde la academia, se siguieron avances

legislativos que pusieron en marcha el proceso de valorar la importancia de las ciudades, de los espacios públicos y de la construcción de una cultura ciudadana. En 1986, se decidió la elección popular de alcaldes, más tarde la de gobernadores. Los primeros alcaldes se eligieron en 1988 con una participación activa de la población, un proceso electoral que los ciudadanos acogieron con entusiasmo y hasta la actualidad no ha dejado de evolucionar democráticamente. La ciudadanía ha aprendido a seleccionar sus gobernantes, dejando de lado las tradicionales contiendas partidistas, para darle la oportunidad de gobernar a partidos independientes - como es el caso de Bogotá desde 1992- y de intentar superar los vicios burocráticos que caracterizaban las administraciones locales, desarrollando políticas públicas urbanas adecuadas y garantizando la continuidad de dichas políticas (Gilbert, 2006; Pizano, 2003). Es indiscutible que en el contexto actual de la globalización las ciudades ocupan un lugar primordial y, en esta lógica, el reto principal para la Colombia urbana del siglo XXI consiste en afirmar los procesos en marcha, impulsar la descentralización, mejorar la eficiencia de la gestión urbana y de los mecanismos de la participación ciudadana, el plan de ordenamiento territorial y el desarrollo de espacios públicos adecuados al desarrollo de la cultura urbana (Torres, Virviescas y Pérez, 2002).



## CAPÍTULO 4

### LA INVENCIÓN URBANA DE BOGOTÁ: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

#### 4.1 Santafé de Bogotá: la promesa de El Dorado

Cuenta una leyenda que, al principio, la tierra del país de los chibchas, hoy Bogotá, era el imperio de las tinieblas, del vacío rotundo y del silencio de la muerte. Aguas letales la cubrían y por sobre ellas ondeaba la niebla eterna. Valles, mesetas y montañas gigantescas yacían inertes bajo esta penumbrosa atmósfera. Un día, el primero de este Génesis americano, Chimichagua, el dios de la fuerza suprema, exhaló millares de vigorosas aves negras atorgándoles el poder de disipar las tenebrosas tinieblas con el soplo letal que expedían de sus picos. Así, al paso halado de estas aves oscuras se abrieron senderos de luz entre la niebla, hasta extinguir la para siempre.<sup>54</sup>

Hacia el Dorado, hacia el país de los chibchas, se dirigía entonces la ambición conquistadora. La fundación de Santafé de Bogotá se inscribe dentro del avance de la conquista española en busca de El Dorado. Partiendo desde Santa Marta en dirección al interior del país, bordeando el río Magdalena hacia el descubrimiento y conquista del muy afamado pueblo chibcha<sup>55</sup>, este viaje, que anunciaba a los españoles

---

<sup>54</sup> Para conocer más en detalle esta leyenda y sobre los aspectos más notables de la cultura del país de los chibchas, ver: Alfredo Iriarte. *Los Muisca, en Historia de Bogotá. Tomo I. Conquista y colonia*. Villegas editores. Bogotá, 1988.

<sup>55</sup> A la llegada de los conquistadores españoles existía ya en el territorio una cultura indígena que se había dado a conocer por su riqueza e intercambios comerciales. “Los chibchas, situados en el interior, hacia el sur, sostenían relaciones políticas y de comercio con algunas tribus vecinas y estas, a su vez, con otras más hacia el norte. Los orifices de Guatavita, por ejemplo, recibían caracoles de mar que reexportaban



riquezas extraordinarias, ya había sido intentado sin éxito varias veces. La expedición, que salió el 5 de abril de 1536, bajo el mando del general Gonzalo Jiménez de Quesada, hombre de letras y abogado, designado para esa misión por el gobernador de Santa Marta Don Pedro Fernández de Lugo, se componía de 600 hombres a pie y 70 de a caballo, más un cuerpo de 200 marinos en 7 bergantines para conducirlos bordeando el curso del río Magdalena. Después de una penosa travesía entre ciénagas, ríos y bosques hostiles, invadidos de todo tipo de alimañas mortíferas, serpientes, tigres y jaguares, todo esto unido al asedio de los indios, llegaron, penosamente reducidos a 169 hombres, al espléndido país de los chibchas; la promesa de El Dorado. Luego continuaron hacia el interior sin encontrar mayor resistencia y el 22 de marzo de 1537 la exangüe milicia española tuvo ante sí la magnífica visión de la Sabana, una planicie infinita adornada por algunas viviendas vistosas a la que llamaron Valle de los Alcázares, hoy Santafé de Bogotá. Dicen que cuando el abogado, poeta y conquistador Jiménez de Quesada divisó el Valle de los Alcázares supo desde ese preciso instante que Santafé de Bogotá llegaría a ser una ciudad extraordinaria (Martínez, 1976).

Teniendo en cuenta la polémica existente en torno a la fecha y circunstancias de la fundación de Santafé de Bogotá, numerosos historiadores y cronistas han concluido la existencia de dos fechas fundacionales. De la primera, se dice que el día seis del mes de agosto del año 1538, después de algunos viajes exploratorios en la región y de hacerse a un buen botín en oro y esmeraldas, volvió con sus hombres el General Jiménez de Quesada a Santafé y tomó posesión del pueblo de los chibchas al que llamó el Nuevo Reino de Granada. Al parecer en esta oportunidad no se dio cumplimiento al protocolo y las formalidades jurídicas exigidas por la corona para la fundación de las ciudades. “No se constituyó un cabildo, no se nombraron alcaldes ni regidores, no se hizo el trazo inicial de la ciudad. Tampoco se cumplió el inicial requisito de hincar en la mitad de la primera plaza el rollo y sitio para aplicar los

---

engastados con guarniciones de oro; en piezas de orfebrería muy original se transformaba el oro recibido en canje por la sal de Nemocón y Zipaquirá, que salía en vasijas de barro cocido; al reino chibcha llegaba el algodón de los climas calientes y se devolvía transformado en mantas estampadas, y las esmeraldas de Somondoco se canjeaban por plumas de vistosos colores. Así de trueque en trueque y de boca en boca expandían los chibchas las noticias de sus riquezas y de su existencia lejana y ventajosamente protegida” (Martínez, 1976: 15).

castigos legales” (Iriarte, 1988: 63). Una de las razones atribuidas es el hecho de que el general Gonzalo Jiménez de Quesada había recibido de Fernández de Lugo solamente atribuciones militares y no civiles,<sup>56</sup> lo que le impedía fundar ciudades, unido también a su inexperiencia como fundador de ciudades.

A la muerte de Fernández de Lugo en 1539, Jiménez de Quesada tomó atribuciones civiles y sobrevino la segunda y definitiva fundación de Santafé en abril de este año. Al parecer Jiménez de Quesada fue asesorado por Sebastián de Belarcazar, hombre de gran experiencia en el urbanismo colonial y en la fundación de ciudades, quien había llegado de Venezuela, al mismo tiempo que por Nicolás de Federmán, proveniente de Quito, otro afamado conquistador. Según Juan Friede, citado por Iriarte, afirma que este día de la segunda fundación de La Nueva Granada y de la designación de Santafé de Bogotá como su capital se cumplió con la debida solemnidad y se nombraron alcaldes y regidores. Asimismo, se delinearon las calles y señalaron y adjudicaron solares y se trazaron los límites de la plaza mayor, en el lugar exacto de la actual Plaza de Bolívar. Jiménez de Quesada dejó constancia de sus viajes en un Breviario que llamó *Epítome*, donde dejó las notas siguientes sobre el evento de la fundación: “Tornando al nuevo reino digo que se gastó la mayor parte del año treinta y ocho en acabar de sujetar y pacificar aquel reino. Lo cual acabado entendió luego el licenciado en poblarlo de españoles y edificó luego tres ciudades principales. La una en la provincia de Bogotá y llamó la Santafé. La otra llamó la Tunja, del mismo nombre de la tierra: La otra llamó Vélez, que es a la entrada del nuevo reino, por donde él con su gente había entrado. Ya era entrado el año 39 cuando todo esto se acabó” (Martínez, 1976).

Es así como desde la misma fecha de su fundación y,

“A pesar del aislamiento de Santafé de Bogotá de los grandes centros del mundo occidental y de los mares, la ciudad fue elevada a la categoría de capital del Nuevo Reino de Granada, al muy poco tiempo de su fundación, quedando bajo su jurisdicción ciudades tan importantes como Cartagena, Santa Marta, Mompo, Honda, Tunja y Popayán. Las

---

<sup>56</sup> El acuerdo contractual otorgado por Fernández de Lugo pormenorizó todas las obligaciones que debía atender su funcionario Jiménez de Quesada, pero no le incluyó la autorización o mera insinuación de fundar ciudades. Tampoco figuraban en él exigencias reales en materia de urbanística (Martínez, 1976).

autoridades españolas ordenaron e impusieron la estructura política, jurídica y religiosa formándose así, las gobernaciones, el cabildo, la Real Audiencia y creándose la arquidiócesis con el arzobispo a su cabeza” (Ortiz Gaitán, 2005: 17).

La fundación de Santafé por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1539, y su designación como capital del país, fue bastante discutida ya que se encontraba situada en el interior del país, a gran altura, y llegar hasta allí significaba días de fatigoso recorrido en rústicas embarcaciones a bordo del río Magdalena y luego a lomo de mulo hasta alcanzar la ciudad.

## **4.2 Hacia la configuración de la primera trama urbana**

Como aconteció con la estructuración urbanística de las ciudades coloniales en América Latina, la traza de Santafé y el lineamiento de los componentes urbanos fueron dirigidos por Sebastián de Belarcazar y sus agrimensores, teniendo en cuenta las disposiciones de la corona española. Según los designios coloniales, los fundadores debían controlar la extensión de las fundaciones y sujetarse al número de solares adjudicables. Era voluntad del rey Fernando el Católico que los fundadores y pobladores recibieran tierras y estancias debidamente demarcadas y repartidas por los fundadores según la jerarquía de importancia. Como lo señala Martínez: “quedó, desde tan temprana fecha, en manos de los fundadores uno de los instrumentos fundamentales de la planimetría urbana: el uso de la tierra en función de la discriminación social” (1976: 31). De este modo cada cuadra albergaba cuatro parcelas generosas, los solares para la iglesia y obviamente los huertos de cuadra entera, con los que se gratificaba a los fundadores destacados y a los amigos de estos, todo esto previa reserva de la cuadra entera para la plaza central. Como en la mayoría de las ciudades coloniales, la plaza central se consagra como el espacio público primordial de la naciente ciudad al que se otorga un lugar privilegiado y en torno al cual se estructura la ciudad.

Las calles se trazaron rectas y cuadradas las manzanas, las cuales se dividieron en cuatro amplísimos solares con frentes sobre las vías principales. Los solares principales se adjudicaron teniendo en cuenta la

topografía, la cercanía a la plaza, la iglesia, y las fuentes de agua y leña. Las demás quedaban para el personal subordinado. Una de las características acordadas para este territorio fue la de su habitabilidad. Además, hay que tener en cuenta las características topográficas que determinaron los límites iniciales de la ciudad: Por el norte y el sur, por los luego llamados ríos San Francisco y San Agustín, por el oriente con la actual carrera 5ª, y por el occidente con la carrera 10ª. Los linderos naturales fueron determinantes del origen de la ciudad, pero se fueron superando con el tiempo para extender las calles y avanzar en su construcción. Hoy, ya no quedan señales de los múltiples ríos, quebradas y barrancos de quiebre profundo que demarcaban la ciudad (Iriarte, 1988; Martínez, 1976). Son notables también los cerros de Monserrate y Guadalupe, los cuales aparecían en aquella época como unas magníficas murallas protectoras y escenario maravilloso para la vitalidad urbana. Estos cerros exuberantes contenían en sus entrañas, además, riquezas materiales indispensables para la construcción de las casas, iglesias y conventos que aún hoy permanecen intactos.<sup>57</sup>

Otro elemento que favoreció el poblamiento del lugar fue el clima. A pesar de que Santafé estaba habitada por la neblina que le daba un carácter melancólico y gris, y caracterizada por las lluvias y el paso de los vientos originados de los alisios australes - que definían sus períodos de invierno-, como lo describió Don Pedro Fernández de Lugo, después de visitar Santafé, “El temple de esta ciudad de Santafé es moderadamente frío, en especial de noche, graniza muy raras veces y muy raras veces más cuaja el cielo el agua, y esto de una tela muy delgada, y cuando sucede es en el mes de enero, no hay día en el año que le falten tres cosas, sol, aire y nubes. Las noches son muy serenas y claras en espacial en los llenos de luna” (Ortiz Gaitán, 2005: 15).

Desde el inicio del período colonial se empezó a estructurar la ciudad y su vida social alrededor de los espacios públicos y de las

---

<sup>57</sup> “(...) con sus arcillas se inició la fabricación de ladrillos, tejas y vasijas diversas; entregaron piedras calizas que, quemadas al aire libre, se transformaban en cal y con esta y arenas de peña se prepararon morteros; suministraron la piedra para cimientos y para muros de calicanto, y las tierras arcillosas para adobes y tapias. Los bosques dieron leña para cocinas y tejares, carbón vegetal para las primeras herrerías y fundiciones y todas las maderas empleadas en las construcciones. La paja trabajada en cuanes o tamizas surtió de sogas, cuerdas y cordones diversos. El chusque, gramínea de las tierras altas, y los cuanes fueron materiales básicos en la construcción de entramados o muros de bahareque” (Martínez, 1976: 32).

actividades de carácter religioso en torno a las cuales empezó a desarrollarse la identidad cultural urbana del bogotano. Según una investigación adelantada por Pablo Páramo, se señalan como espacios públicos destacados en la Colonia las iglesias, algunas calles - principalmente la Calle Real-, la Plaza Mayor, las plazas de mercado de San Francisco y San Victorino, los ríos San Francisco y San Agustín, algunas fuentes de agua y algunos edificios públicos como la Real Audiencia y la cárcel (2002). La plazuela de El Humilladero, llamada posteriormente plazuela de San Francisco, era considerada como el espacio público más animado en el acontecer urbano de Santafé, lugar donde se ubicaba la plaza de mercado indígena, posteriormente llamada plaza de las Yervas. Esta plazuela, ubicada en la hoy carrera 7ª con calle 16, se convirtió en centro de encuentro y de negocios manteniendo su estatus a lo largo de las dos reconstrucciones que le sucedieron. A su alrededor se establecieron parcelas para las comunidades religiosas que llegaban de España y para los altos funcionarios de la corona - y españoles de importancia- , contando también con el establecimiento de la Real Audiencia y sin dejar de lado la importancia del naciente camino a la ciudad de Tunja que pasaba por allí.. “Hacia comienzos de la segunda mitad del siglo XVI era tan notorio el adelanto cívico del sector de Santafé “allende el río” que recibió la denominación de “Mundonuevo” dada por quienes por algún motivo habían estado ausentes” (Martínez, 1976: 42).

Es patente la importancia determinante del clero en la extensión de la ciudad y su fuerte influencia en el transcurrir de la vida ciudadana. Al rededor de las múltiples iglesias, ermitas y capillas, y de las plazas que muchas veces colindaban con las iglesias, se fueron desarrollando los diferentes barrios y comunidades, conventos y centros educativos. Como lo anota Ortiz Gaitán (2005), entre los años de 1539 y 1600 se construyeron 18 edificaciones, 13 de ellas de carácter religioso, lo cual le daba a la ciudad un marcado carácter conventual. Sin embargo, a pesar de la fuerte presencia del clero en el desarrollo de la infraestructura urbana, estos años evidencian el esfuerzo y la tenacidad de la capital de dotarse de un entramado físico y cívico adecuado a su desarrollo; lo que condujo a afirmar que a finales del siglo XVI la ciudad se había dotado de los elementos urbanos esenciales: “De este modo en relativo corto lapso de sesenta años, con esfuerzos mancomunados consolidó Santafé una fisonomía urbana con rasgos tan vigorosos que ni el tiempo ni los

caprichos humanos han podido reducir a tabla raza (...) Este porfiado esfuerzo, empapado de civismo altruista de los pioneros, no tuvo parangón en la capital, ni en los dos largos siglos del mandato colonial que vinieron después, ni en las primeras décadas del gobierno republicano” (Martínez, 1976: 50).

A finales del siglo XVI la plaza mayor deja su aislamiento y recobra su centralidad para tomar, a partir de este momento, el lugar de privilegio que le había otorgado la trama inicial de la ciudad. Como lo señala Iriarte:

“No obstante que desde 1539 la Plaza Mayor fue oficialmente diputada como tal, no fue, como en otras ciudades contemporáneas y análogas del continente, el gran centro aglutinador de la nueva urbe. Por el contrario, dado que la Plaza de las Yervas rivalizaba con ella, puede decirse que la ciudad tuvo en sus primeros tiempos una configuración bipolar. Ello explica la activa circulación que tuvo desde el principio la vía que las enlazaba (Calle Real, luego carrera 7a, entre calles 10 y 16). La Catedral, que al comienzo hubiera podido dar preeminencia a la Plaza Mayor, no se la dio puesto que su primera fábrica no fue más que una humilde iglesucha pajiza. Por su parte, el mercado seguía efectuándose en la Plaza de las Yervas” (1988: 75).

En el plano político y cultural, la plaza mayor significó el primer espacio democrático de la ciudad. En días de mercado o de festividades públicas, los santafereños sin distinción alguna y animados por el entusiasmo colectivo dejaban de lado las jerarquías y se propiciaba el encuentro cultural. Igualmente, el atrio de la Catedral en la Plaza Mayor era el destino de los bogotanos de la clase alta que oficiaban allí sus encuentros y sus caminatas vespertinas. Sin embargo, La Plaza Mayor, como las otras de la ciudad, no fue sólo lugar de festividades y mercado; también fue el lugar de castigo y ejecución de prisioneros.<sup>58</sup> Una tercera plaza nació a finales del siglo XVI aunque de menor importancia; la plaza de San Victorino. Surgió como área urbana ocupando el terreno que antes

---

<sup>58</sup> Además de las múltiples ejecuciones realizadas durante la colonia, más de 2000 personas, la mayoría indígenas, fueron víctimas de castigos públicos en los que se les mutilaba cortándoles la nariz o las orejas. Los indígenas eran azotados por crímenes menores a los largo de las calles principales y los criminales que iban a ser ejecutados eran exhibidos en las calles acompañados por representantes del gobierno o del clero (Páramo, 2002).

era anegable por las crecientes del río San Francisco. Algunos arreglos encaminados a encauzar el río, y su posición como escala obligada de las entradas y salidas del camino a Honda, estimularon en su entorno un desarrollo urbano extramuros de la ciudad existente en ese momento.

### **4.3 Bogotá en los siglos XVII y XVIII: secularización, mestizaje y vida social**

La primera mitad del siglo XVII fue muy fructífera en el avance de la construcción en Santafé, lo que contribuyó notablemente a su desenvolvimiento urbano. En este periodo se construyeron varias obras públicas entre las que se contaban el Cabildo, la fuente de la Plaza Mayor, la Real Audiencia, la Cárcel de Corte, el puente de San Francisco y los empedrados de las calles principales. También se levantaron 19 edificios religiosos y seis civiles, se construyeron los colegios jesuíticos de San Bartolomé y San Francisco Javier y el Santo Tomás. La segunda mitad de este siglo se caracterizó por un decaimiento en el ánimo constructor para llegar a su punto más bajo a comienzos del siglo XVIII, acompañado de un periodo de decaimiento económico (Alba Castro, 2003; Iriarte, 1988; Martínez, 1976).

Por el contrario, la segunda mitad del siglo XVIII representó para Santafé, tanto como para las otras urbes hispanoamericanas, un florecimiento de la actividad constructora. Una de las razones principales de esta renovación en el ámbito urbano está fundada en que las autoridades civiles tomaron el liderazgo definitivo en todas las actividades concernientes a la gestión de la ciudad, incluyendo la actividad constructora, lo que hizo que en adelante fueran más las obras civiles que las religiosas, las cuales habían dominado hasta el momento el desarrollo arquitectónico y urbano de las ciudades. Este cambio afianzó el crecimiento y la diversificación social, dando a Santafé un carácter más secular, lo cual se hizo visible en la infraestructura urbana y en el empuje sin precedentes de las obras civiles, asociado al reavivamiento de la vida urbana, del comercio y de la actividad económica (Vargas Lesmes, 1990).<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> “En suma, en ese período se construyeron un convento, tres iglesias y un monasterio, mientras que en el área civil se construyeron cinco puentes, un cementerio, un

El proceso de empedrado de las calles fue lento; sólo hasta 1759 se concluyeron las calles principales y la Plaza Mayor. Los andenes eran casi inexistentes; los transeúntes solían caminar pegados a las casas protegiéndose bajo sus aleros de las continuas lluvias. Llegado el siglo XVIII se establecieron reglamentaciones dirigidas a limitar el uso abusivo de los espacios públicos así como a eliminar los detalles arquitectónicos que impedían la circulación. Entre estos, las ventanas demasiado bajas, los escalones de algunas puertas, las enormes vasijas a la entrada de las chicherías y los animales que diariamente deambulaban sin dueño o estacionaban en plena calle. Debido a la importancia de los ríos en la geografía urbana, los puentes ocuparon un lugar privilegiado. Estos se multiplicaron en diferentes puntos estratégicos de la capital a fin de asegurar a sus habitantes un tránsito fácil entre los diversos barrios que la integraban y hacia el exterior. Para 1894, la ciudad contaba entonces con 30 puentes. Estos puentes fueron vitales hasta entrado el siglo XX, cuando los ríos fueron canalizados y se hicieron subterráneos (Iriarte, 1988: 94).

Asimismo, las autoridades intervinieron en el control del arrojo de basuras en los lugares céntricos lo que había llegado a ser un problema desde las postrimerías del siglo XVIII. Como el acueducto sólo llegaba a sectores privilegiados, la mayoría de la población tenía que recurrir a las pilas y a las fuentes. Estas pilas fueron puntos obligados de encuentro, intercambio de noticias y tertulia, para los que cotidianamente se acercaban allí a llenar sus vasijas. En los primeros siglos de historia de la ciudad los lugares para tener acceso a la información de los acontecimientos sociales y políticos eran las calles, las fuentes de agua, el atrio de la Catedral y la Plaza Mayor; es así como en las imágenes de la época es frecuente ver corrillos de gente dispersos en todos estos los lugares (Páramo, 2002; Zambrano, 1994; Martínez, 1976).

Durante el siglo XVIII, las ciudades hispanoamericanas experimentan cambios fundamentales entre los que se destaca el intenso crecimiento demográfico. En Santafé, este incremento se hace visible en el censo de 1806 debido a dos razones principales: la disminución de la

---

acueducto, una casa de moneda, una fábrica de pólvora, un hospicio real, un hospital, una casa de aduana y un cuartel de caballería, además de que se acondicionó el convento de los jesuitas para biblioteca pública, se mejoró el Camellón de Occidente, se construyó un local para la Expedición Botánica y se emprendió una activa campaña de empedrado de calles” (Iriarte, 1988: 95).



tasa de mortalidad y la inmigración en su mayoría de indígenas que llegaban a la ciudad a suplir la necesidad de mano de obra y servicio doméstico. Según la clasificación de los núcleos poblacionales de la época, para acceder a la categoría de ciudad se necesitaba contar con más de 10.000 habitantes. Al llegar la segunda mitad del siglo XVIII, Santafé contaba con 15.000 habitantes lo cual, de acuerdo con esta clasificación, ya le confería el rango de ciudad. Ser ciudad implicaba entonces cambios en el estilo de vida y el surgimiento de una nueva cultura, una mayor eficiencia de las funciones urbanas y administrativas, la debida atención a los servicios públicos, la diferenciación espacial y la importancia de su papel político a nivel nacional y regional, sumado al refuerzo de sus funciones como capital del virreinato (Iriarte, 1988: 104).

Hasta mediados del siglo XVII la población fue mayoritariamente indígena, sólo la zona central de la ciudad estaba habitada por blancos, llamados “vecinos”. Sin embargo, este hecho fue cambiando en la medida en que se fue afianzando el mestizaje de la población, el cual fue más acentuado en la capital que en las zonas rurales que continuaban siendo indias y mestizas, ya que la población blanca se concentraba en la ciudad (Zambrano, 1994). Como lo anota Iriarte:

“Hacia 1778 el grupo blanco, junto con el mestizo, congregaba, en iguales proporciones, casi el 86% de la población. El número de “vecinos” blancos no debió aumentar demasiado. En cambio, el incremento de la población mestiza en Santafé fue vertiginoso: en términos aproximativos, algo más que un 30%. En 1793 más de la mitad de la población era, o declaraba ser, mestiza y representaba el 57% del total. A continuación venía el grupo blanco con un 34.3 % Estos eran los dos grupos que definían el talante de la ciudad y en conjunto abarcaban un poco más del 90% de la población. Los negros, entre libres y esclavos, comprendían un 5.8%. Resulta sorprendente la escasa cantidad de indios: en esta parte del siglo XVIII no sumaban 500 y representaban tan sólo un escaso 3% de la población” (1988: 104).

La vida cultural y social de la ciudad se fusionaba con la vida religiosa y estuvo enmarcada en la celebración de las numerosas fiestas religiosas y civiles que se sucedían a lo largo del año, las cuales congregaban a los habitantes, sin distinción alguna, a participar de las festividades. Con frecuencia, estas fiestas se prolongaban varios días, acompañadas muchas veces del indispensable espectáculo taurino. Aunque Santafé se

caracterizaba por ser una ciudad de noches frías, silenciosas y serenas, no faltaban quienes, a pesar del toque de queda, atraídos por el juego y las chicherías que abundaban en todos los sectores de la ciudad, se avocaron al delirio de los goces nocturnos, en la mayoría de los casos, clandestinamente. Abundaban los tahúres; era notable la pasión de los españoles por los juegos de azar y fueron muchas las fortunas que cambiaron de manos en una noche por el designio irrevocable e impredecible de los dados y los naipes. Abundaban los aficionados a diferentes juegos, entre los que se destaca el “truco” o billar que atraía a una buena parte de la población. Los salones donde se jugaba el truco estaban situados de preferencia en torno a la Plaza Mayor. Lógicamente, los viernes, días de mercado, su actividad se incrementaba al máximo, así como la de las chicherías (Zambrano, 1994; Iriarte, 1988).

Las chicherías fueron lugares de intensa actividad social en la Santafé colonial y gran parte de la Bogotá republicana. Consideradas siniestros recintos para el vicio más letal que tuvo la sociedad de la época, fueron vanos los reiterados intentos de las autoridades civiles y eclesiásticas por abolir el consumo de la mortífera bebida.<sup>60</sup> Aunque en un principio la chicha fue una bebida que se circunscribió a la población indígena, se fue extendiendo a los mestizos y aun los blancos, convirtiéndose en la bebida urbana y popular por excelencia. Y como lo afirma Iriarte (1988: 275) “En fin, las chicherías fueron los lugares de sociabilidad por excelencia en la Santafé colonial. Allí se reafirmaron los lazos de amistad y parentesco de los grupos urbanos más importantes, indígenas y mestizos. Es decir, que muy a pesar de su difamada trayectoria, las chicherías se convirtieron en un privilegiado espacio de identidad social y cultural”.

---

<sup>60</sup> “En los tiempos prehispánicos la chicha no tuvo la connotación de vicio que adquirió después de la Conquista. Antes de la misma fue una bebida esencialmente ceremonial y, con ligeras variantes, se consumió en toda América precolombina. La palabra es de origen quechua. Dice el padre Acosta en su *Historia Natural y Moral de las Indias*: “No les sirve el maíz a los indios sólo de pan sino también de vino, porque de él hacen sus bebidas con que se embriagan hasta más presto que con vino de uvas. El vino de maíz, que llaman en el Pirú “azúa”, y por vocablo común de indios ‘chicha’, se hace de diversos modos. El más fuerte, a modo de cerveza, humedeciendo primero el grano de maíz hasta que comience a brotar, y después, cociéndolo con cierto orden y fermentándolo, sale tan recio que a pocos lances derriba. Esto lo llaman en el Pirú “sora”, y es prohibido por la ley por los graves daños que trae, emborrachando bravamente. Más la ley sirve de poco, que así como así lo usan y están bailando y bebiendo días y noches enteros” (Iriarte, 1988: 270).

#### 4.4 Crecimiento demográfico versus precariedad de la infraestructura urbana

A comienzos del siglo XIX se precipitan en Bogotá<sup>61</sup> los eventos que darán lugar a la declaración de independencia del dominio español, el 20 de julio de 1810, y la consecuente creación del gobierno republicano como culminación de las acciones emancipadoras iniciadas por Los Comuneros, dirigidos por José Celestino Mutis, Antonio Nariño y Pedro Fermín de Vargas. En 1815 es nombrado por la corona española el pacificador Pablo Morillo, quien hizo fusilar a todos los participantes del movimiento libertador y del nuevo gobierno, creando un gobierno tiránico y represivo que se llamó Régimen del terror. Este dura cuatro años, hasta la célebre Batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, donde las tropas libertadoras dirigidas por Simón Bolívar logran la victoria definitiva. Con esta victoria se constituye la República de Colombia, de la cual Bogotá será nombrada la capital (Martínez, 1976).

La llegada del siglo XIX se caracterizó, en términos de desarrollo urbano, por un incremento demográfico, acompañado por un desarrollo precario e ineficiente de la infraestructura necesaria para responder a las necesidades de la creciente población. Entre 1800 y 1905, la población pasó de 21.464 a 100.000 habitantes. Hasta ese momento, el área poblada de la ciudad comprendía el terreno que se extiende entre las actuales calles 3a. y 24, de sur a norte, y de la carrera 2a. a la 13, de oriente a occidente. A lo largo de todo el siglo XIX esta área urbana casi no creció, a pesar de que la población se quintuplicó entre comienzos y finales del siglo. En consecuencia, se produjo una utilización más intensiva del espacio urbano, gracias a la paulatina reducción del tamaño de las nuevas casas construidas y, sobre todo, a la subdivisión de muchas de las ya existentes. Colombia seguía siendo un país rural, teniendo en cuenta que a finales del siglo XIX menos del 10 por ciento de la población habitaba

---

<sup>61</sup> A partir de este momento dejaremos atrás el nombre de Santafé de Bogotá, nombre otorgado a la capital por la monarquía española, el cual desapareció el 17 de diciembre de 1819 tras el Congreso de Angostura. Durante este congreso se creó la Gran Colombia, conformada por tres grandes departamentos: Cundinamarca, Venezuela y Quito, a los que se sumó luego Panamá, y se cambió el nombre de Nueva Granada por el de Cundinamarca, suprimiendo el Santafé del nombre de la capital, para dejar simplemente Bogotá, palabra originada del vocablo indígena Bacatá (Silva, 2003: 42).

en las zonas urbanas (Martín y Ceballos, 2004; Iriarte, 1988; Martínez, 1976).

El rápido crecimiento demográfico en Bogotá se dio sin las condiciones mínimas de infraestructura urbana. No existía un sistema de saneamiento básico en el abastecimiento de agua potable, ni en el manejo de basuras; sobresalía el aseo a cargo de los aguaceros torrenciales que a su paso, y gracias a la topografía inclinada de la ciudad, actuaban como agentes de limpieza despejando y lavando las calles y las plazas. También hacía falta un sistema de suministro de energía y las mínimas condiciones en los equipamientos para bienestar social y de salud. Otro aspecto determinante de la precariedad urbana fueron los límites físicos que tenía la ciudad, ya que carecía de un sistema de transporte colectivo adecuado para favorecer su expansión. La forma principal de desplazamiento colectivo era a pie, lo que limitaba considerablemente las posibilidades de desplazamiento y las distancias entre el lugar de trabajo y el lugar de habitación (Martínez, 1976; Alba Castro, 2003).

Las obras de importancia en pro de mejorar la infraestructura urbana se iniciaron solamente hacia los años 70 del siglo XIX. En el año 1871 se inició la construcción de algunos tramos del alcantarillado subterráneo. Hasta este momento, las condiciones de abastecimiento de agua eran bastante precarias.<sup>62</sup> Los primeros tramos del alcantarillado subterráneo se empezaron a construir de manera aislada en 1871. El primer tramo se construyó a lo largo de la calle 10ª entre la Plaza de Bolívar y de mercado. Esta fue la primera alcantarilla que cubrió los sucios caños de superficie que atravesaban la ciudad. En 1888, se dió inicio al servicio de acueducto por tubería metálica y a presión y en el años 1890 ya 190 cuadras, la tercera parte de la ciudad de Bogotá, estaban cubiertas. Don Miguel Samper (1898), citado por Ortiz Gaitán

---

<sup>62</sup> “A finales del siglo XVI, la servidumbre indígena fue la encargada del aprovisionamiento de agua a las principales casas en Santafé, años en que fue construido un canal de agua hacia la primera pila o fuente en la Plaza Mayor (1584). Sistema este que se generalizó hasta finales del siglo XIX en las cuatro plazas coloniales más antiguas: Plaza Mayor, Plazuela de San Francisco, Las Nieves (1665) y San Victorino (1805). (...) Durante la colonia se construyeron tres acueductos: Aguavieja (1681), Aguanueva (1757) y San Victorino (1805). Consistían en una conducción por gravedad y acequias superficiales en teja de barro o piedra que llegaban a unas “caxas” de reparto y de allí a la pila del barrio. De manera excepcional se hacían conducciones domiciliarias” (Vargas y Zambrano, 1990: 34-35).

(2005: 65) describía así el avance que significaba para Bogotá el establecimiento de la red de alcantarillado: “En las calles centrales las aceras están embaldosadas, las antiguas acequias que corrían a lo largo de la calle arrastrando toda clase de inmundicias están hoy sustituidas por alcantarillas”.

Hasta bien entrado el siglo XIX, el uso de las velas de sebo para la iluminación es predominante y sólo en 1842 se introducen los faroles “de reverbero” para uso doméstico. Hacia 1882 el alumbrado público se diversificaba entre faroles de velas de sebo, de reverbero, de petróleo y a gas, bajo cuya luz titilante se iniciaron los primeros paseos vespertinos a lo largo de la calle Real. Los múltiples intentos para hacer la concesión del alumbrado público y los subsiguientes experimentos a base de gas o con lámparas eléctricas de arco voltaico fracasaron a causa de su elevado costo económico. En 1895 el Consejo municipal aprobó la proposición del empresario Santiago Samper, quien tenía amplio conocimiento sobre el alumbrado eléctrico instalado en Nueva York en 1888, para ocupar la vía pública con postes y cables. El 6 de agosto de 1900 se dio inicio en Bogotá al servicio de energía y alumbrado a través de la planta hidroeléctrica instalada en El Charquito. Samper y su hermano crearon una organización, que desde su creación, se caracterizó por su excelencia y responsabilidad, ofreciendo a la capital colombiana un servicio bien organizado, de calidad y permanente, que se constituyó desde entonces en el mejor con que contó la ciudad (Ortiz Gaitán, 2005; Iriarte, 1998; Martínez, 1976).

En lo referido al transporte colectivo se produjo un avance importante. Entre 1883 y 1884 se construyó y puso en funcionamiento el tranvía de mulas sobre rieles de madera.<sup>63</sup> Inicialmente éste cubrió el recorrido entre el Parque Santander -anterior plazuela de San Francisco y Chapinero.<sup>64</sup> Debido al desarrollo urbano producido por la mejora en la

---

<sup>63</sup> Este proyecto fue concedido a una firma estadounidense denominada “The Bogotá City Railway Company”.

<sup>64</sup> Chapinero, inicialmente un caserío al norte de la ciudad, lugar de veraneo de algunos bogotanos pudientes, recibió los beneficios del tranvía y poco a poco se transformó en un área urbana más integrada a la ciudad. Como se afirma este texto tomado del Almanaque guía ilustrada de Bogotá impreso en 1881 y citado por Martínez: “Los bogotanos están abandonando la parte alta de la ciudad (Barrio de la Candelaria) la que aunque bien poblada no se extiende ya, y se dirigen hacia los dos grandes caminos de occidente y norte, y puede decirse sin riesgo a sufrir una equivocación que, dentro de pocos años Chapinero quedará completamente integrado con Bogotá” (1976: 149).

movilidad de los habitantes, se autorizó la creación de líneas adicionales. Hacia el año 1900, el tranvía de mulas subsistía conectando los barrios entre sí y con el centro de la ciudad. Este impulso en el transporte urbano se asoció a una mejora en el sistema de ferrocarriles que comunicaba la ciudad con el exterior. El más importante, el Ferrocarril de la Sabana, que conectaba a Bogotá con Facatativa, entró en servicio en julio de 1889. En 1892, se inauguró el Ferrocarril del Norte. Los ferrocarriles y la regularidad de los recorridos, desconocida hasta ahora, mejoraron la comunicación entre las regiones y favorecieron el desarrollo de la trama urbana (Gouëset, 1998; Pérez, 1998; Martínez, 1976).<sup>65</sup>

Estos cambios y mejoras realizadas en la infraestructura física de la ciudad, que se concretaron a lo largo del siglo XIX, fueron a la par con las transformaciones que se produjeron en cuanto al mejoramiento y ampliación del espacio público y en la vida cultural de la ciudad, bastante limitada, a comienzos de siglo. Entre estos cambios se destacó, además del surgimiento de nuevas calles y la construcción de algunas plazas de mercado y teatros, la construcción del primer parque de la ciudad llamado “Parque del Centenario”, inaugurado en 1883, donde en los días festivos se mezclaban los habitantes de la ciudad. Este parque fue importante teniendo en cuenta la carencia de parques y jardines públicos apenas suplida, en cierta forma, por la existencia de plazas (Peralta, 1995; Le Moyne, 1985). Con la transición de la Colonia a la República surgen los espacios públicos improvisados y se dinamizan los espacios públicos existentes. Surgen también, en esta época, los crímenes asociados a los espacios públicos; crímenes que por lo general se cometían de noche y cerca a los ríos. Asimismo, la costumbre de recoger la información en los espacios públicos fue extinguiéndose y comenzó a circular la Gaceta de Bogotá, periódico informativo del gobierno sobre los acontecimientos sociales y políticos, accesible sólo a la clase letrada de la ciudad (Páramo, 2002).

Aunque los espacios públicos durante la república se diversificaron y adquirieron nuevas formas de uso, la precariedad de la infraestructura urbana influyó el hecho de que, en el periodo colonial y en gran parte del periodo republicano, no se desarrollaron formas de cultura urbana debido particularmente a la falta de espacios suficientes de

---

<sup>65</sup> A estos adelantos en las comunicaciones urbanas se unió la inauguración de la empresa privada de teléfonos en 1884. Los telégrafos iniciaron sus servicios en 1865 y sus redes se extendieron rápidamente (Alba Castro, 1998; Martínez, 1976).

encuentro y diversión. Como lo señala Le Moyne al referirse a la Bogotá de 1840: “A partir de la caída de la tarde, la vida en Bogotá desaparecía de las calles para el resto del día ya que no había en la ciudad ni un café ni un restaurante, ni establecimientos de recreo o pasatiempo que pudieran atraer a la gente fuera de sus casas como en las grandes ciudades de Europa” (1985: 130). Sólo hacia la segunda mitad del siglo XIX se abrieron los primeros restaurantes y cafés, entre los que se mencionan el Café del Teatro, Café Restaurante Roma y los cafés Florian, Madrid e Italia, donde a finales del siglo XIX comenzaron a celebrarse las tertulias (Peralta, 1995).

Igualmente durante gran parte del siglo XIX, lo religioso y lo público estuvieron confundidos en el proceso de construcción urbana. No sólo la arquitectura religiosa siguió dominando la ciudad, sino también la educación, los comportamientos y las creencias de los bogotanos. El fervor religioso ocupaba el centro de la vida colectiva de los habitantes; las rogativas, plegarias y procesiones eran los lugares privilegiados de intercambio y encuentro colectivo, sin dejar de lado la importancia que el baile, el licor y los fuegos artificiales ocupaban durante las fiestas y el carácter pagano que muchas veces acompañaba subrepticamente los eventos religiosos (Peralta, 1995). A pesar de que ya entrado el siglo XIX, la mayoría de las edificaciones religiosas habían sido recuperadas por la administración y destinadas a funciones públicas,<sup>66</sup> al mismo tiempo que muchas congregaciones religiosas fueron expulsadas por oponerse a la República, la cultura de la ciudad se mantuvo impregnada por la ritualidad católica.

---

<sup>66</sup> Durante el segundo gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera (1861-1864) se expidió el decreto de *desamortización de bienes de manos muertas* (1861) que permitió la expropiación de gran parte de las edificaciones y predios pertenecientes a las corporaciones eclesiásticas, que fueron adaptados como oficinas del Estado, construyéndose muy pocos edificios estatales. Entre estos cabe mencionar: el Observatorio Astronómico (1802), la remodelación del Palacio San Carlos (1828), el Cementerio Central (1832), el edificio del mercado (1843) y Las Galerías Arrubla (1846) ubicado en el costado occidente de la Plaza de Bolívar, donde funcionó la administración municipal hasta cuando fue reemplazada por el Palacio Liévano que hoy es sede del la Alcaldía Mayor de Bogotá. También algunos edificios de importancia para la vida cultural de la ciudad, como el Parque del Centenario (1883), los teatros Municipal (1881) y Colón (1885) y la creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes (1886) que influyó en el desarrollo de la actividad arquitectónica (Pérgolis, 2000; Cortés, 2000; Martín y Ceballos, 2004).

Bogotá siguió siendo una ciudad pequeña en comparación con otras ciudades suramericanas; en ella no se construyeron avenidas, bulevares, parques, jardines botánicos o plazas de toros antes de la independencia.<sup>67</sup> La ciudad estaba rodeada de grandes haciendas y sólo hacia finales del siglo XIX el teatro, la ópera, los juegos mecánicos y el surgimiento de varios deportes transformaron visiblemente los espacios públicos. De las plazas existentes en esta época, la más importante, la plaza Mayor (más tarde Plaza de Bolívar), Bordeada por la Catedral, por las sedes de instituciones civiles y eclesiásticas, por algunas residencias de familias distinguidas y, por supuesto, por varias chicherías, era el centro de todos los eventos sociales y religiosos. No había suficientes espacios públicos para el esparcimiento colectivo, lo cual era compensado en cierta medida por los amplios patios, huertos y solares de las casas. A pesar de la pequeña escala que aun tenía la ciudad, a lo largo del siglo XIX se continuó con la idea de mejorar o construir paseos o alamedas y calles un poco más amplias y arborizadas en algunos casos acompañadas por bancas de madera al estilo de los bulevares parisinos. Los domingos, o los días de fiesta, la gente ocupaba los paseos y las alamedas. Lamentablemente estos lugares se deterioraron debido a una falta de mantenimiento y al robo del mobiliario (Ortiz Gaitán, 2005; Martin y Ceballos, 2004; Peralta, 1995; Iriarte, 1988).

Ante esta dificultad en la construcción y administración de lo público, y teniendo en cuenta los escasos ingresos de la hacienda pública, la administración cedió algunas de las precarias infraestructuras públicas a los particulares quienes, tras intentos fracasados de mejorar la situación, terminaron devolviendo su administración a la ciudad. Como lo señala Alba Castro: “Lo colectivo urbano, con centro e imagen simbólica y real representada en la plaza mayor, su trazado en damero y sus instituciones no lograron construir durante la Colonia, ni en la mayor parte del régimen republicano durante el siglo XIX, una clara y fuerte diferenciación entre lo público y lo privado, y menos aún la prevalencia de lo público y de sus instituciones en la construcción de lo urbano”

---

<sup>67</sup> Para comparar la evolución de los espacios públicos en Bogotá con lo acontecido en las otras ciudades latinoamericanas como Mexico, la Habana, Buenos Aires o Santiago de Chile ver el capítulo 3 del presente trabajo o los textos de Juan Carlos Pérgolis (2002) *La plaza. El centro de la ciudad*. Bogotá: Libris Ediciones. J. Piel y otros autores (1973) *Regiones y ciudades en América Latina*. México: Septentas; Jorge E Hardoy (1975) “El proceso de urbanización” en *América Latina y su arquitectura*. México: Siglo XXI, entre otros.



(2003: 11). Es así como uno de los problemas que se destacan en este periodo de la conformación urbana republicana, fue la precaria cultura pública en la construcción de lo urbano como base fundamental de la ciudad.

#### **4.5 Bogotá siglo XX: el avance incierto de la modernidad urbana**

Desde finales del siglo XIX Bogotá participa de manera importante en el proceso de industrialización que experimenta el país y este fenómeno se refleja en el desarrollo precario de barrios obreros como los barrios Villa Javier (1909) y Perseverancia (1912), situados en la periferia del centro histórico, y en la expansión de la ciudad hacia el norte con el desarrollo de la vivienda para la clase alta. Sin embargo, y a pesar del impulso económico, Bogotá sigue creciendo rezagada de las más importantes urbes latinoamericanas, con escasos cambios estructurales, entre los que se destacan apenas el desarrollo de algunas vías, la introducción del tranvía eléctrico y la aparición de los automóviles y los buses. Los habitantes dejan de ser caminantes y cambian su relación con la ciudad; se amplía el límite de sus desplazamientos, la ciudad se hace abordable. “Si en el siglo XIX el protagonista es el peatón, que pasea por las aceras y los bulevares, en el siglo XX va a ser el automóvil, símbolo del movimiento y del progreso” (Gamboa Samper, 2003: 16).

En términos demográficos, “Entre 1918 y 1938 la población de Bogotá se triplicó y pasó de 144.000 a 330.000 habitantes, un aumento promedio de 9.300 personas al año (entre crecimiento vegetativo y migración interna)” (Martin y Ceballos, 2005: 48). De esta manera, el intensificado aumento de la población hace visible la marcada congestión del espacio urbano, la precariedad de los servicios públicos, la escasez de las vías y el desarrollo limitado de la construcción que caracterizaron los primeros años del siglo XX. En efecto, Bogotá confronta la explosión urbana y las consecuencias de la industrialización hacia mediados del siglo XX, una situación comparable a la experimentada por las grandes ciudades europeas a comienzos del siglo XIX. En este contexto, a partir de los años treinta se hace prioritario avanzar en el proceso de modernización física de la ciudad. La primera ola de modernización se

hizo visible en el centro de la ciudad con la construcción de edificios importantes como la primera sede del periódico *El Tiempo* y los primeros equipamientos de corte moderno como bancos, teatros, hospitales, centros educativos, parques etc. (Castillo Daza, 2003; Niño, 2003) También aparece en el territorio urbano la modernización de la vivienda para la clase alta. Es claro que estas primeras intervenciones modernizadoras aisladas en la ciudad no fueron el reflejo de un pensamiento moderno en el tema urbano, ni de una reflexión sobre la importancia de los espacios públicos en el desarrollo de la vida urbana, ni de un proyecto moderno de ciudad y sociedad, pues no existía aún un urbanismo, ni una gestión administrativa apropiados a los requerimientos de la ciudad (Martin y Ceballos, 2004).

A pesar de estos tímidos desarrollos urbanos iniciales, Bogotá sigue extendiéndose y construyéndose arbitrariamente, carente de un plan urbanístico sustentado y de una administración capaz de hacerse cargo de la dirección del crecimiento de la ciudad. En estas circunstancias la iniciativa privada toma el liderazgo en el desarrollo de barrios y urbanizaciones, los cuales se fueron levantando caprichosamente sin un sistema adecuado de servicios, donde el espacio público y la idea misma de su necesidad eran totalmente inexistentes. Ante esta necesidad manifiesta de regir el crecimiento de la ciudad, en el año 1933, al momento en que Bogotá contaba con 200.000 habitantes, se creó el Departamento de Urbanismo del Municipio de Bogotá, el cual pretendió crear las pautas para los futuros desarrollos de las políticas de planeación urbana en Bogotá y en Colombia, en general (Martin y Ceballos, 2004).

La incursión de la planeación y del urbanismo moderno en Bogotá coincide con la llegada al país del arquitecto y urbanista austriaco Karl Brunner (1887-1960)<sup>68</sup> quien fue invitado por el presidente en ese momento, Enrique Olaya Herrera (1930-1934), para dirigir y organizar el Departamento de Urbanismo de Bogotá. Durante los 14 años que

---

<sup>68</sup> Karl Brunner llega a América Latina a fines de la década de 1920 para emprender diferentes planes de desarrollo urbano. Llega a Chile y ejerce como Consejero Técnico de Obras Públicas y Profesor de la Universidad de Chile en 1929. Igualmente, inaugura el primer seminario de urbanismo en América Latina en la Escuela de Arquitectura de Santiago de Chile. Cuatro años después llega a Colombia y toma la dirección del Departamento Municipal de Urbanismo de Bogotá y actúa como Consejero Urbanista del Gobierno de Colombia desde 1935. A partir del año 1938 trabaja como profesor de Urbanismo, Arquitectura Paisajista, Historia y Teoría de la Arquitectura en la Universidad Nacional de Bogotá (Hofer, 2003).

Brunner vivió en la ciudad concentró su actividad urbanística en tres temas fundamentales: 1. Planes de desarrollo urbano y proyectos de ciudades satélite, 2. contratación de urbanizaciones populares y vivienda popular y 3, generación de espacio público. Con este propósito, los proyectos urbanísticos que siguieron se dirigieron principalmente a la creación de urbanizaciones obreras en el sur con el fin de descongestionar y sanear el centro, a la recuperación de los cerros orientales y a la creación de una red de parques con el fin de garantizar espacios públicos abiertos para todos los ciudadanos (Martin y Ceballos, 2004; Hofer, 2003). Vemos cómo, con Brunner, el espacio público como elemento indispensable del desarrollo de la ciudad entra en la agenda de las reformas urbanas. Con los cambios históricos vividos por la ciudad y el impacto de su incontrolado crecimiento, el espacio público se va desplazando en el territorio y va encontrando y transformando su definición particular y su lugar de pertenencia a la ciudad.

Con Brunner se refuerza la intervención extranjera en el desarrollo del urbanismo local. Él inicia una la visión de la ciudad, que la extiende más allá del centro, e incluye proyectos de vivienda, el desarrollo de barrios, avenidas, y el desarrollo de espacios públicos como un elemento de notable importancia. De esta manera, la ciudad característica de la época colonial, regida por la cuadrícula, se abre hacia una arquitectura de avenidas curvas, espacios abiertos, jardines y alamedas. Así, la ciudad se transforma progresivamente en una extensión de avenidas irregulares, bordeadas de árboles y zonas verdes.<sup>69</sup> Brunner dio gran importancia a la arquitectura en el desarrollo de los espacios públicos y dirigió el desarrollo de barrios concebidos como “fragmentos completos de ciudad” que se fueron integrando armónicamente al espacio urbano (Hofer, 2003): Palermo en 1934, El Bosque Izquierdo en 1936, Barrio el Centenario en 1938, El Retiro en 1939, el Ensanche Sur en 1934, la Regulación de la Avenida Caracas en 1938, el Park Way del Barrio de la Soledad, sistemas verdes como el Parque Paseo Bolívar

---

<sup>69</sup> El trabajo de Brunner fue apoyado especialmente en su gestión como Director del Departamento de urbanismo de la ciudad por el presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938), reconocido por sus ideas modernistas. Fue el quien nombró a Jorge Eliécer Gaitán (futuro máximo líder político del país) como Alcalde de Bogotá. Durante su presidencia se construyeron edificios públicos nacionales como la Ciudad Universitaria y la Biblioteca Nacional y a través del Ministerio de Obras públicas hizo manifiestas sus ideas de un Estado racional modernizador (Niño, 2003).

(1935), hoy Avenida de los Cerros, y, finalmente, el Proyecto de Ciudad Satélite (no construido) en 1942. Además, se construyó la Avenida Chile (Calle 72) y la Avenida Caracas hacia el norte, a modo de gran boulevard, con andenes amplios para caminar, doble calzada y amoblamiento adecuado al esparcimiento, bordeada por las quintas de estilo inglés neoclásico, ricamente ornamentadas con hermosos antejardines y de fino acabado (Ortiz Gaitán, 2005; Martín y Ceballos, 2004). La variación del tejido homogéneo de la ciudad, guiado por la cuadrícula colonial y por el centro como eje principal de la vida de la ciudad, iniciada por Brunner en Bogotá, introduce una complejidad de sectores y formas urbanas que son también expresión del proceso de diversificación y complejidad del ámbito socio-cultural urbano. Según Pérgolis, después de Brunner la ciudad se dispersa arbitrariamente y los ciudadanos pierden progresivamente su conexión con los espacios cívicos de ciudad. Este autor sintetiza de la siguiente manera la importancia de Brunner en el desarrollo del urbanismo moderno en Bogotá:

“La obra de Brunner fue quizás la última intervención en Bogotá, respetuosa de la trama urbana basada en manzanas y calles como parte de la ciudad, que constituía nuevas estructuras sobre las cuales se levantaba la nueva arquitectura y hacía sentir a todos los habitantes partícipes del crecimiento urbano, en trazas que continuaban la traza consolidada o en nuevas tramas de diseño propio que buscaban diferenciar y enfatizar aspectos de la ciudad por medio de particularidades formales del espacio urbano, que junto con la arquitectura proyectaban el carácter de cada sector, a diferencia de la falta de intenciones colectivas en las que no va a vivir la comunidad sino los individuos aislados. Así, la obra de Brunner fue la última propuesta para una ciudad que luego siguió creciendo arbitrariamente o ajena a la cultura urbana, para ciudadanos sin ciudad (Pérgolis, 2002: 132).

Este impulso modernizador avanzado por Brunner fue acompañado por la intensificación de obras públicas como hospitales, escuelas y autopistas. Se construyó la Biblioteca Nacional y, en 1936, se inauguró la Ciudad Universitaria diseñada por los arquitectos Leopoldo Rother y Bruno Violi, hechos que marcaron definitivamente el camino de Bogotá hacia la arquitectura moderna. Como parte de este entusiasmo urbanístico, se creó la facultad de arquitectura de la Universidad

Nacional, lo cual influyó profundamente en el desarrollo de una crítica urbanística y arquitectónica propia y en el inicio de un pensamiento sobre la ciudad como proyecto nacional.<sup>70</sup> Saldarriaga Roa (2003) expresa así el entusiasmo con la arquitectura y el urbanismo modernos:

“La modernidad, o al menos la modernización, era ya reconocida hacia 1930 como una nueva manera de mirar el mundo edificado, acompañada con nuevas nociones de participación social especialmente en el mejoramiento de la condición habitacional de la población. La arquitectura moderna en sus comienzos se asumió como una forma especial de apostolado, destinado a traer progreso, claridad y orden a aquello que, a ojos de los interesados, era un mundo atrasado y desordenado. A lo anterior se sumó el propósito de cambio tecnológico como apoyo indispensable para la realización de las ideas modernas”.

En efecto, esta utopía de la modernidad urbanística tuvo características particulares y fue fuertemente influenciada por la intervención extranjera que, durante este periodo, se extiende con la llegada a Bogotá de Le Corbusier, el urbanista moderno más importante de la época, a finales de los años 1940.

#### **4.5.1 Bogotá en búsqueda del modernismo urbano: “El Bogotazo” y Le Corbusier**

Ante la creciente necesidad de crear un instrumento capaz de lograr una concepción global de la ciudad, en el año 1947 el gobierno nacional establece la obligación legal de establecer un “Plan Regulador” para dirigir el ordenamiento físico de la ciudad, para lo cual se creó la Oficina

---

<sup>70</sup> “La historiografía y la crítica de la arquitectura colombiana tienen una muy corta trayectoria, nacieron y crecieron al tiempo con la profesión, la que apenas cuenta con cincuenta años de institucionalización y reconocimiento formal. Como trabajo intelectual, tanto la historiografía como la crítica de la arquitectura colombiana se orientaron por las tendencias que llegaron al país en los años de su formación. (...) La percepción de la realidad construida del país ha sido desde entonces filtrada a través de esos lentes y sólo recientemente se ha trabajado con cierto ahínco en el desarrollo de puntos de vista más cercanos a ella” Alberto Saldarriaga Roa. *Arquitectura y cultura en Colombia*, Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.

del Plan Regulador de la Ciudad.<sup>71</sup> Seguidamente, en el año 1948, Bogotá fue seleccionada como sede para acoger la Novena Conferencia Panamericana, lo que significó un reto sin precedentes, teniendo en cuenta que la ciudad carecía aún de la infraestructura necesaria para responder con altura a este evento. Es así como la administración, apoyada por arquitectos y urbanistas de renombre, elabora un plan de desarrollo para la ciudad. Entre los cambios realizados se destacan el Capitolio Nacional, que se encontraba en estado de abandono, el cual fue escogido como sede para la conferencia y sometido a una profunda remodelación. Se construyó la Avenida de las Américas, como entrada internacional a la ciudad, la cual se extendía de occidente a oriente dejando al descubierto la majestuosa visión de los cerros de Monserrate y Guadalupe como la primera imagen que la ciudad entrega al forastero cuando se aproxima a ella. En efecto, toda la ciudad –parques, fachadas y avenidas– fue intervenida en un arreglo general y, en especial, la carrera 7ª fue engalanada para la ocasión.

En este ambiente exaltado de renovación urbana, el 9 de abril de 1948, a la 1.15 de la tarde, ya iniciada la conferencia que recogía en la ciudad las principales personalidades políticas de América, fue asesinado a la salida de su oficina Jorge Eliécer Gaitán, máximo líder popular del partido liberal, candidato a la presidencia y ex-alcalde de Bogotá. Este hecho trágico, acaecido justo cuando la ciudad se prestaba a asumir su desarrollo urbano y a impulsar su modernización, marca fundamentalmente su rumbo en los años siguientes. Difundida la noticia del asesinato de Gaitán, la ciudad entera entra en un caos incontrolable, periodo conocido como “El Bogotazo”. Gran parte del centro de la ciudad fue destruido, en total 136 edificios. El sistema de tranvía eléctrico, que atravesaba y estructuraba en cierto modo el urbanismo de la ciudad, fue quemado y arrasado; el pueblo enfurecido cercó las calles tres días seguidos y sólo los fuertes aguaceros que cayeron sobre la ciudad limitaron los estragos causados por los numerosos incendios (Ortiz Gaitán, 2005; Martín y Ceballos, 2004).

---

<sup>71</sup> “Por medio de la ley 88 de 1947, que fue el resultado de las gestiones realizadas por la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) y por uno de sus miembros más destacados, Jorge Gaitán Cortés (alcalde de Bogotá en la década siguiente) se logró que el Congreso adoptase una legislación específica sobre planeamiento urbano, como instrumento básico para regular el crecimiento de la ciudades.

En este estado de cosas, al plan de modernización de Bogotá se agrega la necesidad de la reconstrucción del centro y las zonas afectadas por el “Bogotazo”. Para dar forma al plan regulador, el alcalde Fernando Mazuera Villegas (1948- 1949) apela de nuevo al soporte extranjero y nombra al urbanista más reconocido del momento en el mundo por sus nuevas propuestas para urbanismo moderno, Le Corbusier. Creador de un urbanismo funcional, éste propone el cambio radical de las ciudades tradicionales con la introducción de rascacielos y avenidas elevadas, centros cívicos y zonas verdes destinados a satisfacer las necesidades humanas básicas establecidas en la Carta de Atenas de 1933, a lo cual hemos hecho ya referencia en los capítulos anteriores. Le Corbusier se asesora de la firma consultora Town Planning Associates, dirigida Paul Lester Wiener Y José Luis Sert, los cuales ya tenían experiencia en el desarrollo de planes para ciudades latinoamericanas como Chimbote en Perú y Cidade dos Motores en Brasil. Como lo señala Pérgolis: “ya en la segunda postguerra, las ideas del urbanismo moderno dominaban Iberoamérica y las firmas constructoras locales siguieron firmemente los ejemplos internacionales” (2002:138)

Tras realizar algunas visitas breves a Bogotá -cuatro en cinco años y con una duración total de aproximadamente cuatro meses-, y juntar las opiniones y comentarios de los jóvenes arquitectos colombianos Germán Samper y Rogelio Salmona –quién trabajó con Le Corbusier en París casi 10 años convirtiéndose, a su regreso, en el arquitecto más importante del país– y los documentos oficiales que le fueron facilitados, Le Corbusier elaboró su proyecto para adecuar a Bogotá a los principios del urbanismo moderno y entregó a la municipalidad el Plan Piloto para Bogotá en 1950, con un horizonte temporal de 50 años y elaborado para una ciudad de 1.500.000 habitantes. Este plan estaba basado en propuestas típicamente funcionalistas, con diseños urbanos y arquitectónicos marcadamente ajenos a las condiciones locales —a diferencia de los de Brunner—,<sup>72</sup> dejando en evidencia su escasa apreciación de la ciudad y su deseo de implantar en ella el esquema para la “ville contemporaine” que caracterizaba su trabajo. Para Le Corbusier, lo que causaba el

---

<sup>72</sup> Como lo señala Acevedo “Le Corbusier y su equipo de colaboradores desestimaron prácticamente los intentos desarrollados por Karl Brunner para dotar a la ciudad de un código urbano que regulara los usos y formas de ocupación del suelo urbano de Bogotá, y como auténticos mesías emprendieron la tarea de planear el crecimiento y expansión de Bogotá para los siguientes cincuenta años” (2003: 95).

desorden de la ciudad no era tanto el centro histórico sino la estructura de los nuevos barrios. Este parece ser su aporte más significativo (Cortés, 2000). Dentro de este orden de ideas, según lo señalan Martín y Ceballos: “Propuso guardar de los edificios coloniales y republicanos del centro histórico apenas nueve manzanas por su valor “arqueológico” y someter al resto a un drástico plan de demolición para crear rascacielos administrativos y residenciales, entre otros, alrededor de la plaza de Bolívar y la Avenida Séptima, propuesta complementada con un trazado de bulevares para atender el incremento de tráfico y fortalecer la comunicación entre el centro y los barrios periféricos” (2004: 52).

El Plan Piloto de Le Corbusier, Wiener y Sert fue adoptado en 1951 por un decreto en el que se enunciaba así: “(...) norma que debe regular el desarrollo urbano y como ante-proyecto que debe servir de base para la elaboración del Plan Regulador” (Artículo 1º del Decreto 185 de 1951). Lo que en palabras de Le Corbusier se traduce como sigue: “La ciudad de Bogotá tiene un Plan Piloto, instrumento que ninguna otra ciudad posee aún. De este hecho pueden sobrevenir bondades materiales inmensas, una potencia espiritual que es propia del civismo, un impulso para la población que la hará capaz de pasar a través de todas las dificultades -provisorias o accidentales- y de realizar la ciudad en armonía, como expresión de nuestra civilización maquinista”<sup>73</sup>.

La etapa siguiente fue El Plan Regulador, el cual fue desarrollado y entregado al municipio por Wiener y Sert en 1953, bajo la dictadura de Rojas Pinilla. El país atravesaba una situación crítica lo cual impidió la aplicación de las previsiones urbanísticas, los proyectos a escala de los sectores y los requerimientos normativos indicados en el Plan. Además, como lo explica Cortés, “Esta experiencia específica de planear lo urbano no se consolidó y no desarrolló relaciones con las posteriores experiencias de planeamiento en el campo económico. En términos instrumentales, el entusiasmo inicial con la figura del Plan Regulador fue reemplazada por una visión más pragmática, y a la vez más dinámica, en la medida en que la realidad de la expansión y consolidación urbanas rebasaban a una velocidad inesperada, cualesquiera de las previsiones del Plan piloto” (2000: 106). Los planes para reconstruir partes del centro histórico no fueron acogidos, lo cual salvaguardó la importancia de la carrera séptima y por ende de todo el centro histórico, y sus propuestas se

---

<sup>73</sup> Le Corbusier, *Elaboration du Plan Régulateur de Bogotá*. Etablissement du Plan Directeur, Paris, 1949, Informe final, p. 46.



desplazaron a la construcción de lo que hoy se llama el centro internacional en la calle 26 con la carrera séptima (Martin y Ceballos, 2004; Cortés, 2000).

Para la realización completa del Plan Piloto desarrollado por Le Corbusier se hubiese requerido una voluntad política férrea y autocrática, de espaldas a la realidad urbana y social de la ciudad y del país, capaz de imponer por la fuerza las prescripciones del plan lo que, de hecho, lo hubiera invalidado completamente. Las circunstancias políticas que vivía el país se deterioraron aún mas para concluir con el golpe militar en 1953. En este contexto, como lo señala Cortés:

“La continuidad de la guerra civil no declarada haría saltar por los aires todas las provisiones sobre el crecimiento de la población urbana; el río incontenible de inmigrantes expulsados del campo asolado por la violencia, desbordó inmediatamente los límites fijados para la urbanización. La expansión de los nuevos barrios bogotanos localizados por fuera del perímetro municipal fue vertiginosa, presentándose una situación de hecho que el Plan no permitía controlar” (2000: 103).

En efecto, la intervención extranjera en este periodo de la historia urbana de Bogotá ha sido muy controvertida<sup>74</sup> porque ella puso en evidencia la separación del ciudadano del manejo y destino de la ciudad, y la crisis de la expresión cultural y política que se instauró en el país a partir del 9 de abril de 1948. Además de la experiencia de ruptura vivida por los ciudadanos entre la sobrevivencia en una ciudad con marcado carácter rural y los frustrados desarrollos hacia una ciudad moderna.

#### **4.5.2 Bogotá años 60s y 70s: cambios administrativos y realce de los problemas urbanos**

La instauración del Frente Nacional, que puso fin a la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla, significó para Bogotá el inicio de un

---

<sup>74</sup> En 1946, se funda la revista PROA por un grupo de arquitectos reunidos alrededor del arquitecto Carlos Martínez. Esta revista se convirtió en el portavoz de la modernidad colombiana y en ella se dio el debate abierto y crítico sobre El Plan Regulado de Bogotá (Virviescas, 1989).

periodo notable que se extendió entre 1958 y 1969, en el cual hubo una continuidad con relación a la visión administrativa de los distintos alcaldes y concejales que la rigieron, así como con relación al desarrollo físico y cultural de la ciudad. En 1954 Bogotá es elevada a la categoría de Distrito Especial.<sup>75</sup> En este momento se habían acentuado los problemas de la ciudad, que apenas si lograba sobrevivir a las marcas dejadas por el Bogotazo y al inusitado impacto de la guerra civil en su crecimiento demográfico. Como lo señalan Martín y Ceballos: “La tasa de crecimiento demográfico del 7% (1951-1964), seguida por una tasa de 6% durante la década siguiente (...) Durante el periodo del Frente Nacional (1958-1974) la población de Bogotá pasó de 1,1 a 3 millones de habitantes, (...) Fueron estos los años de mayor crecimiento demográfico en la ciudad” (2004: 56). Para 1964, más del 50 por ciento de los habitantes habían nacido fuera de la capital, en pueblos y veredas, lo que implicó un proceso de ajuste cultural y social que se llevó a cabo sin el surgimiento de tensiones sociales mayores.

Entre 1958 y 1969, las sucesivas administraciones de Juan Pablo Linas (1958-1961), Jorge Gaitán Cortés (1961-1966) y Virgilio Barco (1966-1969), se caracterizaron por tener periodos más largos ya que en los decenios anteriores se habían sucedido periodos administrativos de ocho meses, en los que ningún proyecto alcanzaba a consolidarse. Su gestión, basada en estudios de carácter académico sobre la situación económica, social y administrativa, tomó en cuenta las tendencias internacionales y el talento local, además del aprovechamiento efectivo de los escasos recursos económicos, para la producción de resultados concretos en pro de la modernización integral de la ciudad. Gaitán Durán aprovechó los aportes de Brunner y Le Corbusier en el fortalecimiento de la racionalidad, eficacia y planificación de la ciudad.<sup>76</sup> El primer impacto

---

<sup>75</sup> Desde la creación del Distrito Especial en 1954 hasta el establecimiento de la elección popular de alcaldes en 1988, el alcalde de Bogotá, en tanto que capital de Colombia, era nombrado directamente por el presidente de la república, casi siempre de su misma filiación política, mientras que los alcaldes de los demás municipios eran nombrados por el gobernador, que a su vez era nombrado por el presidente. Entre 1954 y 1972 el Consejo constaba de dieciséis concejales elegidos por un período de dos años, los acuerdos del Frente Nacional determinaron la paridad de representación de los dos partidos en el Consejo lo que impidió la expresión de la diversidad política, de la cual adoleció el país durante este período (Dávila y Gilbert, 2000).

<sup>76</sup> Gaitán Durán, buscó darle solución a la superpoblación con la creación de planes de vivienda para masiva para las capas necesitadas de la población y para los nuevos

se sintió en el rápido desarrollo de las vías. Los planes viales presentados en estos años definieron la construcción progresiva de la calle 26 (Avenida el Dorado), los anillos viales de la Avenida 68 y Boyacá, los ejes viales de la Carrera 7ª, la Autopista Norte, la Calle 80, la Avenida de las Américas, la Calle 13 y la Avenida Caracas hacia el sur. Finalmente la calle 72 y la 93 alrededor de la cual firmas privadas desarrollaron obras modernas de gran tamaño (Alonso, 1999).

La alcaldía de Virgilio Barco conjugó las estrategias de planificación urbana con una planificación social y económica.<sup>77</sup> Igualmente insistió en la necesidad de la ciudad de poseer un régimen jurídico y fiscal descentralizado, así como en la urgencia de una estructura administrativa respetable y eficiente, la cual se concretó en 1968 con la expedición del Estatuto Orgánico para el Distrito Especial. Adicionalmente, y a pesar de las limitaciones de presupuesto, se dieron avances en los servicios de salud y educación y el uso de campañas para dar a los habitantes un sentido de pertenencia a la ciudad (Alonso, 1999).<sup>78</sup>

La administración Barco –siguiendo la observación hecha por Brunner respecto a la necesidad de contar con zonas verdes y espacios públicos de calidad–, dio gran importancia al espacio público de la ciudad y promovió una amplia política de parques que contempló la construcción de 17 parques y la dotación de equipamientos recreativos en los barrios populares. Entre los parques construidos están: el Nacional y La Florida, El Tunal, El Salitre I y II, Timiza, Kennedy, Montes y El Jardín Botánico. Igualmente se dio importancia a la creación de espacios

---

ciudadanos, así como para los obreros y estratos medios y altos. Entre estos proyectos se destacan los barrios Los Alcázares y Niza (Eduardo Irisari) inspirados en las casas diseñadas por Le Corbusier en Pesac (1926) en los cuales se respeta la amplitud del espacio y las zonas verdes, con la posibilidad de multiplicarse en serie (Silva, 2003).

<sup>77</sup> En 1958 se crean las Juntas de Acción Comunal, destinadas a generar mecanismos de cooperación entre los ciudadanos en los diferentes barrios de la ciudad para intervenir en el mejoramiento de los servicios públicos y participar en el desarrollo de sus propias comunidades. Estas JAC fueron el resultado del reconocimiento por parte del Estado de su incapacidad de suministrar servicios públicos a todos los habitantes. En este periodo se desarrollan varios proyectos de autoconstrucción asesorados técnicamente por el Distrito (Dávila, 2000: 189).

<sup>78</sup> Es remarcable el hecho de que en materia de escolarización de los niños entre 7 y 11 años de edad se incrementó del 44 por ciento en 1950, al 65 por ciento en 1960 y al 92 por ciento en 1970, debido especialmente a un exitoso programa de construcción y dotación de escuelas y contratación de maestros (Martin y Ceballos, 2004: 58).

para la promoción de la cultura (Alonso, 1999). Como lo señalan Martín y Ceballos, en este periodo “La ciudad comenzó a caracterizarse por un eje de servicios (centro-norte), un eje industrial (centro-occidente) y el eje de las urbanizaciones marginales (sur y periferia). Aún más que las vías, lo que hacía visible la transformación de la ciudad en una metrópoli era la multiplicación de los barrios, como unidades básicas de expansión de la ciudad, con los principales desarrollos para estratos bajos en el sur de la ciudad, y para estratos altos hacia el norte” (2004: 60).

El final del Frente Nacional generó un período de inestabilidad política, que afectó particularmente a Bogotá, con el restablecimiento de alcaldías de períodos cortos que, de nuevo, instauraron la discontinuidad administrativa e impusieron una serie de intervenciones basadas en intereses políticos de corto plazo. En este contexto, el proceso de urbanización es dejado en manos de políticos sin visión, y de constructores privados, lo que generó que la ciudad se desarrollara con cierta coherencia y calidad hacia el norte, mientras que hacia el sur decayeran los barrios y se generaran otros al margen de los planes reguladores, utilizando el medio de la autoconstrucción, pero sin ninguna asesoría técnica. Hacia el norte, aunque se mantuvieron niveles avanzados de planificación y se dio importancia a los espacios públicos y las zonas verdes, se hizo notorio el hecho que muchos de estos desarrollos hicieron parte de un proceso de privación irregular de espacios legalmente públicos. Esto coincidió con el surgimiento de los conjuntos cerrados y de las rejas en Bogotá y con el apogeo de los centros comerciales.<sup>79</sup> En estas circunstancias, con el surgimiento de la privatización y la fragmentación urbanas, y con el afianzamiento de las desigualdades sociales, el camino hacia la ciudad moderna parecía haberse detenido. Como consecuencia, en palabras de Martín y Ceballos:

“Bogotá se estaba convirtiendo en una ciudad ruidosa, con un tráfico caótico, con parques y espacios públicos transformados en basureros, gran cantidad de huecos en las calles, andenes acabados e invadidos por

---

<sup>79</sup> En este contexto de crecimiento físico de la ciudad, y de avance intempestivo de la privatización, se destaca un desarrollo relativo del comercio que se manifiesta en la construcción del primer centro comercial: Unicentro, inaugurado en 1976. A este se sumaron más tarde Bulevar Niza, Granahorrar, Hacienda Santa Bárbara en el norte; Salitre Plaza en el occidente, y Sao y El Tunal en el Sur, construidos en los años 1990.

carros y vendedores ambulantes y un sector informal cada vez más grande. Al mismo tiempo, se había convertido en una ciudad muy desigual, con una notable desintegración social, a tal punto que no pocos empezaron a hablar de guetos, de discriminación y de la ciudad dividida entre la Versalles del Norte y un Calcuta del Sur” (2004: 64).

En este contexto de despliegue urbano caótico y desigual, una cierta cultura de la violencia se instala particularmente en los barrios marginales, en el centro y en las zonas de gran concentración, generando un sentimiento general en la población de desarraigo y descontento con la ciudad. Es el fin de la ciudad como ámbito público y amable y el nacimiento de la desconfianza del otro y del encierro en el mundo privado que caracterizaron estos años de desintegración cultural urbana, de distanciamiento y desafección. Siguiendo con Martín y Ceballos (2003), el deterioro de la ciudad en los años 80 y comienzos de los 90 se reflejó en varios frentes: un sistema de transporte cada vez más caótico, gestionado más por intereses privados que por intereses públicos, con la consecuente contaminación sonora y ambiental; un inventario enorme de vías, parques y espacios públicos privatizados y sin mantenimiento, y el abandono y deterioro progresivo del centro histórico. A partir de los años ochenta, a estos problemas generados en gran parte por la mala gestión pública se asocia el avance de la inseguridad y el miedo que se instalan en la sociedad bogotana.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Con el deterioro político y el avance del narcotráfico, en estos años se iniciaron una serie de asesinatos políticos en la ciudad: en 1975 es asesinado el general Rincón Quiñones, Inspector General de las Fuerzas Armadas. luego José Raquel Mercado, en 1976; el ex-ministro de Gobierno y Agricultura Rafael Pardo Buelvas, en 1978; el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, en 1984; así como la de don Guillermo Cano en 1986, director del periódico *El Espectador*. En la relación de los asesinatos políticos importantes, el último no se ejecutó en la capital, pero tuvo sus consecuencias en ella y fue el del líder de la Unión Patriótica y candidato de esa organización para la Presidencia de la República en las elecciones de 1986, Jaime Pardo Leal. Y el del líder liberal y candidato a la presidencia Luis Carlos Galán 1989 en un municipio aledaño a la capital. Por otro lado, la guerrilla del M-19, que ganaba terreno en el país protagonizó dos hechos importantes en la capital: el primero en 1979, la toma de la Embajada de la República Dominicana, donde estuvieron detenidos durante 56 días quince embajadores y otras personas que ocupaban la edificación en el momento y el segundo el 6 de noviembre de 1985 con la toma del Palacio de Justicia, acontecimiento en el que por segunda vez se quemó dicha sede. La otra oportunidad había sido el 9 de abril de 1948. El edificio permaneció en poder de los guerrilleros por veintiocho horas,

Ya en los años noventa la problemática urbana va más lejos que la carencia de estudios o planes urbanísticos. Prima, sobre todo, la ausencia de un liderazgo político-cultural y de un control efectivo de las finanzas capaces de reorientar el camino hacia restablecimiento de la ciudad. Es así como, en este recorrido por la historia de Bogotá, hemos pasado por diferentes etapas en las que hubo momentos de entusiasmo urbanístico y realizaciones extraordinarias, así como momentos de crisis profundas en la gestión de la ciudad y en el promoción de una cultura urbana y de espacio públicos apropiados al desarrollo de una ciudadanía participativa. Una ciudadanía capaz de producir eventos urbanos como expresión de la riqueza de su diversidad y de su lucha por construir una perspectiva inédita de vida colectiva e individual en la ciudad. Con la Constitución política de 1991 la ciudad toma conciencia de su degradación y, a partir de la alcaldía de Jaime Castro (1992-1995) y las subsiguientes de Antanas Mockus (1995-1997 y 2001-2003), Enrique Peñalosa (1998-2000) y el alcalde actual Luis Garzón (2004-2006), se inició un proceso de recuperación urbanística, política, social y cultural sin precedentes ya que, nunca antes en la historia, Bogotá había vivido una crisis tan profunda.

---

al cabo de las cuales quedó completamente destrozada. En ella perecieron noventa y cuatro personas, entre quienes se encontraban once magistrados de la Corte Suprema de Justicia (Iriarte, 1988: 247).



## **CAPÍTULO 5**

### **BOGOTÁ EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA: MUTACIONES ESPACIALES Y CULTURALES**

Los años ochenta representaron un periodo de gran incertidumbre en el devenir urbano de Bogotá. Un periodo en el cual, a pesar de la gravedad de las problemáticas confrontadas, la ciudad también fue escenario de reflexión y de transformaciones políticas y urbanas que apoyaron el proceso de restablecimiento que emprendería en la década siguiente. La agudización de la crisis política en el país irrumpió en las grandes ciudades y Bogotá fue asolada por la violencia, la inseguridad y el miedo, lo que determinó, en esos años, cambios culturales y espaciales de trascendencia. Al fuerte impacto en la ciudad del conflicto político interno del país, se unió la debilidad y la ineficiencia del gobierno local, lo que contribuyó a intensificar la estratificación y la marginalización social, así como la fragmentación del territorio urbano y el avance de la privatización. Se produjo entonces una pérdida progresiva de la apropiación colectiva de los espacios públicos, y los altos índices de criminalidad transformaron la ciudad en un ente peligroso. Igualmente, los años ochenta significaron el reconocimiento de Bogotá como ciudad de inmigrantes. La ciudad confronta su heterogeneidad y la cultura urbana es asumida como un proceso en constante transformación en donde lo rural, lo pueblerino y lo urbano moderno se conjugan en el acontecer cotidiano y provocan formas inéditas de ser urbanos, en un país que pasó en muy pocas décadas de ser 80 por ciento rural, a ser 80 por ciento urbano.



## 5.1 Espacio público y transformación cultural: indagación en la relación público-privado

### *Las colisiones urbanas de los años ochenta*

Bogotá experimentó durante los años ochenta una profunda crisis. Su acontecer urbano en este periodo se vio fuertemente influenciado por los conflictos políticos internos del país, el narcotráfico, el incremento de la criminalidad urbana; fenómenos que condujeron al afianzamiento del sentimiento de inseguridad entre los ciudadanos y al advenimiento de cambios culturales y nuevas formas de uso del espacio urbano. Estos cambios se hicieron sentir sustancialmente en el espacio público, con efectos importantes en la relación entre el espacio público y privado, y los modos culturales de representar estos espacios. También las relaciones interpersonales e interculturales se vieron modificadas por la pérdida de valor de los ámbitos públicos, en tanto que territorios dispuestos para el encuentro y la civilidad (Virviesvas, 1989). Se produjo un abandono progresivo de los espacios tradicionales destinados al intercambio socio-cultural en la ciudad, como los parques y las plazas, y se acrecentó el sentimiento general de menosprecio por la ciudad. Esto unido a la diversificación de la violencia y la criminalidad urbana y a la debilidad de las acciones administrativas (*El Tiempo*, 16-06-94). Se abre paso una visión del espacio público que lo redujo al servicio de la circulación vehicular. Las calles de la ciudad fueron invadidas por los automóviles, el tráfico aumentó de manera descontrolada, proliferaron las ventas ambulantes y los constructores privados iniciaron prácticas de privatización ilegal del espacio público (Gouëset, 1996; Saldarriaga y Salcedo, 1996).

El fenómeno de la crisis urbana de los años ochenta se vivió en la mayoría de las ciudades latinoamericanas debido, fundamentalmente, a los cambios económicos. Durante este periodo, la visión sobre “el desarrollo” de Latinoamérica cambió. La región experimentó la peor recesión desde los años treinta y, en general, fueron las grandes ciudades las que sufrieron un ajuste estructural. Con la introducción de las reformas neoliberales, la economía de las ciudades se vio afectada, produciendo una disminución de la inversión en la ciudad que tuvo

consecuencias en los salarios, en el incremento de tasas de desempleo y en las condiciones generales de vida. La mayoría de las ciudades sufrieron de mayor polución y congestiones de tráfico, aumento de la privatización y la fragmentación, y la subsiguiente consecuencia económica de una mayor estratificación social (Villa y Rodríguez, 1996; Gilbert, 1994).

En Bogotá, debido a las particularidades políticas de Colombia, se vivió como consecuencia inmediata de la crisis una pérdida de ciudad, de ámbitos públicos, de confianza en el otro, de repliegue en la vida privada y de ambientes protegidos. Se dio paso a lo que llamo colisiones urbanas, que se escenifican en una ciudad que se expande sin ninguna cohesión urbanística, acentuando la segregación social y creando nuevas formas arquitectónicas acordes a las nuevas realidades, las cuales se materializan principalmente en el desarrollo rápido de amplios conjuntos cerrados de vivienda en todos los sectores, y en el levantamiento progresivo de centros comerciales (*Semana*, 03-03-1986). Estos recintos para el consumo emergieron como islas en todo el territorio urbano, contrastados con las invasiones realizadas por los más pobres - que levantan casas de cualquier manera en las periferias de la ciudad y por fuera de la red de servicios públicos-, lo que se ha llamado la ciudad espontánea (Sarlo, 1994). Esta ciudad espontánea o informal se expresa en los desarrollos urbanos de suroriente y del suroccidente de la ciudad que produce fenómenos alarmantes como el de Ciudad Bolívar. (Saldarriaga y Salcedo, 1997). Como expresa Rogelio Salmona<sup>81</sup> refiriéndose a este período:

“En estos últimos años hemos padecido las ciudades colombianas, han sido ciudades que no estaban hechas acordes a las necesidades y los anhelos de los colombianos, la ciudad la sufríamos, la padecíamos, no había buena vivienda, buen transporte, no había buen sistema educativo,

---

<sup>81</sup> Prestigioso arquitecto y urbanista colombiano. Sus obras entre las que se cuentan las Torres del parque, el Eje ambiental, la Biblioteca Virgilio Barco, el Archivo Nacional, entre otras de gran importancia en Bogotá. Sus ideas han contribuido al avance de la reflexión urbana en Bogotá y en Colombia en general.

no había espacio público, en el fondo no había nada, había pobreza que es lo más indigno que puede haber” (Salmona, entrevista 15-06-2006).<sup>82</sup>

En efecto, durante este periodo se debilita el proyecto moderno de planificación de la ciudad según el cual se pretendía gestionar su expansión a través del entramado de barrios desarrollados para ser integrados al todo de la ciudad y se refuerza, en cambio, el proceso de privatización del territorio urbano. La rápida expansión de los conjuntos cerrados en Bogotá provoca una reacción entre la comunidad académica bogotana, que se inicia en la tarea de reflexionar sobre la importancia del restablecimiento y mejoramiento de lo público en la ciudad. En efecto, como lo señaló el arquitecto y urbanista Saldarriaga Roa durante una entrevista:

“Las inquietudes sobre el espacio público surgieron al mismo tiempo con los comienzos de la privatización. El primer gran centro comercial tipo mall se inaugura en 1976. Unicentro. Para ese momento ya había un debate fuerte sobre los conjuntos cerrados, sobre la privatización de los condominios, sobre la aparición de las rejas en Bogotá y yo creo que eso fue indudablemente un fenómeno que disparó el interés por lo público. Las dos cosas se ligaron en su origen, al mismo tiempo que se veía la privatización de Bogotá se aumentaba la discusión sobre el fortalecimiento de lo público” (12 -06-2006).

De este modo, al mismo tiempo que la entrada de la privatización en el territorio urbano tomó vuelo en los años ochenta, con profundas consecuencias sociales y culturales en Bogotá, se generó un debate académico y público sobre la importancia de rescatar el espacio público para los ciudadanos en la ciudad. Comprender de qué manera en este

---

<sup>82</sup> Las palabras de Salmona se corroboran con la opinión de Paul Bromberg (ex-alcalde de Bogotá) quién haciendo referencia a la alcaldía de Jaime Castro 1992-1995 dijo: “La ciudad estaba muy mal y venía hablando mal de sí misma desde mucho tiempo atrás, todos los sistemas públicos estaban deteriorados, la energía se suministraba mal, los teléfonos también, las vías estaban llenas de huecos...al alcalde anterior le toco el chaparrón la decadencia total de la ciudad, por eso aunque hizo una gestión tan buena no alcanzó a echar para adelante los cambios, nos tocó a nosotros y a los que siguieron. Fue Castro quien puso este proceso adelante” (entrevista, 25-04-2006).

proceso de fragmentación urbana se reorganizan las colectividades y se reestructuran las culturas urbanas (Pérgolis, 2002).

### *De la fragmentación cultural a la fragmentación urbana*

El concepto de “ciudad fragmentada” desarrollado por Pérgolis (2004), aporta una interpretación de lo urbano y de la relación ciudad-ciudadano que proporciona elementos útiles a la comprensión de Bogotá, y de su mutabilidad, complejidad y heterogeneidad inmanentes. Como bien lo señala este autor, el pensamiento moderno y el urbanismo moderno ven la relación del todo con las partes como un sistema único, lineal y cerrado, en el que las partes y la totalidad se explican mutuamente. El urbanismo moderno, guiado por la especialización de los espacios, rompe con la estricta continuidad de la ciudad tradicional,<sup>83</sup> y reorganiza la continuidad de la trama, en partes que se proyectan coherentes entre sí y la totalidad. A la luz del concepto de fragmentación la estructura fragmentada que intenta dar cuenta de la ciudad es inestable y cambiante. Se establece la independencia de las partes y se restablece el sentido que ellas poseen fuera de la existencia del pretendido “todo”. Así, el fragmento existe en la medida en que logra independizarse de la totalidad de la cual se desprende.

El análisis de Pérgolis señala cómo el pensamiento sobre la ciudad está cambiando, de una reflexión acerca de la totalidad y de sus partes, a una búsqueda de comprensión del juego y de las interacciones entre las múltiples realidades que representan las partes, los “fragmentos”.<sup>84</sup> A la

---

<sup>83</sup> “La continuidad de las estructuras urbanísticas y arquitectónicas, fue –desde las fundaciones hasta mediados del siglo XX– el principal rasgo de identidad de las ciudades colombianas y latinoamericanas, basadas en el espacio público que se conforma en la secuencia articulada de calles y plazas. Así, se definió la cuadrícula geométrica, flexibilizada por las particularidades geográficas de la cada lugar, sobre la cual el lenguaje de la arquitectura modeló la imagen urbana en las grandes estructuras continuas que conforman las cuadras, las que están a su vez definidas por construcciones pegadas unas a otras, sin discontinuidades ni interrupciones” (Pérgolis, 2004: 31).

<sup>84</sup> Según la perspectiva de análisis de Jordi Borja y Manuel Castells en su libro *Local y Global* (1997), la ciudad se entiende como una red de geometría variable articulada por nodos o fuertes puntos de centralidad definidos por su accesibilidad. Y según estos autores, la calidad de esta nueva realidad urbana dependerá de la intensidad de

base de la argumentación de Pégolis sobre la fragmentación del espacio urbano, está el hecho de que, siguiendo sus palabras, “antes de fragmentarse el territorio de la ciudad se fragmentaron los comportamientos de sus habitantes y es en ellos donde se manifiestan las diferentes realidades que representan a nuestra ciudad” (2004: 8). En Bogotá, las condiciones particulares de su devenir urbano en los años ochenta, produjeron cambios culturales que se hicieron visibles en la relación conflictiva de los habitantes con la urbe, en la fragmentación de los espacios urbanos y en la tendencia al repliegue de la vida urbana en los espacios privados o en los espacios públicos protegidos.

*Los espacios públicos instantáneos y las nuevas formas de ser urbanos:  
los centros comerciales*

La inseguridad y la cultura del miedo, apoyada por los medios,<sup>85</sup> —como indica Martín Barbero (1991), en Colombia los medios viven de los miedos quizás más que en ningún otro país de América Latina—, y por los intereses comerciales de las empresas constructoras, favorecieron el surgimiento de centros comerciales, conjuntos de vivienda, clubes

---

relaciones entre estos nodos y de la capacidad de integrar al conjunto de la población y del territorio mediante un adecuado sistema de movilidad.

<sup>85</sup> “(...) especialmente los medios audiovisuales y en concreto la televisión, siguen en un paradigma, digamos, de la tragedia bogotana a un paradigma mucho más anacrónico, premoderno, donde lo que funciona en la ciudad es el crimen y el sexo. No es la Bogotá desde la cotidianidad, sino es la Bogotá macabra, que se ha quedado paralizada en el momento de la desgracia y entonces todo lo que ha pasado Bogotá no es representado. En ese sentido, sigue siendo gamonalista, así como el gamonal que le mete miedo a sus trabajadores para que permitan seguir siendo explotados. Yo diría que los medios de comunicación son gamonales y explotan el miedo y el terror para mantener todavía a los ciudadanos bajo sus residencias, que no salgan, que hay peligro, que hay desgracia y una falta de reflexión muy grande, de reflexión y de visualización y esto lo comparo con América Latina, no tengo que compararlo con Europa, eso no ocurre en México, no ocurre en Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago de Chile. Un amigo francés decía: si hay una ciudad que se ataca a si misma en los medios de comunicación es Bogotá. Aquí hay mucho más muertos en los medios que en la realidad, por fortuna de otro lado. Bogotá es una de las ciudades donde hay menos criminalidad en la realidad pero es la que más muestra muertos de todas” (Silva, entrevista, 24-05-2006).

exclusivos, etc., que rápidamente invadieron el espacio urbano con su arquitectura pesada y sofisticada. En Bogotá, como en muchas otras ciudades grandes, los centros comerciales fueron proyectados simulando los tradicionales lugares de encuentro, como las calles o las plazas, creando recorridos y patios interiores para dar la impresión de un espacio abierto (Pérgolis, entrevista, 09-05-2006). Sin embargo, estos corredores públicos de los centros comerciales, tanto como los parques y las plazas de los conjuntos habitacionales, ajenos a la historia urbana colectiva, inauguran en Bogotá sofisticados sustitutos privados de las formas urbanas tradicionales de lo público. Desde esta perspectiva los centros comerciales no pueden ser entendidos como sustitutos del espacio público, como lugar de encuentro e intercambio ciudadano (Peñalosa, 2005; Pérgolis, 2004).

En este contexto urbano socio-cultural de pérdida progresiva de identificación del bogotano con su ciudad, se favorece el surgimiento de lo que llamo espacios públicos instantáneos, para expresar estos nuevos lugares para el consumo y el esparcimiento que, cercados de celadores y perros guardianes, garantizan la seguridad de sus visitantes e integran rápidamente la vida cotidiana de los ciudadanos, que en su vocabulario cotidiano empieza a discernir los sectores urbanos en referencia a los centros comerciales. Unicentro fue el primer centro comercial de Bogotá, creado en el año 1976. Su aparición creó mucha expectativa entre la población y a pesar de su ubicación al extremo norte de la ciudad, calle 127 con carrera 15, fue incorporándose a la trama urbana de la ciudad y del sector, el cual comenzó a identificarse con él. Como directa consecuencia, otros desarrollos urbanísticos aledaños tuvieron éxito a causa de su cercanía a Unicentro (*Semana*, 31-12-1984). El impacto de los centros comerciales sobre la vida urbana en Bogotá a partir de la construcción de Unicentro lleva a Pérgolis a afirmar que:

“Hay un traslado del espacio público al espacio privado, el espacio público que estaba expresado en la plaza ahora se expresa en el centro comercial. Hay toda una expresión del temor. En la calle roban, secuestran, roban los carros. Eso lograron hacerlo muy arraigado en la comunidad. Cuando se abrió Unicentro hace 30 años se pensó que no iba a funcionar. Ahora están haciendo grandes centros comerciales en ciudades pequeñas, entonces esto está matando el comercio de la ciudad. Es peligroso llevar todo el comercio al sitio de moda, que es el centro comercial. El problema está en que en la ciudad la ley es común para

todos y eso ya está establecido, pero en el centro comercial la ley la pone un particular (...)” (Pérgolis, entrevista, 09-05-2006).

Sin dejar de lado todas las implicaciones económicas y urbanísticas de tal fenómeno en la proyección urbana de Bogotá, es notable la instantaneidad con que estos llamados “no lugares”<sup>86</sup> y centros para el consumo, se transforman en los lugares difinitorios de los diferentes sectores de la ciudad y devienen en lugares de paseo para las familias los fines de semana y, de encuentro y pasatiempo, para los jóvenes de los diferentes sectores (Duzán, 1994).

Silva, por su parte, cuestiona a través de sus textos la idea de progreso que ha guiado los desarrollos urbanos de la modernidad y el concepto según el cual las ciudades de los países del llamado “tercer mundo” deben crecer y adecuarse a los desarrollos acabados en el primer mundo. Su visión de la ciudad, a partir del análisis de la cultura urbana, rompe con este esquema lineal y progresista.<sup>87</sup> Lo que el autor señala fundamentalmente son las diferentes maneras de ser urbanos en la época contemporánea, lo que no implica jerarquías sino diferentes maneras de ser. En su argumentación, el centro comercial es símbolo de una transformación cultural urbana, la cual explica el hecho de que una vez que los ciudadanos han investido el centro comercial, que lo han utilizado y experimentado, este se convierte en referencia de un sector de la ciudad y como lo afirma Silva (1992: 16): “Poco a poco el “centro, se hace centro de ciertas representaciones y la ciudad lo va asimilando como uno de sus “lugares”, ya no sólo se usa, sino que sirve como espacio identificador y

---

<sup>86</sup> Marc Augé, reconocido etnólogo francés introdujo el concepto de “no lugares” para referirse a aquellos espacios contemporáneos caracterizados por la soledad y la velocidad de los intercambios, como los aeropuertos, las estaciones de tren y los shopping malls. Marc Augé. *Los no lugares-espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad*. Barcelona, Gedisa, Segunda Edición, 1994.

<sup>87</sup> Silva expresa con su teoría de los imaginarios urbanos, un nuevo urbanismo, contrario a un urbanismo progresista, que el denomina un Urbanismo ciudadano. Este urbanismo estudia las culturas urbanas a través de la construcción de los imaginarios de los ciudadanos sobre la ciudad. En este sentido como el lo explica: “ (...) tratar de entender una ciudad invisible, no la ciudad de los edificios, sino la ciudad de los ciudadanos y los modos en que esa ciudad de los ciudadanos va habitando la ciudad y que es finalmente la más importante, la que determina incluso la manera como se construye la parte física de la ciudad” (entrevista, 24-05-2006). Desde esta perspectiva, son los ciudadanos los que urbanizan y los que construyen ciudad, el concepto de ciudad, un concepto que en sí mismo va evolucionando.

como lugar de expresión urbana”. Desde esta perspectiva, la manera en que estas nuevas manifestaciones urbanísticas entran a hacer parte de la geografía urbana y cultural de Bogotá, expresan el advenimiento de nuevas formas de ser urbanos, en una ciudad que se esta construyendo y reconstruyendo a sí misma, permanentemente. Estos cambios territoriales que se van produciendo a la llegada de los nuevos espacios, y los nuevos usos de estos espacios, implican asimismo nuevos comportamientos, nuevas relaciones de los ciudadanos entre sí y con la urbe, es decir, nuevas experiencias colectivas de ser urbanos.

Un ejemplo interesante de centro comercial en Bogotá es Hacienda Santa Bárbara. Situado en una gran casona colonial, que había sido declarada monumento nacional en 1985, su transformación a centro comercial se inicia en 1987 y culmina con su inauguración en 1989. Desde un comienzo se quiso concebir como un centro comercial diferente. Diseñado por los arquitectos Edgar Bueno y Rafael Obregón, quienes guardaron el espíritu original de la casona creando ambientes, rincones y laberintos para estimular el paseo por el lugar a modo de una ciudad medieval con plazas, parques y jardines de diseños diferentes. Al mismo tiempo, mantuvieron la conexión de la casona con el entorno existente a través de la conservación de las fachadas y la prolongación de las calles aledañas en su interior que, como corredores, se internan en el espacio y se cruzan con las plazas y los jardines interiores. Esta experiencia realizada en Bogotá, de integración del centro comercial con los espacios públicos circundantes, permitió cuestionar el centro comercial gigantesco, aislado y bordeado de estacionamientos – ampliamente presente en las ciudades americanas–, que irrumpe en el territorio urbano sin ninguna conexión con la ciudad (Sarlo, 1994). Sin embargo, ya existen ejemplos de estos gigantes centros comerciales que empiezan a instalarse en las periferias de Bogotá, como Puerto Norte, Maicao, Aventura y los hipermercados (Pérgolis, 2004).

### *Los ‘ conjuntos cerrados’ y la cultura del miedo*

En los años ochenta se produce también el despliegue de los condominios, llamados en Bogotá conjuntos cerrados, que según la opinión de los urbanizadores (constructor-inversionista) de la época,



respondían a la demanda de la población y se acoplaba bien con la idea del centro comercial y la vigilancia privada.<sup>88</sup> En el nombre ‘conjunto cerrado’ se hace presente el elemento de seguridad, que hace parte esencial del éxito de estos proyectos de vivienda. En Bogotá, una nueva cultura urbana y nuevas necesidades se expresaban en esta demanda de creación de espacios para distanciarse de la ciudad, símbolo de todos los peligros. Aparecen entonces en los distintos sectores de la ciudad rejas interminables, salpicadas de porterías, con la intención de crear una separación-protección de la ciudad. Transición abrupta de lo público a lo privado. El culto a lo privado toma forma en esa ambición de ser separado, protegido por rejas, rodeado por gentes en lo posible de su misma clase. Volvemos a la frase de Pégolis: Antes de fragmentarse los espacios se fragmentan los comportamientos de los habitantes. Estas urbanizaciones reflejaban sin duda un cambio cultural, la introducción de una nueva visión urbana.<sup>89</sup>

En medio de este auge de los conjuntos cerrados de vivienda, que incluían en su estrategia de promoción la existencia de espacios públicos seguros al interior de los mismos, existía en Bogotá el antecedente de las Torres del Parque diseñadas por el arquitecto Rogelio Salmona, quien, desde comienzos de los sesenta, combatió por revalidar la importancia de los espacios públicos abiertos en los proyectos urbanísticos. Resulta comprensible que en un momento en que imperaba la idea de cerrar y encerrar los espacios públicos a la población, era difícil introducir nuevas propuestas. Con esta obra Salmona promocionó una idea de ciudad abierta, como el mismo lo expresa: “mostrar de que era posible vivir sin

---

<sup>88</sup> Sobresale el hecho de que el centro comercial, concebido como un fragmento, sirve como factor de atracción para la promoción comercial de los conjuntos residenciales que se desarrollan a su alrededor y de este modo delimita sectores nuevos y atrayentes. “Su apartamento con todo y centro comercial” *El tiempo*, 1995. Citado por Pégolis, 2004. Un ejemplo de este fenómeno urbano es Multicentro sector residencial que rodea Unicentro, caracterizado por su buena calidad ambiental; o Metrópolis en una zona de clase media o El Tunal, en el sur de la ciudad

<sup>89</sup> “Compré un apartamento en un conjunto cerrado, con porterías, circuito de televisión y vigilancia las 24 horas del día.

Mija ¿Te fuiste a vivir al norte?

No, ahora en el sur también podemos disfrutar de estas ventajas (...)”

Parte de un comercial de televisión promocionando un conjunto residencial en la zona sur de la ciudad través de una conversación telefónica entre dos señoras de estrato medio-bajo. Año 1985 (Pégolis, 2004).

cerramientos, sin guetos, en espacios donde pueda vivir todo el mundo, como Las torres del parque, que es un espacio privado pero de uso público, que le permite a cualquiera el uso del espacio comunitario, eso me parece fundamental en una ciudad democrática, en una ciudad transparente, eso es la única y mejor manera de evitar la inseguridad, es que haya presencia, sencillamente es eso...eso implicaba primero convencer a la gente de que se podía lograr (...)” (entrevista, 15-06-2006).

Las *Torres del parque* representaron la excepción a la regla, en estos años caracterizados por una demarcación territorial extrema. Bogotá se rompe en fragmentos, que se subdividen en otros, haciendo que la ciudad deje de densificarse en su centro y de crecer por barrios que se integran al todo, para extenderse en la multiplicación desordenada de fragmentos independientes y muchas veces inconclusos, creándose lo que se ha llamado un modelo híbrido entre ciudad densa y la ciudad de baja densidad, dispersa en el territorio, causado en parte por el papel secundario o formal asignado a la planeación urbanística por parte del Estado.<sup>90</sup> Quizás aquí, una manifestación del modelo de dispersión urbana que crea los suburbios infinitos de los Estados Unidos. En palabras de Salmona:

“Bogotá más que cualquier otra ciudad tuvo este impacto terrible, en que todo el dinero se fue en especular con la ciudad, a especular con lo público, a no proponer realmente lugares habitables, lugares amenos, lugares tolerantes, eso contribuyó a crear una ciudad intolerante, una ciudad de rechazo, una ciudad de segregaciones, una ciudad en que el rico se protege del pobre y lo excluye, los conjuntos cerrados son la muestra más significativa de ese desarraigo que ha tenido la clase dirigente con la ciudad” (Salmona, 15-06-2006).

---

<sup>90</sup> Bogotá muestra patrones de crecimiento y transformación diversos: “Mientras en las áreas residenciales de los estratos medios y altos a desaparecido prácticamente la vivienda unifamiliar en pro de las agrupaciones de edificios (Conjuntos) de alta densidad cada vez más pequeños (...) Los estratos bajos que no logran acceder al mercado formal de vivienda se localizan en las periferias más lejanas, en loteo de urbanización informal donde construyen viviendas ‘progresivamente’. El centro se ha expandido condensando con gran fuerza el sector terciario, pero generando al mismo tiempo una constelación de lugares de actividad comercial y de servicios” (Salazar Ferro, 2001: 24)

En el caso de Bogotá, una ciudad con una fuerte estratificación social y cultural, esta dispersión se produce sin la existencia de un sistema de transporte apropiado, bajo una escasa infraestructura vial y el ingrediente local de un tráfico caótico y sus congestiones fantásticas (Salazar Ferro, 2001).<sup>91</sup>

## **5.2 De la violencia urbana y sus implicaciones espacio-culturales**

*Sálvese quien pueda: la pérdida de espacio público y de ciudadanía*

En los años ochenta y comienzos de los noventa, la criminalidad asociada al narcotráfico y los grupos guerrilleros alcanza a Bogotá, que de algún modo se había mantenido hasta el momento como un territorio seguro. El surgimiento de los asesinos a sueldo, los llamados sicarios, introduce el pánico en ciudades como Cali y Medellín, llegando en los años ochenta a Bogotá, donde se cometieron varios asesinatos políticos y ataques terroristas.<sup>92</sup> En este contexto de debilitamiento institucional, donde el conflicto político interno y el avance del narcotráfico no parecen tener control por parte del Estado, se produce en Bogotá el aumento de la criminalidad urbana, y la población en general entra en una fase de deterioro profundo de su relación con la ciudad, sus administradores y,

---

<sup>91</sup> Como lo señala Salazar Ferro, ya desde los años setenta el economista Lauchin Currie había planteado la dificultad de aplicar el modelo de ciudad norteamericano a las ciudades de los países en desarrollo. Esta dificultad se explica de la siguiente manera: “El patrón del suburbio norteamericano, una economía muy fuerte que genera un nivel de ingresos muy alto, confía plenamente al mercado una forma de ocupación del territorio sin restricciones económicas, pero con regulaciones claras bajo un modelo de consumo extensivo de tierras que se articula con un sistema de transporte privado basado en el automóvil. Es decir que los costos de la ciudad de baja densidad solo pueden ser soportados por economías inmensamente poderosas capaces de costear la red de autopistas e infraestructuras necesarias (...)” (2001: 23).

<sup>92</sup> Entre los más notorios se encuentran los asesinatos a candidatos a la presidencia: Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo de la izquierda, y de los partidos tradicionales liberal y conservador, Luis Carlos Galán y Alvaro Gómez Hurtado. Destacable también, la toma armada del Palacio de Justicia por el grupo Guerrillero M-19, en 1985, hecho que ha dejado cicatrices en la historia política de la ciudad

más lamentable aún, con sus propios conciudadanos (*El Tiempo*, 26-10-94). La ciudad aparece como un territorio sin dueño: se sobornan policías, funcionarios públicos, agentes de seguridad. Impera la ausencia de legalidad y se instala el *sálvese quien pueda*,<sup>93</sup> que genera un ambiente de exasperación general (Martin y Ceballos, 2003; Camacho, 1991). Según de los Ríos y Restrepo la violencia urbana es expresión de la crisis del Estado para mantener el orden y en este contexto:

“la política aparece aún más mistificada ya que el espacio urbano, además de presentar una violencia delincencial continua, tiene expresiones cotidianas puesto que el uso de la fuerza se emplea frecuentemente para resolver los conflictos. Pero aún en este caso, la autoridad del Estado impone reglas de convivencia logrando que los sectores violentos se sitúen en determinadas zonas en donde son tolerados. En el caso de Colombia, en las ciudades la violencia se ha generalizado como consecuencia de la impotencia del Estado para hacer respetar un mínimo de normas que garanticen la convivencia ciudadana” (1990: 328).

El surgimiento de la desconfianza y el temor entre los habitantes de la ciudad es un fenómeno que favorece la fractura social. Cualquiera puede ser un asaltante, un ladrón, un asesino. Se recorre la ciudad con el sentimiento de ser perseguido, amenazado por todos lados. El otro, es siempre una amenaza. Desde tomar el bus para ir al trabajo o a la universidad, desplazarse a pié por los sectores populosos, entrar en un supermercado, en un banco, en un centro comercial, hasta salir a comprar

---

<sup>93</sup> Bajo este paradigma las relaciones humanas se rigen por la *ley del más fuerte o del más vivo*, una actitud bien representada en la película *La gente de la universal* de Felipe Aljure, 1993. Una película que escenifica la ironía, la hipocresía y agresividad de los intercambios cotidianos en la Bogotá de los años ochenta, y una cultura urbana marcada por el combate por la supervivencia. “Entre los muchos méritos de *La gente de la universal*, está su forma de narrar las historias de tres personajes urbanos sin contextos ni referentes. Son seres sin familia, ni pasado, ni tradición, lanzados a la inmensidad de la selva de cemento y de contaminación. Aquí no hay marco posible para la solidaridad, el compromiso político, las reivindicaciones justicialistas, el proteccionismo de la burguesía sensible a las miserias del pueblo. Aquí es levántese y luche solo contra el mundo, en una ciudad en donde todos pueden ser sus enemigos o sus víctimas (...) La ciudad ya no es el escenario donde se puede alcanzar las utopías de la modernidad y la razón, sino el espacio de una confrontación fratricida sin leyes ni árbitros, en donde la autoridad es cinismo, cobardía y corrupción” (Cortés Zabala, 2003).

pan, se volvieron actos peligrosos. Entonces se impone el hecho de no demorarse en la ciudad y, como lo afirma Silva (1992), los ciudadanos sienten y ven peligros por todas partes, entonces se blindan los vehículos, las ventanas de las casas se enrejan de hierro para impedir el paso a los ladrones, los vecinos cierran arbitrariamente las vías de acceso a sus casas con la excusa de la seguridad de sus habitantes y se amurallan los espacios públicos. En esta atmósfera de desconfianza radical, dejar la casa, la seguridad privada, y salir a la calle, a la ciudad, ya no es un acto de libertad, es una necesidad (Virviescas 1989: 114-121).

Bogotá en los años ochenta, liderada por un gobierno local ineficiente, confronta en su interior la complejidad de su propio declive. En este contexto, en que los ciudadanos han empobrecido su relación con los ámbitos públicos y sus vivencias socio- culturales, la pregunta por el espacio público recobra su validez como portador de ciudad y de experiencias colectivas. Se crea entonces, lo que se ha llamado la cultura del miedo en Bogotá, a la cual se refiere Saldarriaga Roa en los siguientes términos:

“Los años ochenta representaron la puesta en evidencia del miedo, que era más de conveniencia para las empresas aseguradoras y las empresas de seguridad que para el mismo ciudadano. O sea, se creó la cultura del miedo. Al crear esa cultura del miedo —que todavía existe y se fortalece con la política de seguridad democrática del Presidente Uribe—, la ciudadanía comenzó a tomarle miedo a lo público y, al mismo tiempo, se reforzó la imagen de la seguridad en el interior del condominio; de la seguridad en el interior del centro comercial; de la seguridad frente a los peligros de la calle, espacio tenebroso donde salen los asaltantes. Realmente esa cultura del miedo se ha venido rompiendo en los últimos años gracias a las obras, pero también gracias un poco a la conciencia de que la ciudad no es un ente peligroso” (entrevista, 12-06-2006).

Muchos parques se volvieron intransitables, otros se enrejaron o se abandonaron. Sólo las pequeñas plazas situadas en los intersticios de las calles se llenan de gentes al medio día. Y la plaza de Bolívar, testigo majestuoso de los tiempos que cambian, que una gran mayoría atraviesa con rapidez, como un paso obligado, y algunos se quedan en ella, guardianes constantes de la historia de una ciudad de memoria incierta, una ciudad donde aún puede ser posible el encuentro con los demás y las manifestaciones colectivas.

En medio de esta paranoia securitaria, Silva hace la pregunta siguiente: “¿De cuántos enemigos visibles e invisibles tenemos que librarnos para que la ciudad no sea un fortín privado sino la cosa pública por excelencia, esto es, para todos los ciudadanos?” (2005: 27). En efecto, la ciudad se separa del individuo y los individuos pierden el sentido de la colectividad, como lo expresan Pérgolis, Orduz y Moreno: “Esta ciudad de los individuos refleja rasgos de la sociedad que la habita, a la vez que se trata de una de sus mayores dificultades funcionales, expresa una estética particular: La estética del sálvese quién pueda (...) estética de lo efímero, de lo transitorio, de lo inconcluso, de lo individual enfrentado a lo colectivo, que es la esencia de la ciudad” (1998: 15).

Otro fenómeno característico de estos años, fue la invasión de los andenes por las ventas ambulantes –reflejo de los problemas económicos–,<sup>94</sup> y los carros particulares, con la consecuente subordinación del espacio público al tránsito vehicular y la pérdida de espacio para el peatón (Peñalosa, 2005).<sup>95</sup> Esta situación se veía agravada por el estado de deterioro de las calles y andenes: los ciudadanos eran forzados a desplazarse entre los buses de transporte público, los carros particulares o las ventas ambulantes, sobre calles deterioradas y andenes desportillados (*Semana*, 28-02-1983). Esto, sumado a un tráfico masivo e inhumano, que extiende su espesa ola de trancones, su rugido metálico y su caos irremediable: “*Mete la trompa o no pasamos nunca*, dijo la señora acompañante, a la conductora del pequeño automóvil, pero en ese momento, otra persona, en ágil y agresiva maniobra logró meter antes la trompa de su 4x4, y ya nadie más pudo pasar. Acababa de nacer un nuevo trancón en el tránsito capitalino. Entre el individualismo y la

---

<sup>94</sup> Como lo señala Franco: “La desigualdad social se expresa en la apropiación progresiva del espacio público por sectores populares que han legitimado de hecho la informalidad, utilizando las plazoletas, los andenes, las vías peatonales y demás áreas de uso público del ciudadano común, llegando incluso a la ocupación de vías vehiculares con “ventas rápidas de semáforo” o aseo forzado de parabrisas” (1994: 239).

<sup>95</sup> Como lo anota Peñalosa (2005: 84) quién durante su alcaldía de Bogotá (1998-2000) dio atención especial a la recuperación física de los andenes como espacio para el peatón. “En Bogotá, como en muchas otras ciudades tercermundistas, los automóviles se habían venido estacionando en las aceras por décadas. Se labraban bahías de estacionamiento en las aceras, achicando el espacio de los peatones. Era un problema que nunca había sido identificado como tal; nunca había sido identificado por alguien. Aunque la ocupación vehicular de las aceras era ilegal, había sido tolerada siempre. Los policías imponían multas a los vehículos mal estacionados en alguna vía, pero jamás habían multado a los vehículos sobre las aceras”.

intolerancia media una distancia tan corta, que el uno no se explica sin la otra” (Pérgolis, Orduz y Moreno, 1998).

Los años ochenta evidenciaron el florecimiento de diferentes expresiones de violencia urbana en Bogotá. Sin dejar de lado las estadísticas que demuestran la creciente y diversificada criminalidad urbana, se impone el hecho de que en este estado de paranoia colectiva y de anarquía urbana ser agresivo e intolerante se vuelve más fácil, más natural (Martin y Ceballos, 2003). El uso de la palabra para el diálogo se transforma en el uso de la palabra para el insulto. En palabras de Mockus, refiriéndose a los años ochenta y comienzos de los noventa: “(...) la calle, el transporte público y los lugares de libre acceso al público aparecían en ese momento en Bogotá como menos reglados, como más abiertos a comportamientos agresivos y depredadores. En dichos lugares de encuentro entre desconocidos, estos, en ausencia de control policivo, podían actuar de manera depredadora protegidos por el anonimato y por la baja probabilidad de un nuevo encuentro” (2005: 40). “Los calificativos de irritante, malgeniado, agresivo, desconfiado y otros tantos, definen un estilo poco favorecedor que es lugar común en lo chistes de los colombianos contra el habitante de su capital. Eso es Bogotá, nos dijo un día una señora de provincia luego de que un alocado vehículo pasó por un charco, la salpicó y ante el gesto de impaciencia de la visitante ofendida, su conductor le gritó por la ventana con rabia: ¡No sea bruta!” (Silva, 1992). Como lo muestra este ejemplo, el incremento de la desconfianza y de la intolerancia en el uso de los espacios urbanos, produjo que la agresión al otro se encontrara justificada de antemano.

### *Los desafíos de la inseguridad en Bogotá*

Desde finales de los setenta crece de manera significativa la criminalidad en Bogotá, maximizando los niveles de inseguridad urbana, en un contexto de debilitamiento de las instituciones encargadas de la seguridad y de un sistema de justicia que favorece la impunidad. Una criminalidad liderada y organizada en algunos casos por los carteles de la droga, los grupos guerrilleros y paramilitares. “La tasa de homicidios en el país se incrementó de 26 homicidios por cada 100.000 habitantes en

1977 a 86 homicidios por cada 100.000 en 1991”.<sup>96</sup> Estas estadísticas son comparables a lo acontecido en Bogotá en los mismos años, hecho que situó a Bogotá como una de las ciudades con mayor número de muertes violentas en el mundo. Ninguna ciudad latinoamericana presenta cifras comparables (Martin y Ceballos, 2003: 99).

Es destacable el hecho de que, antes de la Constitución de 1991, la competencia en materia de seguridad se situaba a nivel nacional, lo cual hacía que los alcaldes municipales y los gobernadores departamentales dejaran este tema a las entidades nacionales, principalmente la policía y los órganos de justicia. De igual manera, no se crearon ni se implementaron políticas públicas destinadas a clarificar la responsabilidad de las diferentes instancias públicas, como la justicia y la fuerza pública, en el desarrollo de acciones dirigidas a contrarrestar los efectos de la criminalidad y la impunidad. Esta circunstancia favoreció que a mitad de los setenta la criminalidad se disparara, acentuada por la prosperidad del negocio del narcotráfico, el afianzamiento de los grupos guerrilleros, y la subsiguiente proliferación de pandillas criminales y sicarios que marcan el panorama criminal de comienzos de los ochenta, visible principalmente en las grandes ciudades (Martin y Ceballos, 2003; De los Ríos y Restrepo, 1990).

El Estado colombiano, a comienzos de los ochenta, empieza a actuar para intentar superar la crisis, utilizando estrategias de negociación con los carteles de la droga y proposiciones de diálogos de paz con los grupos guerrilleros. Intentos llevados a cabo por los gobiernos en turno y que se prolongaron en toda la década del ochenta y comienzos de los noventa. Varios grupos guerrilleros fueron desmovilizados entre 1989 y 1994 (entre estos, el EPL, el M-19 y el Quintin Lame), mientras que las FARC y el ELN siguieron y acentuaron su expansión territorial y sus

---

<sup>96</sup> Según Martin y Ceballos, el hecho de que los niveles de violencia en Colombia fueran más altas que en los otros países de América Latina en las décadas del sesenta y setenta se debe a que tras el periodo de la Violencia política inician actividades los grupos guerrilleros, algunos rezagos de la Violencia y otros inspirados en la Revolución cubana, fenómeno que se enlaza con la falta de una política de Estado orientada a reducir y prevenir de la criminalidad y garantizar la seguridad, lo que favoreció el afianzamiento de la impunidad y la corrupción de las autoridades policiales, judiciales y del ejército, instituciones ya bastante desacreditadas desde el periodo de la Violencia. “Durante los años sesenta la probabilidad de sentencia con respecto a un acto delictivo fue de un 10 por ciento y se redujo a un 5 por ciento durante los setenta” (2003: 100).



operaciones militares y terroristas (Echandía, 1998). Del mismo modo, la confrontación abierta con los carteles de la droga se intensificó, lo que produjo una serie de atentados terroristas en Medellín y Bogotá, y asesinatos de personalidades públicas a manos de sicarios pagados por los capos de la droga. En la primera década de los noventa, los carteles de Medellín y Cali fueron bastante desintegrados pero el negocio de la droga y el crimen organizado continuó y se expandió con los grupos guerrilleros y paramilitares o grupos de auto-defensa que alcanzan presencia activa en las zonas urbanas de las principales ciudades (Echandía, 1988).<sup>97</sup> Surgen las Auto-defensas Unidas de Colombia, que se estructuran y organizan abarcando todo el territorio nacional.<sup>98</sup>

En 1985, durante la presidencia de Belisario Betancourt, se produce la toma armada del Palacio de Justicia, situado en la Plaza de Bolívar, corazón histórico de Bogotá, por parte del grupo guerrillero M-19. Este hecho trágico en la historia del país dejó más de 100 muertos, entre ellos siete magistrados de la Corte Suprema de Justicia. La visión nocturna del Palacio de Justicia en llamas conmovió al país entero y dejó en la memoria de los bogotanos las huellas de unos años de crisis política y debilitamiento institucional. La plaza de Bolívar, y su Palacio en ruinas, simbolizó en los años siguientes las dificultades de las instituciones políticas colombianas para hacer frente a la crisis de inseguridad que marcaba al país (*Semana*, 23-06-1997).

El análisis de Martín y Ceballos (2003) sobre la crisis de seguridad vivida en el país en los años ochenta, tiende a concluir que si bien una parte importante de la criminalidad y las muertes violentas en este periodo provienen de los enfrentamientos entre los militares y los grupos de guerrilla y paramilitares, y de las acciones del narcotráfico, el porcentaje mayor se presentó en los problemas de violencia urbana “no política” que dejaron al descubierto las profundas problemáticas urbanas sociales como la pobreza, el desempleo y la marginalidad. Del mismo modo, como lo describen De los Ríos y Restrepo: “La violencia urbana

---

<sup>97</sup> Para más información sobre la expansión y diversificación de las guerrillas colombianas ver: Camilo Echandía Castilla. “Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla” y “De lo privado y de lo público en la violencia colombiana: los paramilitares” en Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno. *Las violencias: inclusión creciente*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.

<sup>98</sup> Ver entre otros: “De lo privado y lo público en la violencia colombiana: los paramilitares” en Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno. *Las violencias: inclusión creciente*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.

en sus diferentes modalidades, como la delincuencia común, las mafias ligadas a la economía “subterránea”, la guerrilla urbana y los conflictos urbanos populares como paros cívicos, recuperación de tierra, etc., han sido un fenómeno relativamente reciente en nuestra historia. Una especial agudeza se percibe en la década del ochenta, azotando principalmente a las grandes ciudades” (1991: 324). Finalmente, la Constitución Política de 1991 inició un proceso de cambios institucionales entre los cuales se destacaron el fortalecimiento del sistema de justicia y la descentralización política, administrativa y fiscal que otorgó a municipios y departamentos competencias determinadas en materia prevención de la criminalidad y de seguridad (Roll, 2001).

### *La marginalización del centro de Bogotá*

Hemos ya señalado la significación del centro histórico en el proceso de construcción de la ciudad, de la cultura urbana, en tanto que símbolo fundacional del espacio público colectivo. La Plaza de Bolívar y las otras plazas, plazoletas, calles y barrios tradicionales como la Candelaria, han identificado la ciudad y han sido los espacios distintivos de conexión de los habitantes con los eventos urbanos. Durante los años ochenta, el proceso de expansión y fraccionamiento urbano, asociado al incremento de la inseguridad, impactó fuertemente el centro histórico, conduciendo a su despoblamiento, deterioro, abandono y mala fama. Este fenómeno de deterioro y de disminución de la población en el centro tradicional de la ciudad se extiende a las grandes ciudades latinoamericanas. Una tendencia que ha sido particularmente notoria en las partes antiguas de las ciudades desde 1970. La población del centro de Buenos Aires, Caracas, Lima, Santiago y Ciudad de México está descendiendo y hace parte del debate público el despoblamiento de los centros históricos. Esta tendencia se ha acentuado en los años ochenta principalmente por la expansión metropolitana. La ciudad se ha extendido a las pequeñas ciudades del área metropolitana creando distancia con el centro tradicional. Esto unido a las mejoras en el transporte y los medios de comunicación que han favorecido la consolidación de centros secundarios (Villa y Rodríguez, 1996; Gilbert, 1996).

En Bogotá, el centro histórico se vio despojado de sus privilegios y al desplazamiento de su población a otros sectores - y al surgimiento de otros centros de concentración de actividades administrativas y culturales- se unió el progresivo deterioro de su entorno urbano y de las relaciones comunitarias que le caracterizaban. Como lo señala Franco,

“(…) inicialmente había una convivencia de diferentes usos en el que la vivienda era un elemento vitalizador, pero con el transcurrir del tiempo este uso ha sido desplazado por las actividades de comercio y servicios, que en su ensanchamiento han vulnerado y sumido en el deterioro todo lo que impida su expansión” (1994: 238).

El abandono de las grandes casonas por parte de las elites produjo su ocupamiento por varias familias a modo de inquilinatos o se convirtieron en lugar de habitación para intelectuales y bohemios. La zona del *cartucho*, ocupada por los itinerantes, drogadictos y vendedores de droga profundizó la fragmentación y el aislamiento del sector (Rawitscher, 1997; Veiros, 2000).

Así mismo, con la declaración de Bogotá como Distrito Especial en 1954, los municipios de Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme fueron absorbidos por la ciudad y se inició un proceso de transformación en la organización del espacio dentro de la ciudad. Desde entonces la ciudad ha seguido extendiéndose -en los años sesenta llegaba a Soacha- hasta alcanzar en los años noventa partes sustanciales de los municipios de Cajicá, Chía, Cota y Mosquera. (Peña, 2003; Talavera Dávila, 2001; Del Castillo Daza, 2001; Forero y otros, 1995 citado por Gilbert, 1996).<sup>99</sup> Aunque administrativamente la ciudad se divide en localidades,<sup>100</sup> culturalmente se maneja más la diferenciación entre los

---

<sup>99</sup> “Bogotá y los municipios de la Sabana conforman hoy *una región metropolitana* en formación, con un papel siempre preponderante en el esquema de poblamiento del país y en el ordenamiento del sistema urbano. Actualmente constituye la región más poblada y de mayor participación en la economía nacional y Bogotá es el centro de *la región funcional* más extensa de Colombia (Del Castillos, Daza, 2001: 9).

<sup>100</sup> Para organizar administrativamente el territorio de la ciudad, esta se divide administrativamente en localidades: la definición de sus localidades comienza con el Acuerdo 26 de 1972 mediante el cual se dividió de acuerdo con la población que tenía en el momento en 18 localidades; más adelante, en 1987 mediante Acuerdo 08 de ese año se dividió en 19 y por último mediante Acuerdo 02 de 1992 en 20 localidades así: 1. Usaquén, 2. Chapinero, 3. Santafé, 4. San Cristóbal, 5. Usme, 6. Tunjuelito, 7. Bosa, 8.

sectores centro, norte, sur, oriente, occidente y las combinaciones entre estos sectores señaladas por Silva (1992): centro/sur, norte/centro, norte/sur, oriente/occidente, las cuales escenifican las diversas relaciones socio-culturales que se desarrollan en el territorio urbano. La puesta en evidencia de esta sectorización espacial contiene en sí misma la presencia de una fuerte estratificación socio-económica y cultural, que condiciona los intercambios socio-culturales y genera acentuadas polarizaciones.<sup>101</sup> Según Silva, esta diferenciación espacial y social se manifiesta en: “Las escasas rutas de recorrido de los habitantes del sur hacia el norte de la ciudad, y el nulo recorrido de los habitantes del norte hacia el sur” (1992: 209). Los sectores populares se mantienen concentrados en el sur y más recientemente en el occidente, mientras que el norte y el nororiente siguen reservados a las clases media, media-alta y alta.

Esta distribución espacial ha contribuido a la marginalización del centro tradicional y a su pérdida de estatus dentro del contexto urbano. Cada vez menos personas visitan el centro que se limita sólo a los sectores medios. Siguiendo con algunos de los datos de la investigación adelantada por Silva, una señora habitante del norte de Bogotá afirma: “Hace más 15 años que no voy al centro” y un otro habitante del occidente dice: “Al centro sólo volví cuando era necesario para firmar papeles, pero ahora tenemos notarías en el norte” (1992: 211). En efecto, el hecho del despoblamiento del centro y su falta de convocatoria afectó el mantenimiento de la vitalidad y la diversidad de actividades que la caracterizaban. Esto unido a la invasión vehicular, la congestión del transporte público, la consecuente contaminación ambiental, la

---

Kennedy, 9. Fontibón, 10. Engativa, 11. Suba, 12. Barrios Unidos, 13. Teusaquillo, 14. Mártires, 15. Antonio Nariño, 16. Puente Aranda, 17. Candelaria, 18. Rafael Uribe, 19. Ciudad Bolívar y 20. Sumapaz. Cada localidad cuenta con una Junta Administradora Local (JAL), cuerpo colegiado de elección popular y un alcalde menor nombrado por el alcalde mayor de terna presentada por la JAL. (Alcaldía de Bogotá)

<sup>101</sup> Al examinar las relaciones entre estos sectores y las frecuencias de recorridos de los habitantes de unos sectores a otros Silva encuentra que: “(...) la frecuencia de las visitas de los habitantes del norte al sur de la ciudad es de un 2 por ciento en la clase media-alta, de un 30 por ciento en la clase media y de un 18 por ciento en la clase baja. Mientras las vistas al norte son de un 4.2 por ciento en los sectores bajos (y un 10 por ciento ocasionalmente), un 18.1 por ciento en la clase media y un 42 por ciento en la media alta”. En lo relacionado a las visitas al centro de la ciudad se encontró que: “(...) la clase media visita al centro de la ciudad en un 40 por ciento, mientras la alta lo hace en un 9 por ciento y la baja en un sólo 4.8 por ciento” (Silva, 1992: 209-210).

inseguridad, el descuido de los espacios públicos y su uso por el comercio informal.<sup>102</sup>

A pesar de ser el centro el lugar privilegiado de la memoria urbana colectiva, depositario del patrimonio histórico, cede de las instituciones gubernamentales y de la actividad cultural y educativa, ya que en su área se encuentran un gran número de universidades, colegios, bibliotecas, centro culturales, cinemas, teatros, museos etc., como ha ocurrido en muchas otras grandes ciudades del mundo, su degradación condujo a la diversificación de los centros de actividades administrativas, comerciales y culturales. Es así como desde los años ochenta en Bogotá, “(...) el centro va perdiendo su hegemonía y va ganando el imaginario colectivo del centro como una zona de inseguridad, suciedad y vandalismo, entre los principales imaginarios. Los nuevos subcentros ofrecen al público bogotano lugares espaciosos, seguros, limpios y de fácil acceso, así como también todos los servicios, desde bancos, hipermercados, tiendas de ropa, cinemas y lugares de encuentro para toda clase de gustos” (Iriarte, 1998, citado por Durán Durán, 2003: 21). No obstante esta constatación, los diferentes desarrollos en relación a la descentralización en Bogotá, se han visto opacados en los últimos años por el fenómeno de crecimiento del área central de la ciudad, lo que se ha llamado “Centro expandido”, que ha conllevado a definir la estructura de la ciudad como monocéntrica, con algunos centros periféricos. Lo que se

---

<sup>102</sup> Uno de los ejemplos de la marginalización del centro de Bogotá se aprecia si tomamos el caso del parque de los periodistas situado en las calle 17 entre carreras tercera y cuarta, el único existente en el centro entre las calles 1ª y 26 y las carreras 1a y 13. Su nombre se debe al hecho de que en su origen este parque fue el centro de la actividad periodística en cuyos alrededores funcionaban los talleres de los periódicos importantes *El Tiempo*, *El Espectador*, y *La República*, y en los cafés de los alrededores se concentraban periodistas e intelectuales. Es el único lugar con árboles en todo el sector. Como lo describe Franco: “Desde allí se divisan los cerros. No hay otro lugar en los alrededores que posea una amplitud similar, la sensación que se siente es la de una isla; las calles angostas y congestionadas y la contaminación visual y ambiental crean la ilusión de un pulmón con sólo 30 árboles y 600 mts. cuadrados de césped” (1994: 241). Lamentablemente, con el traslado de los periódicos al occidente de la ciudad, el parque cayó en el deterioro y como lo señala Silva: “ (...) hoy lo vemos convertido, tristemente al igual que buena parte de todo el centro, en un sitio de paso, como paradero de buses o lugar donde conviven algunos exóticos personajes del centro de la capital” (1992: 212). Estos exóticos personajes son los *ñeros*, los adolescentes habitantes de la calle que se encuentran en el parque, donde también se instalan vendedores ambulantes, lustrabotas, vendedores de lotería, acomodadores de carros y otros oficios propicios en el espacio abierto del parque.

ha expresado en el crecimiento hacia el norte en varios y pequeños centros próximos entre sí y con el centro tradicional (Alba Castro, 2000).

Entre las intervenciones gubernamentales para recuperar el centro histórico se destaca, en estos años, la creación de la Corporación la Candelaria en 1980, que tenía entre sus funciones la coordinación y el control urbanístico y de inversión, para llevar a cabo programas destinados a la recuperación del espacio público. También, en 1982, se adopta el Plan Centro que estableció objetivos a corto plazo con proyectos concretos sobre el espacio público. Este plan distrital que se desarrolló en 1986, estuvo destinado a recuperar los espacios públicos de la ciudad desde la Avenida Caracas hasta el barrio la Candelaria (*Semana*, 27-06-1988). Unos proyectos dirigidos a recuperar andenes, parques y plazas bajo la idea de un urbanismo más operativo, con el deseo de vincular a los residentes y las empresas en los programas de reconstrucción y mantenimiento. En este proyecto, el espacio público es elevado a la categoría de Plan y representó un esfuerzo valioso en el proceso de recuperación del centro histórico (Salazar Ferro, 2003; Isaza, 2003).<sup>103</sup>

Entre las iniciativas para revitalizar el espacio público se destacó también, la creación de las ciclovías dominicales a comienzos de los ochenta, las cuales reactivan el uso de la bicicleta en la ciudad y proporcionan un espacio de encuentro del cual los bogotanos adolecían. Como lo expresó Saldarriaga Roa durante este nuevo fenómeno urbano tiene gran significación: “Uno de los antecedentes de la disminución de la agresividad y el comienzo de la educación del ciudadano bogotano se inició con la ciclovía dominical, que es un hecho que hoy en día está tan inserto en la vida Bogotana y que nadie se da cuenta de lo importante que fue. Bogotá tuvo un sitio de encuentro en donde todo el mundo comenzó respetándose y no había la distinción entre el norte y el sur. La ciclovía invita al encuentro. Es un fenómeno de vida urbana importantísimo en Bogotá que no ha dejado de consolidarse desde su creación (12-06-2006).

---

<sup>103</sup> Con la promulgación de la ley 9ª de 1989 llamada Ley de la reforma urbana se relaciono el espacio público con las condiciones de vida en la ciudad y su destinación a las necesidades urbanas colectivas. Esta ley lo define como: “el conjunto de inmuebles públicos y elementos urbanos y naturales del dominio privado, destinados por su naturaleza, por su uso, o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas y trasciende los límites de los intereses privados de los habitantes”.

### 5.3 Bogotá multicultural: inmigración, heterogeneidad cultural e identidad urbana

*Bogotá: eje central de la inmigración interna en Colombia*

El caso de Bogotá, como en el de muchas ciudades en el mundo, los procesos de urbanización, industrialización e inmigración se encuentran interrelacionados. En efecto, en el proceso mundial de la urbanización, la inmigración ha tenido un rol importante. La diferencia es que, mientras en los países desarrollados el avance de las condiciones generales de la industrialización favoreció la acogida de la nueva población, y pudieron integrarla con el tiempo a una economía urbana ya establecida, en los países en desarrollo esta urbanización se produjo sin un nivel avanzado de industrialización, capaz de ofrecer condiciones urbanas adecuadas a las masas humanas que, en diferentes periodos, inmigraron a los grandes centros urbanos.<sup>104</sup>

Como en el caso de Bogotá, la inmigración contribuyó al crecimiento de la mayoría de las ciudades latinoamericanas, cada una marcada por sus propios procesos de desarrollo nacional. En los años treinta y cuarenta, la industrialización creciente atrajo la fuerza de trabajo inmigrante y los habitantes de las zonas rurales fueron seducidos por las oportunidades que ofrecían las ciudades. Una inmigración que se inició en los años treinta y cuarenta y alcanzó su máximo en los años setenta. Como lo señalan Villa y Rodríguez:

“Entre 1950 y 1960, los inmigrantes recién llegados aumentan la población de la ciudad en el equivalente de un 4 por ciento anual en ciudades como Bogotá, Caracas y São Paulo. Más allá, las cifras fueron menores pero igualmente significativas: 2.6 por ciento en Río de Janeiro y 2.0 por ciento en Buenos Aires y México. (...) Durante los años

---

<sup>104</sup> Naciones Unidas, *Estimates and Projections of Urban, Rural and City Populations 1950-2025: The 1980 Assessment*. Nueva York, 1980.

setenta la inmigración empieza a descender y cae remarcablemente durante los ochentas” (1996: 32).<sup>105</sup>

Colombia ya no es más un país rural. Se ha transformado en un país urbano. Cerca del 80 por ciento de la población habita las ciudades. En relativamente pocos decenios, se han vivido transformaciones sociales, culturales y económicas profundas y decisivas.<sup>106</sup> En Colombia la existencia de ciudades regionales importantes hace que la explosión urbana en Bogotá no haya sido desmesurada. Uno de los aspectos importantes al hacer referencia a lugar que la inmigración ha ocupado en el desarrollo poblacional de Bogotá, es la importante diferenciación regional del país, los fuertes arraigos culturales y el hecho de que, no obstante el proceso de afianzamiento de la primacía urbana de Bogotá en el contexto nacional, siguen existiendo ciudades de amplia importancia regional y nacional (Gouëset, 1998; Arturo, 1991).<sup>107</sup> Un fenómeno que caracteriza la llamada cuadricefalia urbana, que se analizó en el capítulo tercero de este trabajo, en tanto que característica particular de la realidad urbana en Colombia. No obstante los diversos polos de atracción de inmigración regional, según Del Castillo Daza, se ha verificado que hasta el censo de 1985 la mayor concentración de población tuvo como lugar de atracción predominante la ciudad de Bogotá (2001).

En el caso colombiano, entre las causas que acentuaron y promovieron la inmigración interna se señala, según Cardona y Simmons (1978) citados por Gouëset, el deseo de encontrar en la ciudad mejores condiciones de vida, sobre todo en lo referente a trabajo, educación y servicios públicos. Bajo esta perspectiva, el impulso industrializador de los años treinta atrae una gran cantidad de población de los campos y pueblos a las ciudades. Según Gouëset, la inmigración producida a fines de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta, por el periodo de la Violencia política, particularmente sangrienta en las zonas rurales, si bien es notable, no es una de las causas principales. Este autor cita a

---

<sup>105</sup> Traducción de la autora.

<sup>106</sup> Recordemos que el fenómeno de la explosión urbana se extiende a toda la América Latina. La población de Buenos Aires es la tercera parte de la población de Argentina. Río, Caracas, Lima y México siguen el mismo esquema. Como la ciudad de México que se transforma en la primera ciudad del mundo con más de 25.000.000 de habitantes.

<sup>107</sup> Sobre las relaciones del desarrollo urbano y regional en Colombia ver también: Allan Gilbert. “Urban and Regional development programs in Colombia since 1951”, en *Latin American Urban Research*, 5, 1975. pp. 241-275.



McGreevy (1968), para quien “(...) la Violencia sólo fue un factor marginal del éxodo rural: menos del 10 por ciento de los inmigrantes de las grandes ciudades, y hasta menos del 5 por ciento, han inmigrado a causa de la Violencia” (1998: 55).

En el contexto nacional, Bogotá es el eje de atracción de la inmigración interna más fuerte y se caracteriza por su heterogeneidad.<sup>108</sup> De esta manera, aunque las migraciones internas en Colombia han tenido destinos diversos - dada la importancia de Medellín, Cali y Barranquilla como polos importantes de atracción en las diferentes regiones del país,<sup>109</sup> Bogotá es la única ciudad que recibe un número grande de inmigrantes proveniente de todas las regiones del país.<sup>110</sup> Así, el proceso migratorio hacia Bogotá se distingue por ser mayoritario y culturalmente heterogéneo y acentuadamente femenino, lo cual ha tenido consecuencias significativas en la composición cultural y social de la ciudad y en el desarrollo de la cultura y la identidad urbana de sus habitantes.<sup>111</sup>

En efecto, el hecho de que un gran porcentaje de los inmigrantes que llegaron a Bogotá en los años sesenta y setenta fueran mujeres ha determinado en parte la composición mayoritariamente femenina de Bogotá y su rol de importancia en el ámbito público. Como lo señaló

---

<sup>108</sup> Según Gouëset, el área de atracción de inmigración de Bogotá es la más extensa y la más densamente poblada. Como este autor lo señala: “Comprende todo el altiplano oriental (Cundinamarca, Boyacá, Santander) que envió una cantidad enorme de inmigrantes a la capital (más de un millón de personas - no olvidemos que era el territorio de los muiscas y, por supuesto, la región más poblada del país hasta bien avanzado el siglo XX), el valle medio y alto del Magdalena (Antioquia, Tolima y Huila), el Viejo Caldas y los márgenes septentrionales (Norte de Santander) y orientales (Meta). En consecuencia el número de inmigrantes en Bogotá es enorme: casi dos millones en 1980” (1998: 61).

<sup>109</sup> La inmigración en Colombia se distribuyó entre las cuatro grandes ciudades Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, las cuales concentraron la mayoría del flujo migratorio interdepartamental. Lo que caracteriza a Colombia en el contexto latinoamericano donde la inmigración tiende a concentrarse en una sola ciudad.

<sup>110</sup> El fenómeno de la heterogeneidad socio-cultural de Bogotá se ha visto amplificado en los últimos años, con la llegada de diversos grupos de pobladores desplazados por el conflicto político interno del país, fenómeno al que hemos hecho referencia en el capítulo tercero de este trabajo.

<sup>111</sup> Según lo señala Gouëset la población inmigrante se caracterizó por ser jóvenes de menos de 25 años y mujeres en gran parte. La falta de políticas de control natal, la tasa de fecundidad subió rápidamente en las cuatro ciudades principales y la mortalidad cayó a un nivel muy bajo debido a este flujo de población joven (1998: 63).

Zambrano: “Si comparamos a Bogotá con las historias de urbanización e industrialización en Medellín, encontramos que allí se trató de que el proletariado fuera femenino porque cobraba menos y eran más obedientes. Por el contrario, en Bogotá el proletariado se formó con hombres y mujeres, lo que determinó la creciente presencia de las mujeres en el espacio público, en las calles, como trabajadora, como líder en el ámbito político y ciudadano. La mujer en Bogotá adquiere importancia en los diferentes espacios de la vida cultural y política urbana” (entrevista, 04-05- 2006).

A pesar del gran atractivo de Bogotá, por ser la capital y el centro del país, ella simboliza la gran ciudad, hostil y peligrosa, donde se arriesga una pérdida de la identidad y se entra en un mundo de extraños y nuevos comportamientos y las exigencias que implica habitar la ciudad. Los medios de comunicación, principalmente la televisión, ocupan un lugar primordial de conexión entre lo rural y lo urbano, y contribuyen a definir cambios en los procesos de constitución de las identidades colectivas multiculturales (Martín Barbero, 1991).

### *Las relaciones de lo urbano, lo pueblerino y lo rural en Bogotá*

Como lo señala Bryan Roberts (en Arturo 1991), los movimientos migratorios y los procesos de comercialización y reforma de la estructura agraria han matizado las diferencias entre lo rural y lo urbano. Las zonas rurales y urbanas se influyen mutuamente y esto es válido en el caso de Bogotá. Los inmigrantes que llegan de las zonas rurales a habitar Bogotá son iniciados en la necesidad de conjugar sus tradiciones culturales y sus costumbres, al estilo de vida de la ciudad. La ciudad los transforma pero ellos también transforman la ciudad, y entran a hacer parte de los procesos de construcción de las formas de ser urbanos que se tejen día a día en Bogotá.

Podemos decir que, con anterioridad a la época del sesenta, la ruptura entre las zonas rurales y las ciudades era más fuerte que en la actualidad. Los medios de comunicación y las mejoras en los medios de transporte han posibilitado un mayor contacto entre las grandes y pequeñas ciudades y las zonas rurales y los pueblos y han ampliado, en gran medida, las posibilidades de comparación con otras urbes

latinoamericanas, creando canales de contacto que posibilitan el desarrollo de hibridaciones culturales en la ciudades de mayor concentración de diferentes grupos culturales regionales.<sup>112</sup> Sin embargo, como lo afirma Moreno, persiste la vida de pueblo en la ciudad y es esta persistencia lo que da a la cultura urbana una connotación diferente. En sus palabras:

“Bogotá es un pueblo. Hemos fabricado dentro de una vida de ciudad mucha vida de pueblo. Hay unos rastros que hacen que sea una ciudad inédita la que se está construyendo en América Latina. No solo pasa en Bogotá, pasa en Ciudad de México, en Caracas, en Lima...Estamos fabricando una forma de ciudad inédita. No por que sea nueva frente a la tecnología, no, inédita por que está mezclando esto de una vida de pueblo, deliciosa vida de pueblo, y era imposible que pasáramos en tres décadas de un país rural a uno urbano” (Moreno, entrevista, 04-04-2006).

Es significativo el hecho de que en muy pocas décadas el país pasó de ser mayoritariamente rural a ser mayoritariamente urbano. Esto explica el por qué la cultura urbana obedece a procesos de construcción heterogéneos, donde se combinan los imaginarios, comportamientos y tradiciones pueblerinas con los hábitos y los ritmos urbanos que impone Bogotá, y es justamente en estos contrastes y entrecruzamientos que se está construyendo la identidad urbana de los bogotanos. El pasado rural y la cultura de pueblo se hacen presentes cotidianamente en Bogotá. Entonces, al decir de Pérgolis:

---

<sup>112</sup> En los años ochenta, además de que el avance de los medios de comunicación permitieron un acercamiento entre las ciudades y los pueblos y zonas rurales, también como lo señala Zambrano el establecimiento de las parabólicas en Bogotá aumentó de la capacidad de comparación. En un comienzo fueron piratas y eso fue lo normal, porque no se permitía en esa época la transmisión por cable. Estas parabólicas significaron una apertura en comunicaciones y a través de esta apertura los bogotanos pudieron ver como vive la gente en otras partes. Esto fue muy importante, la oportunidad de ver otras ciudades latinoamericanas como Buenos Aires, Lima y Santiago. El efecto comparativo que es muy importante dentro de una política pública, es más fue contra la política pública, esta apertura en comunicaciones.

“ (...) uno ve en pleno centro urbano, con una dinámica urbana muy fuerte, comportamientos rurales. Así son nuestras ciudades. Incluso en las ciudades europeas hay una conciencia de barrio, eso no se pierde tan fácil; en Buenos Aires es fuertísimo. La vida de Barrio en Bogotá es muy parecida y por suerte se mantiene. La vida de barrio tiene la escala del pequeño pueblo. También en Bogotá hay un agruparse por migraciones: si se toma el Olaya por ejemplo, en el origen llegó allí toda la gente del Tolima, y si vemos otro barrio, llegaron del Huila, o son costeños etc. Después se van mezclando, y es el origen lo que da el sentido de comunidad, es esa pertenencia a un determinado grupo, o comunidad. La inmigración es dificultosa, entonces se buscan para compartir y ayudarse mutuamente” (entrevista, 09-05-2006).

Esta presencia de lo rural y de lo pueblerino en la ciudad es la que define las nuevas formas de ser urbanos en América Latina, a las que apunta el pensamiento de los imaginarios urbanos de Silva, quien lo expresó del modo siguiente:

“ (...) Si uno entiende que hay distintas maneras de ser urbanas, lo que hay que buscar es cuáles son las formas de ser urbanas, lo que conlleva a otros resultados. Si uno examinase la Paz desde una teoría urbanista occidental, modernista, progresista, la Paz no es urbana porque se asemeja más a una ciudad indígena y se asimilaría más desde la sociología tradicional a maneras rurales de habitar la ciudad. El trabajo de Romero en Argentina, quien asumía que lo rural iba transformando la ciudad creando algo que no es la ciudad, la vida rural en la ciudad. La danza del gran poder, la festividad más grande de todo el país, sería vista por investigadores de la sociología tradicional o del urbanismo progresista como lo no urbano; para nosotros son exactamente las nuevas maneras de ser urbanos, lo que aporta al patrimonio de la humanidad en esas nuevas maneras(...) Desde este planteamiento, la distinción entre lo rural y lo urbano queda superada” (entrevista, 24-05-2006).

En el entrecruzamiento cotidiano en el territorio urbano entre lo rural, lo pueblerino y lo urbano se perfila día a día la cultura urbana de las ciudades. En Bogotá, la dinámica urbana que se vive en los espacios públicos es reflejo de esta realidad social y cultural compleja y heterogénea en que las formas de ser urbanas se entretienen y construyen en un proceso permanente de interacciones y conflictos.

## *Heterogeneidad urbana, relaciones interculturales e identidad*

Como lo expresa Muñoz: “En Colombia, país pluricultural, Bogotá expresa esa síntesis” (1994: 181). La manera en que los inmigrantes provenientes de las distintas regiones del país construyen su identidad urbana al llegar a Bogotá y se involucran en los procesos de construcción de vida urbana en curso en la ciudad, es influida por su pasado cultural y su capacidad de abrirse a la nueva cultura o nuevas culturas presentes en la ciudad. En este sentido, la creación de la cultura urbana o, más precisamente, de formas de vida urbana, es determinada por la heterogeneidad cultural de sus habitantes y la consecuente necesidad de reconocimiento del otro, lo que hace de este ser urbanos, un proceso de intercambio y reconocimiento permanentes.

Cabe destacar que en los años ochenta el porcentaje de crecimiento de la ciudad disminuye, debido en parte a un descenso en los movimientos migratorios y a la reducción de la tasa de crecimiento producida, en parte, por la aplicación de las políticas de control de la natalidad.<sup>113</sup> Desde el punto de vista demográfico, el censo de 1985 representó un punto de inflexión que señaló un cambio de importancia, ya que por primera vez en la historia de la ciudad se muestra que hay más nacidos en Bogotá que inmigrantes. Es un cambio fundamental, en el sentido de la disminución del número de inmigrantes y del aumento del número de bogotanos, lo cual influye en el aumento del arraigo en la ciudad, de la conciencia de la heterogeneidad y de un mayor compromiso colectivo (Zambrano, entrevista, 04-05-2006).

En los términos del Silva, esta mayor conciencia de la heterogeneidad y el hecho de que el habitante tradicional de la ciudad, el supuesto auténtico bogotano, el “cachaco”, esté desapareciendo y dando paso a una nueva generación de bogotanos, afianza el hecho de que Bogotá se está colombianizando y esto determina la singularidad de su proceso cultural urbano:

---

<sup>113</sup> “La reducción del crecimiento de la ciudad se produce tanto en la disminución del tamaño de la familia como en los efectos que empiezan a generar una política del control natal. Esto va a permitir que la tasa de crecimiento de la ciudad sea menor. La ciudad es menos grande, es más grande en volumen pero está creciendo menos. Y eso le permite a la ciudad cierto respiro en la solución de los problemas de infraestructura urbana” (Zambrano, entrevista, 04-05-2006).

“el *cachaquismo* bogotano imaginaba que lo provinciano era el otro, pero el provinciano era el cachaco, porque estaba encerrado en una serie de privilegios que ya han sido superados y que deben ser aún mas superados, lo que hacía que los que no eran cachacos no eran bogotanos. Ahora, los que vienen de afuera se reapropian la ciudad y la hacen suya, y ahí es que se presenta el milagro Bogotá. Porque Bogotá empieza a entenderse como Colombia, cuando se colombianiza y se produce el hecho significativo de que Bogotá es del paisa y del costeño, del pastuso y el boyacence. Al *colombianizarse* Bogotá se produce el fenómeno de una nueva Bogotá y la transformación cultural de Bogotá. Yo he sostenido que la transformación de Bogotá es de tipo cultural y estética, distinta a la que ha habido en otras ciudades (...)” (entrevista, 24-05-2006).

Desde otra perspectiva, Arturo (1994), señala la tendencia a considerar la existencia de un biculturalismo de los inmigrantes en Bogotá y de la dificultad de instaurar procesos de transculturación. Sin embargo, esta perspectiva se enfrenta al hecho de la composición heterogénea de la ciudad y a la ausencia de una cultura urbana propiamente bogotana, única y homogénea, a la que deben adaptarse los recién llegados; por el contrario, esa cultura urbana bogotana se expresa en diferentes formas, según las relaciones y los procesos de intercambio y negociaciones culturales que se van produciendo entre las diferentes grupos socio-culturales que comparten el territorio urbano. En este sentido, no es posible postular un biculturalismo estático, ni de los nacidos en la ciudad, ni de los que llegan, sino más bien la existencia de dinámicas culturales en las cuáles se inserta el recién llegado y a través de las cuales va construyendo su identidad urbana individual y colectiva.

En la actualidad, las formas urbanas multiculturales o transculturales<sup>114</sup> se crean en el contacto de los diferentes componentes

---

<sup>114</sup> Como lo afirma Aguilar, el fenómeno de la multiculturalidad urbana no ha sido estudiado en profundidad en Latinoamérica. Afirmación aplicable al caso de Colombia y en particular a Bogotá, donde se han producido estudios sobre los diferentes grupos étnicos y raciales que habitan el país pero la cuestión de multiculturalidad urbana, las relaciones inter raciales, inter étnicas y culturales y su impacto en la creación de la identidad urbana es un análisis apenas en gestación. Según Aguilar, la discusión sobre el tópico de la multiculturalidad está aún pendiente en México y en otros países latinoamericanos. Según este autor, el motivo de que la multiculturalidad apenas aparezca en la agenda de los estudios urbanos, desde cualquier disciplina particular, tiene que ver de manera principal con la promoción de políticas culturales de corte

sociales, en ese espacio intermedio, en ese encuentro e intercambio con el otro, con el diferente. Como lo afirma Aguilar: “Las ciudades y metrópolis contemporáneas son un observatorio social inmejorable para seguir los temas relevantes del final de siglo. Uno de éstos es, sin duda, el del contacto intercultural o multiculturalidad. Migraciones intra e internacionales, contacto entre grupos étnicos, conflictos derivados de la desigualdad a partir de la pertenencia o exclusión, alcance de las redes transnacionales de comunicación, que dibujan lo que hoy en día es denominado de manera genérica como multiculturalidad” (1999: 3).

Este ser urbano que habita la heterogeneidad y a partir de ella construye su mundo cultural, quizá sea una expresión del *anfíbio cultural* ideado por Mockus, que en un sentido amplio indica: “ (...) la persona que se desenvuelve solventemente en varias tradiciones culturales y que facilita la comunicación entre ellas” (1989: 37). Desde una perspectiva transcultural, la construcción de una identidad urbana del habitante bogotano debe ser entendida más como un proceso, que un fin en sí mismo. Teniendo en cuenta la diversidad de grupos culturales y de estratos socio-económicos que comparten el territorio urbano, la ciudad es imaginada de diferentes modos, dependiendo desde dónde se la mire, desde donde se la experimente. Así, la cultura urbana resultante de estas visiones y realidades múltiples es heterogénea, fragmentaria y, en muchas circunstancias, antagónica. La cultura urbana en Bogotá se soporta en ese reconocimiento de la heterogeneidad y la conflictividad subyacentes a la vida urbana (Silva, 2003; Saldarriaga y Salcedo, 1996).

---

fuertemente nacionalista y propiciadas por los gobiernos posrevolucionarios. En estas políticas, el acento está puesto en la unidad, en la pertenencia de todos los habitantes de la nación a una misma raíz cultural que los convierte, de facto, en iguales, al menos en el imaginario cultural (Aguilar, 1999). Sobre Colombia se encuentran estudios como los de Peter Wade. *Gente negra. Nación mestiza*. Ediciones Uniandes, Editorial Universidad de Antioquia y Siglo del hombre editores, Bogotá, 1998; Enrique Sánchez, Roque Roldán y María Fernández. *Derechos e identidad: los pueblos indígenas y negros en la Constitución Política de Colombia de 1991*, Coama-Disloque Editores, Bogotá, 1993; Christian Gros. *Colombia indígena: identidad cultural y cambio social*. Cerec, Bogotá, 1991; Jaime Arocha. “Etnicidad, conflicto y nación posible”. *El Espectador, Magazín Dominical* 329: 14-21, Bogotá, 1986, entre otros. En Latinoamérica se destacan Néstor García Canclini, Renato Ortiz y José Joaquín Brunner entre otros.

## **CAPÍTULO 6**

### **EL ESPACIO PÚBLICO Y LA CULTURA URBANA DESDE LA GESTION PÚBLICA**

#### **6.1 Nuevas formas de gobierno local y renovación urbana en Bogotá**

Como lo analizamos en capítulos anteriores, Bogotá, en su proceso de modernización, fue objeto de importantes iniciativas de planeación urbana como las adelantadas por Brunner, Le Corbusier, Wiesner y Sert. Asimismo, la ciudad experimentó períodos de remarcable administración local, como los liderados por los alcaldes Gaitán Cortés y Barco en los años sesenta. Ambas administraciones interesadas en impulsar desarrollos de carácter político, cívico y estructural, y en ampliar los espacios públicos urbanos en pro de la construcción de una cultura urbana pacífica e inclusiva. Estas iniciativas fructíferas y de gran impacto urbano se disiparon en los años ochenta, dejando paso a graves problemas. Entre estos se destacan la deficiencia administrativa, la inseguridad y el incremento de la violencia urbana, la creciente estratificación social, la progresión de la ciudad informal, el tráfico caótico, la pérdida de espacios públicos, el impacto demográfico y cultural de la inmigración intensificada en los años setenta, los conflictos culturales y la pérdida de identidad urbana, que se han analizado en el capítulo anterior.

En los años noventa, se da inicio a una transformación substancial de Bogotá, que se manifiesta primeramente en la introducción de una nueva forma de gobernar la ciudad, más acorde a su complejidad urbana, política, social y cultural (Gilbert, 2006). Con la alcaldía de Jaime Castro (1992-1995), se procede a la implementación de una nueva política fiscal



y de descentralización administrativa,<sup>115</sup> apoyada por las reformas de carácter nacional iniciadas con la constitución de 1991. A la base de este período inicial de recuperación urbana (que representó la descentralización y la consecuente ampliación de la participación ciudadana, asociada a un sólido trabajo de saneamiento de la finanzas públicas) se encuentra el bosquejo de un cambio en la cultura política de los ciudadanos y en la relación de estos con la ciudad y con sus gobernantes. Este periodo representa también la introducción de nuevos modos de gobernar y de comprender el fenómeno urbano (Pizano, 2003; Bromberg, entrevista, 25-04-2006). Con el apoyo electoral de los bogotanos a una serie de gobernantes competentes,<sup>116</sup> se rompe con el modo tradicional de practicar la política y se inicia un proceso significativo de mejoramiento de la calidad de gobierno, lo que conduce al restablecimiento urbano de Bogotá desde diferentes órdenes y al renacimiento de Bogotá dentro del contexto urbano latinoamericano (*Semana*, 21-12-2003). Como lo señala Gilbert: “En reconocimiento de la transformación de su fortuna, Bogotá ha sido promovida al mismo rango de ciudades brasileras como Curitiba y Porto Alegre, como ejemplo de prácticas de las cuales otras ciudades pueden aprender”<sup>117</sup> (2006: 394).

---

<sup>115</sup> A las disposiciones sobre descentralización previstas en Constitución de 1991 y la Ley Estatutaria sobre Instituciones y Mecanismos de Participación Ciudadana se unió la Ley de Descentralización del Distrito promulgada en 1993. Esta ley establece la subdivisión del territorio urbano en localidades según una base de población mínima tomando en cuenta las características socioeconómicas de cada una. En cada una de las localidades se crea una Junta Administradora Local, JAL, Corporación de elección popular que elabora una terna para que el alcalde elija el correspondiente Alcalde Local. Además se otorga a cada localidad un porcentaje del presupuesto del Distrito con el cual las JAL deben desarrollar sus Planes de desarrollo local en concordancia con el Plan de Desarrollo de la ciudad. (Pizano, 2003). Para más información ver Ana Lucía Sánchez (Editora). *Procesos urbanos contemporáneos*. Fundación Alejandro Ángel Escobar, Bogotá, 1995.

<sup>116</sup> Sobre las particularidades del cambio en el proceso electoral ver: Sonia Lucía Peña. “Rito y símbolo en la campaña electoral para la alcaldía de Bogotá”, *Revista Análisis Político* 24: 22-35, Bogotá, 1995.

<sup>117</sup> Traducción de la autora.

En este nuevo contexto político, y a partir del acalde siguiente, Antanas Mockus<sup>118</sup> (1995-1997), (reelegido por segunda vez para el periodo 2000-2003), la cultura urbana es llevada a la arena política y transformada en políticas públicas bajo el concepto de “cultura ciudadana”. Llevar la cultura al centro de las estrategias políticas de gobierno de la ciudad, representó una experiencia única en el contexto latinoamericano e involucró a todas las instituciones distritales, a los ciudadanos, las organizaciones cívicas y los organismos de seguridad. El programa de Cultura Ciudadana introdujo un nuevo lenguaje en el ámbito público urbano y contribuyó a revitalizar la dinámica social y la ciudadanía, permitiendo la visibilidad de una cultura urbana, compleja y vital, que había sido acallada por el miedo y el gobierno deficiente de la ciudad (Londoño, 2006; Arturo y Muñoz, 2003). Su carácter pedagógico y su apelación al arte como estrategia privilegiada de comunicación entre la administración y los ciudadanos,<sup>119</sup> afianzó y fortaleció el carácter lúdico y creativo de la relación de los habitantes con Bogotá, favoreciendo ampliamente los mecanismos de participación.

Si bien desde la primera alcaldía de Mockus los contextos urbanos, esto es, los espacios públicos donde se relacionan conocidos y desconocidos, eran elemento importante en el programa de cultura ciudadana, estos espacios estaban bastante abandonados, o eran

---

<sup>118</sup> Antanas Mockus es el primer alcalde independiente, desvinculado de los partidos tradicionales, elegido en Bogotá. Antes de ocupar este importante cargo público, Mockus se había desempeñado como Rector de la Universidad Nacional de Colombia. La trayectoria académica del Alcalde Mockus y de algunos miembros de su equipo de gobierno, entre ellos Paul Bromberg, quien ocupó primero el cargo de director del Instituto de Cultura y Turismo y luego el de Alcalde Mayor a raíz de la renuncia de Mockus, explican en gran parte que el plan de desarrollo “Formar Ciudad”, impulsado por dicha administración, contemplara entre sus prioridades un novedoso y acertado Programa de Cultura Ciudadana. El propósito central de este programa consistía en promover comportamientos adecuados para la convivencia urbana, basados en el acatamiento de las reglas mínimas que hacen posible la interacción pacífica entre los habitantes de una gran ciudad como Bogotá. Desde el lanzamiento de su candidatura asoció a su proyecto político a intelectuales, académicos y sectores independientes quienes contribuyeron a la formulación del Programa de cultura ciudadana con el que pretendió desafiar las problemáticas de Bogotá y que se constituyó en el eje central de su Plan de Desarrollo “Formar Ciudad”.

<sup>119</sup> Para profundizar en la relación del arte con la ciudad, y el la importancia del arte en el Programa de cultura ciudadana ver: Gustavo Zalamea, “Arte y ciudad, problemas y sugerencias” en *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002.

simplemente inexistentes en muchos sectores de la ciudad, a causa de las problemáticas que ya hemos señalado en el capítulo anterior. Enrique Peñalosa, quien toma la alcaldía en el periodo intermedio (1998-2000), hizo del espacio público, su recuperación, ampliación y mejoramiento, el tema central de su gestión. En su visión personal de la ciudad, los espacios públicos son generadores de igualdad y dan a los habitantes la dignidad necesaria que se necesita para apreciar su ciudad y las relaciones que en estos espacios se escenifican cotidianamente (Murillo y Gómez, 2005; Peñalosa, 2005).

En este contexto, a las reformas administrativas y a las políticas sobre espacio público continuadas y fortalecidas por la Alcaldía Peñalosa se unieron una cantidad significativa de obras realizadas en un corto período, las cuales incluyeron la recuperación de los andenes para los peatones, la construcción de un número considerable de parques, escuelas y bibliotecas públicas de excelente calidad urbanística y arquitectónica; además de la modernización del sistema de transporte público con *el Transmilenio* y la construcción de más de 300 kilómetros de ciclorutas, entre otros. Estas obras han terminado por cambiar significativamente la imagen de la ciudad y han facilitado el surgimiento de nuevas representaciones, nuevos imaginarios urbanos y nuevos significados a los intercambios cotidianos en la urbe. (Murillo y Gómez, 2005; Pizano, 2003; Silva, 2003).

No obstante las resistencias manifiestas en materia de recuperación de espacio público y transporte, principalmente por parte de las empresas transportadoras, los constructores privados, los vendedores ambulantes y los estratos altos de la ciudad –habitados a cerrar ilegalmente los espacios públicos y a invadir las aceras con sus automóviles–, el nexo creado entre las acciones de cultura ciudadana y las mejoras físicas de la ciudad, ha producido en los ciudadanos una mayor conciencia del significado de sus acciones e interacciones en las prácticas de la cultura urbana, y la importancia fundamental de los espacios públicos en la ciudad (Peñalosa, 2005b; Martín y Ceballos, 2004; Pérgolis, 2004; López, 2003). La necesidad manifiesta de contar con territorialidades cívicas imprescindibles para la afirmación de la vitalidad ciudadana y para la creación de formas de ser urbanas política y socialmente inclusivas y pacíficas. En este sentido, el caso de Bogotá es ejemplo emblemático de una ciudad que se reconstruye haciendo

espacios públicos y aprendiendo formas culturales de ser urbanos más comprensivas de la totalidad y menos violentas.

Otro aspecto destacable a partir de la Alcaldía Mockus, es la introducción en la cultura política de gobierno local, de la importancia de dar continuidad a la gestión administrativa de la ciudad, esto es, aprender a construir sobre lo construido (*El Tiempo*, 02-01-1995). Las alcaldías que se suceden toman las cosas buenas de las anteriores y así se han logrado consolidar proyectos de bienestar social, cultura urbana y espacio público (Londoño, entrevista, 13-06-2006). Ejemplo de esto es la forma en que la revitalización, ampliación y creación de nuevos parques, y la diversificación de los eventos culturales públicos, en su continuidad y variedad, han contribuido a generar una ciudadanía más inclusiva y a implicar a los ciudadanos en tanto que constructores de ciudad (*El Tiempo*, 05-01-1995). Siguiendo la perspectiva de la cultura urbana de Silva, son los ciudadanos los que crean la cultura urbana, son ellos los actores principales que dirigen los destinos de la ciudad, culturales, sociales y físicos. Bajo su mirada, la transformación de Bogotá en los últimos años es fundamentalmente una transformación cultural (Silva, 2006).

A la par, el Programa de cultura ciudadana y la creación del Observatorio de Cultura Urbana (1995) han contribuido a multiplicar significativamente los estudios analíticos sobre el espacio público y la cultura urbana en Bogotá. Estudios e investigaciones que desde 1995 han analizado la ciudad desde perspectivas históricas, políticas, urbanísticas, sociales y culturales, y han comprometido a intelectuales, políticos y académicos de distintas disciplinas en el esfuerzo de reflexionar Bogotá y el fenómeno urbano en Colombia y, asimismo, contribuir a producir herramientas teóricas al servicio de las políticas públicas (Londoño, entrevista, 13-06-2006).<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> Rocío Londoño, Directora del Instituto Distrital de Cultura y Turismo y coordinadora de los programa de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Bogotá, 2001-2004.

## 6.2 El sentido de la regulación cultural: el divorcio entre ley, moral y cultura

Las políticas públicas iniciadas con el Programa de cultura ciudadana de la administración Mockus-Bromberg (1995-1997)<sup>121</sup> tuvieron a la base un planteamiento teórico elaborada por Mockus. Este planteamiento parte de la existencia de la ley, la moral y la cultura, como los tres sistemas de regulación de los comportamientos en las sociedades urbanas contemporáneas, caracterizadas por una gran diversidad cultural.<sup>122</sup> Desde esta óptica, se presentan dos tipos ideales de sociedades: aquellas donde estos tres sistemas se integran armónicamente en la determinación de las acciones individuales y colectivas y aquellas, como las colombianas, donde abundan las incongruencias entre estos tres sistemas de regulación de la acción. La existencia de este “divorcio entre Ley, moral y cultura”, como lo llama Mockus, tiene su mayor expresión en la persistencia de la violencia en sociedades en proceso de consolidación democrática. En el caso colombiano, según Mockus: “ La falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y las regulaciones morales y jurídicas del comportamiento se expresa en Colombia como auge de la violencia, de la delincuencia y de la corrupción; como ilegitimidad de las instituciones, como debilitamiento del poder de muchas tradiciones culturales y como crisis y debilidad de la moral individual” (1994: 43).

En esta línea de argumentación, Mockus muestra que existe una regulación cultural del comportamiento no reductible ni a la ley ni a la moral.<sup>123</sup> En consecuencia, lo aceptable culturalmente puede diferir según

---

<sup>121</sup>Se ha llamado Administración Mockus- Bromberg, ya que ocho meses antes de terminar el período de la alcaldía, Mockus se retira para postularse candidato a la elección presidencial y Paul Bromberg le sucede. Paul Bromberg había sido el encargado hasta ese momento de dirigir las políticas del Programa de cultura ciudadana. Información a tomar en cuenta cuando se hace referencia al periodo 1995-1997.

<sup>122</sup> Lo legalmente permitido se define en relación con la normatividad jurídica y sus mecanismos de coerción y sanción. Lo aceptable culturalmente son aquellos comportamientos aprobados y deseables independientemente de la ley y la moral individual y generalmente ligados a un contexto cultural determinado. Lo moralmente válido se delimita mediante juicios y argumentos que la persona formula “ante sí o ante otros”, haciendo uso de su autonomía moral, y validados por su conciencia (Mockus, 1994 y 2003).

<sup>123</sup> Mockus se basa en los trabajos de Basil Bernstein y sus análisis sobre procesos de reproducción cultural.

los contextos en que se presente, sin desvirtuar la significación de la regulación cultural.<sup>124</sup> La consecuencia inmediata atribuida a la existencia de incongruencias entre estos tres sistemas, es el hecho de que acciones ilegales terminan siendo aceptadas culturalmente. Según Mockus, “En un sentido lato de cultura, puede considerarse que la moral y la ley hacen parte de la cultura. Sin embargo existe una regulación cultural del comportamiento, de la acción y de la palabra que actúa eficazmente más allá de la autorregulación moral y de la regulación jurídica. Ayuda a comprender cómo lo social tiene una vida propia que desborda la del individuo y la del Estado” (Mockus, 1994: 46).

En Bogotá, se evidencia un debilitamiento de las formas legales y culturales de regulación donde la regulación moral mantiene una primacía sobre las otras dos. Esta separación de las acciones de la normatividad, manifiesta en la vida cotidiana en la ciudad, era asumida por los ciudadanos como algo aceptable o normal. Este hecho se explica en principio por una creciente falta de credibilidad de la normatividad legal, materializada en funcionarios públicos y autoridades judiciales y de policía, en tanto que instancias reguladoras de los comportamientos urbanos (Mockus, 2002). Además, el miedo al otro y la falta de seguridad mediaban las interacciones sociales en el territorio urbano, instaurando prácticas culturales urbanas fundadas en la desconfianza, la indiferencia frente al otro, la búsqueda de la propia seguridad y el desprecio por los espacios públicos urbanos. El remedio a esta situación, desde la perspectiva de Mockus, implicaría reaprender a estar juntos, esto es: “Convivir sería dejarse regular por ley, moral y cultura, de manera compatible con el pluralismo moral y cultural y satisfaciendo un mínimo

---

<sup>124</sup> A la base de la diferenciación y relativa autonomía entre la ley, la moral y la cultura, Mockus señala algunas especificaciones sobre reglas y regulación. Una regla remite a una serie de posibles comportamientos y permite distinguir los comportamientos que la cumplen y los que no. Hace parte integrante de la regla el poder ser violada o no voluntariamente. Conocer y hacer operativa una regla, implica llegar a un acuerdo sobre si un comportamiento se adecua a ella o no. La regla es solo un sistema de regulación. Es posible la coexistencia de diversos sistemas de reglas, es decir, en muchos casos, más que un vacío de reglas, hay sustitución o cambio de unas reglas por otras. Así, es posible que hasta lo que va en contra de las reglas adopte sus propias reglas. Es en este sentido, que según Mockus, lo culturalmente aceptable varía de un medio a otro. Puede suceder además, que ciertos ambientes socio-culturales contengan e intenten imponer a quienes ingresen en ellos, sistemas de reglas contrarios a las reglas vigentes en otros (Mockus, 1994; Arturo y Muñoz, 2003).

de armonía de los tres sistemas reguladores: no validar ni moral ni culturalmente comportamientos ilegales” (2003: 22 ).

Esta aproximación teórica fue puesta en práctica a través del Programa de Cultura Ciudadana, en políticas públicas de carácter pedagógico dirigidas a demostrar el sentido cultural que poseen las normas jurídicas, con la intención de acercar de nuevo lo culturalmente aceptado a lo legalmente permitido y, por esta vía, legitimar la acción de las autoridades dirigidas a garantizar el cumplimiento de las normas (*El Tiempo*, 03-01-1995).<sup>125</sup> En efecto, las políticas públicas del Programa de Cultura Ciudadana validaron la regulación cultural, -auto regulación y mutua regulación-, con el objetivo de restaurar por esta vía, la credibilidad moral y cultural de las normas jurídicas. En consecuencia, las políticas públicas de carácter pedagógico desarrolladas durante las dos administraciones de Mockus, lograron contribuir a superar en buena medida la separación de la ley, la moral y la cultura; es decir, superar la aprobación de acciones contrarias a la ley y a superar la debilidad o carencia de aprobación moral o cultural de las obligaciones legales. Al mismo tiempo, las políticas dirigidas a restablecer la convivencia ciudadana y las formas culturales de participación urbana inclusivas y pacíficas buscaron afianzar las capacidades ciudadanas para celebrar acuerdos y cumplirlos, y en caso necesario repararlos, así como la desaprobación moral y cultural de acciones contrarias a la ley y la aprobación de las acciones de acuerdo con la ley. (Velásquez, 2003; Arturo y Muñoz, 2003; Mockus, 2002).

### *Interculturalidad, cultura urbana y anfibios culturales*

En las sociedades urbanas contemporáneas, junto a la existencia de un sistema congruente de leyes, cuyo cumplimiento debe ser garantizado por el Estado, coexisten una pluralidad de morales y de tradiciones culturales

---

<sup>125</sup> Entre las acciones aplicadas en este sentido se encuentran los semilleros de convivencia, la carta de civilidad, el uso de la ceiba y los cruces escolares, vacunación contra la violencia, la prohibición de la pólvora y del porte de armas, “la ley semiseca” o “ley zanahoria” y la capacitación dada a la Policía Metropolitana en materia de convivencia y resolución pacífica de conflictos, entre otras. Acciones que serán analizadas más adelante en este capítulo.

que, encuadradas en ciertos límites, coexisten y se manifiestan en sus regulaciones específicas.<sup>126</sup> Según Mockus, este pluralismo moral y cultural es viable en las sociedades donde se presenta una congruencia entre ley, moral y cultura. Este planteamiento teórico se inscribe dentro un proceso de modernización que ha dejado su visión homogeneizadora de la cultura, para dar cabida a la heterogeneidad y a la diversidad cultural, que se manifiestan indiscutiblemente en las sociedades urbanas, y que ha sido a su vez validada por los Estados (Taylor, 1996; Brunner, 1994).<sup>127</sup> Desde la perspectiva de Mockus, lograr la convivencia pacífica en la ciudad implica la aceptación y la tolerancia de la diversidad cultural y encontrar formas de reproducir las identidades sin negar o excluir identidades diferentes. En palabras de Mockus “convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia, con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y esta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia” (Mockus, 2002: 2).

La figura del anfibio cultural<sup>128</sup> es introducida por Mockus desde sus primeros escritos para describir una persona capaz de desenvolverse en diversos contextos culturales y de posibilitar la comunicación entre ellos. Las cualidades de camaleón e intérprete, le son atribuidas. En tanto que camaleón, tiene la capacidad de adaptarse de manera mimética a los diferentes sistemas de reglas existentes en los diversos contextos y, en tanto que intérprete, debe poder entender, traducir y establecer posibilidades de comunicación entre los diferentes contextos, para

---

<sup>126</sup> Esta diferenciación es característica de la modernidad, con su invitación a la autonomía moral del individuo y su énfasis en el Estado de derecho y sus garantías. En este sentido, mientras el ciudadano cumpla la ley, goza de autonomía individual (moral), así como pueden convivir las diferentes tradiciones culturales (Mockus, 1997).

<sup>127</sup> La reflexión sobre la heterogeneidad cultural, la multiculturalidad y las relaciones interculturales ha encontrado eco en las reflexiones de pensadores urbanos latinoamericanos como José Joaquín Brunner, Armando Silva, Néstor García Canclini, Renato Ortiz entre otros. Autores a los cuales ya hemos hecho referencia en capítulos anteriores.

<sup>128</sup> La metáfora del anfibio se relaciona en el planteamiento de Mockus con las investigaciones en educación de Basil Bernstein (1990). Su “teoría de la recontextualización” entiende la educación como un proceso que toma conocimientos de manera selectiva y jerarquizada de un contexto para llevarlas a otro. Cada educador es un recontextualizador que favorece la circulación del conocimiento, lo que a su vez, determina la fortaleza externa y la estructura interna de una sociedad (Mockus, 1994: 38).



fertilizar recíprocamente las distintas tradiciones culturales (Arturo y Muñoz, 2003; Mockus, 1994). Mockus utiliza la figura del anfibio cultural con la intención de demostrar que es posible pertenecer a diferentes contextos culturales y, al mismo tiempo, guardar integridad intelectual y moral. Según él, una manera de lograr guardar esa integridad implica la posibilidad de obedecer a diferentes sistemas de reglas, bajo el reconocimiento de la existencia de estructuras comunes subyacentes. Esto es buscar la compatibilidad en sistemas de regulación diferentes (Mockus, 1994). Desde esta perspectiva como lo afirman Arturo y Muñoz: “Para el anfibio cultural no basta con adaptarse sucesivamente a exigencias distintas. Se trata, literalmente, de hacer compatibles diversos sistemas de reglas, de obedecer simultáneamente a ellos” (2003: 48).

La necesidad de apelar a esta metáfora del anfibio cultural, como la llama Mockus, representa ante todo un espíritu abierto a la diversidad y en este sentido aporta a la reflexión. Pero, como el mismo Mockus lo afirma, más pertenece a lo ilusorio; muestra una cierta limitación en la comprensión del fenómeno de la diversidad cultural y, más particularmente, de las relaciones interculturales en el ámbito urbano contemporáneo. Si bien el anfibio cultural puede contribuir a reducir y a limitar el alcance del divorcio entre ley, moral y cultura, y por esto mismo puede contribuir a crear puentes entre las diferentes tradiciones y sistemas de regulación cultural, en la dinámica de contacto que se establece por medio del anfibio, aparece como si las culturas puestas en relación se mantuvieran intactas en este proceso. Falta en la argumentación de Mockus la perspectiva transcultural,<sup>129</sup> aplicable a las

---

<sup>129</sup> La transcultural fue teorizada inicialmente por Fernando Ortiz, de origen cubano, quien en 1940 en un texto titulado *Contrapunteo cubano* intentó dar una definición a la americanidad latinoamericana haciendo una referencia directa al mestizaje cultural evidente desde la colonización y al choque de culturas producida por la inmigración. Para él, la transculturación es el término que mejor expresa el proceso de transformaciones constantes que implican las relaciones interculturales, lo cual no significa solamente adquirir una cultura distinta “aculturación”, sino que es un proceso que implica en cierta medida una pérdida de la cultura anterior “deculteración”, y la creación consecutiva de nuevos fenómenos culturales. Surge así una realidad nueva, que no es un mosaico de culturas sino un fenómeno socio-político y cultural inédito, nuevo e independiente. Le siguen autores como Brunner (1992 y 1994) y García Canclini (1996, 1999), quienes han trabajado ampliamente el fenómeno de la multiculturalidad en Latinoamérica. El concepto de “hibridación cultural” desarrollado por García Canclini contiene ese elemento renovador y de transformación permanente de las

relaciones interculturales en el ámbito urbano, la cual otorga a los intercambios culturales en el medio urbano la potencialidad de ser creadores de nuevas formas de expresión y de regulación cultural.

Bajo la perspectiva transcultural de las relaciones interculturales, uno da algo de su propia cultura y recibe algo de la otra, saliendo las diferentes culturas mutuamente fortalecidas y haciendo posible la creación de nuevos e inéditos fenómenos culturales (Tassinari, 1999; García Canclini, 1999; Ortiz, 1940). Más allá de la tolerancia y la aceptación, la diversidad cultural implica procesos complejos que en su vitalidad dinamizan la cultura urbana. De igual manera, la problemática del conflicto posible entre diferentes sistemas de regulación cultural no se resuelve sólo con la apelación a bases comunes,<sup>130</sup> sino que es la vitalidad de las dinámicas interculturales, y la intensidad de las relaciones, incluyendo los posibles conflictos, lo que fortalece y da forma a la cultura urbana y al poder regulador de la cultura. Sin embargo, como lo afirman Arturo y Muñoz, “Hay que reconocer que en Cultura Ciudadana Mockus contempla la alteridad, la heterogeneidad y el pluralismo. También en el anfibio, promueve el respeto de todas las culturas desde dentro” (2003: 59).

La cultura, y más precisamente la cultura urbana, se construye en la interacción entre individuos y colectividades en los espacios públicos de la ciudad y, en ese sentido, la cultura excede su carácter normativo y regulador de importancia en el planteamiento de Mockus. Como él mismo lo afirma: “Usaré la expresión “cultura” en el sentido de esa regulación cultural” (Mockus, 1994). En efecto, las formas de ser urbanas se explicitan en las interacciones culturales e implican la valoración de las contradicciones y complejidades que aporta a la cultura urbana la presencia de la diversidad cultural. El aporte de Mockus a la comprensión de este fenómeno es significativo, con su aproximación pedagógica de la gestión pública, la cual se inscribe dentro de una visión de acercarse a la alteridad, de ir hacia el otro, de abrirse a la diversidad y

---

culturas en contacto. Igualmente, las revistas *Change International 2* en Francia y *Vice Versa* en Canadá han contribuido al desarrollo teórico de la transcultura.

<sup>130</sup> Según Mockus, la opción del anfibio significa un cierto respecto “desde dentro” de todas las opciones culturales. Diferente al respeto externo que reducido a la tolerancia. Sin embargo lo que hace posible esta diversidad cultural y moral es la posibilidad de un acuerdo mínimo pero sólido sobre las reglas más fundamentales. En este sentido, dado este acuerdo, las culturas pueden garantizar su diferenciación aislada y es aquí donde este planteamiento encuentra sus límites.

de comprenderla. Porque justamente lo que es problemático en la cultura urbana en Bogotá, y en las grandes ciudades del mundo hoy, es el paso hacia el otro, su relación con la alteridad.<sup>131</sup> Como lo señala Mockus, uno de los logros en este sentido es que en la Bogotá de antes del 9 de abril del 48 la gente era muy cortés y respetuosa, pero todo esto dentro de un mundo muy jerarquizado verticalmente; y lo que se ha logrado en 1995, y en años siguientes, ha sido un respeto al otro, ya no basado en la desigualdad y en la jerarquía (entrevista, 06-06-2006).

Por otra parte, además de la regulación cultural y del rol crucial atorgado al anfibio cultural, Mockus introdujo en su planteamiento teórico la comunicación, como un elemento importante para reducir el divorcio entre ley, moral y cultura. Según Mockus, no basta la comunicación desde la perspectiva de Habermas; es necesario apelar a las distintas formas de interacción, es decir, no sólo más comunicación sino una comunicación intensificada, esto es, más comunicación dramática, estética y también a la interacción estratégica. De igual manera, la aceptación de una comunicación más intensa, cara a cara, puede influir en la reducción de la violencia y contribuir a reducir la distancia entre la regulación cultural y la regulación jurídica (Carrillo, 1991).<sup>132</sup> En este sentido, el divorcio entre ley, moral y cultura es más factible, si los diversos actores están en cierto sentido como aislados o sus relaciones empobrecidas, aún las estratégicas (entrevista, 06-06-2006). Como lo explica Mockus, “Para reducir este divorcio entre ley, moral y cultura no parece suficiente una intensificación de la comunicación personal (la “acción comunicativa” de Habermas, el “diálogo” que una y otra vez invocamos los colombianos). Hace falta también una intensificación de la interacción expresiva y estratégica, aún si esta intensificación no resulta plenamente controlable” (1994: 40). Esta

---

<sup>131</sup> Bromberg comenta que las precisiones teóricas de Mockus sobre el pluralismo cultural y moral existente en las grandes urbes, pareciera igualmente válido para un pueblito remoto, que para Bogotá. No se cualifica suficientemente el contexto urbano en que este fenómeno se desarrolla, para comprender la dimensión pluricultural de los comportamientos colectivos (Bromberg, 2003). En este mismo sentido se pronuncian Arturo y Muñoz quienes sostienen que las acciones de cultura ciudadana se conceptualizaron sin un conocimiento suficiente y sin tomar en cuenta las particularidades y especificidades de la cultura urbana bogotana (2003).

<sup>132</sup> Esta idea fue desarrollada por Clara Carrillo en su tesis de grado, “La interacción en la reconstrucción de legalidad y moralidad”. Departamento de Filosofía, dirigida por Antanas Mockus, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991.

es la conclusión a la que se llega en la tesis de Carrillo; el resultado de esta intensificación de la comunicación puede ser imprevisible. Esta pérdida de control del resultado del proceso comunicativo da a este planteamiento su validez en el proceso de renovación y fortalecimiento cultural de la sociedad urbana.

La comunicación intensificada, permite también relacionar derechos con deberes. Racionalizar los derechos anima a los miembros de una sociedad a adherirse a la ley por interés personal, a asumir su carácter igualitario y a comprender la relación existente entre sus derechos y los derechos de los demás, y la manera en que su respeto se articula con el cumplimiento de los deberes de los demás y viceversa. Así, una comunicación más privada puede tener un efecto en la adhesión a la regulación legal en determinadas materias, y contribuye a ampliar los criterios de evaluación de las acciones propias en relación con las acciones de los demás (Mockus, 2002). Desde esta perspectiva, el lenguaje que se manejó en las diferentes acciones públicas del Programa de Cultura Ciudadana privilegió la cuestión de los deberes. Como lo anota Mockus: “La Constitución de 1991 está muy centrada en la idea de los derechos y en Bogotá se logró posicionar los deberes y su relación con los derechos” (2005: 50).

### **6.3 El programa de Cultura Ciudadana: política, cultura urbana y espacio público**

En el Plan de Desarrollo Formar Ciudad (1995-1997), el concepto de Cultura Ciudadana deviene el eje central que estructura las diferentes políticas públicas que se pondrán en práctica para contrarrestar las diversas problemáticas urbanas. En este Plan la cultura ciudadana se enuncia así: “Por cultura ciudadana se entiende el conjunto de actitudes, costumbres y reglas mínimas compartidas por los individuos de una comunidad, que permiten la convivencia y generan sentido de pertenencia. Incluye el respeto al patrimonio común y el reconocimiento a los derechos ciudadanos y a los deberes frente al Estado y a los demás ciudadanos (1998: 457). En efecto, el tema de la cultura ciudadana fue convertido en prioridad de gobierno, lo que significó una transformación

de la cultura administrativa de la ciudad y en la manera tradicional de priorizar las intervenciones de la ciudad. Como lo explica Mockus,

“Por qué cultura ciudadana? Es mi mirada sobre la ciudad y la regulación cultural. Además, si de una manera muy elemental en la universidad había descubierto que lo decisivo era la cultura académica, me parecía que en la ciudad lo definitivo era la cultura ciudadana, y fui construyendo a lo largo de estos meses, en distintas entrevistas e intervenciones, el tema de auto regulación y, sobre todo, el tema de mutua regulación o control social amable; te corrijo amablemente y me dejo corregir amablemente. (entrevista, 06-06-2006).

Formar ciudad, fue el primer Plan de gobierno local que no se estructuró a la base de sectores: salud, educación, vivienda, entre otros, ni se limitó a la generación de condiciones de infraestructura física de la ciudad, o a una reorganización institucional de la misma. El plan se articuló bajo una óptica sistemática a partir de las siguientes líneas estratégicas: cultura ciudadana, medio ambiente, espacio público, progreso social, productividad urbana y legitimidad institucional; todas unidas de manera transversal por la cultura ciudadana (López, 2003; Pizano, 2003). El Plan de Desarrollo Formar Ciudad habla de Bogotá como ciudad posible. Una ciudad por construir, por desarrollar, por educar.

Las políticas públicas desarrolladas a la base del Programa de Cultura Ciudadana y avaladas por el Consejo de la Bogotá (Organismo encargado de ejercer el control político de la administración distrital y de expedir las normas, en concordancia con la legislación Estatal, para promover el desarrollo integral de la ciudad<sup>133</sup>), fueron destinadas, principalmente, a contrarrestar el alcance de la violencia urbana y a devolver a los ciudadanos formas de convivencia y de participación positiva en la vida diaria de la ciudad.<sup>134</sup> Según Bromberg, Cultura

---

<sup>133</sup> En un principio el Programa de Cultura Ciudadana no fue bien comprendido por los concejales del gobierno local, quienes pidieron a la Alcaldía Mockus una mejor definición de Cultura Ciudadana y de sus programas. Asimismo, algunos concejales cuestionaron el presupuesto otorgado dentro del Plan de desarrollo *Formar ciudad* para propaganda en radio, prensa y televisión (*El Tiempo*, 11-08-1995; 23-05-1995).

<sup>134</sup> Nuestro estudio se concentrará en las políticas públicas adelantadas en los relacionados a la cultura urbana y el espacio público con la finalidad de comprender el modo en que estos dos conceptos se fueron interrelacionando en el proceso de restablecimiento urbano que experimentó Bogotá a partir de la década de los noventa.

Ciudadana es ante todo una política pública que organizó sistemáticamente las herramientas de gobierno, con el propósito de producir transformaciones en los comportamientos colectivos en la ciudad. En sus propias palabras:

“Cultura Ciudadana, entre otras cosas, es el nombre de una política pública o de un conjunto de políticas públicas. (...) Bajo ese nombre se engloban diversas formas de acción estatal para acercar los comportamientos de un conglomerado urbano a lo que el sistema político (a través de la ley o de acuerdos del Consejo Municipal) ha aprobado o puede aprobar como comportamientos esperados. No se trata de las acciones de gobierno para cumplir la función burocrática a la que está obligada la autoridad, sino de una propuesta de adelantar acciones sistemáticas desde el Estado con el objetivo de producir la transformación de hábitos” (Bromberg, 2003: 68).

Como lo hemos señalado, a la luz de este programa, la cultura es considerada principalmente en su dimensión normativa, lo que permite asumirla como un asunto político y prioritario de la gestión urbana, en tanto que posibilidad de intervenir, de una manera no coercitiva ni dirigida, en el desarrollo de las relaciones cotidianas de los ciudadanos en los espacios públicos. Espacios donde, en la cotidianidad de los ciudadanos, se estructuran y construyen los imaginarios urbanos (López, 2003, Silva 2005). La estrategia de regulación cultural actúa en este contexto, como complemento de la regulación legal, para intervenir en los comportamientos colectivos en el espacio público. La cultura es entendida entonces, como el entramado de los múltiples significados contenidos en la vida social urbana y las diferentes acciones e interacciones que se producen en él ámbito de lo público (Gómez, 1995).

Desde esta perspectiva, la cultura ciudadana deviene cultura urbana, porque su ámbito de existencia práctica es la ciudad y, más precisamente, los espacios públicos de la ciudad (Arturo y Muñoz, 2003). Además, si tomamos en cuenta que uno de los objetivos del Programa de Cultura Ciudadana es intervenir en los comportamientos colectivos y en las interacciones entre desconocidos –y se puede agregar, entre diversos grupos culturales–, la cultura ciudadana se explicita entonces en estas interacciones, que escenifican la vida cotidiana de los ciudadanos en el territorio urbano. En efecto, los espacios públicos se entienden en el Programa de cultura ciudadana como los contextos en los cuales se

producen las interacciones sociales entre desconocidos en la ciudad (Mockus, 1995).

La conexión entre cultura urbana, espacio público y diversidad cultural se evidencia en esta argumentación, siendo esta una de las novedades que aporta el Programa de Cultura Ciudadana al análisis de las problemáticas urbanas en Bogotá. A la luz de éste, la reflexión sobre el espacio público en Bogotá dejó de reducirse al problema de los vendedores ambulantes y al problema de la movilidad en la ciudad. En palabras de Bromberg: “Por primera vez se dijo, el espacio público es un tema que no se agota en la pregunta de si hay vendedores ambulantes o no, ni en la problemática de la movilidad” (entrevista, 25-04-2006).<sup>135</sup> Por primera vez, el espacio se transforma en territorio estructurador, no sólo de la imagen de la ciudad sino también de la vida ciudadana, de las relaciones interculturales y, en este sentido, de la cultura urbana. Estableciéndose a su vez la relación contraria, es decir, que los ciudadanos, en sus interacciones y prácticas urbanas cotidianas participan en la construcción colectiva de la imagen de la ciudad y de la ciudad misma, como diría Silva (Silva, 2003; Pizano, 2003). En los términos de Mockus-Bromberg: “(...)la cultura ciudadana lleva a hacer visible y respetado el espacio público y, a su vez, la recuperación del espacio público tiende a promover cambios en las actitudes ciudadanas” (Formar ciudad, 1998: 458).

Los espacios públicos son territorios emblemáticos donde los ciudadanos construyen sus imaginarios urbanos y dan nombre a las experiencias individuales y colectivas con las cuales edifican su ser urbano. Esos imaginarios urbanos, que se producen en el devenir ciudadano en los espacios de la ciudad, son cambiantes y abren paso cada vez a nuevas representaciones. En palabras de Fuentes Gómez: “(...) los imaginarios no son de naturaleza inmutable; como construcciones

---

<sup>135</sup> Mockus introdujo también la idea de entender el espacio público como un espacio sagrado, es decir, para ser cuidado y respetado como los espacios distinguidos como sagrados por diversas tradiciones (Formar Ciudad, 1998: 452). También, que en el proyecto de Mockus el espacio público se relaciona con elementos como el patrimonio y la memoria colectiva. Desde esta perspectiva la estrategia de Mockus para el espacio público tuvo como objetivo: “(...) delimitar a Bogotá a través de la construcción de grandes parques metropolitanos, rehabilitar las vías públicas, convertir a los parques en espacios educativos, recuperar los andenes y la señalización, así como dotar a la ciudad de un amoblamiento urbano esencial y preservar el patrimonio histórico” (Pizano, 2003: 41).

culturales se modifican a causa de los cambios que ocurren en la sociedad y, especialmente, en los relativos a la organización y funcionamiento del espacio urbano, que producen nuevas formas de relacionarse con el territorio, de habitarlo y apropiarlo” (2000: 8).

En Bogotá, se daba paso a una cultura urbana, donde los encuentros entre los desconocidos en el espacio urbano se caracterizaban por la sospecha, el miedo y la desconfianza. Como lo indica Silva (2003), en su obra *Bogotá imaginada*, dentro de los imaginarios ligados a la violencia y la inseguridad investigados, el miedo aparece como uno de los imaginarios más fuertes de los habitantes de Bogotá. Lo que confirma la afirmación de Fuentes Gómez según la cual, los imaginarios asociados al miedo constituyen un conjunto de imágenes muy concretas que, en ciudades con altos índices de violencia, como Bogotá o Ciudad de México pueden llegar a dominar los imaginarios urbanos (2000). En este sentido, el Programa de Cultura Ciudadana contribuyó a diversificar los imaginarios colectivos sobre el espacio urbano, y a superar los mecanismos de agresión que marcaban las relaciones socio-culturales en la ciudad. Las diversas acciones desarrolladas en los espacios públicos de la ciudad invitaron a la población a participar pacíficamente, y ayudaron a superar la imagen de deterioro y peligrosidad asociada a estos espacios. En efecto, el Programa se dirigió a aquellos comportamientos públicos en que la cultura colectiva se manifiesta para ampliarlos, criticarlos, sancionarlos o proponer alternativas (Gómez, 1995).

A modo de síntesis, en el desarrollo del Programa de Cultura Ciudadana se escogieron tres ámbitos de intervención:

Primero: la autorregulación ciudadana, que consistía en la aplicación de estrategias diversas dirigidas a provocar en los ciudadanos comportamientos autorregulados, basados en sus propias formas de comprender las relaciones con los otros y sus modos de participación social a la vida de la ciudad, favoreciendo el devenir no violento de la vida urbana y validando las normas sociales y culturales compartidas por los ciudadanos. En este ejercicio, el ciudadano se hace partícipe del proceso de construcción cultural de la ciudad, asume su destino como propio y entiende que su ciudadanía se expresa en cada acto cotidiano de su vida en la ciudad.

Segundo: la adecuación de contextos apropiados para dar sentido a la generación de comportamientos autorregulados, esto es, el



restablecimiento del espacio público en tanto que contexto o ámbito privilegiado para el desarrollo de una cultura ciudadana.

Tercero: la intervención institucional, que implicó el desarrollo de una función pública orientada al servicio de los ciudadanos, para mejorar las relaciones, muchas veces conflictivas y tensas entre los ciudadanos y las instituciones. (Arturo y Muñoz, 2003, Mockus, 2002, Gómez, 1995). En palabras de Mockus (2003), los objetivos del programa se expresan así:

“El Programa de Cultura Ciudadana se dirigió ante todo a una regulación no meramente legal de las interacciones entre desconocidos, interacciones que suelen tener lugar en el transporte, el espacio y establecimientos públicos. Recoge un mínimo de reglas compartidas, mínimo necesario para aprovechar y gozar la pluralidad cultural y moral de la gran ciudad. La cultura ciudadana resulta indispensable para que la ciudad sea ámbito de tolerancia y libertad. Más cultura ciudadana significa más seguridad y mejor convivencia y por tanto mejor calidad de vida.”

En esta amplia definición de los objetivos del Programa de Cultura Ciudadana se pueden señalar varios aspectos importantes. Según esta visión de las relaciones ciudadanas en el contexto urbano, un mínimo de reglas deben ser compartidas por los habitantes para garantizar la expresión de la pluralidad en la vida de la ciudad. Un mínimo de normas, que al regular los comportamientos entre desconocidos, hace que estos dejen de ser desconocidos para reconocerse en ese marco legal y cultural compartido de antemano. Desde esta perspectiva, el programa hace visibles esos elementos compartidos culturalmente y les otorga la facultad de regular las relaciones a través de un reconocimiento individual, que se expresa en el ámbito público de la ciudad, a través de los eventos y comportamientos colectivos (El Tiempo, 16-11-1996).

El segundo periodo de Mockus (2001-2003), el Plan de Gobierno *Bogotá para vivir todos del mismo lado*, se fundó principalmente en políticas tendientes a aumentar el cumplimiento voluntario de normas y las prácticas de solidaridad entre los bogotanos. Aunque se introdujeron conceptos como “Cultura democrática” o “Cultura tributaria”, las políticas públicas orientadas a consolidar la cultura ciudadana en Bogotá mantuvieron su rol de eje estructurador de la acción de gobierno. De

igual manera, en un espacio urbano ampliamente mejorado por las obras adelantadas por la Alcaldía de Enrique Peñalosa (1998-2000), la conservación y defensa del espacio público se mantuvieron como parte de las políticas públicas. En este plan se afirma que: “(...) no solo el espacio público es condición de civilidad, sino que únicamente si existen prácticas de autoregulación ciudadana adquieren sentido los lugares de uso y de disfrute colectivo” (Pizano, 2003: 61; Mockus, 2001).

### *Acciones culturales y uso lúdico del espacio público*

Las políticas públicas del Programa de Cultura Ciudadana se concretaron en acciones culturales y pedagógicas, que se escenificaron y tomaron forma en los espacios públicos de la ciudad, los parques, las calles, los cruces de calles y al interior de los transportes públicos, buses y taxis. Para el interés de nuestro estudio nos vamos a concentrar en las acciones dirigidas al fortalecimiento de una cultura urbana pacífica e inclusiva, y al reconocimiento de los espacios públicos como lugar privilegiado de encuentro y vivencia urbana de la ciudadanía. Hay que destacar que muchas de estas acciones de cultura ciudadana están encuadradas dentro del marco de desarrollo de una política para mejorar la seguridad y convivencia en la ciudad, y fueron diseñadas con el objetivo de incentivar una experiencia colectiva de lo urbano menos violenta y más abierta a la convivencia (Martin y Ceballos, 2003). En Bogotá, según Mockus, la puesta en práctica de estas políticas tuvo logros significativos en relación con el propósito inicial del programa de armonizar ley, moral y cultura, esto gracias a: “una comunicación intensa de los objetivos de la ley y de las acciones de aplicación de la ley, y mediante un acompañamiento con acciones complementarias orientadas al mismo objetivo, pero basadas en el fortalecimiento de la mutua regulación cultural o de la propia regulación moral (...) para mostrar que la modificación consciente, socialmente visible y aceptada de hábitos y creencias colectivas puede volverse un componente crucial de la gestión pública y de la agenda común de gobierno y sociedad civil” (Mockus, 1999: 1).

Las acciones públicas del Programa de Cultura Ciudadana tuvieron una gran visibilidad gracias en buena parte a la cooperación

activa de los medios masivos de comunicación.<sup>136</sup> A este efecto, se adoptaron estrategias novedosas, diferentes a las usuales campañas pagadas, las cuales produjeron un fuerte impacto visual y psicológico. Teniendo en cuenta el carácter experimental de esta estrategia comunicativa, los medios de comunicación también fueron compelidos a renovar sus modos usuales de manejar las campañas informativas político-culturales.<sup>137</sup> De igual manera se dio importancia a la comunicación interpersonal y directa, introduciendo elementos lúdicos y artísticos. También, se pretendió reforzar con acciones de autoridad la visibilidad buscada con estas funciones comunicativas destinadas a apoyar las acciones del programa (López, 2003). Según Gómez (1995) citado por López, con el objetivo de mejorar la estrategia de comunicación, sin reducirla a la mera información, pero al mismo tiempo sin darle toda la responsabilidad en la producción de efectos inmediatos, se establecieron tres prioridades: “garantizar la credibilidad de las acciones que emprendió la administración, fijar los temas de cultura ciudadana en la agenda de los medios masivos y prever la circulación de informaciones por sistemas de comunicación directa” (López, 2003: 70). De igual modo, el uso sistemático de los medios masivos contribuyó a crear puentes de comunicación entre los ciudadanos, y entre estos y la administración. También, los ciudadanos reforzaron sus canales de participación y fueron implicados en el logro los objetivos de las acciones de cultura ciudadana.<sup>138</sup>

La tabla siguiente proporciona un primer acercamiento al tipo de acciones culturales que se desarrollaron, algunas de las cuales describiremos más ampliamente. La mayoría de estas acciones públicas fueron realizadas por Mockus durante sus dos periodos de gobierno y, algunas de ellas, continúan haciendo parte de las políticas públicas de la administración actual.

---

<sup>136</sup> Es notable destacar en este período la creación del primer canal de televisión para Bogotá, llamado Canal Capital.

<sup>137</sup> La Alcaldía Mockus recibió críticas de la parte de algunos consejales por el proesupuesto otorgado en el Plan de desarrollo Formar ciudad para la promoción de los programas en radio prensa y televisión (*El Tiempo*, 21-03-1995).

<sup>138</sup> Para conocer en detalle las estrategias de comunicación utilizadas durante la ejecución de las acciones públicas del Programa de cultura ciudadana ver: Liliana López Borbón. “Construir ciudadanía desde la cultura. Aproximaciones comunicativas al programa de cultura ciudadana (Bogotá, 1995-1997)”. IDCT, Alcaldía de Bogotá, Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales, Bogotá, 2003.

Cuadro 1: Acciones culturales

Acciones	Objetivos de cultura ciudadana
Tarjetas ciudadanas	Control social interpersonal amable, posible y deseable
Mimos y cebra	Convivencia entre conductores y peatones. Regulación interpersonal pacífica y aceptada, mediante una forma nueva de intervención de la autoridad, basada en la educación, la comunicación y la señalización.
Ley Zanahoria	Reducir el número de muertes violentas producidas por el abuso del alcohol. Restricción del horario de los establecimientos nocturnos
Prohibición pólvora	Protección de la vida e integridad de los niños. Disminución de accidentes y muertes.
Plan desarme	Entrega voluntaria de las armas.
Jornadas de vacunación contra la violencia	Prevenir la violencia teniendo en cuenta al vínculo entre violencia en el hogar y violencia en la sociedad. Juego simbólico para vacunar conjuntamente a víctimas y victimarios.
Jornada “Re”conciliación y solución pacífica de conflictos	Adquirir conocimientos sobre procedimientos para resolver pacíficamente los conflictos. Establecer espacios para la resolución de conflictos.
Carta de civilidad y semilleros de convivencia	Participación de infractores, ciudadanos afectados y autoridades en la elaboración de la legislación sobre contravenciones que afectan la convivencia ciudadana.
Policías formadores de ciudadanos	Transformar la cultura de las autoridades y su manera de incidir en los comportamientos de los ciudadanos.
Observatorio de cultura urbana	Crear una dependencia que fomente el conocimiento sistemático de la ciudad. Entidad encargada de promover la investigación socio-cultural del fenómeno urbano para proporcionar apoyo a las decisiones de la administración local.

Fuente: Brombreg (2003), Mockus (1999).

## *La ley zanahoria o la validación de lo “zanahorio”*

La ley zanahoria implicó la restricción del horario de los establecimientos nocturnos que venden bebidas alcohólicas, con la finalidad de reducir las muertes violentas relacionadas con el consumo excesivo del alcohol.<sup>139</sup> En Colombia, la expresión “zanahorio” utilizada en esta campaña, representa una persona juiciosa, sana, mesurada en sus comportamientos, lo que implica en ciertos casos una connotación negativa. Reivindicar lo “zanahorio” significó reivindicar una vida sin excesos y, al mismo tiempo, poner el criterio moral propio por encima de la regulación cultural, optando por obedecer a la regulación legal en caso de conflicto entre esta y la regulación cultural. (Mockus, 1999; Londoño, 2006). Para validar lo “zanahorio” se usaron zanahorias físicas, zanahorias dibujadas y zanahorias tridimensionales en distintos materiales que, en algunas oportunidades, fueron repartidas entre la ciudadanía. También campañas pedagógicas como “entregue las llaves”, “actos seguros” o “La navidad zanahoria”, acompañadas por operativos de control policial (*El Tiempo*, 26-12-1996). La puesta en práctica de la ley zanahoria convirtió en virtud públicamente reconocida la autoregulación y la medida en los comportamientos. En los términos de Mockus, hoy en Colombia el ser zanahorio expresa la posibilidad de armonizar ley, moral y cultura.<sup>140</sup> Esta medida se mantuvo hasta el 2003 en que se sustituyó por la “hora optimista”, y ha seguido teniendo impacto en la tendencia a la reducción del número de las muertes violentas (*Semana*, 07-08-2002).

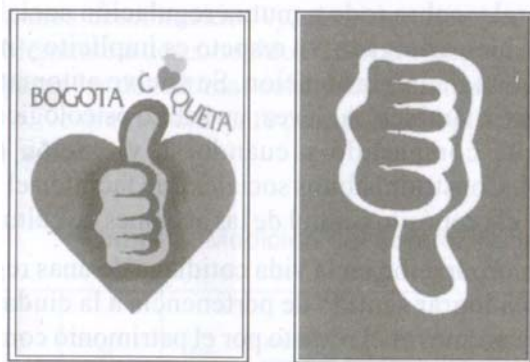
---

<sup>139</sup> La ley zanahoria se adoptó con base en las estadísticas de Medicina Legal y Ciencias Forenses que mostraban la estrecha relación entre el consumo de alcohol y las muertes violentas: el 49 por ciento de muertes en accidentes de tránsito registró niveles altos de alcohol en la sangre, el 33 por ciento en el caso de los homicidios por armas de fuego, el 49 por ciento en otros homicidios (armas cortopunzantes), el 35 por ciento en los suicidas y el 10 por ciento en el caso de las muertes accidentales (Formar ciudad, 1998 : 17).

<sup>140</sup> La puesta en práctica de la ley zanahoria generó controversia y desaprobación entre los dueños de los establecimientos donde se expende alcohol. A esta protesta se unieron los vendedores de pólvora en la navidad 1995 como lo señala la crónica de *Semana*, “Zanahoria o garrote” (25-12-95).

## *Las tarjetas ciudadanas, los nuevos signos de comunicación ciudadana*

Las tarjetas ciudadanas, repartidas masivamente entre la población, hicieron parte de las estrategias comunicativas para producir de forma pacífica la mutua regulación ciudadana. Con un lado blanco y otro rojo. El lado blanco con la inscripción “Bogotá coqueta” muestra una mano con el dedo pulgar extendido hacia arriba. El lado rojo muestra la misma mano, pero con el dedo pulgar extendido hacia abajo. Símbolos universalmente comprensibles de aprobación y desaprobación, pero utilizados aquí de una manera lúdica y poética. La idea de “Bogotá coqueta” contribuyó a cambiar el imaginario colectivo que se tenía de Bogotá como una ciudad fea, para transformarla en una ciudad seductora (Jaramillo, 2003; *El Tiempo*, 01-08-1996).



Esta estrategia fue muy efectiva en las calles, principalmente entre conductores y peatones, pero también entre los ciudadanos mismos, como un gesto para felicitarse mutuamente por actuaciones positivas.<sup>141</sup> Las tarjetas se introdujeron en la vida cotidiana de la ciudad como un



<sup>141</sup> También como lo anota López (2003) los signos de las tarjetas fueron incorporados dentro de la prensa escrita y la televisión como una viñeta para acompañar los artículos referidos al Programa de cultura ciudadana y sobre el desempeño de los funcionarios locales y nacionales, lo que evidenció su acogida como medio público de regulación.

juego en el que todos eran invitados a participar, propiciando de esta manera la gratificación mutua por el cumplimiento de las reglas de cultura ciudadana (El Tiempo, 15-01-1995).

Durante la segunda administración de Mockus (2001-2003), a las tarjetas ciudadanas se agregaron otros signos y frases alegóricas para identificar las campañas y favorecer la difusión pública de las acciones de cultura ciudadana, los cuales diversificaron también las formas de comunicación de la administración local con la ciudadanía.

### *Mimos y cebras*

Una de las manifestaciones cotidianas más notables de la agresividad en Bogotá ha sido la relación entre conductores y peatones, debido a la terca indisciplina reinante en el tráfico citadino y al irrespeto permanente a las cebras que demarcan el paso peatonal. De nuevo el arte entraba a mediar los comportamientos.<sup>142</sup> Mimos controlando el tránsito. A la acción espontánea de rechazo por parte de la misma población cuando un conductor no respetaba el semáforo o la cebra, se unió el mimo, que entraba en la escena para invitar amistosamente al conductor a retroceder. Si este no obedecía, intervenía un policía de tránsito. De este modo, la represión policial llegaba en última instancia, lo que contribuyó a ampliar el efecto pedagógico de la acción (*El Tiempo*, 13-10-1995). Esta acción se extendió a los peatones, –bien habituados a la trasgresión o a la cultura del atajo a la que hace referencia Bromberg (2003: 99)–, quienes fueron inducidos a cruzar las calles por los sitios demarcados y a utilizar los paraderos. Esta campaña se realizó en 482 intersecciones y vinculó a 425 personas entre mimos, agentes de policía, policías cívicos de tránsito, policías auxiliares bachilleres y policías virtuales,<sup>143</sup> y tuvo

---

<sup>142</sup> Junto a los mimos se incorporaron también otras formas de arte urbano y tradicional: “narración oral y generación por esta vía de rumores sobre la ciudad y la vida urbana; trovadores en las terminales de autobuses para sensibilizar a conductores; marcación del espacio con imágenes y fotografías ampliadas al tamaño de la ciudad (...) una culebra enorme que se desplaza por la ciudad, bailarines en las cebras, damas antiguas que como remembranza caminaban por el centro de Bogotá (López, 2003: 98).

<sup>143</sup> Los policías virtuales consistieron en biombos colocados en lugares estratégicos de la ciudad que tenían pintados policías en las dos caras exteriores, con ventanas pequeñas

resultados remarcables.<sup>144</sup> A partir del año 2003, los mimos fueron reemplazados por los guías cívicos, grupo de jóvenes considerados de alto riesgo y vulnerabilidad al delito.

En 1998, con la Alcaldía Peñalosa, se creó Misión Bogotá, compuesta por los guías cívicos, quienes inicialmente actuaron en apoyo a los Frentes de Seguridad Local, creados en las comunidades por localidades, barrios o cuadras. En la segunda Alcaldía Mockus, Misión Bogotá pasó a ser un proyecto que se desarrolló en el espacio público y los guías cívicos, en que este proyecto se materializó, se distribuyeron en los distintos espacios públicos de la ciudad, para contribuir directamente con el Programa de Cultura Ciudadana, en tanto que orientadores de la ciudadanía en el cumplimiento de las normas para la convivencia. En la actualidad son llamados “guías ciudadanos”, y han ampliado su presencia en los espacios de la ciudad – metropolitanos y locales –, en lugares como el transmilenio, el aeropuerto, la terminal de transporte y los diferentes eventos culturales públicos, promoviendo la apropiación adecuada de los espacios. También, están presentes en los espacios públicos cerrados como las Instituciones del Estado, para que el ciudadano mejore su accesibilidad a estos espacios. En resumen, Misión Bogotá contribuye, ante todo, a afianzar el ejercicio de la ciudadanía en el espacio público (Calle, entrevista, 10-04-2006).<sup>145</sup>

### *La Bogotá pensada: el Observatorio de Cultura Ciudadana*

Con la llegada de Mockus a la alcaldía, se inició un proceso de fortalecimiento del interés por el estudio de la ciudad desde sus diferentes perspectivas. En este ambiente de discusión y reflexión, los académicos y estudiosos del fenómeno urbano fueron invitados por la administración local a participar en la tarea de observar y analizar la ciudad. El Observatorio de Cultura Urbana, adscrito al Instituto de

---

en dirección a las vías. De este modo, resultaba difícil ver si detrás del biombo estaba un policía real.

<sup>144</sup> En 1996, el 76,46 por ciento de los conductores y el 72,25 por ciento de los peatones respetaban las cebras. También el respeto de los paraderos pasó del 26,2 por ciento en 1995 a 38 por ciento en 1996; y entre febrero y mayo de 1997, el 43 por ciento de las busetas respetaba los paraderos (Mockus, BID).

<sup>145</sup> Rosario Calle, Directora actual del Proyecto Misión Bogotá.



Cultura y Turismo, se creó en 1995 como instancia centralizada de investigación, reflexión e información que, teniendo como base el análisis de la cultura en un sentido amplio, observa, investiga y hace un seguimiento sistemático de las problemáticas sociales políticas y culturales urbanas, con un énfasis inicial en la temática de seguridad y violencia.<sup>146</sup> Sus resultados son destinados a servir como orientadores para el establecimiento de políticas públicas urbanas a nivel local y nacional y como fuerte de información para investigadores y ciudadanos (Martínez Vargas, 2005).<sup>147</sup>

La creación del Observatorio fue algo innovador y reflejó, una vez más, la particularidad de la perspectiva del gobierno de Mockus; pues nunca antes recursos distritales habían sido asignados de modo tan significativo para la investigación sobre temáticas de ciudad y el seguimiento sistemático de las políticas públicas urbanas. (Gómez, entrevista, 19-05-2006).<sup>148</sup> Con el Observatorio de Cultura Urbana se inició un proceso de documentación muy importante para Bogotá, uno de cuyos resultados más sobresalientes, en palabras de Londoño, fue la creación del Sistema Unificado de Información en Violencia y

---

<sup>146</sup> Además del grupo de académicos e investigadores temáticos, se crea el Grupo de Investigaciones de la Prioridad cultura ciudadana. Un grupo de 50 auxiliares bachilleres de policía encargados de hacer las encuestas y un grupo de seis investigadores jóvenes, uno por cada prioridad del programa (imagen de ciudad, relaciones funcionario-ciudadano, medio ambiente, seguridad y convivencia, tránsito y transporte y Espacio público), para medir y monitorear los resultados de las diferentes acciones de cultura ciudadana y evaluar el impacto de cambios en los hábitos de los habitantes como la prohibición del uso de la pólvora, la “ley zanahoria”, la Carta de civilidad, los festivales públicos, etc.

<sup>147</sup> El Observatorio de cultura ciudadana además de promover la investigación como herramienta para la toma de decisiones y seguimiento de políticas públicas y proyectos, contrató también investigaciones para apoyar las gestiones de las distintas entidades distritales: “Percepción de la ciudadanía y la Policía metropolitana con respecto al Código de Policía de la ciudad”, “Percepción de los ciudadanos con respecto al uso y porte de armas de fuego”, “Modernización de Bogotá”, “Políticas del transporte en Bogotá”, “Invasión del espacio público y formas de contaminación visual y auditiva”, “Consumo cultural entre otros”, entre otros. También se financiaron 40 investigaciones sobre temas estratégicos como “La ciudad y el deseo: lugares cotidianos, no lugares e imaginarios geográficos”, “Territorios del miedo”, “Soborno, hueco, calle y cultura. Estudio etnográfico sobre transporte público”, “Violencia y criminalidad cotidiana” Estudio sobre cultura política a partir de los imaginarios y lógicas electorales”, entre otros. (Formar ciudad, 1998: 38)

<sup>148</sup> Hernando Gómez, Director actual del Observatorio de Cultura Ciudadana.

Delincuencia<sup>149</sup> y el Sistema de Información en Cultura Ciudadana. Desde su punto de vista, una ciudad no se puede manejar intuitivamente, al ojo, por lo que piensan los funcionarios, sino que se necesitan instrumentos que realmente le digan al administrador lo que hace, necesita y piensa la población (entrevista, 13-06-2006). Durante la Alcaldía Peñalosa el Observatorio pasó a ser la Oficina Asesora de Investigaciones de Ciudad y desarrolló algunas investigaciones<sup>150</sup> y encuestas sobre los programas adelantados por la administración. El tema de violencia y delincuencia pasó a ser competencia de la Secretaría de Gobierno (Londoño, entrevista, 13-06-2006).

Con la segunda Alcaldía Mockus (2001-2003), se reestructuró el Observatorio y se continuó con su objetivo inicial.<sup>151</sup> Se realizó en el 2001 una primera amplia encuesta en cultura ciudadana “Conocimientos, actitudes y percepciones sobre cultura ciudadana”, destinada a apoyar las acciones de la administración sobre el tema y donde, por primera vez, los ciudadanos son cuestionados sobre su concepción y uso de los espacios públicos (*Semana*, 02-06-2002). En el 2003 se realizó una segunda encuesta con la intención de profundizar en temas como cultura política, convivencia, el arte y el patrimonio. La encuesta en cultura ciudadana mantiene su validez y su importancia en la ciudad, tanto para los ciudadanos como para la administración (Londoño, entrevista, 13-06-2006).<sup>152</sup>

---

<sup>149</sup> El Sistema unificado de información en violencia y delincuencia respondió a una necesidad real dado el hecho de que la policía reportaba una información distinta de aquella que la Fiscalía y Medicina Legal tenían, por ejemplo, sobre el número de homicidios o sobre el número de delitos, datos que influían la toma de decisiones en materia de seguridad. Se impuso entonces la tarea de unificar y hacer lo más confiablemente posible la información sobre homicidios y otros delitos en la ciudad. (Londoño, entrevista, 13-06-2006)

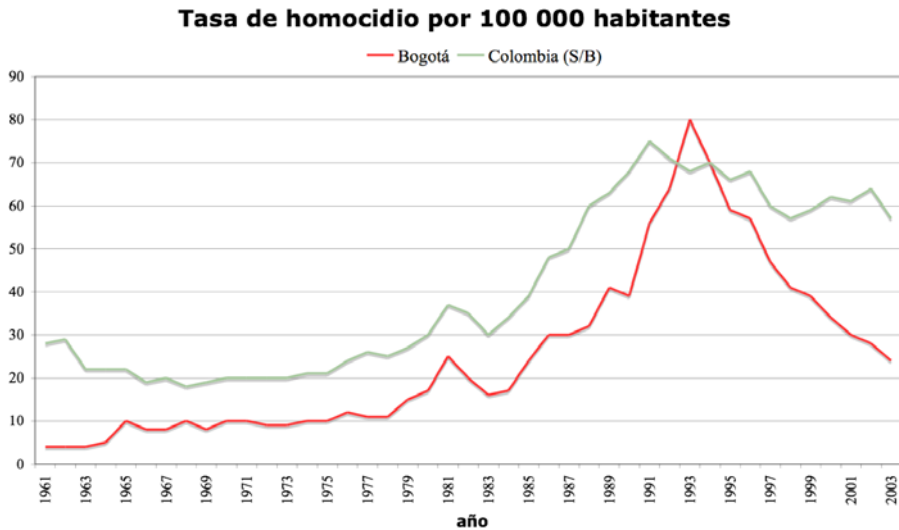
<sup>150</sup> Entre los títulos impresos en este período 1998-2000 se destacan: *Cerros orientales, Bogotá años cuarenta*; *Virgilio Barco y la construcción de una ciudad*; *Jorge Gaitán Cortés* y la edición de un CD *Bogotá siglo XX e imágenes de Bogotá* (Martínez Vargas, 2005).

<sup>151</sup> Entre las investigaciones publicadas en este período 2001-2003 se cuentan: *Aproximaciones a la cultura democrática en Bogotá*; *Bogotá imaginada*; *Bogotá: políticas públicas de gobierno local*; *Densidad y articulación de la sociedad civil de Bogotá*; *El patrimonio urbano de Bogotá* y *Tiempos de paz* (Martínez Vargas, 2005).

<sup>152</sup> En la actualidad, además de continuar con la revisión y aplicación de la Tercera Encuesta de Cultura Ciudadana (2005), el Observatorio se encarga de definir y estructurar el Sistema de cultura, arte y patrimonio, para poner a disposición de la ciudadanía y la administración la información sobre estos temas. Además, junto con

## Acciones por la vida y políticas de seguridad ciudadana

Uno de los logros más significativos de las acciones del Programa de Cultura Ciudadana destinadas a superar la inseguridad y la criminalidad fue la reducción de la tasa de homicidios (*El Tiempo*, 20-02-96; 14-03-97).



Fuente: Murillo y Gómez (2005: 53).

Entre las acciones que contribuyeron a ese resultado se cuentan la capacitación a líderes comunitarios en métodos alternativos de resolución de conflictos, el plan desarme, el fortalecimiento de la institución policial con dotación y formación en cultura ciudadana y, de algún modo, todas las acciones que contribuyeron a devolver credibilidad a la legalidad y a las reglas.<sup>153</sup>

---

otras dependencias de Instituto Distrital de Cultura y Turismo, construye y define el Plan Maestro de Equipamientos culturales, con la finalidad de definir la política pública cultural de la ciudad (Martínez Vargas, 2005).

<sup>153</sup>Además, es importante señalar que en el año 1997, a la luz de las acciones de cultura ciudadana se evidenció la necesidad de reformar el Código de Policía. Con este objetivo se trabajó con la colectividad a través de los llamados “semilleros de convivencia” y al proyecto de reforma se le dio el nombre de “Carta de civilidad”. A pesar de que este proyecto no fue respaldado por el Consejo del Distrito, se repartieron 1.300.000 ejemplares de un resumen de la Carta de civilidad. La Alcaldía Peñalosa retomó el proyecto y elaboró una nueva propuesta que tampoco fue aprobada. Durante la segunda

La reducción de la tasa de homicidios transformó a Bogotá en una ciudad pacífica, comparada con el resto del país, el cual sigue con índices elevados de violencia en comparación con otros países de América Latina y el mundo (Mockus, 2005; *Semana*, 02-12-2006). Los logros alcanzados en Bogotá en esta materia han demostrado la importancia de reforzar la política de seguridad nacional con políticas públicas locales de seguridad ciudadana, ya que es en los escenarios urbanos donde, en general, son puestas en práctica dichas políticas (Martin y Ceballos, 2003).

En efecto, el proceso que ha vivido Bogotá en materia de cultura urbana ha permitido reconstruir algunos hábitos y comportamientos colectivos, que en su automatización habían tenido como resultado la aceptación cultural de comportamientos abiertamente ilegales, que daban a la cultura de la ciudad una connotación de violenta, excluyente y agresiva (*El Tiempo*, 05-09-97). Como lo afirma Mockus, las acciones más exitosas se ligaron a un acercamiento fuerte entre cultura y ley donde existía un divorcio fuerte o donde la norma legal que se establecía chocaba con lo acostumbrado (Mockus, 2005). Desde esta perspectiva, y sin ignorar la importancia de mejorar la infraestructura urbana, las políticas públicas adelantas desde el Programa de Cultura Ciudadana se dirigieron primero a promover cambios en los comportamientos colectivos, con la activa participación de la ciudadanía y la colaboración permanente de los medios de comunicación (*Semana*, 15-07-2002).

El siguiente cuadro ilustra las acciones y realizaciones culturales relacionadas con la reanimación de los espacios públicos y la imagen de la ciudad iniciadas en la primera Alcaldía Mockus, y continuadas la mayoría de ellas por las administraciones siguientes.

---

Alcaldía Mockus se elabora una nueva propuesta. A este efecto, se retomó la Carta de civildad y el proyecto de Peñalosa, y se consultó con las organizaciones civiles, colegios, universidades, miembros de la policía y la administración. Así, después de una serie de debates públicos se expidió el nuevo Código de Policía, subtítuloado "Normas de convivencia ciudadana", y se emprendió inmediatamente a la formación de los miembros de la policía y grupos civiles sobre el nuevo código. En su contenido se estableció la complementariedad entre derechos y deberes, así como la diferencia entre los deberes que corresponden a obligaciones morales y culturales ( deberes generales" y los relativos a la le legalidad (comportamientos favorables). También se explicitan las normas concernientes al espacio público (Formar ciudad: 44; Mockus, 1995; Londoño, entrevista, 13-06-2006)

Cuadro 2: Acciones sobre espacio público e imagen de la ciudad

Acciones	Objetivos espacio público e imagen de la ciudad
Festivales al parque	Abrir espacios públicos para eventos culturales. Fomentar los encuentros espontáneos entre desconocidos rompiendo las barreras y los estereotipos sociales y culturales. Promocionar el uso adecuado y pacífico de los espacios públicos.
Infraestructura cultural	Construir espacios de uso común que permitan integrar la diversidad social y cultural de los ciudadanos. (Rock al parque, Jazz al Parque, Rap a la torta, etc.) Disminuir la deficiencia de espacios culturales en muchas zonas de la ciudad.
Mobiliario urbano	Apoyar un concurso de diseño y ejecución de un estilo único de mobiliario para la ciudad.
Publicidad visual	Reglamentar la publicidad visual en la ciudad, en obediencia a consideraciones éticas, estéticas, medioambientales y económicas.
Ventas ambulantes	Concertar con vendedores ambulantes (no estacionarios) en zonas de alta aglomeración.
Adopción de parques barriales	Implicar a las comunidades en el arreglo, vigilancia y mantenimiento de los parques de barrio.
Ciclovía dominical y recreovía	Promocionar la apropiación de los espacios urbanos y el uso masivo de las vías públicas cerradas los domingos para la ciclovía para el esparcimiento colectivo y la integración.
Placas esquineras de nomenclatura urbana	Diseño y financiación de placas esquineras en tanto que identificadores principales de una ciudad.
Canal Capital	Crear un canal local de televisión a constituirse en un medio integrador y de comunicación de los bogotanos.
Museo Bogotá	Espacio abierto a la reflexión sobre las problemáticas urbanas de la Bogotá contemporánea y de sus pobladores. Espejo crítico de la historia de la ciudad.

Fuente: Bromberg (2003), Mockus (1999).

## *De los eventos culturales en el espacio público*

Desde su inicio en 1995, los festivales culturales en los espacios públicos han pasado a ser parte de las políticas culturales urbanas y, junto con la ciclovía dominical y el Festival Iberoamericano de Teatro, constituyen en la actualidad los eventos colectivos más significativos para los bogotanos. Como lo hemos señalado, desde la perspectiva de cultura ciudadana los espacios públicos son entendidos como los contextos donde se encuentran los ciudadanos, donde aprenden a relacionarse los unos con los otros y desarrollan formas constructivas de sociabilidad. Igualmente, es en la vivencia de estos espacios donde se aprende la importancia de hacer uso adecuado de los mismos y, como lo anota López,

“En términos generales, el uso adecuado del espacio público urbano se relacionó con tres factores centrales: el reconocimiento por parte de los actores sociales de una serie de normas asociadas a un contexto urbano determinado, la adecuación o el ajuste de los comportamientos a cada contexto y la influencia de la pertenencia a una comunidad para el reconocimiento y ajuste de los comportamientos por parte de los ciudadanos a los diferentes contextos” (López, 2003: 100).

Desde esta perspectiva, para consolidar las políticas de convivencia ciudadana y con el objetivo de llevar a la población de nuevo a habitar los espacios públicos y promover un uso adecuado de los mismos, se crearon numerosos eventos públicos para ilustrar la posibilidad de gozar, caminar, descubrir y divertirse masivamente y de forma pacífica en los espacios públicos. Los festivales al parque nacieron en 1995 con la primera edición de *Rock al parque* y del *Jazz al parque*. Al éxito de estos festivales de música urbana se unieron progresivamente el *Rap a la Torta*, el *Rap and Roll*, *Música en los templos*, *Opera al parque*, *Salsa al parque*, festivales de música folclórica, *Cine al parque* y los *Septimazos*. Durante estos eventos temporales, el espacio público se vuelve espacio común, territorio compartido y espacio de disfrute y participación. Igualmente, estos eventos culturales masivos aumentan las posibilidades comunicativas interculturales y activan las potencialidades del espacio

público en la construcción de una cultura urbana comprensiva de la diversidad (*El Tiempo*, 29-02-1996).

El *Rock al parque* ha sido una experiencia significativa en logros de uso y disfrute del espacio público, y en la mejora de la imagen de la ciudad. Este festival ha llegado a convertirse en el evento gratuito más grande de América Latina, ya que convoca un número aproximado de 40 grupos entre nacionales y extranjeros. Se desarrolla en dos escenarios principales, el Parque Simón Bolívar y la Media Torta. A la convocatoria participan diversidad de géneros y multiplicidad de “tribus urbanas”, con eliminatorias en vivo y jurados reconocidos. Se desarrolla durante tres días, de diez a doce horas por día, y el número de asistentes supera las 200.000 personas desde 1996 (Martin y Ceballos, 1998; López, 2003).<sup>154</sup>

### *El Septimazo, un paseo en el tiempo de la ciudad*

El 6 de agosto de 1996 se realizó el primer *Septimazo*, como evento cultural para exaltar la memoria colectiva, que fue acompañado con la celebración del cumpleaños 458 de Bogotá y el lanzamiento de la campaña *Bogotá Coqueta*, dirigida a mejorar la imagen de la ciudad (*Semana*, 09-02-1996). Durante el *Septimazo*, nombre que le daban los cachacos<sup>155</sup> al paseo por la Calle Real, la carrera séptima, la más importante de la ciudad, se suspendió la circulación vehicular desde la avenida Jiménez hasta el parque Nacional, unas 30 cuadras, con escenarios simultáneos para la presentación de grupos musicales, narración oral, comparsas, etc (*El Tiempo*, 26-09-1996). Esta gran fiesta de apertura del *Septimazo*, se sigue realizando con diferentes motivos,

---

<sup>154</sup> Bogotá contaba con una insipiente tradición de festividades y esto había, unido a deficiencias logísticas había generado en anteriores oportunidades problemas de seguridad lo que había conducido a la prohibición de este tipo de eventos. En consecuencia, para la primera versión del *Rock al parque* la policía se negó a dar la autorización. Entonces por iniciativa de los propios jóvenes se creó el grupo Fuerza de Paz para garantizar la seguridad del evento. El resultado fue un número mínimo de heridos, algunos daños menores alrededor de los escenarios y ningún muerto. Tendencia que se ha mantenido hasta la actualidad, y desde 1997 se creó en Bogotá un comité interinstitucional para el manejo de la seguridad en los eventos culturales de carácter masivo (Martin y Ceballos, 2004).

<sup>155</sup> Nombre dado tradicionalmente a los nacidos en Bogotá.

pero ahora como una invitación a regresar al centro y, más específicamente, a promover la recuperación del espacio público y el encuentro colectivo (López, 2003; Formar ciudad, 1998). De este modo, eventos masivos que antes eran considerados como peligrosos se han convertido en signos representativos de la vida cultural de la ciudad. Con estas experiencias se ha logrado desarrollar una cultura de eventos públicos, en la que se evidencia la pacificación de la ciudad y donde se aprecia el uso adecuado de los espacios públicos y el dinamismo de la vida cultural urbana. (Martín y Ceballos, 2004)

### *El Museo de Bogotá*

En el Museo de Bogotá termina este recorrido por algunas de las acciones públicas del Programa de Cultura Ciudadana. Antes llamado Museo de Desarrollo Urbano (1969), y destinado a reflejar exclusivamente la evolución histórica de la ciudad. La Alcaldía Mockus emprendió en 1995 el proyecto de restauración del museo y a este efecto se programaron exposiciones itinerantes como “Espacio público por la ciudad” y “Bogotá siglo XX” con el fin de llevar el Museo a todos los sectores de la ciudad (El Tiempo, 11-03-1996). Este proceso concluyó con su transformación en el Museo de Bogotá en el 2003. Este cambio de nombre obedeció principalmente a la necesidad de ampliar su visión sobre la ciudad, e introducir miradas distintas que involucren el acontecer de los habitantes en la ciudad. El museo deja de ser el espacio para mostrar lo que una elite piensa sobre la ciudad, para empezar a hablar de los habitantes mismos. Como lo señalan Colón y Castell (2003):

“De acuerdo con esta nueva visión, la ciudad se transforma en un texto que se presta para múltiples lecturas e interpretaciones, abierto a la crítica y a la especulación, y en el temas como el poblamiento, las migraciones, las culturas urbanas, las visiones políticas de la ciudad, las formas de planificación, entre otros, tienen la oportunidad de ser tratados como parte de un mismo fenómeno”.

De este modo, el Museo de Bogotá asume su misión como espacio de crítica sobre la ciudad; una forma de representación de la realidad



urbana, que es hoy más inclusiva, con más posibilidades de participación de la población y con más mecanismos para exigir esa participación (Colón, entrevista, 24-04-2006). El Museo de Bogotá pasa a ser parte de los espacios públicos de la ciudad, se integra en el territorio urbano y participa de la nueva concepción del espacio público. A través de las acciones de cultura ciudadana, y de espacios como el Museo de Bogotá, la ciudad se piensa y se proyecta en el futuro consciente de la riqueza de sus espacios y de su cultura urbana. La ciudadanía es involucrada en este proceso de habitar y renovar el sentido y la significación colectiva de los espacios públicos, donde la cultura urbana se expresa y se transforma en la comprensión de su complejidad y heterogeneidad.

## **CAPÍTULO 7**

# **HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO: REALIZACIONES URBANAS Y CULTURALES**

### **7.1 La redefinición del espacio público: aspectos legislativos, políticos y culturales**

La historia de la evolución del espacio público en Bogotá, ha mostrado el modo en que la ciudad se ha transformado y cómo las diversas problemáticas urbanas que surgieron y se acentuaron en la ciudad a lo largo del siglo XX –la violencia, la privatización, el abandono del centro, su extensión incontrolada a las periferias, el aumento de la segregación social, el deterioro de los espacios públicos, la degradación de la imagen de la ciudad y el debilitamiento del sentido de pertenencia, entre otras–, condujeron a un proceso de replanteamiento de las políticas urbanas y a una redefinición del espacio público. Bogotá, como muchas otras ciudades latinoamericanas y del mundo, ilustra las consecuencias y las problemáticas ligadas al proceso de una urbanización intensificada. En este contexto, reflexionar sobre el concepto del espacio público expresa la necesidad actual de hacer de la ciudad un territorio cívico propicio para la interacción social y la expresión de la diversidad; limitando los avances de la privatización, la desigualdad y la exclusión. Igualmente, se hace necesario comprender el rol de la ciudad en el contexto global, teniendo en cuenta que en la época actual todas las decisiones que se toman a nivel local, tienen una influencia directa en el desarrollo urbano global; y es justamente en el espacio público donde confluyen las políticas que dan a la escena urbana su fuerza de cohesión social y su lugar en el mundo (Sassen, 2006; Borja y Muxi, 2003).

## *El espacio público: un derecho colectivo en construcción*

Los cambios iniciados en Bogotá en los años noventa son el resultado del surgimiento de una nueva visión sobre la ciudad impulsada por nuevos líderes urbanos, urbanistas y académicos, que introdujo maneras diferentes de comprender la cultura urbana y los espacios públicos, y se concretó en reformas substanciales a las políticas urbanas. Hasta los años noventa, la tendencia de la política sobre espacio público en Bogotá había sido la de subordinar las necesidades urbanas a las exigencias de la construcción y de la privatización (Semana, 03-03-1986).<sup>156</sup> Como consecuencia de este hecho: “El espacio público se consolidó como el espacio de nadie, el lugar de mayor contaminación ambiental (visual, basuras, ruido y vertimiento de residuos entre otros), espacio de comercio informal, mientras los cerros, las rondas hídricas y los humedales, fueron paulatinamente invadidos, urbanizados y deteriorados” (Zambrano, 2003: 61).

El replanteamiento del espacio público se inicia desde los años ochenta, un período en el cual, a la vez que las problemáticas urbanas se agudizan, se intensifica también la reflexión sobre la importancia de rescatar y promover lo público en la ciudad. Un fenómeno al que se ha hecho referencia en el capítulo 5 de este estudio. Los cambios legislativos subsiguientes, y los que se producen a partir de la Constitución Política de 1991, que ubica al espacio público dentro de los derechos colectivos, favorecieron el restablecimiento de la importancia cultural, social y política del espacio público como ámbito integrador del territorio urbano. Con la expedición de la Ley 9ª de 1989, llamada Ley de Reforma Urbana, se establecieron disposiciones generales sobre el espacio público, pero con la particularidad de conectar este concepto con la mejora de la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades urbanas de carácter colectivo. Igualmente, se establece que los espacios públicos no pueden ser encerrados, ni limitado su libre uso y disfrute por parte de la ciudadanía. En esta Ley el espacio público se define así: “el conjunto de inmuebles públicos y elementos urbanos y naturales del dominio público, destinados por naturaleza, por su uso, o afectación a la

---

<sup>156</sup> El Acuerdo 7 de 1979 de zonificación y el Acuerdo del Plan vial de 1980, constituyeron hasta 1988 las únicas herramientas legislativas que orientaron el desarrollo urbano de Bogotá.

satisfacción de necesidades urbanas colectivas y trasciende los límites de los intereses privados de los habitantes”.<sup>157</sup> Seguidamente, se promulga el Acuerdo 6 de 1990 llamado Estatuto para el Ordenamiento Físico de Bogotá, que también buscó satisfacer las necesidades urbanas colectivas, y se constituyó en el soporte fundamental en materia de manejo y protección de las áreas verdes y los parques urbanos del Distrito Capital (Salazar Ferro, 2003). La Constitución Política de 1991 incluyó al espacio público en el párrafo destinado a los “Derechos colectivos y del ambiente”, cuyo Artículo 82 señala: “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”. Esta disposición fundamenta las reformas y las políticas públicas posteriores, y determina el desarrollo de la noción de espacio público desde la perspectiva de los derechos colectivos introducidos en la legislación colombiana con la Constitución de 1991.

### *Los límites de la normatividad en el espacio público*

A las reformas legislativas de impacto directo en la definición del espacio público, se unió la nueva visión del espacio público impulsada por la Alcaldía Mockus en su Programa de Cultura Ciudadana. Como ya se ha indicado, la construcción de una cultura ciudadana implicó una nueva concepción del espacio público, entendido como los contextos en que se relacionan los ciudadanos, y cuya racionalización, buen uso y

---

<sup>157</sup> Ley 9a de 1989, Artículo 5°, define así la composición del espacio público: (...) constituyen el espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal como vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos, para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y, en general, por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyen, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo.

respeto contribuyen a cambiar las actitudes ciudadanas (*El Tiempo*, 12-08-1996). Además, como lo describe Pizano, Mockus quiso liberar la noción del espacio público de su ambigüedad, de su utilización indistinta, para estructurarla a partir de tres componentes, que define así: “Unos físicos –que son los recursos colectivos de carácter material–, unos funcionales –que permiten el uso, manejo y mantenimiento–, y unos estructurales, que se refieren a cómo el espacio público se relaciona con otros elementos y sistemas de la ciudad como el medio ambiente, el sistema de transporte, la localización de la población y el valor cultural otorgado a ciertas zonas de la ciudad” (2003: 41). A partir del proyecto de redefinición del espacio público de Mockus, el tema de espacio público se empieza a reflexionar tomando la ciudad como totalidad, incluyendo la cultura urbana, el sentido de pertenencia del ciudadano y la imagen pública de la ciudad. En efecto, Mockus introduce la noción de espacio público dentro de una visión más amplia del territorio urbano, tomado en sus diversos componentes y funcionalidades, poniendo una atención especial al cumplimiento de las normas en el espacio público.<sup>158</sup> El espacio público deviene el lugar donde se materializan las políticas públicas urbanas, culturales y medioambientales (Zambrano, 2003; Pizano, 2003, Mockus, *Formar ciudad*, 1995).

En efecto, durante la primera Alcaldía Mockus, el espacio público fue entendido como el contexto donde la cultura ciudadana se realiza. En estos términos, un espacio público mejorado favorece comportamientos cívicos. Entonces se apeló al juego, la poesía y la lúdica para mejorar los comportamientos ciudadanos en los espacios públicos, y promover relaciones positivas de los ciudadanos entre sí y con la ciudad. En la segunda alcaldía, el énfasis fue dirigido al cumplimiento de las normas de espacio público y a la importancia de la regulación cultural del comportamiento en los espacios públicos (*El Tiempo*, 23-08-2001). En palabras de Mockus: “Bogotá en su esfuerzo alrededor del espacio público ha estado construyendo cultura de legalidad, cultura de ley, cultura donde voluntariamente usted se mueve en la dirección de la ley” (2005b: 22).

Esta ambición de Mockus de obtener la regulación de los comportamientos públicos y la adhesión voluntaria a la ley en el espacio

---

<sup>158</sup> En 1997 se amplía la definición legal del espacio público, por medio de la Ley 338 de 1997. Esta consagra entre sus objetivos el velar por la creación y la defensa del espacio público, y la protección del medio ambiente.

público, es atravesada por la importancia fundamental que en Bogotá tienen tradicionalmente la improvisación y la espontaneidad en el espacio público, así como lo que Borja (2005) llama espacios públicos efímeros o intermitentes, que materializan la existencia de una dinámica cultural colectiva difícil de regular en su totalidad. Una realidad que contrasta con ciudades europeas o americanas, donde existen legislaciones consolidadas y códigos de comportamiento, que en muchos contextos han invalidado el ejercicio de la espontaneidad en el espacio público.

En este contexto, entre las cuestiones que animan en la actualidad esta discusión en las ciudades europeas, –donde se ha asistido a una pérdida de las identidades urbanas y a una falta de autenticidad–, está la búsqueda de conjugar la legalidad y la planeación urbana con el mantenimiento de la autenticidad y el sentido local de los lugares públicos. (Borja, 2005: 41; Hajer y Reijndorp, 2001; Augé, 1995; Jacobs, 1961). Un claro ejemplo de este fenómeno son las “Políticas de animación” ensayadas en los años ochenta por los gobiernos europeos como estrategia para reanimar la vida de las ciudades. Como los señalan Hajer y Reijndorp: “La animación en el espacio público está de regreso, pero esta vez de forma diferente. Mientras los políticos están soñando sobre encuentros sociales positivos de diferentes tipos de ciudadanos, el espacio público ha sido entre tanto “estandarizado” y los lugares están siendo manejados a través de sofisticadas estrategias de animación” (2001: 101). En el caso de Bogotá, se han dado avances en el acatamiento de las normas propias del uso común de los espacios públicos, guardando al mismo tiempo la espontaneidad y la expresión cultural por medio de la cual la colectividad da vida a los lugares, los transforma y los apropia.

### *Espacio público, igualdad e identidad*

A diferencia de las alcaldías de Mockus (1995-1997 y 2000-2003), el elemento estructurador de las políticas públicas urbanas fue la cultura ciudadana, y una renovada concepción de lo público; en la Alcaldía Peñalosa (1998-2000), y su Plan de desarrollo “Por la Bogotá que

queremos”,<sup>159</sup> el espacio público, su mejoramiento y ampliación, constituyó el eje fundamental de toda su gestión. Como lo afirma Pizano: “(...) para el proyecto de Peñalosa las semillas culturales del civismo sólo crecerían si de manera paralela se desarrollaran cambios físicos y sociales en la estructura urbana, de tal forma que se fortalezca el sentido de pertenencia para con la ciudad” (2003: 46). Con Peñalosa toma importancia la visibilidad de la ciudad, su imagen física representada en el lema Bogotá, 2600 metros más cerca de las estrellas, que acompañó su campaña. Siguiendo a Murillo y Gómez (2005), si bien Mockus se concentró en el aspecto intangible del espacio público, Peñalosa se va ha ocupar primordialmente de su aspecto tangible y con una visión del espacio público como garante de igualdad urbana en tanto que derecho colectivo en que prima el interés general sobre el particular. Como lo explican Martín y Ceballos:

“En la visión de Mockus, el tema de espacio público encontró lugar en relación con la reposición de un discurso serio sobre lo qué es lo público, en el sentido de patrimonio cultural y de ágora para la comunicación, interacción y el encuentro. Este enfoque fue radicalmente ampliado por la administración de Peñalosa, quién convierte el espacio público en uno de los elementos productores de igualdad entre ciudadanos –incluso manejándolo como un elemento generador de equidad– en la medida en que es el espacio donde cada ciudadano en igualdad de condiciones, puede gozar de la misma infraestructura de parques, de bibliotecas, de ciclorutas y de transporte público” (2004: 269).

El pensamiento de Peñalosa sobre el espacio público está en parte inspirado por el mandato constitucional de hacer prevalecer, en cuestiones de espacio público, el interés general sobre el particular. Bajo este supuesto, Peñalosa otorga especial importancia al espacio público

---

<sup>159</sup>El Plan de desarrollo “Por la Bogotá que queremos” (1998-2001) incide diagnósticos y estudios sobre Bogotá desarrollados en la década de los noventa entre los que se mencionan Misión Bogotá siglo XXI, el Plan estratégico Bogotá 2000 y el estudio de competitividad de Bogotá: “La Bogotá que todos soñamos” (ambos de la Cámara de comercio de Bogotá), el diagnóstico “Bogotá sabana: un territorio posible” (realizado por el Centro de estudios económicos, CEDE, de la Universidad de los Andes). También el Plan contiene elementos pertenecientes a los programas de gobierno de los alcaldes precedentes (Pizano, 2003).

como medio para establecer la igualdad en la ciudad. Según Peñalosa, uno de los efectos de la economía de mercado ha sido el ahondamiento de las desigualdades sociales y, frente a esta realidad, se pregunta: “¿A qué igualdad podemos aspirar en nuestro tiempo? Y su respuesta es: podemos aspirar a la igualdad en la calidad de vida, y el espacio público puede contribuir a realizar esta posibilidad. Desde su perspectiva: “En una ciudad democrática, ciudadanos de todos los niveles de ingreso se encuentran como iguales en parques y espacios públicos (...) La cantidad y la calidad del espacio público es un reflejo del grado de democracia de una sociedad (...) Así como un espacio público de calidad produce la integración de los ciudadanos de todas las condiciones en entornos de igualdad, su ausencia produce exclusión” (Peñalosa, 2005: 65-67).

Para Peñalosa, el espacio público constituye un derecho tal como lo postulan Borja y Muxi (2003). Tomando como base la idea del espacio público como espacio generador de igualdad y equidad social, Peñalosa se propuso desmarginalizar amplias zonas de la ciudad que estaban afectadas por las condiciones de un entorno deteriorado (Por la Bogotá que queremos, 1998). Asimismo, inspirado por los escritos del urbanista Jan Gehl,<sup>160</sup> Peñalosa declara la guerra a la invasión del espacio público por parte de los automóviles y da al espacio peatonal, y a la necesidad de devolver la ciudad a los ciudadanos, a los caminantes, el carácter de prioridad fundamental “El espacio público peatonal es el gran elemento integrador en una ciudad” (Peñalosa, 2005). En la visión de Peñalosa restablecer los espacios públicos significa restablecer los espacios en que se es ciudadano, en los que se convive y se establecen relaciones con los demás (Por el país que queremos, 1998).

A pesar de la claridad de las ideas de Peñalosa sobre la importancia del espacio público en la ciudad, en el proceso de ejecución de las políticas públicas de recuperación de espacio público, estas fueron criticadas de autoritarias por algunos sectores, según las opiniones recogidas por el Foro del Proyecto Bogotá cómo vamos, donde además del autoritarismo se señaló una falta de estrategia integral para recuperar el espacio público y se exigió a la alcaldía más análisis sobre el espacio

---

<sup>160</sup> Jan Gehl, arquitecto y urbanista danés dedicado a la investigación sobre la forma y uso de los espacios públicos y la importancia de facilitar la vida social en los espacios públicos. Reconocido por su validación de la experiencia peatonal en las ciudades. Entre sus obras se cuentan: *Life Between Buildings: Using Public Space*, 1987; *New City Spaces*, 2000; *Public Spaces: Public Life*, 2004 entre otros.



público. Además, la manera en que una gran cantidad de bolardos fueron colocados en las aceras de la ciudad para evitar la invasión de estos por los automóviles no fue bien apreciada por la población (*El Tiempo*, 19-01-1999; 27-01-1999). Sin embargo, se destaca el hecho de que en el proceso de recuperación del espacio público, Peñalosa tuvo que enfrentar los intereses de los estratos altos de la ciudad e invasores por excelencia tanto de los espacios peatonales como de los parques públicos de la ciudad, ya que el 90 por ciento de los parques públicos que hay en los conjuntos cerrados, de estratos 4, 5 y 6, son espacios públicos que han sido privatizados ilegalmente (*Semana*, 16-10-2000; *El Tiempo*, 27-02-2000; 09-06-2000).

“Hay que escoger entre una ciudad para la gente o una ciudad para los automóviles” Con la llegada del automóvil se degradó el sentido de la experiencia peatonal y se empobrecieron los ambientes peatonales en las ciudades y, como lo señala Peñalosa, en los últimos ochenta años se han construido más ciudades para los automóviles que para las necesidades humanas.<sup>161</sup> Se transformaron en ciudades invadidas, como lo nombra Gehl: “En las ciudades invadidas, como Bogotá –hasta las intervenciones de Peñalosa y Mockus–, el tráfico de automóviles y el estacionamiento habían usurpado gradualmente el espacio de las calles y las esquinas” (Gehl, 2004: 133).

Gehl hace una evocación de los tres modos en los que las ciudades han sido tradicionalmente usadas, esto es, el encuentro, el comercio y el tránsito. Después de la segunda guerra mundial, con la expansión acelerada del uso del automóvil, se produjo un desequilibrio en los usos del espacio urbano, que condujo al fenómeno que él llama, *la ciudad invadida*. En esta ciudad, un solo uso, esto es, el tráfico de automóviles, ha tomado primacía sobre los otros dos. Según Gehl, esta ciudad invadida afecta la expansión de la vida pública, y favorece la desaparición de los espacios públicos, produciéndose así lo que él llama, *la ciudad abandonada*. Una ciudad donde crece la dependencia al automóvil y en la que las actividades ligadas a la vida peatonal tienden a desaparecer. Finalmente, Gehl plantea *la ciudad reconquistada*, aquella donde se hacen esfuerzos para recuperar un cierto equilibrio en los usos de la ciudad. Donde se recupera el interés por los espacios públicos y su validación como espacio colectivo para el encuentro y la recreación, con

---

<sup>161</sup> Ver también: Lorenzo Castro Jaramillo. "Espacio público: más que maquillaje urbano" en *Bogotá y lo público*, Edición Universidad de los Andes, Bogotá, 2003.

consecuencias importantes en el mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad (2004: 131-138; 2002).

### *El espacio público en el imaginario colectivo*

Como se ha podido apreciar en capítulos anteriores, otro de los aspectos en que se afanan los estudiosos del espacio público en las ciudades actuales, es el relacionado al impacto de los centros comerciales en el desarrollo y conceptualización de los espacios públicos, y en la vida colectiva urbana. Peñalosa se pronuncia fuertemente en contra de los centros comerciales, en la medida en que estos intenten substituir los espacios públicos. Según él, una ciudad donde los centros comerciales reemplazan los espacios públicos es una ciudad enferma, una ciudad mal hecha. De hecho, afirma Peñalosa, el problema no radica en que existan centros comerciales; el problema empieza cuando un domingo en la tarde se pregunta a los hijos qué quieren hacer, y ellos responden: queremos ir al centro comercial (Peñalosa, entrevista, 25-05-2006). Desde esta perspectiva, los centros comerciales confrontan el sentido de ser de la ciudad y de sus espacios públicos. Los centros comerciales son espacios de exclusión, y si la gente los toma por espacios de recreación, es porque la ciudad no les ofrece seguridad y suficientes espacios para el disfrute colectivo (Peñalosa, 2005b). La alternativa a los centros comerciales, propuesta por Peñalosa,<sup>162</sup> comprende la revitalización del comercio al aire libre, siguiendo el ejemplo del proyecto de recuperación en la carrera 15 en Bogotá.<sup>163</sup>

La idea de Peñalosa de generar espacios públicos seguros y de buena calidad en Bogotá, se conecta con la teoría de “la ventana rota”,

---

<sup>162</sup> En respuesta a críticos como Freire, quien en referencia al proceso político y social contemporáneo sobre la recuperación de los espacios público afirma que la tendencia ha sido a rechazar los centros comerciales sin ofrecer alternativas (Freire, 2006).

<sup>163</sup> En la carrera 15 entre la calle 72 y 100 se conjugan el comercio al aire libre, con espacios lúdicos y de recreación, y es un espacio abierto a diferentes grupos sociales que interactúan y usan a diario este espacio. Durante la Alcaldía Peñalosa se llevó a cabo su recuperación física, que implicó la liberación del espacio público peatonal invadido por los automóviles particulares. Ver: Observatorio de cultura urbana. *Manejo y recuperación del espacio público. Carrera 15 de la calle 72 a la 100*. Bogotá, 1998.

desarrollada por George Kelling y James Wilson en 1982,<sup>164</sup> aplicada a la ciudad de Nueva York. En términos generales, estos autores sostienen que si se rompe una ventana en un edificio y los jóvenes al pasar por allí comprueban que esta no ha sido reparada, legitiman el hecho de tirar piedras para romper las otras ventanas del edificio. En consecuencia, la calle entera parece dejada al abandono, lo que conduce a que otros edificios del lugar puedan padecer la misma suerte. Como consecuencia, la comunidad se ve afectada, el barrio se deteriora y prospera la criminalidad. En el caso de Bogotá, si bien la relación entre las mejoras en el espacio público y la seguridad no se hizo explícita en la política de espacio público de Peñalosa, en el curso del desarrollo de las obras se comenzó a apreciar claramente su impacto considerable sobre la seguridad y en la disminución de la criminalidad (Martin y Ceballos, 2004; Salazar Ferro, 2003).<sup>165</sup>

Las reflexiones y las políticas públicas sobre espacio público aportadas por Mockus y Peñalosa, –la mayoría de ellas continuadas por la Alcaldía Garzón–,<sup>166</sup> han contribuido sensiblemente a afianzar el

---

<sup>164</sup> James Q. Wilson, George L. Kelling. Broken Windows. *Atlantic Monthly* 249(3): 29-38, 1982.

(Este trabajo valora el principio al que apunta la teoría de la “ventana rota”, pero se distancia de las interpretaciones neoconservadoras que han conducido a políticas legales estrictas, como las aplicadas por el alcalde de Nueva York Rudolph Giuliani en 1994, que llevaron hasta a prohibir el graffiti, una de las expresiones características del lenguaje, la comunicación y la cultura urbanas. En Colombia son conocidos los estudios de Armando Silva sobre el graffiti: *Graffiti: una ciudad imaginada*, Tercer Mundo Editores, 1988; *Punto de vista ciudadano. Focalización visual y puesta en escena del graffiti*. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1987).

<sup>165</sup> El ejemplo más patente en Bogotá para ilustrar la teoría de la ventana rota, lo constituyen la zona del cartucho y la plaza de San Victorino. La primera, a la que ya hemos hecho referencia, el abandono de esta zona la transformó en un espacio libre a la criminalidad de todo tipo fuera del control institucional. El segundo ejemplo, representa la invasión incontrolada por el comercio ilegal de una plaza del centro de la ciudad. Hoy, la célebre zona del Cartucho ha desaparecido y en su lugar se ha construido uno de los parques metropolitanos más grandes de la ciudad, el Parque Tercer Milenio. La Plaza San Victorino ha recuperado su razón de ser, y tras la evacuación y reubicación de los cientos de casetas que ocupaban el lugar, es hoy una plaza rediseñada que ha vuelto a ser espacio de disfrute y encuentro colectivo.

<sup>166</sup> La prioridad fundamental de la Plan de gobierno de Garzón (2004-2006) *Bogotá sin indiferencia* es lo social, que incluye los problemas de exclusión social y política, la pobreza, la inequidad y la discriminación. Si bien en su Plan de desarrollo contempla la importancia de actuar en pro de la sostenibilidad del espacio público, la problemática de los vendedores ambulantes implicó una ruptura con las administraciones anteriores.

proceso de cuestionamiento sobre la ciudad, sobre la cultura urbana y sobre la necesidad de restablecer la importancia de los espacios públicos, iniciado desde los años ochenta.<sup>167</sup> Sus aportes en ideas y planteamientos sobre la política urbana, se legitimaron en intervenciones concretas en el espacio público, en cambios institucionales, y en la creación de estrategias políticas para disminuir la invasión y la ocupación ilegal de los espacios públicos por parte de los automóviles, los vendedores ambulantes, los desarrollos urbanísticos etc. Igualmente, y de modo radical, sus acciones públicas aplicadas de modo integral en todo el territorio urbano, contribuyeron a introducir el concepto de espacio público en el imaginario colectivo, promoviendo pedagógicamente usos y comportamientos adecuados. Como lo señala Pizano, “Desde hace ya

---

Para la Alcaldía Garzón, los vendedores ambulantes no son un problema del espacio público, son un elemento más del mismo que representa una condición especial dentro de la economía de la ciudad. Mockus (2005) señala, que durante los procesos adelantados por su alcaldía para la recuperación de espacio público se hizo claridad sobre el hecho de son muchos los actores involucrados en el comercio en el espacio público, y que los vendedores ambulantes suelen ser el último eslabón de una cadena casi siempre invisible. La falta de claridad de la Alcaldía Garzón en la definición de políticas para concretar medidas de desalojo de los vendedores ambulantes generó una controversia pública, y su idea de legalizar la ocupación del espacio público mediante el cobro de un estipendio fue fuertemente criticada (Peñalosa, 2005). Estas medidas generaron también entre la población la impresión de un aumento de la invasión del espacio (*El tiempo*, 26-11-2004). Los media dejaron constancia sobre la inestabilidad de las políticas de espacio público en esta temática: “Con las medidas de la administración del alcalde Luis Eduardo Garzón frente al espacio público se abre una compuerta por la que Bogotá puede perder calidad de vida” (*Semana*, 15-11-2004), “Burla a espacios públicos recuperados” (*El Tiempo*, 1º de enero de 2005), “Reversazo del Distrito en el Restrepo” (*El Tiempo*, 01-02-2005) (en Murillo y Gómez, 2005: 29). Ante estas críticas la Alcaldía a llevado a cabo acciones consensuadas de recuperación del espacio público, y ha dado continuidad a proyectos significativos relacionados con la estructura física de la ciudad y con el espacio público (Murillo y Gómez, 2005).

<sup>167</sup> El proceso de redefinición del espacio público llevado a cabo desde la gestión pública y desde el pensamiento urbano ha sido objeto de varios seminarios internacionales entre los que se cuentan el realizado en la Universidad de Texas en Austin, College of Liberal Arts, Mexican Center of LILAS, Andrew W. Mellon Doctoral Fellowship Program in Latin American Sociology. *The End of Public Space in Latin American City?*, marzo 4 y 5 de 2004; el taller *La redefinición del espacio público en Colombia*, realizado en la Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política, Woodrow Wilson International Centre for Scholars, Fundación Interamericana, IAF, Fundación Terpel, el 13 de mayo de 2005; y el foro realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá, *Foro Internacional Espacio Público y Ciudad*, 12 de mayo de 2005.

casi ocho años, en Bogotá, ha tenido lugar un proceso de transformación urbana en el cual la creación y reconversión del espacio público ha ocupado un papel fundamental” (*El Tiempo*, 07-06-2003). En este proceso de renovación urbana, los ciudadanos y las comunidades fueron involucrados teniendo en cuenta que en muchas oportunidades los cambios en las condiciones físicas de los entornos urbanos modificaron, al mismo tiempo, las condiciones de vida de los habitantes. Así mismo, es posible afirmar que las transformaciones físicas y culturales de la ciudad respondieron, a su vez, a los cambios experimentados por la sociedad y la cultura urbana (Martin y Ceballos, 2004; Zambrano, 2003).

## **7.2 Políticas públicas y reorganización institucional en materia de espacio público**

Como se señaló en el capítulo anterior, las últimas cuatro administraciones han logrado poner en práctica una continuidad y sustentabilidad en las políticas públicas urbanas. En lo relacionado al espacio público, uno de los efectos de esta nueva orientación de la gestión pública ha sido el logro de una coordinación de los diferentes sectores –cultura, movilidad, educación, finanzas, planeación, medio ambiente, etc. – de la administración local en lo relacionado a sus políticas y funciones. Este proceso de cooperación y coordinación implicó una evaluación más integral de las problemáticas y las realidades a ser intervenidas. Según Castro Jaramillo la Alcaldía Peñalosa, “(...) logró que todas las entidades trabajaran en una misma dirección y que hubiera una gran comunicación entre ellas (...) El alcalde Peñalosa imprimió una dinámica al interior de las diferentes entidades distritales y conformó un equipo de trabajo que logró romper las fronteras de las propias entidades en pro del proyecto colectivo” (2003: 80).<sup>168</sup>

---

<sup>168</sup> Pardo Aragón describe así la estructura institucional de Bogotá: “El Distrito Capital está conformado por 64 entidades y organismos, 20 alcaldes menores y un Alcalde Mayor. De estas entidades, 15 son de carácter central. Las administrativas descentralizadas son responsabilidad de los alcaldes menores. Las centralizadas están bajo la sombrilla del Alcalde Mayor. Varias de estas últimas entidades tienen el carácter de secretarías y su función al igual que los ministerios dentro del sistema nacional, consiste en generar políticas públicas y acompañar al Alcalde Mayor en la implantación del Plan de gobierno para la ciudad” (2003: 90).

Desde el punto de vista financiero, gracias a la recuperación de las finanzas públicas de Bogotá efectuada durante la Alcaldía Castro (1992-1995), fue posible realizar obras de gran amplitud y calidad. Como lo indican Martin y Ceballos: “El ordenamiento de las finanzas públicas de la ciudad realizado por el alcalde Jaime Castro (1992-1995) y las políticas de austeridad que le siguieron en la primera administración de Mockus, permitieron a Peñalosa emprender una intervención de gran escala en la recuperación del espacio público y en la introducción de un sistema de transporte público (“Transmilenio”) con unas muy favorables condiciones en términos de recursos” (2004: 274).

En lo relacionado con la organización institucional, las políticas urbanas sobre el espacio público han contribuido a la reorganización, fortalecimiento y profesionalización de las instituciones distritales encargadas del tema. Como lo expresan Martin y Ceballos este proceso de reorganización institucional se concretó en dos frentes: “Rescate y robustecimiento de instituciones que existían con anterioridad a 1995; creación de nuevas instituciones para apoyar la gestión de intervenciones urbanísticas como la Empresa de Renovación Urbana y Transmilenio” (2003: 279).

Incorporando lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993, la estructura institucional de Bogotá se ha organizado del modo siguiente: “El Distrito Capital está conformado por 64 entidades y organismos, 20 alcaldes menores y un Alcalde Mayor. De estas entidades, 15 son de carácter central. Las administrativas descentralizadas son responsabilidad de los alcaldes menores. Las centralizadas están bajo la sombrilla del Alcalde Mayor. Varias de estas últimas entidades tienen el carácter de secretarías y su función, al igual que los ministerios dentro del sistema nacional, consiste en generar políticas públicas y acompañar al Alcalde Mayor en la implantación del Plan de gobierno para la ciudad” (Pardo Aragón, 2003: 90). Tal cantidad de instituciones ha producido dificultades para la articulación de las acciones administrativas. Según Pardo Aragón (2003), los problemas estructurales se relacionan con el carácter clientelista de algunas organizaciones, el traslape de funciones entre entidades y las relaciones entre el orden central y descentralizado de la ciudad. También, se mantienen entidades creadas hace 20 o 30 años que han perdido funcionalidad dentro del gobierno. Las formas de

gobierno de Mockus y Peñalosa se vieron mediadas por la complejidad de la estructura institucional existente.<sup>169</sup>

Entre las iniciativas llevadas a cabo para mejorar la operatividad administrativa, se cuenta la creación de las “Unidades sectoriales de gestión” en el 2001, mediante el Decreto 682 del 2001, con el fin de redefinir la conformación del Consejo de Gobierno e iniciar una práctica administrativa de carácter temático. El artículo 2º de este Decreto señala: “Créanse Comités Sectoriales, los cuales tendrán como objetivos definir las políticas sectoriales, coordinar la actividad de las entidades que los conforman y verificar el cumplimiento de las políticas que adopten. Asimismo, corresponderá a los comités hacer seguimiento de la ejecución de las políticas de desarrollo administrativo del respectivo sector (...)”. Se crearon la Unidad de convivencia y cultura democrática, la Unidad de finanzas y competitividad, la Unidad de Cultura, Recreación y Deporte, la Unidad Social, la Unidad de Movilidad y Espacio Público, la Unidad de Servicios Públicos y la Unidad de Gestión Urbana y Habitacional. Este esfuerzo, llevado a cabo en la segunda Alcaldía Mockus, de categorizar las entidades y agruparlas por sectores o temáticas, es el primer paso llevado a cabo en pro de una reorganización del Distrito. La idea de Mockus de modernizar la estructura de gobierno y llevar a ejecución un proceso de fusión, mantenimiento o anulación de entidades inoperantes no recibió el apoyo necesario por parte del Consejo de Bogotá (Pardo Aragón, 2003).

Con base en el trabajo iniciado por Mockus, la Alcaldía Garzón (2004-2006) retoma el proyecto de llevar a cabo una reforma estructural completa del aparato de gobierno, capaz de responder a las problemáticas urbanas contemporáneas.<sup>170</sup> La reforma administrativa propuesta por la Alcaldía Garzón, que reduce las 64 entidades distritales a 12 grandes sectores, ha sido avalada por el Consejo de Bogotá, y concretada mediante el Acuerdo 261 de 2006. A partir de esta nueva estructura, las instituciones distritales son divididas en 12 sectores administrativos: Gestión pública; Gobierno; Hacienda; Planeación; Desarrollo

---

<sup>169</sup> Véase: Raúl Velásquez Gavilanes (2003) *Bogotá: políticas públicas de gobierno local*. Bogotá: Centro editorial javeriano.

<sup>170</sup> La última reforma a nivel de la estructura completa de gobierno se produjo mediante el Acuerdo 7 de 1977.

Económico; Educación; Salud; Integración Social; Cultura, Recreación y Deporte; Medio Ambiente, Movilidad y Habitat.<sup>171</sup>

Dentro de esta nueva organización, el tema del espacio público queda integrado al sector Gobierno, el cual queda conformado por la Secretaría Distrital de Gobierno –Cabeza del sector- y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. Dentro de la exposición de motivos de la reforma, se otorga al sector Gobierno, entre otras, la función de contribuir a la construcción de una cultura de lo público y señala que: “Un aspecto igualmente importante del sector gobierno es la apropiación de una nueva cultura del espacio publico que garantice su uso y disfrute común. El espacio público no es sólo un espacio físico, -el de la calle, de la plaza, del comercio, y de los intercambios-, es espacio construido geográfica y socialmente, por tanto, es ámbito de nacimiento y desarrollo de espacio político, es decir de los escenarios sociales donde se tramitan y regulan formas de convivencia” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006).

Esta reciente reforma, refleja el proceso de profundización en la concepción del espacio público desde la administración pública. En la exposición de motivos es clara la intención de ubicar al interior de la nueva estructura administrativa el espacio público señalando, además de su importancia en el aspecto geográfico y territorial, su valor social y político. Se trata del reconocimiento dado al espacio público, como el lugar geográfico de la ciudad que posibilita las relaciones y donde se forjan la vitalidad política, social y cultural de los habitantes.<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> La propuesta de Garzón recibió críticas principalmente en lo relacionado al fortalecimiento de los gobiernos locales y a una falta de profundización en la exposición de motivos. También las posibilidades de una crisis laboral por los despidos necesarios para llevar a cabo esta reestructuración. Para un análisis completo de esta reforma véase: Cuadernos del informe de desarrollo urbano de Bogotá. *El futuro de la organización institucional de Bogotá*. Bogotá, 2006. Los medios de comunicación comentaron: “Los bogotanos deben recibir la inminente aprobación de la reforma administrativa como una buena noticia. Ella introduce orden en la maraña institucional. Crea bloques de coordinación, con misiones y funciones claras y bajo entes rectores precisos. Y, sin caer en el complejo de Adán, es decir, sin pretender actuar como el primer hombre sobre la tierra, rescata lo rescatable de la actual estructura administrativa del Distrito” (Vicente de Roux, *El Tiempo*, 18-11-2006; *El Tiempo*, 28-11-2006; *El Espectador*, 29-11-2006).

<sup>172</sup> Reforma administrativa. Exposición de motivos.  
[www.bogota.gov.co/art/expo\\_mo.pdf](http://www.bogota.gov.co/art/expo_mo.pdf)



Igualmente, al interior de esta nueva estructura se mantienen instituciones cuyas funciones tienen repercusión en el desarrollo del espacio público. Entre estas se señalan El Instituto de Desarrollo Urbano, adscrito a la Secretaría Distrital de Movilidad, El Departamento Administrativo de Planeación Distrital que se transforma en la Secretaría Distrital de Planeación. A estas se unen las instituciones de carácter cultural y recreativo como el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, que se transforma en la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, y sus entidades adscritas, tales como el Departamento Administrativo para la Recreación y el Deporte y la Corporación la Candelaria que se transforma en el Instituto Distrital del Patrimonio Cultural, entre otras. En este análisis se hace una presentación del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, en tanto que entidad central en la actual estructura administrativa en materia de espacio público.

*El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público  
(DADEP)*

La prioridad de la Alcaldía Peñalosa expuesta en su Plan de desarrollo “Por la Bogotá que queremos” fue recuperar y crear espacio público en las mejores condiciones, para hacer de Bogotá una ciudad más humana, y mejorar la calidad de vida de la totalidad de los habitantes. Para este efecto se llevó a cabo un análisis de la situación del espacio público en Bogotá, cuyo diagnóstico es descrito por Beltrán Gómez (2003: 102) como:<sup>173</sup> “ (...) la evidente ausencia, a nivel distrital, de políticas relacionadas con el espacio público y de planes y proyectos en materia de recuperación y control del mismo. Para defender estos bienes de la ciudad, el Distrito contaba con una estructura muy débil”.<sup>174</sup> Persistían

---

<sup>173</sup> Diana Margarita Beltrán Gómez fue Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público durante el periodo 2000-2002.

<sup>174</sup> Como antecedente del DADEP existía una dependencia llamada Procuraduría de Bienes del Distrito cuya función principal era inventariar el patrimonio inmueble del Distrito, esto es, los bienes de espacio público y los bienes fiscales. Esta Dependencia fue en diversas oportunidades asignada a diferentes instituciones distritales y esto produjo un desorden en la información, que unido a la falta de una política clara en

problemáticas como la continuada invasión y ocupación indebida de los espacios públicos, la contaminación visual, la debilidad de la cultura de uso, disfrute y mantenimiento, la falta de información completa sobre los espacios públicos existentes y la ausencia de un inventario completo del patrimonio inmueble del Distrito, entre otras (El Tiempo, 13-07-99). Para remediar esta situación, y en seguimiento al mandato Constitucional de 1991 que obliga al Estado a velar por la protección de la integridad del espacio público, se creó, mediante el Acuerdo 18 de 1999, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP).

El DADEP se instituye con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de una eficaz defensa del espacio público, la adecuada administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad, y la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo y estimule la participación comunitaria. Como afirma Rodríguez:

“El DADEP se ocupa no solamente de la restitución del espacio público usurpado ilegalmente, sino también del registro idóneo y cabal de todo el patrimonio inmobiliario del distrito. También, protege el espacio público mediante acciones positivas para que se destine al bien común y produce ambientes normativos para dar cumplimiento a la obligación de hacer del espacio público un bien de uso común. Esto implica, a su vez, una misión muy importante de pedagogía urbana, tanto de los derechos como de las actuaciones en el espacio público, trabajando con la comunidad para desarrollar destrezas en el uso y mantenimiento de sus espacios públicos. Es decir, se ha determinado que el DADEP no sólo cumpla las actividades del registro inmobiliario y la administración, defensa y protección del espacio público, sino que también debe hacer pedagogía (...)” (entrevista, 18-05-2006).

Desde su creación, el DADEP se inició en la difícil tarea de realizar el inventario sobre la propiedad inmueble distrital, en orden de proceder a elaborar una política de recuperación y control del espacio público. El problema principal lo representan los urbanizadores quienes, debido a la falta de claridad sobre los bienes del distrito, incumplían con los

---

materia de espacio público, generaron prácticas abusivas por parte de los particulares y de los constructores.

porcentajes de cesión que según la Ley 388 de 1997, debían otorgar gratuitamente al distrito en el momento de desarrollar un predio.<sup>175</sup> Inicialmente se procedió entonces a identificar los predios y a crear una nomenclatura para los espacios públicos, a fin de poder realizar un mapa digital de la propiedad inmueble del distrito. Para efectos prácticos, son los Alcaldes locales, en las 20 localidades del Distrito, los que tienen la facultad de proceder a la restitución legal de los predios, contando con el apoyo técnico y logístico del DADEP. Con el trabajo adelantado, los procesos de restitución han disminuido de 10 años a uno, gracias al sistema actual de información sobre la propiedad inmobiliaria del Distrito (Beltrán Gómez, 2003). A esto se une las campañas de restitución voluntaria iniciadas en la segunda Alcaldía Mockus y el trabajo de pedagógico realizado con la ciudadanía para que ejerzan su derecho de control (Mockus, 2005b).

Para los casos en que los urbanizadores incumplen la orden de restituir espacio público se han implementado mecanismos jurídicos para tomar posesión de estos. En lo relacionado con la seguridad, las estadísticas han mostrado que no por el hecho de tumbar los cerramientos se ha empeorado la criminalidad en el sector.<sup>176</sup> Esto prueba un hecho de gran importancia en la experiencia cultural urbana respecto a la revalidación de los espacios públicos: los sitios con cerramientos no son más seguros que aquellos que no los tienen (Beltrán Gómez, 2003; Rodríguez, entrevista, 18-05-2006). En palabras de Peñalosa: “Legalizar el cerramiento de parques públicos es acabar con uno de los pocos espacios de integración e igualdad de nuestra sociedad desigual, es consagrar institucionalmente el clasismo y la exclusión” (2005: 80). En estos procesos la ciudadanía se ha visto confrontada y, a la vez, ha

---

<sup>175</sup> Todos los urbanizadores están obligados a cederle a título gratuito al Distrito Capital el 25 por ciento del área neta construida. Sin embargo muchos urbanizadores procedieron a cerrar el espacio público para facilitar sus ventas y hacer creer a los compradores que el parque ubicado dentro de la urbanización es de propiedad exclusiva de los residentes. Esta práctica llegó al extremo en que como lo afirma Beltrán Gómez: “La costumbre se generalizó en la ciudad hasta el punto que sólo el 1 por ciento de los conjuntos cerrado era legal, mientras que en los demás se cerraron las vías, las zonas verdes y los espacios públicos sin la probación de la respectiva administración” (2003: 104).

<sup>176</sup> Como lo señala Beltrán Gómez, un estudio de la Policía realizado –entre una fecha con cerramiento y otra después de tumbar el cerramiento–, sobre tres delitos, hurto a residencia, atraco y homicidio, demostró que en los lugares “sin cerramientos” estos delitos disminuyeron o se mantuvieron igual (2003).

aprendido a valorar la importancia del espacio público. El DADEP ha realizado campañas educativas a gran escala para garantizar la sustentabilidad del espacio público, estimulando la participación de la población para evitar nuevas invasiones.<sup>177</sup>

### **7.3 El Plan de Ordenamiento Territorial: la validación del urbanismo público**

Además de contar con una compleja estructura institucional, Bogotá adolecía de la falta de un plan urbanístico integral a largo plazo. Como señala Londoño: “(...) en la administración Mockus, además de la independencia frente a los poderes políticos tradicionales, de la autonomía y la seriedad del manejo de la ciudad, se destacó el hecho de que un grupo de académicos, que estuvo encargado de entidades fundamentales de esta administración, no tenían el afán de presentar resultados inmediatos, a corto plazo, sino que se pusieron en la tarea de pensar a Bogotá a 20 años y de diseñar unas políticas de largo plazo” (entrevista, 13-06-2006). Hasta comienzos de los noventa, la administración pública estuvo centrada en temáticas relacionadas con el urbanismo privado, esto es, la actuación urbanística de los particulares y los lotes privados. Con Castro, Mockus, Peñalosa y Garzón se ha producido un traslado del centro de atención del urbanismo hacia lo público. En este contexto ideológico se elaboró el Plan de Ordenamiento Territorial<sup>178</sup> que, en el análisis de Pizano, es importante por tres razones:

---

<sup>177</sup> Una de estas campañas adelantadas ha sido “Acciones para la convivencia” en la cual se convocan a organizaciones comunitarias, a evaluar con sus comunidades sus necesidades particulares en materia de espacio público, bajo un plan específico, se les otorga un contrato de administración y mantenimiento de los espacios públicos. En la primera convocatoria se firmaron contratos con 100 organizaciones.

<sup>178</sup> Para garantizar la participación democrática en la formulación del POT, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital desarrolló el proceso de consulta pública en tres fases: 1. “Visión de ciudad e identificación de los grandes consensos”: consistió en una encuesta a la ciudadanía para indagar acerca de sus preocupaciones sobre la ciudad. Esta encuesta reveló el interés del 95 por ciento de los ciudadanos de participar en la formulación del POT. A este efecto, se realizaron talleres y mesas de trabajo en el sector comunitario, invitando a gremios y organizaciones a hacer propuestas en el marco del Plan. 2. Se procedió a la presentación pública de las líneas generales del POT a través de conferencias, foros y seminarios con la participación de la

“En primer lugar, corresponde a una visión de Bogotá a 10 años, y por tanto refleja un esfuerzo sistemático de planificación de la ciudad. En segundo término, plantea una serie de temáticas e iniciativas que venían siendo desarrolladas por las propuestas de gobierno de las administraciones Jaime Castro y Antanas Mockus y, en tercer lugar, entre las etapas previas a su definición se convocó a la ciudadanía para oír sus inquietudes e iniciativas en términos de las principales líneas de trabajo político y administrativo que han de desarrollarse en Bogotá durante los próximos diez años (2000-2010)” (2003: 49).

En este sentido, El POT expresa la intención de fortalecer la gestión pública en términos de la planificación y la gestión del desarrollo urbano, ofreciendo a Bogotá un Plan a largo plazo y los principios para el desarrollo de un urbanismo volcado hacia lo público (Del Castillo Daza, 2003). Para fortalecer la participación ciudadana en la elaboración de los planes de desarrollo locales, el POT creó las Unidades de Planeación Zonal (UPZ), encargadas de elaborar los planes de desarrollo de las localidades.<sup>179</sup>

El POT incluye tres sistemas estructurantes: el sistema vial (que comprende las vías principales, intermedias y locales, junto con puentes vehiculares), el de transporte (que incluye las troncales y las rutas alimentadoras para el sistema Transmilenio, las ciclorrutas, parqueaderos y terminales de transporte) y el de espacio público (en el que se ubican los andenes, plazoletas, alamedas y puentes peatonales).<sup>180</sup> (Mockus,

---

sociedad civil y los ciudadanos. Además se realizó una segunda ronda de talleres y mesas de trabajo sobre temas particulares en las localidades. 3. Última fase de concertación y consulta para la cual se realizaron audiencias públicas con gremios y asociaciones profesionales así como consultas con las Juntas Administradores Locales (Pizano, 2003; Del Castillo Daza, 2003).

<sup>179</sup> Para un análisis sobre los procesos de descentralización y los mecanismos de participación ciudadana ver: Fabio E. Velásquez. *La participación ciudadana en Bogotá. Mirando el presente, pensando el futuro*. Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Bogotá, 2003; Miguel García Sánchez. *¿Ciudadanía avergonzada? Democracia local y construcción de ciudadanía en Bogotá*, Universidad Nacional de Colombia IEPRI y la Universidad de los andes, Bogotá, 2003.

<sup>180</sup> La segunda Alcaldía Mockus, en seguimiento a las orientaciones del POT procedió a integrar estos tres sistemas mediante la creación de un comité sectorial de todas las entidades relacionadas con el espacio público que se llamó Comité de Movilidad. En palabras de Mockus este comité: “ (...) tiene a su cargo la definición de productos concretos y tangibles para lograr el objetivo propuesto. Este esquema aseguró canales de comunicación e interacción entre las diferentes entidades que tienen a su cargo el tema,

2005). Entre los objetivos señalados por el POT se mencionan: recuperar la dimensión de lo público, como guía principal en la construcción de la ciudad, asegurando su apropiación por parte de los ciudadanos; mejorar la calidad ambiental y desarrollar nuevos lugares de esparcimiento para la población. Según lo establecido en el POT, el Sistema de espacio público construido, –compuesto por los parques y los espacios peatonales–, cumple la función de estructurar el ordenamiento urbano. Dentro de los objetivos de este Sistema se señalan:

1. Garantizar que el espacio público responda a su función estructurante dentro del ordenamiento urbano, en concordancia con las características asignadas por el modelo a los diferentes sectores de la ciudad,
2. Consolidar una red de parques y espacios verdes en toda la ciudad,
3. Equilibrar las diferentes zonas de la ciudad en materia de espacios recreativos, con prioridad en la escala zonal, mediante la construcción o recuperación de parques,
4. Recuperar y construir espacios públicos de alto valor simbólico y garantizar su uso y disfrute por parte de los ciudadanos y
5. Recuperar, construir y garantizar para el uso peatonal la red de andenes en toda la ciudad.<sup>181</sup>

En efecto, el POT expresa en su articulado la nueva visión del espacio público introducida en la gestión pública desde comienzos de los noventa. Contempla una ciudad estructurada a partir de los espacios públicos, en tanto que lugares destinados al encuentro, el intercambio y el disfrute colectivo. Igualmente, se sigue la línea de pensamiento de Borja-Muxi (2003) o de Peñalosa (2005), del espacio público como un derecho en el que se justifica la existencia misma de la ciudad y los valores democráticos. En efecto, el proceso de elaboración del POT representó un ejercicio de fortalecimiento de la relación de los ciudadanos con la ciudad. Con la creación de las Unidades de Planeación Zonal (UPZ) y la promoción y mejoramiento de los encuentros ciudadanos –iniciados por Mockus– se buscó fortalecer la participación de la población en el proceso de implementación de los nuevos proyectos de desarrollo Local (Murillo y Gómez, 2005).

---

por sus funciones y objetivos. En las primeras sesiones, se definieron parámetros de contratación de las obras públicas que aseguraron un espacial protagonismo del espacio público” (Mockus, 2005: 60).

<sup>181</sup> Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá, Capítulo décimo (Artículo 227).

## *Sistema Distrital de Parques: el renacimiento de la cultura de parques*

El POT sistematizó el trabajo, iniciado por la Alcaldía Mockus y consolidado por la Alcaldía Peñalosa, de desarrollar y reestructurar los parques distritales. Los parques constituyen un elemento fundamental en la composición geográfica del espacio público y son epicentro importante de expresión de la cultura urbana, en tanto que espacios con una vocación para la recreación, el esparcimiento y el intercambio social y cultural. Como se observó en el Capítulo 5 de este estudio, la historia del espacio público en Bogotá muestra cómo desde comienzos del siglo XX, los parques, –junto con las plazas– representaron los lugares de encuentro para la población; espacios donde los pobladores se iniciaban en la experiencia urbana y aprendían a diseñar su nueva vida social y cultural en la naciente urbe. La historia de los parques es también una muestra de las vicisitudes en la construcción del espacio público.<sup>182</sup> En Bogotá, como en otras ciudades del país, los parques también habían sufrido un proceso de deterioro y empobrecimiento, sin recibir –desde los años sesenta– la atención necesaria por parte de las autoridades distritales. Muchos de los numerosos parques creados en los setenta cayeron en el abandono y se deterioraron por falta de mantenimiento, como el caso del Tunal, Timiza y Kennedy, o se transformaron en lugares propicios para la criminalidad que las personas preferían evitar (Martin y Ceballos, 2004, Zambrano, 2003b).

El Sistema Distrital de Parques formó parte de los proyectos definidos como prioritarios en el Plan de Desarrollo del Alcalde Enrique Peñalosa *Por la Bogotá que queremos*. Dentro de la prioridad “Ciudad a Escala Humana”, los parques son definidos como los espacios donde se

---

<sup>182</sup> A modo de ejemplo: con la creación del Parque Nacional en 1934, –uno de los primeros, el más significativo en términos urbanos y recreativos– se inician los parques metropolitanos en Bogotá. Esta tendencia que se refuerza en la segunda mitad del siglo XX, presenta en la última década ejemplos representativos como el Parque el Tunal (64.68 hectáreas, fundado en los setenta y recuperado en los noventa) o el Parque Simón Bolívar (314.9 hectáreas), que se ha convertido en la actualidad un centro recreativo y cultural fundamental en la vida de los bogotanos. Para ampliar la información sobre la historia de los parques en Bogotá véase: Fabio Zambrano y Observatorio de Cultura Urbana. *Construcción del espacio público. Tres parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, El Tunal*, Alcaldía Mayor, Universidad de los Andes, Bogotá, 2003.

favorece la convivencia ciudadana y se construye comunidad, equiparando su importancia dentro de la ciudad a la de los servicios públicos (*Semana*, 03-19-2001). El Sistema Distrital de Parques fue incluido dentro del POT, en el cual se subdividen los parques distritales del modo siguiente: parques de escala regional, parques de escala metropolitana y urbana, parques de escala zonal, y parques vecinales y de bolsillo.<sup>183</sup> Para asegurar la sustentabilidad del sistema y la elaboración de un inventario de parques se designó al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Como se ha señalado, algunos parques habían sido usurpados indebidamente por urbanizadores privados y particulares, grupos de ingresos medios y altos quienes, por ese medio, ejercían prácticas de exclusión atentando contra la primacía del interés general en materia de espacio público. Como lo relata Peñalosa en el caso del parque El virrey, situado al norte de Bogotá:

“Durante la alcaldía, quitamos cerramientos para construir el parque El Virrey y nos pusieron tutelas; algunos vecinos que se oponían a la

---

<sup>183</sup> Clasificación de parques: **Parques regionales:** son espacios naturales de gran extensión de propiedad del Distrito, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro, tales que el Parque la Florida y los parques regionales de los embalses de San Rafael y Tominé. **Parques metropolitanos:** son áreas libres con una superficie mayor a 10 hectáreas destinadas al uso recreativo y a la generación de valores paisajísticos y ambientales. Su área de influencia se extiende a toda la ciudad y se constituyen como epicentro de programas desarrollados en beneficio de los diferentes sectores sociales y culturales de la urbe. Un ejemplo es el Parque Simón Bolívar que se construyó a partir de la unión de áreas más pequeñas y que comprende un área de 360 hectáreas. **Parques urbanos:** Existen unos 25 y cubren una superficie menor a 10 hectáreas y tienen un valor histórico y simbólico para la ciudad. Entre ellos están: El Parque Tercer Milenio, el Parque San Cristóbal, el Parque Biblioteca El Tintal, el Parque Calle 26, el Parque de la Independencia y el Parque Mirador de los Nevados. **Parques zonales:** Están destinados a la satisfacción de las necesidades de recreación activa de diferentes sectores y están distribuidos en todas las localidades. Estos cuentan con mobiliario urbano, piscinas, canchas deportivas, espacios verdes y senderos peatonales. **Parques vecinales:** Están destinados a cubrir las necesidades recreativas de los barrios. La mayoría fueron rescatados del abandono y modernizados por el programa *Obras con saldo pedagógico* de primera Alcaldía Mockus, el cual se acompañó de campañas de apropiación y sentido de pertenencia e involucró a las comunidades en su mantenimiento y sostenibilidad. **Parques de bolsillo:** son una modalidad de parque vecinal destinado sobre todo al entretenimiento de menores de edad y adultos mayores (www.idrd.gov.co; Martin y Ceballos, 2004: 295).



construcción del parque llegaron a decir que no querían parques infantiles porque las vendedoras de flores traerían a sus niños y el sector se deterioraría. Finalmente la administración ganó esa y muchas batallas que se libraron para quitar los cerramientos ilegales que los vecinos, principalmente en los estratos 4, 5 y 6, habían levantado para cerrar parques públicos” (Peñalosa, 2005: 79).

La alcaldía Peñalosa, como parte de su lucha contra la inequidad en el acceso a los espacios públicos en Bogotá, realizó una inversión enorme en la adquisición de terrenos para parques y adelantó un proceso de recuperación y construcción de parques, zonas verdes y alamedas a gran escala en todos los sectores de la ciudad. Estas intervenciones han contribuido a mejorar sensiblemente la oferta recreativa de la ciudad como lo señala Silva (2003: 100) en su investigación de 1992, solo el 44 por ciento de la población pensaba que la ciudad ofrecía buenos espacios de entretenimiento. Cifra que contrasta con el 77 por ciento del 2003. Además, con la connotación particular de relacionar esos espacios con la cultura y no solamente con la recreación. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados, el mantenimiento de los parques recuperados y de los numerosos parques nuevos sigue siendo un reto para la administración local y para la población, que ha visto cómo algunos de esos espacios públicos recuperados han comenzado a deteriorarse (*Semana*, 05-26-2003).

Para Peñalosa, los parques que se construyen en zonas de alta densidad –como es el caso en Bogotá en zonas populares como Suba occidental, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme–, constituyen una vacuna para evitar la expansión a las periferias o el surgimiento de suburbios de baja densidad como los norteamericanos que reflejan el modelo de la ciudad difusa o dispersa (Peñalosa, 2005).<sup>184</sup> En los parques realiza Peñalosa su ideal de una ciudad igualitaria. Sus obras de parques públicos, 300 recuperados y más de 1200 nuevos, repartidos en toda la ciudad, han revitalizado la vida de muchos los barrios y devuelto a Bogotá la cultura de parques, la visita regular a los parques de la ciudad en tanto que evento social y lugar de encuentro propio de la tradición cultural urbana de Bogotá. Como lo ejemplifica Silva en referencia al parque Simón Bolívar: “(...) es un lugar popular visitado por

---

<sup>184</sup>Para un análisis internacional del tema ver: Javier Monclús, (ed.) *La ciudad dispersa*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona, 1998.

toda clase de gente, porque en poco tiempo se ha erigido en un nuevo símbolo de la ciudad, y porque es una especie de laboratorio de convivencia donde la segregación social parece haberse desvanecido” (2003: 125). Este proceso de rehabilitación de los parques se acompañó en Bogotá de un vasto proyecto de construcción y desarrollo de los espacios de movilidad: andenes, esquinas, medios de transporte, tan públicos y tan esenciales a la experiencia urbana.

#### **7.4 Espacio público y movilidad: paseos y recorridos**

“Comienza a oscurecer, ya están encendidas las vitrinas de la carrera trece, en los andenes se agolpa la multitud; voy en una buseta que lucha por abrirse paso en la congestión vehicular. Entre la ciudad y yo está el vidrio de la ventanilla que devuelve mi imagen, perdida en la masa de pasajeros que se mueven al ritmo espasmódico del tránsito. Ahora vamos por una cuadra sin comercio, la penumbra de las fachadas le permite al pequeño mundo del interior del transporte reflejarse en todo su cansado esplendor: ya no hay paisaje urbano superpuesto al reflejo. Sólo estamos nosotros, la indiferente comunidad que comparte el viaje”.<sup>185</sup>

La Bogotá recorrida día a día en el transporte público, las horas de espera en las aceras, el caos del tráfico, el ruido, la contaminación y la incomodidad, han hecho parte integral de la experiencia urbana de los bogotanos, la cual alcanzó sus momentos más difíciles en los años ochenta y comienzos de los noventa. Como se ha descrito en el capítulo anterior, muchas de las acciones del Programa de Cultura Ciudadana se realizaron en las calles e involucraron a los transportadores públicos; acciones dirigidas a disminuir la agresividad en las relaciones interpersonales en las calles, agravadas por las problemáticas ligadas a la deficiencia e inoperancia del transporte colectivo del cual depende la mayoría de la población. Con la Alcaldía Mockus, se promovieron cambios en los comportamientos culturales públicos, los cuales antecedieron a los cambios físicos y estructurales (Montezuma, 2005; Martin y Ceballos, 2004; Mockus, 2005).

---

<sup>185</sup> Fragmento, *La ventanilla del bus*, Pérgolis, Orduz, Moreno, 1999.

La desorganización e ineficiencia del sistema de transporte público existente se expresaba en términos económicos y de tiempo, teniendo en cuenta que los ingresos de las empresas transportadoras dependían del número de pasajeros. Como lo señalan Martin y Ceballos (2004:287): “El sistema fue tan perverso, que llevó a una situación denominada la guerra del centavo, donde se da una permanente carrera de competencia entre los conductores para recoger el mayor número de pasajeros”. La población, inerte en medio de este sistema, ahondó significativamente los sentimientos negativos con la ciudad; si recorrer la ciudad en el transporte público era un acto de valentía, pasearla era un desafío. Como se ha señalado, Peñalosa se ocupó del habitante de la ciudad en tanto que caminante, paseador y viajero. Su guerra contra los automóviles y la ocupación ilegal del espacio público le llevó a consolidar proyectos que han contribuido significativamente a devolver a Bogotá, posibilidades más amables de ser recorrida, caminada y paseada (*El Tiempo*, 10-04-2000). En palabras de Peñalosa:

“Debido al conflicto que existe entre el espacio público para los automóviles y el espacio para las personas, escoger una ciudad para la gente, una ciudad estructurada alrededor del espacio público peatonal de calidad, exige restringir el uso del automóvil particular y proveer un transporte masivo de calidad, al igual que una infraestructura protegida para las bicicletas. En Colombia, y en la mayoría de las ciudades de países en desarrollo, el problema de la invasión de los espacios públicos peatonales por parte de los buhoneros o vendedores informales es menos grave que la invasión de espacios peatonales, o que deberían ser peatonales, por parte de los automotores” (Peñalosa, 2005: 71).

En ese escoger una ciudad para la gente, se ve cómo espacio público y movilidad se interconectan en el territorio urbano, no sólo física, sino culturalmente. En una ciudad como Bogotá, donde el transporte público es utilizado por la mayoría y proliferan los largos recorridos, el interior del bus es un espacio público más, como las plazoletas o los cafés. Recorrer la ciudad es una experiencia colectiva de la cual la cultura urbana se informa y alimenta (Pérgolis, Orduz y Moreno, 1999). Desde ese espacio, la ciudad es vivida y observada en sus diferentes realidades, fachadas, velocidades, colores e impresiones. En ese espacio estrecho, los habitantes de la ciudad se ven vivir, comparten en la duración del

recorrido una experiencia sensiblemente urbana, y reconocen la geografía de la ciudad, se la apropian, en esa mirada fugaz que deja la huella de un encuentro rápido y continuo con la ciudad concreta y con sus fantasmas.

### *El Transmilenio: la nueva experiencia del transporte público*

La alcaldía Peñalosa llevó a obras la necesidad de modernizar el sistema de transporte público en Bogotá. Algunas administraciones anteriores habían explorado la posibilidad de construir un metro, pero los enormes montos necesarios para este cometido habían impedido su realización. Los habitantes de Bogotá vivieron por decenios un metro imaginado que nunca llegó (Silva, 2003). La alcaldía Peñalosa, después de un análisis de las propuestas anteriores,<sup>186</sup> y tomando ejemplos internacionales –como el de Curitiba en Brasil y Quito en Ecuador–, optó por la construcción de un moderno sistema articulado de buses, que se ha denominado Transmilenio. Martín y Ceballos (2004: 289) lo describen así:

“(…) un servicio de transporte masivo automotor de pasajeros, organizado con nuevos buses de motores diesel que cumplen con regulaciones ambientales, sobre carriles especialmente construidos y exclusivamente reservados para “Transmilenio”, y sobre vías existentes donde varios carriles fueran adecuados para soportar los buses; estaciones modernas con puertas de vidrio que se abren y cierran para poder pasar de la estación al bus; una red conectada, que permite trasbordos; servicios alimentadores, que son los encargados de llevar y traer pasajeros desde los barrios periféricos de la ciudad hasta las troncales de “Transmilenio”(…) Se trata entonces de un sistema integral, cuyos ejes principales (troncales) se construyen progresivamente en cuatro etapas, y conjuntamente con la construcción e implantación de

---

<sup>186</sup> En el año 1997 se completaron dos estudios internacionales sobre el transporte público en Bogotá. El primero por la Japanese Agency of Technical Cooperation, que propuso una solución no adecuada a la realidad económica de Colombia y puso el énfasis en el transporte de automóviles, con planes para múltiples autopistas elevadas. El segundo, elaborado por el consorcio Colombo-Francés Ingetec S.A; Bechtel y Systra, propuso un sistema integrado de metro y buses pero las rutas propuestas no seguían las vías con mayor tráfico de la ciudad (Montezuma, 2005).

los demás componentes des sistema (nuevos buses, estaciones, líneas alimentadores etc.).

Durante la Alcaldía Peñalosa (1998-2000) se construyó la primera fase del Transmilenio, una operación urbanística vertiginosa que implicó el cierre de importantes avenidas y la construcción de la infraestructura necesaria, ante la mirada de una población que no alcanzaba a seguir completamente los acontecimientos. Concluida la primera fase (1998-2001), y puesto en funcionamiento el sistema, la población fue iniciada en la serie de rituales en los que se organiza el uso del sistema. Paraderos y horarios fijos, uso de tarjetas para el pago, con posibilidad de trasbordos gratuitos al interior de las estaciones etc. La investigación adelantada por Silva (2003), revela algunas de las impresiones iniciales de los usuarios del Transmilenio:

“En un sondeo sobre Transmilenio, un porcentaje significativo de encuestados confesó que cuando veía uno de esos gusanos rojos se imaginaba comiendo sandía, sentían ese fresco sabor del agua roja con pepitas negras. Hay quienes, en cambio, no trasladan a sabores su percepción sino que la definen en términos de vértigo: creen que van en una montaña rusa o que son pasajeros de una bala. Como quiera que sea, en lo que más se insiste es en la imponentia de su color: casi la totalidad de los entrevistados constataron un cambio en la percepción cromática de la ciudad, que de gris pasó a roja” (Silva, 2003: 133).

Transmilenio se introduce en la geografía urbana cambiando la experiencia de los habitantes que circulan a diario por la ciudad. Desde su puesta en funcionamiento se ha incrementado el número de usuarios. Entre 2002 y 2004 el número pasó de 550.000 a 900.000 pasajeros por día y actualmente el número se eleva a 1.370.000 pasajeros; el tiempo promedio de los viaje se redujo en 1,5 horas, además del impacto positivo en el tráfico y en el costo del pasaje. Como lo indican Martin y Ceballos (2004) aproximadamente un 10 por ciento de los pasajeros escogieron el Transmilenio frente al uso del auto particular. Como lo sugiere Silva (2003), el Transmilenio aparece cuando los bogotanos comenzaban a recuperar el amor por su ciudad, y aunque no es el metro soñado, introduce nuevas velocidades, nuevos ritmos que hacen a los

ciudadanos partícipes del movimiento global, con una experiencia urbana moderna.<sup>187</sup> Transmilenio ha implicado un avance en materia de movilidad y espacio público, pero se hace manifiesta su insuficiencia, principalmente en las horas pico, cuando generan largas horas de espera en las estaciones. La controversia sobre el transporte público en Bogotá sigue su curso y las luchas para lograr una ciudad a escala humana parecen dirigirse por buen camino.<sup>188</sup>

### *La Bogotá del transeúnte: recuperación y ampliación de andenes*

Como se ha anotado, Bogotá es una ciudad de un gran dinamismo humano y cultural. Nunca ha faltado la gente en la calle y la vida urbana que borbotea en las esquinas y en las plazas. Sin embargo, los automóviles ganaron la partida durante los años setenta y ochenta, en que la ciudad se desarrolló al servicio del tráfico vehicular y entregó hasta sus aceras al servicio de los automóviles particulares. Se impuso la costumbre de utilizar los andenes como parqueaderos y los habitantes se habituaron a caminar esquivando los automóviles, hasta el punto en que los andenes dejaron de construirse. Si bien el peatón y el transeúnte, el que camina por caminar, han existido siempre, la imponente del automóvil en las calles restringía su derecho a transitar la urbe. Esto lo comprendió bien Peñalosa, quien volcó sobre el otro extremo la orientación del urbanismo de la ciudad y, bajo la bandera de la primacía del interés público sobre el interés privado, se propuso revertir el proceso, afirmando que, “la cantidad y la calidad del espacio público peatonal definen, de manera fundamental, la calidad de una ciudad” (Peñalosa, 2005).<sup>189</sup>

---

<sup>187</sup> En la realización de las troncales de Transmilenio fase II (2001-2006) se han mantenido las exigencias en los contratos de obra, en lo referido a los componentes de espacio público, realizando intervenciones integrales para garantizar la integración armónica del espacio público con el sistema de movilidad. Además se ha avanzado en el proceso de chatarrización de los viejos buses (Mockus, 2005).

<sup>188</sup> A las críticas relacionadas con la insuficiencia de buses, y se ha unido la polémica avanzada por el Ex-alcaldé Castro (2005), sobre su financiamiento y los beneficios económicos de la empresa “Transmilenio” encargada de su funcionamiento.

<sup>189</sup> Con el antecedente de la campaña “día sin carro” realizada por la Alcaldía Mockus, la batalla de Peñalosa contra el tránsito automotor, se acompañó del establecimiento –

Con la Alcaldía Peñalosa, –proceso seguido por la segunda Alcaldía Mockus–, los andenes se reincorporaron al espacio público, los carros fueron evacuados con la ayuda de miles de bolardos repartidos por toda la ciudad, –con severas críticas por parte del sector comercial y de las clases altas acostumbradas a parquear sus vehículos frente a los comercios en desmedro de los demás (*Semana*, 22-03-1999; *El Tiempo*, 08-11-1999)–, se recuperaron y ampliaron los andenes a lo largo y ancho del territorio urbano, cumpliendo altos estándares de calidad y diseño.<sup>190</sup> Como lo afirman Martín y Ceballos:

“Una vez que los ciudadanos lograron recuperar para el esparcimiento espacios que habían sido invadidos por los automóviles, la opinión pública asumió el reto y comenzó a defender el espacio público. La recuperación de los andenes influyó directamente sobre la “descaotización” y el “deshacinamiento” de muchos sectores, creando sentido de pertenencia sobre este tipo de espacios, y generando mayores sentimientos de seguridad (2004: 303).

Estos cambios se han incorporado totalmente a la ciudad y a la vida de los habitantes, quienes tras vivir el periodo intenso de habitar una ciudad en construcción, pueden contemplar ahora el resultado, y observar con satisfacción cómo la ciudad regresa y se transforma en un ámbito más acogedor y menos agresivo.

---

vía referendun–, del “Pico y placa” para los automóviles particulares. Este consiste en prohibir dos veces por semana la circulación de los automóviles particulares, así: placas terminadas en 1, 2, 3 y 4 tienen prohibido circular los lunes; 5,6,7 y 8 los martes; 9, 0, 1 y 2 los miércoles; 3, 4, 5 y 6 los jueves; y 7, 8, 9 y 0 los viernes. Esta medida ha logrado reducir hasta en un 40 por ciento la congestión del tráfico en las horas pico (Montezuma, 2005).

<sup>190</sup> En el proceso de recuperación del espacio público para los peatones que incluyó adecuación de semáforos, iluminación y arborización se recuperaron 338.297 metros cuadrados, se construyeron 147.000 metros cuadrados de espacio bajo los puentes (unos espacios que habían sido mal planeados y estaban deteriorados), y 432.000 metros cuadrados de andenes (Montezuma, 2005).

## *Formas alternativas de movilidad: de la Ciclovía a la Cicloruta*

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, la ciclovía dominical se ha mantenido desde su creación a comienzos de los ochenta como un evento cultural, recreativo y público de gran significación urbana, y representa uno de los escenarios públicos para el encuentro ciudadano más seguro y equitativo. En la actualidad, es un evento a gran escala, al que se le atribuye el nombre de “La playa de Bogotá”, donde 121 kilómetros de vías se transforman cada domingo y día festivo, en circuitos ciclísticos que movilizan a más 700.000 personas, en recorridos que integran todas las áreas de la ciudad (*El Tiempo*, 14-08-2006). La idea de promocionar el uso de la bicicleta como modo alternativo de transporte tuvo su inicio en la primera Alcaldía Mockus. Su propuesta de crear ciclorutas para promocionar el uso de la bicicleta se concretó en la creación del primer tramo de cicloruta en una zonal ambiental de Suba, pero para efectos meramente recreativos. Peñalosa llevó la idea más allá, proponiendo en su Plan de desarrollo, y como parte de la prioridad del “Espacio público”, la construcción de una amplia red de ciclorutas, no sólo como ambiente recreativo sino, principalmente, como medio alternativo de transporte, por sus beneficios en términos ambientales, de seguridad, económicos y de integración urbana para una gran parte de la población (Martin y Ceballos, 2004; Peñalosa, 2005).<sup>191</sup> En la actualidad se han completado más de 310 kilómetros de cicloruta, lo que la sitúa entre las más grandes del mundo y su porcentaje de utilización no ha cesado de incrementarse desde su puesta en servicio.<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> Para llevar a cabo el proyecto se contrató a diferentes entidades de Distrito en 1998 la elaboración del Plan Maestro de Cicloruta para establecer las condiciones económicas, técnicas necesarias a su construcción y a su integración con los otros medios de transporte. Enseguida, el Proyecto de Transporte Alternativo Cicloruta se incorporó al texto del POT para su sistematización ([www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)).

<sup>192</sup> Hoy casi 400.000 personas se movilizan a diario en bicicleta en Bogotá y la cifra va en aumento. Para fomentar su uso se han desarrollado parqueaderos para bicicletas en algunas terminales de Transmilenio y el Instituto de Desarrollo Urbano, entidad encargada de su implementación y promoción está trabajando en la elaboración de programas culturales. [www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)



## *Procesos de desmarginalización: centro y periferias*

Parte de la realidad urbana latinoamericana es el desarrollo de las ciudades hacia las periferias; franjas de ciudad en las que se instalan comunidades enteras, improvisando viviendas sin los servicios públicos esenciales, sin vías de acceso y sin reconocimiento legal. En el caso de Bogotá, como ya se ha señalado en los capítulos 4 y 5, además de las problemáticas sociales y económicas que conducen a esta situación, se ha unido, en los últimos años, el incremento del desplazamiento de grupos de personas a causa del conflicto interno del país. La Alcaldía Peñalosa tomó la iniciativa de adelantar la tarea de normalizar esas zonas y hacerlas partícipes de los beneficios de la ciudad. Inspirado en el nuevo enfoque sobre el espacio público y el urbanismo en Bogotá, se dio inicio a un programa de desmarginalización integral; es decir, un proceso en el que, además de legalizar los barrios y reubicar las familias de zonas de riesgo, se construyeron acueductos, alcantarillados, vías, andenes, parques, zonas verdes, colegios y guarderías comunitarias. A su vez, el Transmilenio y las ciclorutas han contribuido a conectar estas zonas entre sí y con el resto de la ciudad.<sup>193</sup>

Como complemento, y en desarrollo del programa Biblorred de la Alcaldía Peñalosa, se han construido en el periodo 1998-2000 tres megabibliotecas en zonas periféricas, de excelente calidad arquitectónica e integradas a parques y ciclorutas, que han dinamizado culturalmente amplias zonas de la ciudad. En Bogotá la biblioteca más importante seguía siendo la Biblioteca Luis Angel Arango, situada en el centro, lo que implicaba horas de desplazamiento para la población de otros sectores. Estas nuevas bibliotecas, Virgilio Barco, Tintal y Tunal, se han transformado en nuevos centros de socialización, dinamismo e

---

<sup>193</sup> En el trabajo realizado para integrar las periferias a la ciudad, las ciclorutas han sido contribuido a sacar del aislamiento zonas que permanecían invisibles. Silva narra la experiencia de un recorrido por las ciclorutas del Porvenir, una zona de la parte suroccidental de la ciudad: “Recorrimos las ciclorutas del Porvenir, 17 kilómetros que en buena parte atraviesan zonas despobladas, pero que también unen varios sitios de la comunidad en un trazado imaginario que poco a poco se va volviendo realidad. Decimos imaginario porque aún en el año 2002 estas vías no llevan a ningún lugar específico y sus límites son en su mayoría zonas despobladas y potreros. Pero también es realidad, porque alrededor de ese diseño de vías solitarias se están construyendo, en el sur, viviendas que unen los barrios existentes” (2003: 129).

intercambio cultural, favoreciendo enormemente el proceso de integración de la ciudad (Martin y Ceballos, 2004; Pizano, 2003).

Como parte del proceso de recuperación del centro, iniciado desde los años ochenta, es de destacar la desmarginalización de la zona del cartucho que, como lo afirman Martin y Ceballos: “se había constituido con la degradación de la ciudad durante los años setenta y ochenta, en uno de los rompecabezas más complejos de la ciudad, y en la demostración más brutal del fracaso de la gestión pública en Bogotá” (2004: 318). Un proyecto que implicó la demolición de todo el sector y un proceso difícil de negociación con los ocupantes del sector –unas 6000 personas–, además de la ejecución de un amplio programa de intervención social y humanitaria (*Semana*, 03-27-2000). A la par con este proceso se puso en marcha un plan de renovación urbana del sector que implicó la identificación de los inmuebles, la negociación con los propietarios y la posterior construcción del Parque Tercer Milenio, que se extiende ahora en toda el área que años atrás era imposible recorrer, aun por las autoridades policiales (*Semana*, 12-21-2003).<sup>194</sup> En la actualidad el parque se abre paso en la vida urbana de la ciudad, y se espera producir desarrollos de vivienda alrededor que favorezcan su uso y su dinamismo. El Parque Tercer Milenio es un proyecto naciente y falta aún que ese vasto espacio verde se integre a la vida de los bogotanos de una forma más activa (Saldarriaga, entrevista, 12-06-2006; Salmona, entrevista, 15-06-2006). Junto a este proyecto se destacan también el desalojo de las casetas de la plaza San Victorino, una de las plazas originarias de Bogotá, y su transformación en una plaza a la que ahora acuden los visitantes del sector y que ha reanimado toda la zona. La renovación de la Plaza España es producto del mismo proceso.

Otra de las obras de impacto en el proceso de desmarginalización del centro y de gran significación urbanística en la Bogotá actual, es la el llamado Eje Ambiental de la Avenida Jiménez, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona, el cual se ha convertido en el espacio público –en

---

<sup>194</sup> El logro de la renovación de este sector es el resultado de la acción coordinada de las políticas urbanas y de un vasto programa de intervención social y humanitaria de la Alcaldía Peñalosa y la segunda Alcaldía Mockus. Un proceso que se inició en 1998 con la compra de los terrenos para la construcción del parque, le siguió el concurso de ideas para el desarrollo del proyecto y en el 2000 se realizaron las 615 demoliciones de inmuebles, y se da inicio a la construcción del parque. (Martin y Ceballos, 2003: 318-322).

buena parte peatonal– más importante del centro de la ciudad.<sup>195</sup> A el asisten a diario miles de personas, ya que concentra una parte significativa de la actividad educativa, administrativa y comercial de la ciudad y funciona como puerta de entrada al centro histórico y cultural de Bogotá. Esta obra ha devuelto al centro parte del espíritu perdido; su paseo recoge las huellas de una ciudad que recuerda su historia para construir el futuro. Parafraseando a Salmona, la idea con el eje ambiental fue recuperar la Avenida Jiménez, no sólo en el aspecto físico sino desde el punto de vista de la memoria. En Bogotá la memoria en la Avenida Jiménez era la memoria del agua: “la memoria del agua era una quebrada que tenía un nombre bellissimo Resplandor del agua en la oscuridad, entonces había que recuperar ese resplandor, no con agua sino por medio de un canal donde está la memoria del agua, con palmas de cera alrededor y un diseño en el andén que finalmente es el paisaje del peatón. Bogotá tiene una visión tridimensional, uno la ve hacia arriba y hacia abajo, tiene ese carácter, uno siempre la esta mirando como en diagonal (...)”. Como complemento, Salmona, (15-06-2006), leyó y comentó uno de sus textos para condensar su visión de la ciudad:

“En América Latina, la ciudad histórica, el centro, no debe ser entendido, sentido y traducido únicamente como ciudad colonial, pues históricos también son las ciudades del siglo XIX y las nuevas propuestas del siglo XX, algunas de ellas con excelentes ejemplos de arquitectura y de espacios públicos que deben ser conservados, y que forman parte de nuestra modernidad y de la memoria colectiva” Lo que quería decir con esto –agrega Salmona–, es que hay que ampliar la noción de centro, y la noción de centro histórico también. Porque hasta

---

<sup>195</sup> El Eje Ambiental, es una de las obras sobresalientes de rehabilitación y reanimación urbanas de los últimos años Para su realización se recuperaron e integraron espacios públicos de importancia ubicados entre la estación del Funicular (Carrera 2 Este con Calle 21) y la Estación de la Sabana (Calle 13 con Carrera 18). El conjunto crea un entorno que recupera de manera integral parte del Centro Histórico, resalta el patrimonio arquitectónico y urbanístico ubicado a lo largo del Eje y genera las condiciones necesarias para reanimarlo en términos ambientales. El Eje incluye un amplio paseo de uso peatonal y un corredor para el uso exclusivo del servicio de transporte público Transmilenio, cuyo recorrido en este sector parte de la Avenida Caracas con Avenida Jiménez (Calle 13), asciende hasta la Carrera 3 y gira en “u” a la altura de la calle 19 para regresar por la misma Avenida Jiménez hasta la Avenida Caracas.

ahora se ha mantenido, con buena conciencia, la candelaria, el centro histórico, la ciudad colonial, la joyita que hay que cuidar. Y eso no es justo, el centro debe ser mucho más amplio, ampliarlo hasta lograr la totalidad de la ciudad, es la ciudad entera la que debe ser preservada, no solamente el centro histórico y eso cambiaría completamente la noción que se tiene del centro”.

Esta invitación de Salmons a reflexionar y a ampliar el concepto histórico de centro, refiere a una historia urbana que no se congela, que está en transformación permanente. También expresa la necesidad de que los ciudadanos, los urbanistas y los gobernantes entiendan que la ciudad en su totalidad debe ser cuidada y preservada, y no sólo un pequeño sector que por tradición ha dado cuenta del significado histórico y cultural de una ciudad. Bogotá, a partir de la puesta en práctica de una visión urbana integral en que se vinculan el espacio público y la cultura urbana, ha dado pasos significativos para responder a esta exigencia.

## **7.5 Observaciones finales**

En los últimos años, los habitantes han visto a Bogotá transformarse alrededor suyo; parques, plazas, Bibliotecas, ciclorutas, andenes y avenidas nuevas han florecido en el territorio urbano. Lugares creados para promocionar una ciudad dinámica, pacífica e inclusiva. Una ciudad cuyos espacios públicos puedan contribuir a facilitar los flujos interculturales y la pluralidad. En la actualidad, los habitantes empiezan a vivir estas nuevas realidades de la geografía urbana, a apropiárselas como suyas, y a identificarse con ellas. Los ciudadanos se han hecho más conscientes de lo que pasa en su ciudad y el desafío, en este proceso de apropiación de las nuevas realidades urbanas físicas, políticas y culturales, es que los habitantes ganen recursos propios que les permitan participar más activamente en las intervenciones urbanísticas que se hagan en el futuro.

En efecto, en el proceso de reconstrucción física y cultural de Bogotá, al que se ha asistido a través de este estudio, se hace manifiesto el hecho de que la población se ha politizado y devenido consciente de sus derechos a la ciudad: del derecho al transporte público, del derecho al espacio público, a espacios de recreación y a eventos culturales. La

población está habitando la ciudad en un sentido más integral. Si hay más espacios públicos, hay más lugares donde la gente se expresa, y donde surgen y se fortalecen nuevas formas de ser urbanos en las que se va tejiendo el porvenir de la ciudad y de sus habitantes. Bogotá ha sido ejemplo de la posibilidad de nuevos tipos de gobierno, y de nuevas maneras de construir la experiencia cultural y material de habitar las ciudades, nuevas centralidades, nuevos espacios de expresión e intercambio de la diversidad, un proceso en el que nuevas territorialidades cívicas emergen.

## CAPÍTULO 8

### Conclusiones

Como se ha podido apreciar en el desarrollo de este trabajo, los pensadores latinoamericanos, que desde diferentes disciplinas se han acercado al fenómeno urbano en las últimas décadas, han hecho aportes significativos al análisis de las problemáticas relacionadas con el espacio público y la cultura urbana en el contexto local y global. En América Latina, el rápido proceso de urbanización que se acentúa en los años cincuentas, cambió fundamentalmente el panorama socio-cultural urbano y produjo el afianzamiento de grandes conglomerados urbanos hasta engendrar, megaciudades como México y São Paulo. Como consecuencia de estos procesos, de los difíciles tránsitos entre lo rural y lo urbano, de las insipientes culturas urbanas y las carencias en política administrativa local, se llegó a la crisis de los años ochentas que alcanzó las principales ciudades de América Latina, incluyendo el caso de Bogotá, presentado en el capítulo quinto de este trabajo.

Durante los años de intensa urbanización, las ciudades experimentaron diversos periodos de modernización en los cuales, la influencia del urbanismo extranjero intervino el destino de varias de ellas como se apreció en el capítulos segundo y cuarto de este estudio. La difícil modernización se caracterizó por procesos discontinuos, rupturas y crisis que sólo a partir de los años ochentas, como lo señala Hardoy, atrajeron la atención de los académicos, urbanistas e intelectuales de diferentes disciplinas interesados en el fenómeno urbano más allá de los procesos demográficos e históricos. Estos análisis han sido decisivos para restablecer la importancia del espacio público en los procesos de construcción de las ciudades y de las culturas urbanas. Igualmente, han contribuido a la valoración de la multiculturalidad urbana y de los flujos interculturales para fortalecer las dinámicas culturales urbanas propias. En un momento de masiva urbanización, en el que asistimos a un mundo

donde la mayoría de las personas viven vidas urbanas, las problemáticas globales que acompañan los procesos de expansión urbana, –la privatización y la fragmentación, la segregación territorial, social y cultural, la crisis de los espacios públicos, la fragilidad de las culturas urbanas, entre otras–, han penetrado las realidades urbanas latinoamericanas, siguiendo las características propias de sus procesos locales.

El trabajo teórico y urbanístico adelantado en las últimas décadas, –incluyendo América Latina y el caso particular de Bogotá–, ha expuesto la importancia de la relación existente entre los espacios públicos y el afianzamiento de la vida de las ciudades y, por ende, de sus culturas urbanas. Como lo sostienen, Borja, Carrión, García Canclini, entre otros, la planeación urbana y las políticas públicas sobre espacio público pueden contribuir a facilitar la interacción social, la diversidad y la vida cultural urbana o, por el contrario, transformarse en fuentes de exclusión y discriminación. Igualmente, proyectos culturales, proyectos de diseño de espacios públicos o nuevas formas de transporte pueden servir como promotores de integración socio-cultural, explorando los lazos entre los planes de desarrollo y construcción de la ciudad y el poder cohesionador y democratizador de los espacios públicos.

De modo general este estudio, basado en los desarrollos históricos y teóricos expuestos en el capítulos 1 y 2, ha pretendido demostrar, a la luz de autores como Pérgolis, Jacobs, Hajer y Rijndorp, Silva, Sennet, que el espacio público y la cultura urbana son nociones dinámicas que se intervienen mutuamente y cuyo fortalecimiento puede contribuir a la construcción de ciudades más democráticas, inclusivas y fértiles en sus dinámicas culturales propias y en sus intercambios globales. Los espacios públicos expresan las dinámicas culturales de un conglomerado urbano determinado, y en ellos se manifiesta la riqueza de la vida urbana y se marcan las diferencias entre una ciudad y otra. El espacio público es el espacio de la interacción cultural y de la inclusión. Asimismo, las idiosincrasias culturales locales dan a los espacios públicos de cada ciudad su carácter definitorio y su potencial para reconstruirse y renovarse permanentemente. En esos espacios se definen las culturas urbanas locales, los imaginarios colectivos y sus posibles intercambios globales.

## *La trayectoria de Bogotá hacia la modernidad*

Mirando al caso de Bogotá desde esta perspectiva teórica, se puede señalar que su trayectoria urbana y sus diferentes periodos de modernización han sido marcados por la influencia extranjera, en el intento de adaptar el desarrollo de la ciudad a las exigencias de la modernidad occidental. Como se señaló en el capítulo cuarto de este estudio, Bogotá en diferentes períodos de su historia orientó su desarrollo hacia modelos de modernidad imperantes en Europa (El urbanismo moderno europeo de Le Corbusier, Wiesner y Sert) o los Estados Unidos (El estilo internacional), pero la compleja realidad urbana de Bogotá rebasó siempre las intenciones de los modelos urbanísticos que se le intentaron aplicar. Debido a sus circunstancias políticas y socio-culturales propias, Bogotá ha mantenido un rostro complejo donde se mezclan la modernidad arquitectónica y urbanística con los barrios de aspecto provincial y las zonas de invasión o de ‘improvisación’ como las hemos llamado en este trabajo. No obstante, las aplicaciones fragmentarias de estos proyectos de modernización hacen parte de los elementos de la Bogotá actual e influyen en la actualidad su propio devenir urbano y territorial. En efecto, el proceso vivido a partir de la década de los noventa hace parte de esa modernidad, en contacto e inspirada en ciertos aspectos por lo que sucede en el mundo global, pero construida desde adentro, considerando las exigencias de su propia realidad urbana.

## *Liderazgo y capacidad de convocatoria*

Se percibe en este estudio que en la mayoría de los trabajos sobre espacio público y cultura urbana se hace referencia a los procesos y desarrollos, y a sus consecuencias en la vida urbana y en la construcción de la ciudad y la ciudadanía, y en menor grado a las personas o grupos de personas que hacen posible esas transformaciones. En el caso de Bogotá, el liderazgo en los proyectos urbanos de los últimos años es uno de los elementos trascendentales. Han sido líderes con formación académica, visión a largo plazo y capacidad de gestión, entre los que se destacan Antanas



Mockus y Enrique Peñalosa.<sup>196</sup> Estos líderes, consiguieron convocar y atraer el interés de los académicos y del medio cultural hacia sus proyectos, lo que constituyó una masa crítica de pensadores, intelectuales, arquitectos y urbanistas con un trabajo previo, un conocimiento de la realidad bogotana y una visión de lo urbano. De este modo, en el proceso de renovación urbana en Bogotá ha sido esencial contar con un liderazgo fuerte, aunado a un cuerpo académico y técnico dispuesto a trabajar en estas transformaciones.

Otra de las características de este liderazgo es que, además de tener un enfoque multidisciplinario, estos protagonistas gozan de independencia política al no pertenecer a ninguno de los partidos tradicionales. Esto hace aún más significativo el hecho de haber obtenido el apoyo del Concejo de la ciudad, para la aprobación de las reformas políticas y administrativas. Igualmente, al desarrollo y ejecución de las políticas públicas se unió el buen manejo de los medios de comunicación por parte de los líderes, y el apoyo recibido para hacer llegar los mensajes y facilitar la comunicación entre la administración y la ciudadanía. En la historia política de Colombia, ampliamente centralista, el fortalecimiento e independencia de los gobiernos locales ha tenido gran trascendencia en el modo en que la ciudad se planea y se auto construye, y participa igualmente en los procesos nacionales y globales.

Otro de los elementos que cualifican este liderazgo y su poder de convocatoria, es que junto a los participantes ya mencionados no se desperdició la movilización cívica y artística, lo que evitó un modelo estrictamente tecnocrático de gestión. El mundo artístico y cultural participó activamente excediendo el nivel gris del medio estrictamente político. En este sentido, es posible afirmar que no hubo miedo a la ciudadanía sino por el contrario se la integró en todas las fases de este proceso. En efecto, esta integración del medio artístico y cultural ha contribuido a mover las emociones y le ha dado el toque humano y emotivo que ha caracterizado las intervenciones de estos líderes. De este modo, se supera en cierta manera el enfoque tradicional del planeamiento

---

<sup>196</sup>Antanas Mockus, Licenciado en Filosofía y matemática de la Universidad de Dijon en Francia, Master en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Paris VIII en Francia y de la Universidad Nacional de Colombia. Enrique Peñalosa, Economista graduad en Duke University de los Estados Unidos con Master y Doctorado de L'Institute Internationale d'Administration Publique y de la Universidad de París en Francia.

urbano al estilo Le Corbusier, en tanto que modelo que se aplica a la ciudad desde afuera, sin considerar las fuerzas internas que producen las verdaderas mutaciones.

Por último, es pertinente destacar el hecho de que se trata de un liderazgo que teniendo buen conocimiento sobre los desarrollos urbanos internacionales supieron ‘colombianizar’ sus intervenciones y adaptar sus conocimientos a la realidad concreta de Bogotá. Un aspecto que pudimos apreciar en el capítulo tercero de este estudio, donde se observa la importancia de la intervención extranjera en América Latina a lo largo del siglo XIX y XX, es que en muchos casos las intervenciones urbanísticas y los desarrollos culturales fueron transplantados sin un enfoque crítico y sin la adaptación necesaria a las circunstancias históricas y socio-culturales locales.

El caso de Bogotá demuestra la importancia de los gobiernos locales en el desarrollo de las ciudades. El acceso al gobierno local de líderes urbanos independientes de los partidos políticos tradicionales, – con la participación activa del medio académico, cultural, artístico, cívico, arquitectónico y de diseño urbano–, ha posibilitado el surgimiento de nuevas maneras de gobernar, concebir y construir la ciudad. La crisis experimentada en los años ochentas, que condujo al empuje de la privatización y la fragmentación, generó, al mismo tiempo, una reacción desde el medio académico sobre la necesidad de recuperar lo público en la ciudad. Como se observó en la segunda y tercera parte de este trabajo, y a la luz de Zambrano y Saldarriaga, fue en el campo de la cultura y la academia donde desde los años ochentas se dio el debate sobre la importancia de lo público y la importancia de recuperar la vida urbana. La experiencia de vivir en Bogotá se hizo objeto de reflexiones y dio origen a ideas y nuevas concepciones sobre la ciudad entre los que se destacan Saldarriaga, Pérgolis, Silva y Saltona, entre otros.

### *Forjando ciudadanía*

En Bogotá las iniciativas del gobierno local, además de obtener el apoyo del Concejo y de los medios de comunicación, involucraron a la población en general en el proceso de renovación urbana. Cabe destacar que a lo largo de la crisis de los años ochentas, la población, aislada por

el miedo, la violencia, la inseguridad, la pérdida de espacios públicos, la desconfianza colectiva, experimentó un sentimiento de hastío frente a la situación de Bogotá a la que con frecuencia se nombraba como ‘ciudad de nadie’. Se llegó a una forma de anomia, en el sentido de alcanzar un estado de ansiedad y desesperanza social generalizada, unido a una pérdida del sentido de las normas de convivencia y a un desprecio de la esfera política. Este sentimiento extremo de descontento y frustración fue esencial para el apoyo que se ofrecería a los proyectos renovadores. Como consecuencia, la sociedad entera en su desazón de habitar una ciudad en crisis se abrió hacia la posibilidad de recrear lo urbano, lo cual possibilitó e hizo inevitable el surgimiento y la aceptación de los cambios políticos y administrativos que llegarían a colmar la necesidad cultural y social de encausar el cambio.

Por otra parte, las políticas de descentralización administrativa iniciadas por la Alcaldía Castro (1992-1994) y los consecuentes desarrollos de las alcaldías siguientes –Mockus y Peñalosa (1995-2003)–, incluyendo la reciente reforma administrativa institucional –Garzón (2004-2007)–, han mejorado los mecanismos de participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas urbanas. Sin embargo, falta aún reforzar estos mecanismos para animar a la población a participar más activamente en los procesos políticos y urbanísticos que se adelantan en la ciudad. Es pertinente afirmar que lo acaecido en los últimos años ha producido un efecto importante en la población sobre su comprensión de la ciudad y la necesidad de su activa participación. Aun cuando los últimos cuatro gobiernos locales han afianzado los procesos de descentralización administrativa y se han caracterizado por incentivar y mejorar la comunicación con la población, dada la complejidad propia de una urbe de dichas dimensiones, la comunicación entre los gobernantes y la población debe ser fortalecida y hacerse efectiva en la mejoría de los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones sobre la ciudad.

### *Bogotá: cultura urbana y espacio público*

Inicialmente, cabe señalar que las intervenciones en cultura urbana en Bogotá, dirigidas a mejorar los intercambios colectivos en la ciudad, no partieron de una visión prefijada de la cultura bogotana tradicional, la

cultura llamada ‘cachaca’, sujeto de tantas nostalgias. En efecto, en esta experiencia no se trató de volver al pasado; lo que se hizo fue tomar la cultura urbana en su contemporaneidad, valorando su diversidad, su dinamismo y su complejidad, para vitalizar una cierta cultura ‘postcachaca’ fundada en el presente y conteniendo todas las expresiones y matices de su vida social y cultural. En esta perspectiva se inscribe el impulso dado a políticas y programas dirigidos a rescatar la diversidad cultural, aun cuando limitados enormemente por la existencia de grandes diferencias sociales, las cuales continúan tensionando estos procesos de intercambio e integración socio-cultural.

Por otro lado, se asiste en la actualidad en las grandes metrópolis a un debilitamiento de la expresión cultural colectiva en los espacios públicos, y al afianzamiento de los llamados *no-lugares* o espacios *pseudo-públicos*, tan cuestionados en la literatura urbana, como se ha podido apreciar en este trabajo. En el caso de Bogotá se constató cómo la inseguridad y la falta de políticas públicas sobre espacio público facilitó en los años ochentas el avance de la privatización y la fragmentación. La proliferación de conjuntos cerrados de vivienda y el aumento de los centros comerciales introdujo en la cultura urbana de los bogotanos formas y espacios colectivos de carácter privado que fueron adoptados por la población. Se observa sin embargo que los bogotanos, a pesar de adherirse a esta nueva cultura de espacios públicos, han seguido manteniendo una relación significativa con los espacios públicos colectivos tradicionales, que continúan siendo parte esencial en la experiencia socio-cultural de la ciudad.

Es un contexto urbano paradójico donde, si bien se evidencia una dimensión de modernidad en estos procesos de desarrollo y recuperación de los espacios públicos y de la infraestructura urbana en Bogotá y su gran impacto en la vida cultural de la ciudad, se observa también cómo los efectos de la globalización continúan afirmando la tendencia a la fragmentación y la privatización en la ciudad. De este modo, mientras políticos, líderes urbanos y académicos están promocionando la integración territorial y socio-cultural de la ciudad, los procesos ligados a la fragmentación y la privatización, expresados en los conjuntos cerrados exclusivos y las estructuras modernas para el consumo y el entretenimiento, producen una tensión que, en el caso de Bogotá, parece ir en aumento.

Ahora bien, la conexión entre el espacio público y la cultura urbana se manifiesta históricamente. Si bien, como se observó en el primer capítulo de este trabajo, el espacio público ha representado en los diferentes períodos históricos una expresión de poderes e intereses políticos y económicos, asimismo, ha trascendido la necesidad de crear espacios colectivos abiertos a la diversidad de la población. En efecto, con la importancia adquirida por los espacios públicos en los planes urbanísticos y en el establecimiento de políticas públicas, se favorece el surgimiento de territorialidades cívicas y culturales donde los habitantes construyen sus imaginarios y sus modos de ser urbanos. La experiencia urbana de Bogotá muestra cómo la renovación y ampliación de los espacios públicos, unido a las mejoras en el transporte colectivo, las ciclorutas, las bibliotecas y los proyectos de desmarginalización, han contribuido a integrar el territorio urbano, facilitando y promocionando la importancia de los intercambios socio-culturales.

Si bien, durante los años ochentas Bogotá llegó a simbolizar una de las ciudades más peligrosas de Latinoamérica, en la actualidad se levanta como un ejemplo de renacimiento urbano. Sin embargo, el proceso para revertir las tendencias está lejos de ser terminado y no ha sido fácil ni para la población, ni para los gobernantes que han motivado y realizado estos cambios. Como se observó en este trabajo, los proyectos de recuperación de espacio público y los cambios en el sistema de transporte tuvieron que confrontar el rechazo de algunos sectores de la población, principalmente las empresas transportadoras, los vendedores ambulantes, los constructores privados y los sectores pudientes de la población, que habían impuesto prácticas de privatización ilegal de espacios públicos e invasión vehicular de los andenes y las bahías en zonas comerciales. No obstante las resistencias al cambio, es innegable que los habitantes han vuelto a apreciar su ciudad y la miran de otra manera, aun cuando en la vida de todos los días los problemas de congestión del tráfico –que la introducción de *Transmilenio* no ha logrado superar–, la inseguridad persistente en ciertos sectores, la contaminación ambiental y el ruido sigan confrontando los bogotanos

En estas circunstancias, se ha abierto paso de nuevo en el imaginario de la población una concepción de la ciudad como el ámbito de lo público, donde los ciudadanos pueden encontrarse y elaborar proyectos de vida individuales y colectivos. Un territorio capaz de contener toda la heterogeneidad y la complejidad que le caracteriza y

donde el devenir ciudadano implica el reconocimiento del otro, de la diferencia, emergiendo nuevas sociabilidades y nuevas territorialidades que contribuyen a renovar las culturas urbanas y las maneras de gobernar la ciudad. En esta medida, la ciudad y sus espacios públicos adquieren la capacidad de devenir lugares donde las diversas visiones del mundo convergen, se entrecruzan y se renuevan.

### *El renacimiento urbano de Bogotá*

De este estudio sobre Bogotá se desprende el hecho de que las políticas públicas adelantadas por las administraciones a partir de los años noventas han contribuido a un mejoramiento de las finanzas, al desarrollo de una cultura urbana más pacífica y comprensiva de la diversidad de la población, y afianzado el rol central de los espacios públicos en la construcción de la ciudad. Los programas de cultura ciudadana han hecho consciente a la población sobre las exigencias del convivir en la ciudad, sobre el respeto y la participación democrática. También, sobre el buen uso y la adecuación de los comportamientos en los espacios públicos que permitan su disfrute y, al mismo tiempo, su sustentabilidad. Estos proyectos, tanto culturales como estructurales y físicos, han intervenido la ciudad entera y han involucrado a todos los estratos de la población.

Con estos antecedentes es posible comprender algunos rasgos significativos del caso de Bogotá: trabajar a la base de la ciudad existente, con su densidad y su dispersión, tomando en cuenta sus barrios periféricos informales, sus áreas marginales y sus características geográficas. Usar el desarrollo, –recuperación y ampliación–, de espacios públicos como camino para integrar la población de todos los estratos socio-culturales. Llevar estos proyectos a los diferentes barrios y zonas de la ciudad sobre la base de un plan estratégico integral, haciendo que la población se sienta involucrada y vuelva a sentir aprecio por la ciudad y sentido de pertenencia. Contribuir al proceso de modernización del sistema de transporte colectivo, recuperar espacio para los peatones y establecer mecanismos de control a la circulación vehicular. Promocionar y recuperar el centro histórico en tanto que espacio de identidad y memoria colectiva. A partir de un liderazgo fuerte, lograr el consenso de

la sociedad civil, de los diferentes partidos políticos y del Concejo de Bogotá (Órgano encargado de ejercer el control político a la administración distrital y de expedir las normas para el desarrollo integral de la ciudad) para la realización y continuidad de los proyectos presentados por los alcaldes. Utilizar el mejor talento arquitectónico y de diseño local para la realización de estos proyectos.

Como lo confirman Burdett y Kanai, en las memorias de la Bienal de arquitectura de Venecia, un número significativo de las intervenciones urbanas más innovadoras en los últimos veinte años han provenido de América Latina, a pesar de sus problemas económicos y sus altos niveles de inequidad social, y Bogotá hace parte de ellas:

“Siguiendo el caso ejemplar de Curitiba en Brasil, Bogotá se levanta hoy como un caso inesperado de buena práctica de transformación urbana igualitaria. El efecto de una serie de acciones coordinadas por alcaldes sucesivos ha tornado a una ciudad violenta, dominada por los automóviles, enfrentando niveles dramáticos de inmigración proveniente de las zonas rurales, en una ciudad calmada, bien administrada que todavía manifiesta la pasión y las experiencias de su densa cultura Latinoamericana. Aquí en el espacio de apenas algunos años, la administración de la ciudad introdujo el efectivo y eficiente Transmilenio, un sistema de transporte rápido de buses (que ha reemplazado parcialmente el sistema informal de microbuses caótico y contaminante). Además de la construcción de una red de ciclovías, parques públicos y plazas urbanas que han cambiado la manera en que la mayoría de sus más de 6 millones de habitantes viven y se desplazan en la ciudad, con un impacto considerable en la calidad de vida y la reducción de la criminalidad” (2006: 20).

La opinión de estos autores resalta los logros de Bogotá en materia de espacios públicos, transporte, seguridad y gobierno local, señalando a su vez, que en este proceso se han mantenido y fortalecido las dinámicas urbanas culturales propias. Esto indica, que el proceso de implementación de las políticas públicas y el uso de programas culturales dirigidos a regular los comportamientos colectivos en los espacios públicos, se ha llevado a cabo salvaguardando las expresiones lúdicas y espontáneas que enriquecen las culturas urbanas presentes en Bogotá. Igualmente, como lo afirma Silva, en su investigación sobre los imaginarios urbanos, los habitantes han transformado sus visiones e

imaginarios de la ciudad, que de ser una ciudad gris y lluviosa pasó a ser una ciudad colorida, gracias también a esa mezcla cultural y étnica de regiones y tradiciones culturales. En este sentido, Bogotá se ha hecho más conciente de su diversidad, y los desarrollos urbanísticos recientes han contribuido a la integración de la población. Esto representa el carácter estético y cultural que está a la base del renacimiento de Bogotá.





## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Luis Fernando (2003) “La expansión industrial y el urbanismo moderno”. *Bitácora Urbano-Territorial*. 7(1): 80-87. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Achugar, Hugo y Sonia D’Alessandro (eds.) (2002). *Global / local: democracia, memoria, identidades*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Adler Lomnitz, Larissa (1994) *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. Ciudad de México: FLACSO/Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, Miguel Angel (2003) “The Full, Imagined, and Invisible Center of Mexico City” en Armando Silva (ed.) *Urban Imaginaries from Latin America*, pp. 152-169. Ostfildern-Ruit: Hatje Cantz / Documenta 11.
- (2001) “Vivienda multifamiliar, ciudad y vida cotidiana. Una exploración sobre hábitat y fronteras” en *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. Ciudad de México: Conaculta y Universidad autónoma metropolitana.
- Sevilla, Amparo y Abilio Vergara (eds.) (2001) *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. Ciudad de México: Conaculta y Universidad autónoma metropolitana.
- Alba Castro, José Miguel (2003) “Crisis de crecimiento o ausencia de infraestructuras. La Bogotá del siglo XIX”. *Bitácora Urbano-Territorial*. 7(1): 6-12. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- (2001) “La NO construcción de lo público. Otra visión de nuestra crisis urbana” *Bitácora Urbano-Territorial*. 5: 5-8. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- (2000) “Las centralidades del POT de Santafé de Bogotá”. *Bitácora Urbano-Territorial*. 4: 27-32. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.

- (1999) "La velocidad como identidad urbana" en Revista Casa del tiempo, Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
- Alonso, Ricardo (1999) *Ciudad para la memoria: Virgilio Barco y la construcción de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá.
- Arendt, Hannah (1993) *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arias, Patricia (1996) "La antropología urbana ayer y hoy", *Ciudades* 31: 3-10. Puebla: RNIU.
- Arocha, Jaime; Cubides, Fernando y Jimeno Myriam (Compiladores) (1998) *Las violencias: inclusión creciente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arturo, Julián y Jairo Muñoz (2003) "¿Qué tanto de cultura y de ciudadanía hay en el Programa de cultura ciudadana?". *Reflexiones sobre cultura ciudadana en Bogotá*, pp. 15-68. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá
- (ed.) (1994) *Pobladores urbanos: En busca de identidad*. Bogotá: Tercer mundo editores y Colcultura.
- (ed.) (1994) *Pobladores urbanos. Ciudades y espacios*. Bogotá: Tercer mundo editores y Colcultura.
- Ascher, François (2004) *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza ensayo.
- Auge, Marc (1992) *Non lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, París : Éditions du Seuil.
- (1994) *Le sens des autres. Actualité de L'antropologie*. París: Fayard.
- Avritzer, Leonardo (2002) *Democracy and the Public Space in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Banarjee, Tridib (2001) "The future of public space: beyond invented streets and reinvented places", *Journal of American Planning Association* 67(1): 9-24.
- Bayardo, Rubens (2002) "Producción cultural en el mundo global" en Hugo Achugar y Sonia D'Alessandro (eds) *Global / local: democracia, memoria, identidades*, pp. 167/188. Montevideo: Ediciones Trilce.
- (1986) *De los medios a las mediaciones*. Ciudad de México: Gustavo Gili.

- Beltrán, Diana M. (2003) “Sobre las razones de creación del la Defensoría del Espacio Público y sus resultados” en *Bogotá y lo público: Colección Construcción de lo público* 1: 102-112. Bogotá: Edición Universidad de los Andes.
- Bello, Marta Nubia y Mosquera, Claudia (1999) “Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas” en Fernando Cubides y Camilo Domínguez. (eds). *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*, pp. 456-474. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.
- Benhabib, Seyla (1992) “Models of Public Space: Hannah Arent, The Liberal Tradition and Jungen Habermas” en S. Benhabib (ed.) *Situating the Self: Gender, Community and Post-modernism in Contemporary Ethics*. Cambridge: Polity Press.
- Blanquer, Jean Michel y Darío Fajardo (1991) *La descentralización en Colombia*. Bogotá: IFEA-Universidad Nacional de Colombia
- Bodemer, Klaus (1999) *Urban social policies at the turn of the millennium*. Basic Document Prepared for the international Conference on the Network No. 5 “Urban Social Policies”, Montevideo, Uruguay.
- Bonilla, Daniel (1999) *La ciudadanía multicultural y la política del reconocimiento*. Bogotá: Estudios ocasionales, Cijus, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes.
- Bordieu, Pierre (1990) *Sociología y Cultura*. Ciudad de México: Editorial Grijalbo.
- Borja, Jordi (2005) “Las ciudades ante la globalización: entre la sumisión y la resistencia” en *Revista digital Café de ciudades* 4(31). Buenos Aires.
- y Muxí, Zaida (2003) *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- (1988) “Pasado, presente y futuro de los gobiernos locales en América Latina” en Jorge E. Hardoy y Richard M. Morse, *Repensando la ciudad de América Latina*, pp. 27-39. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- y Manuel Castells (1998) *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

- (1997) “Cities: New Roles and Forms of Governing”, en M. Cohen, M. B. Ruble, J. Tulchin y A. Garland (eds.), *Urban Future*, pp. 242-263. Washington: The Woodrow Wilson Center.
- Borsdorf, Axel (2003) “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana”. *EURE*, 29(86): 37-49. Santiago.
- y Hidalgo, Rodrigo (2003) “Hacia la ciudad fragmentada: Tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana”. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Scripta Nova*, VII-146 (122). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Bromberg, Paul (2003) “El urbanismo y lo público” en *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público 1: 9-13. Bogotá: Universidad de los Andes.
- (2003) “Ingenieros y profetas, transformaciones dirigidas de comportamientos colectivos”, en *Reflexiones sobre cultura ciudadana en Bogotá*, pp.65-105. Bogotá: Observatorio de Cultura Ciudadana.
- Browne, Enrique (1988) *Otra arquitectura para América Latina*. Ciudad de México: Gustavo Gili
- Brunner, José Joaquín (1994) *Bienvenidos a la modernidad*. Editorial Planeta, Santiago de Chile.
- (1992) *América Latina: cultura y modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo.
- (1988) *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales* Chile: FLACSO.
- (1987) “Políticas culturales y Democracia: hacia una teoría de las oportunidades” en Néstor García Canclini (ed.) *Políticas Culturales en América Latina*, pp. 195-203. Ciudad de México: Grijalbo.
- Cabral, Luis Felipe (ed.) (2002) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Caldeira, Teresa Pires do Rio. (2000) *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in Sao Paulo*. Los Angeles: University of California Press.
- Campbell, Tim (2001) “Innovation and Risk-taking: Urban Governance in Latin America” en Allen J. Scott (ed.) *Global City-Regions. Trends, Theory, Policy*, pp. 214-235. New York: Oxford University Press.
- Campos, Yesid (1998) “Observatorio de cultura urbana: una experiencia de observación e investigación sobre la ciudad”, en Yesid Campos e

- Ismael Ortiz (eds), *La ciudad observada*, pp. 15-28. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Observatorio de Cultura Urbana.
- Camacho Guizado, Álvaro (1991) “La violencia de ayer y las violencias de hoy en Colombia” en *Imágenes y reflexiones de la cultura en Colombia. Regiones, ciudades y violencia*. Bogotá: Colcultura.
- Capel, Horacio (1970) “El paisaje urbano” en *Geografía Ilustrada Labor* Vol. II, pp. 77-112. Barcelona: Edit. Labor.
- (1971) “Las transformaciones urbanas en la edad moderna” en *Los fundamentos del siglo XX*, en J. Maluquer, M. Riu, J. Nadal, J. Fontana Lázaro y H. Capel, *Los fundamentos del Siglo XX*, pp.183-214. Barcelona: Salvat y Alianza Editorial.
- Cardona, Ramiro (Compilador) (1972). *Las migraciones internas*. Bogotá: Ascofame.
- Carrión Fernando (2004) “Espacio público: punto de partida para la alteridad” en Fabio Velásquez (ed.) *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, pp. 55-80. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- (2004b) “De cara al futuro” en Fabio Velásquez (ed.) *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, pp.195-203. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- (2003) “Historic Centers: Public Imaginaries from Quito” en Armando Silva (ed.) *Urban Imaginaries from Latin America*, pp.146-151. Ostfildern-Ruit: Hatje Cantz / Documenta 11.
- (ed.) (2001) *La ciudad construida: Urbanismo en América Latina*. Quito: FLACSO.
- (2001) “Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina” en *La ciudad construida: Urbanismo en América Latina*, pp.7-24. Quito: FLACSO.
- Wollrad, Dörte (eds.) (1999) *La ciudad, escenario de comunicación*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Castels, Manuel (1974). *La cuestión urbana*. Ciudad de México: Siglo XXI
- (1995) *La ciudad informacional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo Daza, Juan Carlos del (2003) “El urbanismo público” en *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público 1: 47-58. Bogotá: Edición Universidad de los Andes

- (2003) *Bogotá. El tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- (2001) “La región polinuclear: un futuro posible para Bogotá y la sabana”. *Bitácora Urbano-Territorial*. 5: 8-15. Bogotá: Revista del Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- (1998) “Cinco fases del urbanismo en Colombia” *Bitácora Urbano-Territorial*. 2: 20-22. Bogotá: Revista del Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Castro Jaramillo, Lorenzo (2003) “Espacio público: más que maquillaje urbano” en *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público 1: 77-89. Bogotá: Edición Universidad de los Andes.
- CEPAL (1994) *La industria cultural en la dinámica del desarrollo y la modernidad: nuevas lecturas para América latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Chion, Miriam (2002). “Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a fines del siglo XX”. *EURE* 28 (85): 71-87. Santiago.
- Chombart de Lauwe P.H., Imbert, M. (eds.) (1982) *La banlieu aujuord'hui*. París : L'Harmattan.
- Colmenares, Germán (1986) “Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830” en *La independencia. Ensayos de historia social*, pp. 159-178. Bogotá: Colcultura.
- Colón, Luís Carlos y Edmon Castell (2003) *Museo y ciudad. Teatros de la memoria*, pp. 77-98. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Alcaldía de Bogotá.
- Coulomb, René (2001) "Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe. En busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad" en *La ciudad construida: Urbanismo en América Latina*, Quito: FLACSO.
- Cortés, Rodrigo (2000) "Le Corbusier en Bogotá: por un urbanismo de los “Tiempos modernos”, *Textos* 4: 79-110. Bogotá: Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia.
- Cortés Zabala, Diego Mauricio (2003) *La ciudad visible: una Bogotá imaginada*. Bogotá: Ministerio de cultura.
- Cuervo, Luis Mauricio (1987) *Crisis industrial y concentración urbana en Colombia*. Bogotá: CEDE-Universidad de los Andes.

- Dadnino, Evelina (1994) *Os anos 90: política e sociedade no Brasil*. Sao Paulo: Editora Brasileira.
- Dagger, Richard (2000) "Metropolis, memory and citizenship" en Isin Engin F. *Democracy, Citizenship and the Global City*, Pp. 25-47. Londres: Routledge.
- Dávila, Julio (2000) *Planificación y política en Bogotá: La vida de Jorge Eliécer Gaitán Cortés*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Davis, Michel (1992) *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles*. Nueva York: First Vantage Books Edition.
- Deben, León, Heinemeijer, Willem y van der Vaart, Dick (eds.) (2000) *Understanding Amsterdam. Essays on Economic Vitality, City Life and Urban Form*. Amsterdam: Het Spinhuis.
- Delgado, Manuel (1999) *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Durham, Eunice (1986) "A pesquisa antropológica com populacoes urbanos. problemas e perspectivas" en Ruth Cardoso *A aventura antropológica: Teoría e pesquisa*, pp. 17-37. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Duzán, Silvia (1994) "La decadencia de la gallada de Unicentro" en *Pobladores urbanos: En busca de identidad*, pp. 69-75. Bogotá: Tercer mundo editores y Colcultura.
- Eames, E. y J.G. Goode (1973) *Anthropology of the City*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Echandía Castilla, Camilo (1998) "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla" en *Las violencias: inclusión creciente*, pp. 37-42. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Engin F. Isin (2000) *Democracy, Citizenship and the Global City*. Londres: Routledge.
- Escobar, Arturo (1998) *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC e ICAN.
- Espinosa Henao, Óscar (2002) "Comentarios para una crítica a los planes de ordenamiento territorial en Colombia. Inventario para una discusión desde las municipalidades", *Revista Territorios* 8: 127-166, Bogotá: Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales.



- Espinel, Manuel (1998) “¿Y la cultura ciudadana qué? “, en Yezid Campos (ed.) *La ciudad observada. Violencia, cultura y política*, pp.155-175. Bogotá: Tercer Mundo.
- Esteinou Madrid, Javier (1996) “La ciudad como proceso de comunicación” en *Anuario de investigación de la comunicación*. Guadalajara: Coneic III.
- Estrada, M. R. Nieto, E. Nivón y M. Rodríguez, (compiladores) (1993) *Antropología y ciudad*. Ciudad de México: CIESAS/UAM-I.
- Ford, Larry (1996) “A new and improved model of Latin America city structure” *The Geographical Review* 86(3): 437-440.
- Foucault, Michel (1988) *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- (1980) *Power Knowledge: Selected interviews and Writings 1972-1977*. Nueva York: Panteon Books.
- Franco, Javier (1994) “Imágenes urbanas: el Parque de los Periodistas en Bogotá” en *Pobladores urbanos. Ciudades y espacios*, pp. 237-261. Bogotá: Tercer mundo editores y Colcultura.
- Freire, Juan (2006) “Urbanismo y política local. Alternativas para el gobierno de las ciudades”. *Revista Arquitectos* 178: 1-18. CSCAE.
- Friedmann, John (1987) *Planning in the Public Domain. From Knowledge to Action*. New Jersey: Princenton University Press.
- Fyfe, Nicholas R. (ed.) (1998) *Images of the Street: Planning, Identity and Control in Public Space*. Nueva York: Routledge.
- Gálvez, María Cristina (ed.) (2003) *Cultura y ciudad. Un viaje a la memoria*. San Juan de Pasto: Ediciones Unariño.
- Gamboa, Pablo. “El sentido urbano del espacio público” *Bitácora Urbano-Territorial* 7(1): 13-18. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Garay, Luis Jorge (2000) *Ciudadanía, lo público, democracia: Textos y notas*. Bogotá: Cargraphics.
- Garber, Judith (2000) “The City as a Heroic Public Sphere” en Isin Engin (2000) *Democracy, Citizenship and the Global City*. Londres: Routledge.
- García Canclini, Néstor (2005) *Imaginario urbanos*. 3ª edición. Buenos Aires: Editorial Eudeba.

- (2002) “No sabemos cómo llamar a los otros” en Hugo Achugar y Sonia D’Alessandro (eds). *Global / local: democracia, memoria, identidades*, pp. 35-56. Montevideo: Ediciones Trilce
- (1997) *Culturas de fin de siglo: la mirada antropológica*. *International Social Science Journal* 43: 345-356. UNESCO.
- (1995) *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. Ciudad de México: Grijalbo
- (1990) *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad.*, Ciudad de México: Grijalbo.
- García Sánchez, Miguel (2003) *¿Ciudadanía avergonzada? Democracia local y construcción de ciudadanía en Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia IEPRI y la Universidad de los Andes.
- Garreau, Joel (1991) *Edge City: Life on the New Urban Frontier*. Nueva York.: Doubleday.
- Garretón, Manuel Antonio (ed.) (2002) *América Latina: Un espacio cultural en el mundo globalizado*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Gehl, Jan (2004) “Bogotá: la nueva vida urbana en una ciudad reconquistada” en *Bogotá: anatomía de una transformación: Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*, pp. 131-138. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- (2002) *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Gilbert, Alan (2006) “Good Urban Governance : Evidence from a Model City?”. *Bulletin of Latin American Research*. 25(3): 392-419.
- (1996) (ed.) *The Mega-City in Latin America*. Michigan: United Nations University Press.
- (1994) *The Latin American City*. Londres: The Latin American Bureau.
- Giraldo, Fabio y Fernando Virviescas (eds) (1996) *Pensar la Ciudad*. Bogotá: TM Editores-CENAC-Fedevivienda.
- Gmelch, G. y W. P. Zenner (1996) *Urban Life: Readings in Urban Anthropology*. Third edition. Illinois: Waveland Press
- Gómez, Gabriel (1998) “Qué es el programa de cultura ciudadana”. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.

- Gouëset, Vincent (1995) *Bogotá: Nacimiento de una metrópoli: La originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: Tercer mundo.
- Grafmeyer, Yves y Joseph Isaac (eds.) (2004) *L'école de Chicago. Naissance de l'écologie urbaine*. Paris: Flammarion
- Habermas, Jürgen (1984). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- (1991) *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Burgeois Society*. Cambridge: The MIT Press.
- Hajer, Maarten, Reijndorp, Arnold (2001) *Op zoek naar nieuw publiek domein. Analyse en strategie*. Rotterdam: NAI Uitgevers.
- Hall, Peter (1988) *Anomia and Identity of Metrópolis*. Milano: Editorial Electra.
- (1996) “La ville planétaire” en *Revue internationale des sciences sociales. Villes de l'avenir: la gestion des transformations sociales*. 147: 19-28. Paris: UNESCO/ÉRÈS.
- Hannigan, John (1998) *Fantasy City: Pleasure and Profit in the Postmodern Metropolis*. Nueva York: Routledge.
- Hardoy, Jorge E. (1975) “El proceso de urbanización” en *América Latina y su arquitectura*, pp. 41-62. Ciudad de México: Siglo XXI.
- y Richard M. Morse (1988) *Repensando la ciudad de América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- (1988) “Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina” en Jorge E. Hardoy y Richard M. Morse, *Repensando la ciudad de América Latina*. Pp. 97-129. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Hannerz, Ulf (1992) *Cultural Complexity: Studies in the Social Organization of Meaning*. Nueva York: Columbia University Press.
- Herse, Manuel (2001) “Instrumentos de transformación del espacio urbano; presencia y operatividad en América Latina” en Fernando Carrión (Editor) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, pp. 233-246. Quito: FLACSO.
- Hofer, Andreas (2003) *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. Bogotá: Ediciones El Áncora y Corporación la Candelaria.

- Holston, J. y A. Appadurai (1996) "Cities and Citizenship", *Public Culture* 19. Chicago: University of Chicago.
- Hoyos Vásquez, Guillermo (1993) "Ética discursiva, derecho y democracia" en *Revista Análisis político*, 20: 5-19. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Huerto del, Maria (2002) "Gobierno locales y Mercosur: Nuevos roles, estrategias y modalidades de gestión urbana en contextos de integración regional" *Revista Territorios*. 8: 13-37, Bogotá: Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales.
- Iriarte, Alfredo (1988) *Historia de Bogotá*. Bogotá: Villegas editores.
- Isaza, Juan Luis (2003) "21 años de labor del centro histórico la Candelaria" en María Cristina Gálvez (ed.), *Cultura y ciudad: Un viaje a la memoria*, pp. 223-247. San Juan de Pasto: Ediciones Unariño.
- Jacobs, Jane (1992) *The Death and the Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books.
- Janoschka, Michael (2002) "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". *EURE* 28 (85): 11-20. Santiago.
- Jaramillo Morales, Alejandra (2003) *Bogotá imaginada: Narraciones urbanas, cultura y política*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Jaramillo, Samuel y Adriana Parías (1995) *Vida, pasión y muerte del tranvía en Bogotá*. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes.
- Jarvis, Helen, Pratt, Andy y Cheng-Chong Wu, Peter (2001) *The Secret Life of Cities. The Social Reproduction of Everyday Life*. Essex: Pearson Education Limited
- Joseph, Isaac (1988) *El transeúnte y el espacio urbano*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Judd, Dennis (1995) "The Rise of the New Walled Cities" en Helen Liggett y David C. Perry (eds.) *Spatial Practices: Critical Explorations in Social / Spatial Theory*, pp. 155-166. Thousand Oaks, CA: Sage publications.
- Kohn, Margaret (2004) *Brave New Neighborhoods: The Privatization of Public Space*. Nueva York: Routledge.

- Koonings, Kees y Dirk Kruijt (eds.) (2002) *Las sociedades del miedo: el legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Kymlika, Will (1996) *Ciudadanía multicultural*. Buenos Aires: Paidós
- Lattes, Alfredo E. (2001) “Población urbana y urbanización en América Latina” en Fernando Carrión (ed.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, pp. 49-76. Quito: FLACSO.
- Le Breton, David (2003) *Anthropologie du corps et modernité*. París: Éditions Quadrige.
- Ledrut, Raymond (1968) *L'espace social de la ville*. París: Editions Anthopos.
- Lefebvre, Henri (2000) *Espace et politique. Le droit à la ville II*. París : Anthopos.
- (1971) *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- (1962) *Introduction a la modernité*. París: Editions de Minuit.
- LeGates, Richard y Stout, Frederic (eds) (1996) *The City Reader*. Londres: Routledge
- Lomnitz, Larissa (1988) “Gramática cultural y racionalidad burocrática en las ciudades latinoamericanas” en Jorge E. Hardoy y Richard M. Morse, *Repensando la ciudad de América Latina*, pp. 127-138 Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- (1975) *Como sobreviven los marginados*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Londoño, Rocío (2006) “La cultura ciudadana como estrategia para fomentar la convivencia urbana”. *Seminario “Sociedad sin violencia”*. PNUD-El Salvador.
- López Borbón, Liliana (2003) *Construir ciudadanía desde la cultura: Aproximaciones comunicativas al Programa de Cultura Ciudadana (Bogotá, 1995-1997)*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Low, Setha (2000) *On the Plaza. The Politics of Public Space and Culture*. Austin: University of Texas Press.
- y Neil Smith (eds.) (2006) *The Politics of Public Space*. Nueva York: Routledge

- Lungo, Mario (1998) *Gobernabilidad urbana en Centroamérica*. Quito: FLACSO.
- Maffesoli, Michel (1988) *El tiempo de las tribus: El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona: Icaria.
- Martin, Gerard y Ceballos, Miguel (2004) *Bogotá: anatomía de una transformación. Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Martín Barbero, Jesús (2004) “Medios y culturas en el espacio latinoamericano” en *Pensar Iberoamérica*, Revista de cultura, número 5.
- (1991) “Dinámicas urbanas de la cultura”, *Revista Gaceta de Colcultura* No. 12. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Martines, Carlos (1976) *Bogotá. Sinopsis sobre su evolución urbana*. Bogotá: Escala fondo editorial.
- Mattos, Carlos de (2002) “Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?” *EURE*, 28(85): 5-10. Santiago.
- Mejía Pavony, Germán (2003) *Los años del cambio: Historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: Centro editorial Javeriano.
- Mejía Arango, Juan Luis. (Director) (1996) *Patrimonio urbano en Colombia*. Bogotá: Colcultura.
- Mela, Antonio (1989) “Ciudad, comunicación, formas de racionalidad”. *Diálogos de la comunicación*. 23: 10-16. Lima: FELAFACS.
- Méndez Sáinz, Eloy (2002) “Espacios de simulación” en Luis Felipe Cabrales (ed.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, pp.65-92. Ciudad de México: Universidad de Guadalajara.
- Mockus, Antanas (2005) “Políticas de redefinición des espacio público: construcción del sentido de lo público y renovación urbana” en Gabriel Murillo y Victoria Gómez (eds), *Redefinición del espacio público. Eslabonamiento conceptual y seguimiento de las políticas públicas en Colombia*, pp. 39-62. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- (2005b) “Balance pedagógico en la recuperación del espacio público” en *Foro internacional espacio público y ciudad. Memorias*, pp. 18-25. Bogotá: Cámara de comercio de Bogotá.

- (2004) *Intervención personal en Ciudad e inclusión: Por el derecho a la ciudad* en Fabio Velásquez Carrillo (ed.). Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- y Jimmy Corzo (2003) *Cumplir para convivir: Factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- (2002) “La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura” *Perspectivas* 32(1): 19-38. UNESCO.
- (1999) “Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997”, Publicado en la página web del Banco Interamericano de Desarrollo: [www.bid.org](http://www.bid.org).
- (1994) “Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura”. *Revista Análisis político*. 21: 47-48. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- (1999) “Comunicación intensificada y cultura ciudadana: caso Bogotá” en Fernando Carrión, Dörte Wollrad (Compiladores) *La ciudad, escenario de comunicación*, pp. 167-177. Quito: FLACSO.
- (1995) “La ciudad esperada” *Revista Foro Económico*, No.1. Año 1, Bogotá.
- Montezuma, Ricardo (2005) “The transformation of Bogotá, Colombia, 1995-2000: Investing in Citizenship and Urban Mobility” en *Global Urban Developmen Magazinet* 1(1). [www.globalurban.org](http://www.globalurban.org).
- Murillo, Gabriel, Gómez, Victoria. (Compiladores) (2005) *Redefinición del espacio público: Eslabonamiento conceptual y seguimiento de las políticas públicas en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Naranjo, Gloria (2004) “Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “reasentamiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización” en Marta Nubia Bello (ed.) *Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: ACNUR. Universidad Nacional de Colombia.
- , Jaime Peralta y Deicy Hurtado (2002) “Experiencias de ciudadanía en las fronteras de la ciudad. Hacia una gramática moral de

- la política”. *Revista Territorios* 7: 43-63. Bogotá: Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales.
- Niño Murcia, Carlos (2003) *Arquitectura y Estado. Contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas. Colombia 1905-1960*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- y Jairo Chaparro (1998). *Usos, costumbres e imaginarios en el espacio público: el sector Jerusalén*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Observatorio de cultura urbana.
- Olmsted L., Frederick (1970) *Public Parks and the Enlargement of Towns*. New York: Arno Press.
- Ortiz, Renato (2002) “Identidades, industrias culturales, integración” en Manuel Antonio Garretón (ed.) *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*, pp.322-333. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- (1997) *Mundialización y cultura*. Buenos Aires: Alianza editorial.
- Outtes, Joel (2002) “Disciplinando la sociedad a través de la ciudad: El origen del urbanismo en Argentina y Brasil (1894-1945)”. *EURE*. 28 (83): 7-29. Santiago.
- Palacios, Marco (1995) *Entre la Legitimidad y la Violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Paquot, Thierry (1990) *Homo Urbanus*. París: Éditions du Félin.
- Páramo, Pablo (2002) “En busca de la identidad de lugar del bogotano: interacción con el pasado de la ciudad en el espacio público” *Revista Territorios* 8: 63-84. Bogotá: Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales.
- Pardo Aragón, Oscar (2003) “Estructura distrital y sus problemas” en *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público 1: 90-98. Bogotá: Edición Universidad de los Andes
- Parnreiter, Christof (2003) “Polarización económica y fragmentación espacial. El caso de México”. *Actas Latinoamericanas de Varsovia* 26: 173-189.
- (2005b.) “La Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global”. *EURE* 85: 89-119. Santiago.
- Pellegrino, Pierre, Cédric Lambert y Frédéric Jacot (1991) “Espace Public et Figures du Lien Social” *Espaces et Sociétés*. 62 (63): 11-27. París: CNRS.



- Peña, Carlos Alberto (2003) “Sucesos migratorios forzados y suburbanización” *Bitácora Urbano-Territorial*. 7(1): 36-43. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Peña, Sonia Lucía (1995) “Rito y símbolo en la campaña electoral para la alcaldía de Bogotá”, *Revista Análisis Político* 24: 22-35, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Peñalosa, Enrique (2005) “Espacio público, igualdad y civilización” en Gabriel Murillo y Victoria Gómez (eds) *Redefinición del espacio público: Eslabonamiento conceptual y seguimiento de las políticas públicas en Colombia*, pp. 63-98. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- (2005b.) “Es más fácil hablar que hacer” en *Foro internacional espacio público y ciudad. Memorias*, pp. 30-37. Bogotá: Cámara de comercio de Bogotá.
- Pérez, Edmundo (1998). “Los ferrocarriles y el desarrollo regional y urbano de Colombia. *Bitácora Urbano-Territorial*. 2: 8-19. Bogotá: Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Pérgolis, Juan Carlos (2002) *La plaza: El centro de la ciudad*. Bogotá: Stoa Libris Ediciones
- (2000) “Actualización republicana en tres ciudades colombianas Bogotá, Cartagena y Medellín a principios del siglo XX” *Textos*. 4: 63-78. Bogotá: Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia.
- y Orduz, Luis Fernando y Moreno, Danilo (1999). *Reflejos, fantasmas, desarraigados: Bogotá recorrida*. Bogotá: Arango Editores.
- (1998) *Bogotá fragmentada: Cultura y espacio urbano a fines del siglo XX* Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Piloto de Colombia.
- (1998b) Orduz, Luis Fernando y Moreno, Danilo. *La ciudad de los milagros y las fiestas*. Bogotá: TM Editores – Observatorio de cultura urbana.
- (1994) “Señales colectivas en la ciudad” en *La ciudad como bien cultural*. Bogotá: Colcultura.
- Perulli, Paolo. (1995) *Atlas metropolitano: El cambio social en las grandes ciudades*. Madrid: Alianza Universidad.
- Piccini, Mabel (1999) “Territorio, comunicación e identidad –apuntes sobre la vida urbana–” en Fernando Carrión, Dörte Wollrad

- (Compiladores) *La ciudad, escenario de comunicación*, pp. 127-147. Quito: FLACSO.
- Pike, Burton (1981) *The Image of City in Modern Literature*. New Jersey: Princeton University Press.
- Pizano, Lariza (2003) *Bogotá y el cambio: Percepciones sobre la ciudad y la ciudadanía*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, IEPRI.
- Rawitscher, Peter (1997) “Vistiendo y desvistiendo la modernidad: el centro de Bogotá en los siglos XIX y XX”. Tesis de grado. Facultad de Antropología. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Remedi, Gustavo (2000) “La ciudad Latinoamericana S.A. (o el asalto al espacio público)”, *Revista de análisis político Escenario* 2(1), Montevideo.
- Remy, Jean (1974) *Utilización del espacio, innovación tecnológica y estructura social*, trad. cast en Ch. Beringuier y otros: *Urbanismo y práctica política*. Barcelona: Editorial Los Libros de la Frontera.
- Reyes Mate, Manuel (2002) “¿Existe un espacio propio latinoamericano?” en Manuel Antonio Garretón, (ed.) *América Latina: Un espacio cultural en el mundo globalizado*, pp. 76-96. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Ríos, Héctor de los y Jaime Ruiz Restrepo (1990) “Violencia urbana en el Medellín de los 80’s”, en *Imágenes y reflexiones de la cultura en Colombia. Regiones, ciudades y violencia*, pp. 323-347. Bogotá: Colcultura.
- Rodríguez, Alfredo y Lucy Winchester (1997) *Ciudades y gobernabilidad en América Latina*. Santiago: Ediciones Sur.
- Rogers, Richard y Power, Anne (2000) *Cities for a Small Country*. London: Faber and Faber.
- y Gumuchdjian, Philip (1997) *Cities for a Small Planet*. London: Faber and Faber.
- Rojas Erazo, Ana María (1998) “El espacio público en la ciudad colombiana: Un modelo para armar”. *Bitácora Urbano-Territorial*. 2: 48-56. Bogotá: Revista del Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Roll, David (2001) *Un siglo de ambigüedad: Para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia*. Bogotá: CEREC.

- Rovira, Adriano (2002) “Los barrios cerrados de Santiago de Chile: en busca de la seguridad y a privacidad perdidas” en Luis Felipe Cabrales (ed.). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, 351-369. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Salazar Ferro, José (2003) “¿Qué hemos aprendido del espacio público? “ en *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público 1: 69-76. Bogotá: Edición Universidad de los Andes.
- (2001) “¿Expansión o densificación? Reflexiones en torno al caso de Bogotá”. *Bitácora Urbano-Territorial*. 5: 21-35. Bogotá: Revista del Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Salcedo, Andrés (1996) “La cultura del miedo. La violencia en la ciudad”. *Revista controversia* 169: 99-116. Bogotá: Cinep.
- Salcedo, Hansen, Rodrigo (2002). “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”. *EURE* 28 (84): 5-19. Santiago.
- Saldarriaga, Alberto (2003) “Imagen y memoria en la construcción cultural de la ciudad” en Carlos Torres, Fernando Virviescas y Edmundo Pérez, (eds) *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*, pp. 154-168. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- y Andrés Salcedo (1996) “Ciudad, cultura ciudadana y vida urbana en Bogotá. observaciones” Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- , Ricardo Rivadeneira y Samuel Jaramillo (1998.) *Bogotá a través de las imágenes y las palabras*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Observatorio de Cultura Urbana.
- Saldarriaga Roa, Alberto (1986). *Arquitectura y cultura en Colombia*. Bogotá: Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Angel, Ricardo (1996) “El poder y las constituyentes en la historia colombiana 1886-1992” en *Constitución, gobernabilidad y poder*, pp. 77-98. Bogotá: Facultad de Derecho, Ciencias. Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- Sandercock, Leonie (1998) *Making the Invisible Visible: A Multicultural Planning History*. Berkeley: University of California Press.
- Sarlo, Beatriz (1994) *Escenas de la vida postmoderna*. Buenos Aires: Ariel.

- Sassen, Saskia (1991) *The Global City*. Nueva York: Princeton University Press.
- (2001) “Elementos teóricos y metodológicos para el estudio de la ciudad global” en Fernando Carrón (ed.) *La ciudad construida: Urbanismo en América Latina*, pp. 177-198. Quito: FLACSO.
- Scott, Allen J. (ed.) (2001) *Global City-Regions. Trends, Theory, Policy*. New York: Oxford University Press.
- (2000) *The Cultural Economy of Cities*. London: SAGE Publications.
- Sennet, Richard (1978) *El Declive del Hombre Público*. Barcelona: Ediciones Península.
- (1996) *Flesh and Stone. The Body and the City in Western Civilization*. New York: Norton.
- Sevilla, A. y M.A. Aguilar (eds) (1996). *Estudios recientes sobre cultura urbana en México*. Ciudad de México: Plaza y Valdés/INAH.
- Signorelli, Amalia (2004) “Redefinir lo público desde la ciudad” en Néstor García Canclini (ed.) *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía*, pp. 105-126. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- (1996) *Antropología urbana: Introduzione alla ricerca in Italia*. Milán: Guerini Studio.
- Silva, Armando (2003) *Bogotá Imaginada*. Bogotá: Convenio Andrés Bello y Universidad Nacional de Colombia.
- (ed.) (2003b) *Urban Imaginaries from Latin America*. Ostfildern-Ruit: Hatje Cantz / Documenta 11.
- (2002) “Culturas urbanas en América Latina” en Manuel Antonio Garretón (ed.) *América Latina: Un espacio cultural en el mundo globalizado*, pp. 144-219. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- (2001) “Algunos imaginarios urbanos desde centros históricos de América Latina” en Fernando Carrón (ed.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, pp. 397-408. Quito: FLACSO.
- (1992) *Imaginarios Urbanos. Bogotá y Sao Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- Simmel, George (1950). "The Metrópolis and Mental Life" en Kurt Wolf, *The Sociology of George Simmel*, pp. 409-424. Nueva York: The Free Press.
- (2002) *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.
- Simmie, James (2001) *Innovative Cities*. London : Spon Press.
- Soja, Edward (2000) *Postmetrópolis. Critical Studies of Cities and Regions*. Oxford: Blackwell.
- y Scott, Allen J. (1996) *The City. Los Angeles and Urban Theory at the End of the Twentieth Century*. London: University of California Press
- Southall, Aidan. (ed.) (1973) *Urban Anthropology: Cross Cultural Studies of Urbanization*. Nueva York: Oxford University Press.
- Talavera Dávila, Henry (2000) "Urbanismo operacional y proyecto urbano". *Bitácora Urbano-Territorial*. 4: 11-20. Bogotá: Revista del Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia..
- Tassinari, Lamberto. (1999) *Utopies par le hublot*. Québec : Editions Carte Blance.
- Taylor, Charles (1992). *Multiculturalism and the politics of recognition*. Princeton, University Press
- (1991) *The Malaise of Modernity*. Toronto: Anansi.
- Tellez, Silvia (1994) "Sociedade civil e a construçao de espaços públicos", en E. Dagnino (ed.) *Os anos 90: política e sociedade no Brasil*, pp. 91-102.. Sao Paulo: Brasiliense,
- Torres, Carlos, Fernando Virviescas y Edmundo Pérez (eds) (2002) *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe, María Teresa (1998) "Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una Mirada al caso colombiano", *Estudios políticos* 12. Medellín: Instituto de estudios políticos, Universidad de Antioquia.
- Valenzuela, Alfonso (2002) "Las nuevas centralidades: fragmentación, espacio público y ciudadanía" en Luis Felipe Cabrales (ed.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, pp. 31-64. Ciudad de México: Universidad de Guadalajara.

- Vargas Lesmes, Julián (1990) *La sociedad de Santafé Colonial*. Bogotá: CINEP.
- Vattimo, Gianni (1990) *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós.
- Velásquez Carrillo, Fabio (ed.) (2004) *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*. Bogotá: Fundación Foro nacional por Colombia.
- (2003) *La participación ciudadana en Bogotá. Mirando al presente, pensando al futuro*. Bogotá: IDCT y DAAC.
- Velásquez Gavilanes, Raúl (2003) *Bogotá: políticas públicas de gobierno local*. Bogotá: Centro editorial javeriano.
- Victoria Morales, María Irene y Carlos Alberto Molina Prieto (2003) “Reasentamiento involuntario: integración y civilización”, *Bitácora Urbano-Territorial* 7(1): 19-25 Bogotá: Revista del Departamento de Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.
- Vieros Piedrahíta, Nasly (2000) “Diagnóstico analítico y política de seguridad urbana en el centro de Santafé de Bogotá”. Tesis de grado. Bogotá: Facultad de Arquitectura. Universidad Javeriana.
- Villa, Miguel y Rodríguez Jorge (1996) “Demographic trends in Latin America’s metropolises, 1950-1990” en *The Mega-City in Latin America*. Chicago: United Nations University Press.
- Virilio, Paul (1996) *Cibermonde la Politique du Pire*. Paris : Textuel
- Virviescas, Fernando (1989) *Urbanización y ciudad en Colombia*. Bogotá: Fondo editorial Foro Nacional por Colombia.
- (ed.) (1996) *Pensar la ciudad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- (1996) “El marco para la superación de una incongruencia: del pueblerino al ciudadano” en *Producción, uso y consumo de ciudad*. Bogotá: Fundación Hábitat.
- (1994) “El Barrio de Invasión: Los Lenguajes de una Identidad” en Julian Arturo (ed.) *Pobladores Urbanos, II: en busca de identidad*. Bogotá: ICAN-Colcultura y Tercer Mundo Editores.
- (2002) “Pensar la ciudad colombiana: el reto del siglo XXI” en Carlos Torres, Fernando Virviescas y Edmundo Pérez (eds) *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*, pp. 40.63. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Wirth, Louis (1938) "Urbanism as a way of life". *American Journal of Sociology* en Richard T. LeGates y Frederic Stout (eds) (1996) *The City Reader*, pp. 190-197. London: Routledge.
- Wieviorka, Michel (ed.) (1996) *Une société fragmentée? Le multiculturalisme en débat*. París: Éditions La Decouverte.
- Zambrano, Fabio (2003) "La polisemia del espacio público" en *Bogotá y lo público*. Colección Construcción de lo público 1: 35-46. Bogotá: Edición Universidad de los Andes.
- y Observatorio de Cultura Urbana. (2003b) "*Construcción del espacio público. Tres parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, El Tunal*". Bogotá: Centro de investigaciones de la Universidad de los Andes y Alcaldía de Bogotá Editores.
- (1994) "La ciudad colombiana. Una mirada de larga duración" en *Pobladores urbanos. Ciudades y espacios*, pp. 35-71. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- y Julián Vargas Lesmes (1988) "Santa Fé y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos (1600-1957)" en AAVV, *Bogotá 450 años, Retos y Realidades*, pp. 11-92. Bogotá: Editor Hernán Suárez.
- (2002) "La ciudad en la historia" en Carlos Torres, Fernando Virviescas y Edmundo Pérez, (Compiladores) *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*, pp. 122-149. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

## Periódicos y semanarios

### **Revista “Semana”**

- “La ciudad y los carros”, 28-02-1983
- “La calle p’al que camina”, 25-06-1984
- “Unicentro... lo tiene todo”, 31-12-1984
- “La invasión del espacio público”, 03-03-1986
- “A marchas forzadas”, 06-27-1988
- “La gran vía”, 29-07-1996
- “La toma del palacio”, 23-06-1997
- “Los muros de la discordia”, 16-10-2000
- “Bogotá, modelo de gobernabilidad y desarrollo humano”, 21-12-2003
- “Zanahoria o garrote”, 25-12-1995
- “Bogotá por Antonio Caballero”, 22-03-1999
- “Protestas en el cartucho”, 27-03-2000
- “Vida al parque”, 19-03-2001
- “Cómo son los bogotanos”, 06-02-2002
- “Más ciudades y ciudadanos”, 15-07-2002
- “Mockus desmonta ley zanahoria”, 07-08-2002
- “Problemas al parque”, 26-05-2003
- “El fin de la vergüenza”, 21-12-2003
- “El esfuerzo capital”, 12-02-2006

### **Periódico “El Tiempo”**

- “En Bogotá, la peor violencia”, 16-06-1994
- “La inseguridad es el problema”, 26-10-1994
- “Mockus y la fuerza de la confianza”, 02-01-1995
- “Propósitos de cambio en el Consejo”, 02-01-1995
- “Jugando los bogotanos aprenden a ser ciudadanos”, 05-01-1995
- “Cultura ciudadana: compromiso de Mockus”, 03-01-1995



- “Bogotanos entran al juego de Mockus”, 15-01-1995
- “Cuestionan publicidad de Mockus”, 21-03-1995
- “Consejo pide definición de Cultura ciudadana”, 23-03-1995
- “A Mockus le falta concretar sus programas”, 11-08-1995.
- “Los mimos descubren el silencio bogotano”, 13-10-1995
- “Mockus estudia el desarme total”, 20-02-1996
- “La cultura llega a los parques”, 29-02-1996
- “Bogotá está sin memoria urbana”, 11-03-1996
- “Bogotá, una ciudad para enamorar”, 01-08-1996
- “Los beneficios del espacio público”, 12-08-1996
- “Hoy la carrera séptima será para peatones”, 26-09-1996
- “La violencia es reto para el país”, 14-03-1997
- “La educación y la seguridad”, 05-09-1997
- “Continúan las críticas a bolardos”, 19-01-1999
- “Concertemos, Alcalde”, 27-01-1999
- “Más análisis al espacio público”, 27-01-1999
- “Proponen Defensoría del espacio público en Distrito Capital”,  
13-07-1999
- “Un rotundo no a los bolardos”, 08-11-1999
- “Los invasores de alto estrato”, 27-02-2000.
- “Andenes para el peatón”, 10-04-2000.
- “Guerra a conjuntos cerrados”, 09-06-2000.
- “Espacio que vuelve al público”, 23-08-2001
- “Espacio público y democracia”, 07-06-2003
- “Qué piensa la gente sobre el espacio público”, 26-11-2004.
- “Nuevos servicios de la ciclovía inauguró el Instituto Distrital de  
Recreación y Deporte”, 14-08-2006
- “Así funcionarán las 12 “ministerios” en las que se organizarán  
las 64 entidades del distrito”, 28-11-2006.
- 1-08-1995.

## **SAMENVATTING**

### **Civiele Territorialiteiten: Publieke ruimte en urbane cultuur in Bogotá, Colombia**

De laatste twintig jaar vindt er in Latijns-Amerika in toenemende mate een debat plaats over het belang van publieke ruimtes in de verbetering van de sociale en culturele omgeving in grote steden. Bijzondere aandacht gaat daarin uit naar de rol die publieke ruimtes spelen in socialisatieprocessen, in het faciliteren van interculturele uitwisseling en in het creëren van een democratische en civiele stedelijke cultuur. Dit onderzoek wil een bijdrage leveren aan dit debat door te kijken naar de belangrijkste institutionele en sociaal-culturele veranderingen die de afgelopen twintig jaar hebben plaatsgevonden in de openbare ruimte en stedelijke cultuur in Bogotá, Colombia. Het zal laten zien dat de lokale overheid, academische kringen, en andere sectoren van de civiele maatschappij in toenemende mate betrokken zijn bij de formulering van het publieke beleid ten aanzien van de openbare ruimte en het creëren van educatieve en culturele programma's die er op gericht zijn om het openbare stedelijke domein te herstellen.

Deze studie opent met een verkenning van de conceptuele en praktische verbanden die er bestaan tussen publieke ruimte en stedelijke cultuur in de context van de constructie en ontwikkeling van de stad. Allereerst wordt er een historisch en theoretisch overzicht geboden waarin de belangrijkste aspecten van urbanisatieprocessen in Latijns-Amerika sinds de koloniale tijd tot het heden worden geanalyseerd. Hierin wordt speciale aandacht gegeven aan de vraag op welke manieren urbanisatieprocessen de democratisering van publieke ruimtes hebben bevorderd of vertraagd. Bogotá vormt een interessant voorbeeld van de verstrengeling van publieke ruimte en stedelijke cultuur sinds de vroege jaren '90, toen er een reeks initiatieven ontstond om burgerschap in de stad te versterken. Deze initiatieven hebben tussen 1995 en 2003 een

reeks fysieke en culturele transformaties in werking gezet evenals politieke veranderingen die door verschillende actoren in de maatschappij ondersteund werden.

Het conceptuele kader zal vervolgens worden toegepast op het geval van Bogotá, met als doel om vast te stellen hoe het lokale beleid voor publieke ruimtes en stedelijke cultuur een nieuwe visie op stedelijk burgerschap heeft gegenereerd. Op deze wijze zal ik publieke ruimte en stedelijke cultuur gebruiken als analytische categorieën voor het onderzoeken van stedelijke problematiek, zowel op het lokale als het globale niveau. Ik zal in dit boek niet proberen nieuwe stedelijke ontwikkelingsmodellen of methoden voor het oplossen van stedelijke problemen te formuleren, maar vooral de enorme complexiteit van de relaties tussen publieke ruimte en stedelijke cultuur vaststellen, en hun potentieel voor het versterken van burgerschap analyseren

De meerderheid van de Latijns-Amerikaanse landen wordt gekenmerkt door een sterke sociale segregatie die vooral in de hoofdsteden goed zichtbaar is. Hierdoor is er in veel gevallen een situatie van ruimtelijke ‘apartheid’ ontstaan tussen de verschillende delen van de stad waarin de lagere-, midden-, en hogere klassen in sociaal gescheiden ruimtes leven. Als gevolg van de economische globalisering en de toenemende niveaus van stedelijk geweld heeft de dynamiek van sociale segregatie en uitsluiting een kritisch punt bereikt, die bevorderend werkt voor de groei van buitenwijken, de opkomst van afgesloten gemeenschappen, en de privatisering (of in sommige gevallen ontvluchting of vernietiging) van de publieke ruimtes.

De lokale overheden hebben naast theoretische studies ook openbaar beleid opgezet, waarin civiele en culturele organisaties een grote rol spelen in het vinden van oplossingen voor stedelijke problemen. Op deze manier tonen plaatselijke overheden dat ze zich bewust zijn van de urgente noodzaak om publieke ruimtes te creëren en te verbeteren ten einde er belangrijke plaatsen voor de expressie van burgerschap en culturele diversiteit van te maken.

Sinds de Tweede Wereldoorlog heeft Latijns-Amerika een proces van snelle urbanisatie doorgemaakt, dat heeft geleid tot de consolidatie van mega-steden zoals Mexico-City en São Paulo. Sinds de jaren '80 is het proces van urbane expansie sterk beïnvloed door een neoliberaal beleid en de terugtrekking van de staat als regulator van deze stedelijke processen.

Grote veranderingen in een stad worden weerspiegeld in de ordening van de publieke ruimtes in de stad. Deze ruimtes vertegenwoordigen niet alleen de structuur van de stad zelf, maar ook de plaatsen van collectieve expressie waarin de bevolking zijn burgerschap kan uitoefenen. Daarom worden deze ruimtes vaak gezien als representanten van de publieke sfeer. Gedurende de jaren '80 verloor de publieke ruimte haar centrale positie in de ontwikkeling van het stedelijke politieke en culturele leven, en is ze getransformeerd in een complexe structuur van instituties en private belangen. Dit was het resultaat van de achteruitgang van de steden en hun traditionele binnensteden, evenals de toename van urbaan geweld en privatiseringsprocessen. Hierdoor is de territoriale fragmentatie toegenomen, aangezien in de steden private enclaves hun eigen inwoners proberen te beschermen tegen de gevaren die vanuit de andere delen van de stad komen. Deze territoriale fragmentatie heeft geleid tot meer omheinde buurten, grote *shopping malls*, en stedelijke complexen waarin de publieke ruimte is geprivatiseerd. Hiernaast groeit de 'illegale stad', met gemarginaliseerde wijken die bewoond worden door gemeenschappen die buitengesloten zijn van de voordelen die de stad biedt. Colombia heeft ook geleden onder deze transformaties waarbij de functie van de publieke ruimtes is gereduceerd tot circulatieruimte in plaats van socialiseringsgebieden.

In Bogotá hebben er in reactie op de stedelijke crisis van de jaren '80 politieke, legislatieve, culturele en civiele veranderingen plaatsgevonden die erop gericht waren het belang van publieke ruimte te herwinnen en bevorderen. Naast deze legislatieve en politieke vooruitgang, werden er onder de burgemeester Antanas Mockus (1995-1997 en 2001-2003) culturele programma's opgestart. Onder de burgemeester Enrique Peñalosa (1998-2000) zijn er zichtbare verbeteringen in de stedelijke infrastructuur, publieke ruimtes, en openbaar vervoer verwezenlijkt. Deze activiteiten geven het belang weer dat er door de lokale overheden wordt gehecht aan de verbetering van de publieke ruimtes en alle beleidsgebieden die daar verband mee houden. Deze lokale overheden hebben beleid in werking gesteld dat een antwoord moet geven op de problemen die worden veroorzaakt door de verzadiging van het urbane gebied, privatisering, marginalisering, het gebrek aan publieke ruimte, en de noodzaak om een integrale en inclusieve ontwikkeling voor de stad te zeker te stellen.

Zoals deze studie laat zien zijn de meeste onderzoeken die betrekking hebben op publieke ruimte en urbane cultuur hoofdzakelijk gericht op processen en ontwikkelingen binnen het stedelijke leven, evenals de constructie van de stad en burgerschap. Veel minder aandacht wordt er echter geschonken aan de mensen of groepen mensen die deze transformaties mogelijk hebben gemaakt. In het geval van Bogotá vormen de personen en groepen die leiderschap hebben getoond in de stedelijke transformaties een fundamentele factor in de verklaring van de successen die de afgelopen jaren zijn behaald. Deze leiders bezitten een excellente academische achtergrond en diploma's die behaald zijn in prestigieuze buitenlandse universiteiten. Tevens hebben ze aangetoond te beschikken over lange termijnvisies en uitzonderlijke bestuurlijke capaciteiten. Onder deze leiders zijn de burgermeesters Antanas Mockus en Enrique Peñalosa. Zij zijn in staat geweest om invloedrijke wetenschappers en intellectuelen voor hun projecten te interesseren, waardoor er een kritische massa ontstond van ervaren denkers, intellectuelen, architecten en urbane planners, die de realiteiten van Bogotá kenden en een visie op de staat van de stad hadden.

Naast een multidisciplinaire focus bezaten deze actoren een bepaalde politieke onafhankelijkheid aangezien ze niet tot de traditionele partijen behoorden. Hierdoor is het des te opvallender dat zij succes hebben geboekt in het verkrijgen van de goedkeuring van de gemeenteraad voor hun politieke en administratieve hervormingen. Naast het ontwikkelen en uitvoeren van openbaar beleid, maakten deze leiders goed gebruik van de media. Ze werden ondersteund door de geschreven pers en de televisie die hun boodschap naar het publiek brachten en de communicatie tussen de overheid en de burgers mogelijk maakten. In de overwegend centralistische politieke geschiedenis van Colombia heeft de versterking en onafhankelijkheid van de lokale overheden een grote invloed gehad in de manier waarop de stad is gepland en gebouwd, evenals op processen op nationaal en globaal niveau.

Dankzij het vermogen om de bovengenoemde deelnemers aan te trekken is er een civiele en artistieke beweging gecreëerd, en werd een beperkt technocratisch bestuursmodel vermeden. De artistieke en culturele wereld participeerde actief, waardoor het grijze gebied van het strikt politieke werd overschreden. In deze zin kan gesteld worden dat de burger niet gevreesd werd maar juist werd geïntegreerd in alle fases van het proces. De integratie van de artistieke en culturele elites heeft

bijgedragen aan het genereren van emoties en heeft de projecten een menselijke en emotionele *touch* gegeven. De traditionele manier van planning zoals die onder andere door Le Corbusier is gepropageerd is, en waarbij een model van buiten op de stad werd opgelegd terwijl de interne krachten die echte veranderingen teweeg konden brengen werden genegeerd, is hiermee overstegen.

De crisis van de jaren '80, die leidde tot privatiseringen en fragmentatie, genereerde tegelijkertijd een reactie vanuit academische kringen ten aanzien van de noodzaak om de stedelijke publieke sfeer te herstellen. Zoals wordt geargumenteed in het tweede en derde deel van deze studie is het debat over het belang van publieke ruimtes en het herstel van het stadsleven in de culturele en academische wereld op gang gekomen. Het leven in Bogotá werd een onderwerp van reflectie, waardoor nieuwe ideeën en concepten over de stad werden gevormd.

Ten slotte is het belangrijk om te melden dat dit leiderschap zich zeer bewust was van het bestaan van verschillende internationale scholen en visies ten aanzien van urbane ontwikkeling en in staat was om de verschillende perspectieven te 'Colombianiseren' door ze aan te passen aan de specifieke realiteit van Bogotá. Een belangrijk aspect dat in het derde deel wordt behandeld is de invloed van buitenlandse interventies in Latijns-Amerika gedurende de negentiende en twintigste eeuw. In de meeste gevallen waren de stedelijke interventies en culturele ontwikkeling klakkeloos overgenomen in Latijns-Amerika zonder kritische beschouwingen en zonder de noodzakelijke aanpassingen aan de historische en lokale sociaal-culturele omstandigheden.

In Bogotá werd naast de steun van de gemeenteraad en de media ook de bevolking in het proces van stedelijk herstel betrokken door de initiatieven van de lokale overheden. Hierbij is van belang dat gedurende de crisis van de jaren '80 de bevolking er moe van werd om zich in hun huizen te verstoppen uit angst om een slachtoffer te worden van geweld. De grote onzekerheid, het verlies aan publieke ruimte en het collectieve wantrouwen gaf Bogotá de naam van 'de stad van niemand'. Dit ontwikkelde zich in een vorm van anomie, tot het punt waarop er een ernstige staat van angst en sociale hopeloosheid bereikt werd die samenging met een tekort aan samenlevingsnormen en een veronachtzaming van de publieke sfeer. Dit extreme gevoel van ongeluk en frustratie was essentieel voor de steun die de bevolking gaf aan de herstelprojecten. De ontevredenheid van de bevolking over het leven in

een 'crisis-stad' opende de mogelijkheid voor het recreëren van de stedelijke ruimte, wat leidde tot de opkomst en acceptatie van politieke en administratieve hervormingen, die de sociale en culturele vraag voor verandering hebben bevredigd.

Zoals deze studie laat zien is de connectie tussen publieke ruimte en stedelijke cultuur historisch vormgegeven. Zoals in het eerste hoofdstuk is aangetoond, is de noodzaak voor collectieve ruimtes die open zijn voor de bevolking dominant geweest, zelfs wanneer in verschillende periodes de publieke ruimte bepaalde politieke en economische krachten en belangen representeerde. Als een gevolg hiervan is de opkomst van civiele en culturele territoria, waar inwoners hun beeldvorming en ervaring van de stad vormen, bevorderd door het belang van de publieke ruimtes in urbane ontwikkeling en de implementatie van openbaar beleid. Vanuit de stedelijke ervaring van Bogotá wordt het duidelijk dat het herstel en de uitbreiding van publieke ruimtes samen met de verbeteringen in openbaar vervoer, fietspaden, openbare bibliotheken en projecten voor de de-marginalisering van de volkswijken bij hebben gedragen aan de integratie van het stedelijke territorium, en sociaal-culturele uitwisseling mogelijk hebben gemaakt en bevorderd.

Desalniettemin is dit proces verre van voltooid en niet eenvoudig geweest, zowel voor de bevolking als voor de bestuurders die deze veranderingen teweeg hebben gebracht. Zoals deze studie laat zien hebben projecten van herstel van de publieke ruimte en veranderingen van het vervoerssysteem tegenstand ondervonden van bepaalde sectoren van de bevolking, hoofdzakelijk vervoersbedrijven, reizende handelaars, aannemers en de rijke delen van de bevolking die gebruik maken van de illegale privatisering van de publieke ruimtes en de invasie van voertuigen op de trottoirs en parkeerplaatsen in commerciële gebieden. Ondanks deze weerstand tegen verandering wordt het duidelijk dat de bewoners langzamerhand hun stad zijn gaan waarderen en anders zijn gaan bezien, ook al blijven in het dagelijkse leven de problemen zoals files- die niet opgelost zijn door de invoering van het *Transmilenio*-project (openbare vervoer) -, aanhoudende onveiligheid in bepaalde sectoren, luchtverontreiniging en geluidsoverlast de burgers van Bogotá plagen.

Ondanks deze omstandigheden wordt er in de beeldvorming van de bevolking een nieuw concept van de stad als publiek domein

ontwikkeld, waarin burgers projecten in hun private en collectieve levens kunnen vormgeven. Het idee van een territorium dat in staat is om de heterogeniteit en complexiteit die het karakteriseert te beheersen, impliceert op deze manier de erkenning van de 'ander'. Inderdaad heeft dit proces geleid tot de opkomst van verschillende vormen van sociabiliteit en territoria die bijdragen aan het herstel van de stedelijke cultuur en de bestuurbaarheid van de stad. Op deze wijze verkrijgen de stad en de publieke ruimte de mogelijkheid om plaatsen te worden waar verschillende visies op de wereld samenkomen en de stedelijke cultuur verrijken.

Ten slotte laat deze studie zien dat het bestaan van speelse en spontane uitingen van de betrokkenheid van de burgers met hun stad- die de huidige stedelijke cultuur van Bogotá verrijken- mogelijk is gemaakt door de implementatie van openbaar beleid en het gebruik van culturele programma's met als doel het collectieve gedrag in de publieke ruimte te reguleren. Tevens is de beeldvorming van de inwoners getransformeerd van een grijze en regenachtige stad tot een kleurrijke stad, mede door de culturele en etnische vermenging die vanuit Colombia's verschillende regio's en tradities afkomstig is. Wat dit betreft zijn de inwoners van Bogotá zich meer bewust van hun eigen diversiteit en van hun eigen doelen, en hebben recente stedelijke ontwikkelingen bijgedragen aan de integratie van het territorium en de stimulering van de politieke en culturele participatie van de bevolking. Dit weerspiegelt het esthetische en culturele karakter dat ten grondslag ligt aan de renaissance die Bogotá heeft doorgemaakt in de laatste twee decennia.





## SUMMARY

### **Civic Territorialities: Public Space and Urban Culture in Bogotá, Colombia**

In the last two decades an increasing debate is taking place in Latin America about public spaces and their importance in the improvement of the social and cultural environment in major cities. Special attention has been given to the role played by public spaces in generating sociability and facilitating intercultural exchanges, as well as their contribution in constructing a democratic and inclusive urban culture. The present study aims to contribute to this debate by looking at the main institutional and socio-cultural transformations, which in the past two decades have been taken place in both the public spaces and urban culture in Bogotá, Colombia. As it shows, the local government, academic circles, and several sectors of civil society have become increasingly involved in the formulation of public policies on public space and the creation of educational and cultural programmes aimed at reconstructing the urban public domain.

The study starts with an exploration of the conceptual and practical connections existing between public space and urban culture in the integral process of construction and development of cities. For this purpose, a historical and theoretical review is provided in which the main aspects of the process of urbanization in Latin America are analysed since the colonial times until the present. Special attention is given to the question in which ways the process of urbanization have encouraged or delayed the democratization of public spaces in particular periods in the Latin American history. To this respect, Bogotá is a case in point representing an interesting case for the understanding of the ways in which public space and urban culture have been intertwined since the early 1990s, when a series of initiatives directed towards the strengthening of citizenship in the city were launched. The achievements

obtained in Bogotá between 1995 and 2003 have resulted in a chain of physical and cultural transformations as well as a series of political changes which have counted with the broad participation of several societal actors.

The conceptual framework established in the first part of the study will later be applied on the specific case of Bogotá, in an attempt to determine the impact that public policies involving urban culture and public space put forward by the local governments since the beginning of the 1990s, have conducted to the generation of a new vision on urban citizenship. In this way, I utilize public space and urban culture as analytical categories to study a series of urban problems at both the local and the global levels. In this book I do not attempt to establish new models of urban development or new methods to deal with the existing urban problems, but just to corroborate the enormous complexity characterizing the relation between public spaces and urban culture and to explore their potentials for the strengthening of citizenship.

The majority of Latin American countries are characterized by the existence of a pronounced social segregation, which is particularly visible in the capital cities. This situation has, in many cases, created a situation of spatial *apartheid* between the different parts of the city, where the poor, the middle and upper classes live in socially divided spaces. As a result of economic globalization and growing levels of urban violence, the dynamics of social segregation and exclusion have achieved a critical point, encouraging the growth of the suburbs, closed communities and the privatization (and in some cases the abandonment or destruction) of the public space. Along with theoretical studies, public policies have also been developed by the municipal government, such as the recognition of the importance of finding solutions to urban problems by civic and cultural organizations. In this way, municipal leaders are already conscious about the urgent need to create, improve and restore public spaces in order to make of them an important place for the expression of citizenship and cultural diversity.

Following the Second World War, Latin America experienced a process of rapid urbanization, leading to the consolidation of mega-cities like Mexico City and São Paulo. Since the early 1980s, the process of urban expansion has been strongly influenced by neo-liberal politics and the withdrawal of the state from the role of regulator of these urban processes. The major changes of a city are visible in the configuration of

its public spaces. These spaces do not only represent the structure of the city itself, but they also represent places of collective expression where people may exercise their citizenship. For these reasons, these spaces have been often referred to represent the public sphere.

During the 1980s, public space lost its significance in the development of politics and urban culture, becoming a complex structure of institutions and private interests. This was the result of the deterioration of the cities and their traditional downtowns, and the intensification of urban violence and the growing process of privatization. This led to increasing territorial fragmentation in cities where private enclaves try to protect its own habitants from the dangers coming from the other parts of the city. This territorial fragmentation has led more closed neighbourhoods, large shopping malls and urban complexes in which public space is privatized. In addition to this, the 'illegal' city grows, with its marginalized neighbourhoods, inhabited by the communities excluded from the benefits of the city. In Colombia, public space suffered the same transformations where the function of public spaces was reduced to circulation space rather than areas of sociability.

In Bogotá, as a reaction to the urban crisis in the 1980s, political, legislative, cultural and civic changes directed at recuperating and promoting the importance of public space were generated. In addition to these legislative and political advancements, cultural programmes were initiated by the mayorship of Antanas Mockus (1995-1997 and 2001-2003). Under the mayorship of Enrique Peñalosa (1998-2000), visible improvements in urban infrastructure, public spaces and public transport were achieved. Finally, under the mayorship of Luis Eduardo Garzón (2004-2007) special attention has been paid to the implementation of social programmes. These are actions expressing the state's and local government's interest on the issue of renovation of public spaces and the politics which surrounds this theme. Public policies have been put in place by these local governments as an answer to the problems produced by the saturation of the urban territory, privatization, marginalization, the lack of public space, and the need to secure an integral and inclusive development for the city.

As this study shows, most studies concerning public space and urban culture are basically focused to the processes, developments and consequences on urban life, the construction of the city and citizenship.

However, so far less attention has been given to specific people or groups of people that have made these transformations possible. In the case of Bogotá, those who have provided leadership to the urban transformation constitute a fundamental factor in explaining the results achieved in recent years. These leaders possess excellent academic educational backgrounds and credentials obtained in prestigious foreign universities, a long-term vision as well as extraordinary managerial skills. Among these leaders are the Majors Antanas Mockus and Enrique Peñalosa. They were able to attract the interest of influential scholars and intellectuals to their projects, leading to the formation of a critical mass of thinkers, intellectuals, architects and urban planners with former experience, knowledge of Bogotá's reality and a vision of the urban condition.

These actors, in addition of having a multidisciplinary focus, enjoy a certain political independence since they do not belong to any of the traditional parties. This makes the fact of having obtained the support of the city council for the approval of political and administrative reforms even more significant. In addition to the development and execution of public policies, these leaders made a good use of the media. The written media and television supported them by bringing messages to the public and facilitated the communication between the administration and the citizens. In the predominantly centralist political history of Colombia, the local government's strength and independence has had a large influence in the way that the city is planned and built and also participates in national and global processes.

With its power to attract the participants already mentioned, a civic and artistic movement was encouraged, so this leadership avoided a strictly technocratic model of management. The artistic and cultural world actively participated, surpassing the grey area of what is considered as strictly political. In this sense, it is possible to state that the authorities did not fear the citizens, as they were integrated into all of the phases of the process. Indeed, the integration of the artistic and cultural circles has contributed to evoking emotions and has given these leaders' interventions the human and emotional touch with which they have characterized. In a way, the traditional focus of planning set forth by Le Corbusier, among others, has been superseded, since these involved changes to the city from the outside, without considering the internal forces that produce the real changes.

The crisis experienced during the 1980s, which led to privatization and fragmentation, generated, at the same time, a reaction from academic circles on the need to recuperate the city's public sphere. As has been observed in the second and third part of the study, the debate on the importance of the public sphere and of recuperating urban life began in the cultural and academic fields during the 1980s. The experience of living in Bogotá had become the object of reflections, generating new ideas and concepts regarding the city.

Lastly, it is important to mention the fact that this leadership was fully aware of the existence of the different schools and visions existing abroad regarding urban development and was able to 'Colombianize' their propositions and to adapt them to Bogotá's specific reality. An important aspect observed in the third chapter of this study, is the importance of foreign intervention in Latin America during the 19th and 20th century. In most cases the urban interventions and cultural development were 'transplanted' to Latin American soil without adopting a critical attitude and without the necessary adaptation to historical and local socio-cultural circumstances.

In Bogotá, the local government's initiatives, in addition to obtaining City Counsel's and the media's support, involved the population in the process of urban renovation. Worth mentioning is the fact that during the crisis of the 1980s, the population became tired of hiding at home because of fears of becoming a victim of violence. The great insecurity, the loss of public space and collective distrust existing in Bogotá in those years gave it the name of 'nobody's city'. This evolved into a form of 'anomie', to the point of reaching a state of anxiety and general social hopelessness, which was accompanied with the loss of norms of coexistence and a disregard for the public sphere. This extreme feeling of unhappiness and frustration was essential in obtaining the support offered by the citizens to the renovation projects. As a consequence of the entire society being fed up of inhabiting a city in crisis, the possibility of recreating the urban sphere was opened, leading to the inevitable rise and acceptance of political and administrative changes, which have satisfied the social and cultural necessity for change.

As this study demonstrates, the connection between public space and urban culture is historically materialized. As can be observed in the first chapter, even when public space has been represented, in the different

periods of history, an expression of political and economical powers and interests, the need to create collective open to the diverse populations has transcended. As a result, the importance of public space in urban planning and the establishment of public policies have favoured the emergence of civic and cultural territories, where inhabitants build their urban imaginaries and their own way of experiencing the city. From the urban experience of Bogotá, it becomes evident that the renovation and enlargement of public spaces, along with the improvements in public transport, bicycle paths, public libraries and projects aimed at demarginalizing the popular areas of the city have contributed to the integration of the urban territory, and has facilitated and promoted the importance of socio-cultural exchanges.

Nevertheless, the process to revert the tendencies is far from concluded and it has not been easy for the population nor for the governors who have motivated and made these changes. As this study observes, projects involving the recovery of public space and changes to the transport system have been confronted by some sectors of the population, mainly transport companies, travelling salesmen, private contractors and the rich sectors of the population, that make use of the illegal privatization of spaces public and the vehicular invasion of the sidewalks and bays in commercial zones. Despite the resistance to change, it becomes evident that the inhabitants have begun to appreciate their city and see it differently, even though in everyday life, the problems of traffic congestion - that the introduction of *Transmilenio* project (public transportation) has not managed to correct -, the persistent insecurity in certain sectors, the environmental contamination and the noise continues to confront the citizens of Bogotá.

Under these circumstances, a new concept of the city as a public domain is being developed in the population's imaginary, where citizens can find and elaborate projects in their individual as well as collective life. In this way, the idea of a territory --which is capable of contenting the heterogeneity and complexity of urban life-- implies the recognition of the other. Indeed, this process has led to the emergence of different sociabilities and territories, contributing to the renovation of the urban culture and the city's governance. In this manner, the city and its public spaces acquire the capacity to become places where diverse visions of the world converge and enriched the urban culture.

Finally, the studies shows that the process of implementation of public policies and the use of cultural programmes directed to regulate the collective behaviour in the public space have in a sense enable the existence of playful and spontaneous expressions of citizens' engagement with their city that enrich the present-day urban culture of Bogotá. In addition, the inhabitants have transformed their imaginary visions of the city from a grey and rainy city to a colourful city, in part, thanks to the inclusion of the cultural and ethnic blends coming from Colombia's different regions and traditions. To this respect, Bogotá has become more aware of its own diversity, broadened its knowledge on its goals as a city and recent urban developments have contributed in integrating the territory and stimulating the population's political and cultural participation. This represents the aesthetic and cultural character, forming the base of the renaissance, which the city of Bogotá has experienced in the past two decades.





## CURRICULUM VITAE

María Fabiola Pardo nació en Colombia en 1964. Realizó sus estudios de pregrado en la Universidad Externado de Colombia donde obtuvo el grado Abogada y en la Universidad Nacional de Colombia donde obtuvo su diploma en Filosofía. Sus estudios de postgrado los realizó en la Université de Montréal entre 1995 y 1998, obteniendo en este último año el título de Master en Ciencias Políticas. También realizó estudios de especialización en Derechos Humanos en el Institut International des Droits de L'Homme en Estrasburgo, Francia. Tanto en Canadá como en Holanda ha trabajado en diversos proyectos de investigación para diversas instituciones gubernamentales y civiles en proyectos relacionados con la inmigración, la multiculturalidad urbana, y los derechos humanos, entre ellas: La Commission Canadienne des Droits de la Personne (CCDP), La Table de Concertation por les Réfugiés a Montréal, L'Institut Interculturel de Montréal, Organisatie Latijns-Amerika Activiteiten, Amsterdam. En el año 2006 trabajó para la Academia de Lenguas y Cultura de la Universidad de Amsterdam. Desde febrero de 2007 se desempeña como docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá.

